

# LA SUBREGION DE CHAMA-MOCOTIES

## BASES PARA UN PROGRAMA DE PREINVERSION Y DESARROLLO

TOMO V

INFORME PREPARADO POR EL INSTITUTO LATINOAMERICANO  
DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL (ILPES)  
PARA LA CORPORACION DE LOS ANDES (CORPOANDES)

309.24

IS9E

v. V

JL 163

T O M O V

Contenido

Capítulo XIV

INFRAESTRUCTURA

- ENERGIA

- TRANSPORTES

- COMUNICACIONES

- ORGANIZACION ESPACIAL

Capítulo XV

EDUCACION

Capítulo XVI

SALUD

Capítulo XVII

VIVIENDA

30340



900048452 - BIBLIOTECA CEPAL

TOMO V

	<u>Página</u>
Capítulo XIV	382
INFRAESTRUCTURA FISICA	382
A. ENERGIA	382
1. El sistema de energía eléctrica	382
2. Población servida	386
3. Consumo de energía	390
4. Programas existentes y previsiones de demanda	394
B. SECTOR TRANSPORTE	400
1. Transporte terrestre	400
2. Transporte aéreo	433
C. SECTOR COMUNICACIONES	452
1. Telefonía	452
2. Red de Correos	458
3. Red Telegráfica	462
D. ANALISIS ESPACIAL	470
1. Jerarquía de ciudades	472
2. Flujos entre centros urbanos	478
3. Polarización y áreas de influencia	483
Capítulo XV	486
SECTOR EDUCACION	486
A. CARACTERISTICAS CULTURALES DE LA POBLACION	487
1. Alfabetismo	488
2. La tasa de escolaridad	493
3. Nivel educativo de la población	496
4. Nivel educativo de la fuerza de trabajo	499
5. Otras características culturales	502

	<u>Página</u>
B. EL SISTEMA EDUCACIONAL	505
1. Educación primaria	506
2. Educación media	529
3. Otros sistemas de educación paralelos	547
4. La Universidad de Los Andes	550
Capítulo XVI	557
SECTOR SALUD	557
A. LA SALUD DE LA POBLACION	557
1. La mortalidad	557
2. Morbilidad	565
3. Estado nutricional	571
4. Estado inmunitario	574
5. Proyecciones y algunas perspectivas	576
B. ORGANIZACION E INFRAESTRUCTURA	578
1. Instituciones principales	578
2. Gasto y financiamiento	580
3. Administracion y coordinación interinstitucional	581
4. Recursos físicos	587
5. Recursos humanos	594
C. LOS SERVICIOS PRESTADOS	597
1. Atención a las personas	597
2. Servicios hacia el medio	600
D. PROBLEMAS ESPECIALES	605
1. Malaria	605
2. Desnutrición	606

	<u>Página</u>
Capítulo XVII	607
SECTOR VIVIENDA	607
A. LA SITUACION ACTUAL	607
1. La vivienda en la subregión	607
2. La vivienda en la capital merideña	614
3. La vivienda en el interior del estado	625
B. LA SITUACION FUTURA EN LA CAPITAL	627

Capítulo XIV

INFRAESTRUCTURA FISICA

A. ENERGIA

1. El sistema de energía eléctrica

La mayor parte del suministro de energía eléctrica en la subregión Chama-Mocotíes es realizado por CADAFE (Compañía Anónima de Administración y Fomento Eléctrico), Instituto Autónomo del Gobierno Nacional. Parte de los Pueblos del Sur de Tovar y de la zona de la Panamericana son atendidos por administraciones particulares.

La subregión en cuanto a su equipamiento energético, pertenece al subsistema de generación y distribución de energía de Táchira-Mérida, centrado en la planta Táchira <sup>1/</sup>. Esta planta, situada en La Fría, tiene una capacidad instalada de 65 000 KW, que corresponden a dos plantas de turbo vapor de 12 500 KW cada una y dos de turbogas de similar capacidad. Además, dentro del Estado Mérida, CADAFE cuenta con una planta de 4 unidades Diesel en La Azulita, de 230 KW de capacidad nominal. Hasta fecha reciente operaban también 6 unidades Diesel en el Rosario, con una capacidad nominal de 6 500 KW y 6 unidades mixtas en Mucujún, con una capacidad de 1 695 KW.

A esta capacidad de generación de CADAFE en el Estado, se suma la capacidad instalada del sector autoabastecido. Esta corresponde a la planta de vapor de Mérida, propiedad de la Corporación Venezolana de Fomento, con una capacidad instalada de 300 KW; las plantas Diesel de Moruco y Prado del Río, propiedad de la CONAHOTU, con capacidades instaladas de

---

<sup>1/</sup> También este sistema está conectado a las plantas El Tibú y Río Zulia en Colombia.

198 y 100 KW, respectivamente; la del Hospital Universitario, propiedad del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y diversas plantas menores en el área rural.

La capacidad total de generación de la Región Andina es del orden de 100 000 KW (65 000 de los cuales corresponden a la Planta Táchira), lo que representa algo más del 3 por ciento de la capacidad total instalada en Venezuela. Su evolución ha sido sin embargo notable, con un incremento de casi 400 por ciento en la última década, ritmo semejante al observado en la subregión.

Cabe adelantar que esta situación relativamente deficitaria se verá alterada, tanto para la Región Andina como para el Estado Mérida, al entrar en operación la primera etapa de la planta de Santo Domingo, con capacidad de generación de 120 000 KW, lo que se prevé para octubre próximo.

En lo que se refiere a la distribución, puede observarse que a partir del patio de distribución de La Grita - conectado a La Fría por una línea de 115 KV y de 25 KW de longitud - deriva una línea de 115 KW hacia Tovar y Mérida, con un ramal a El Vigía <sup>1/</sup>. (Ver Gráfico XIV.1.)

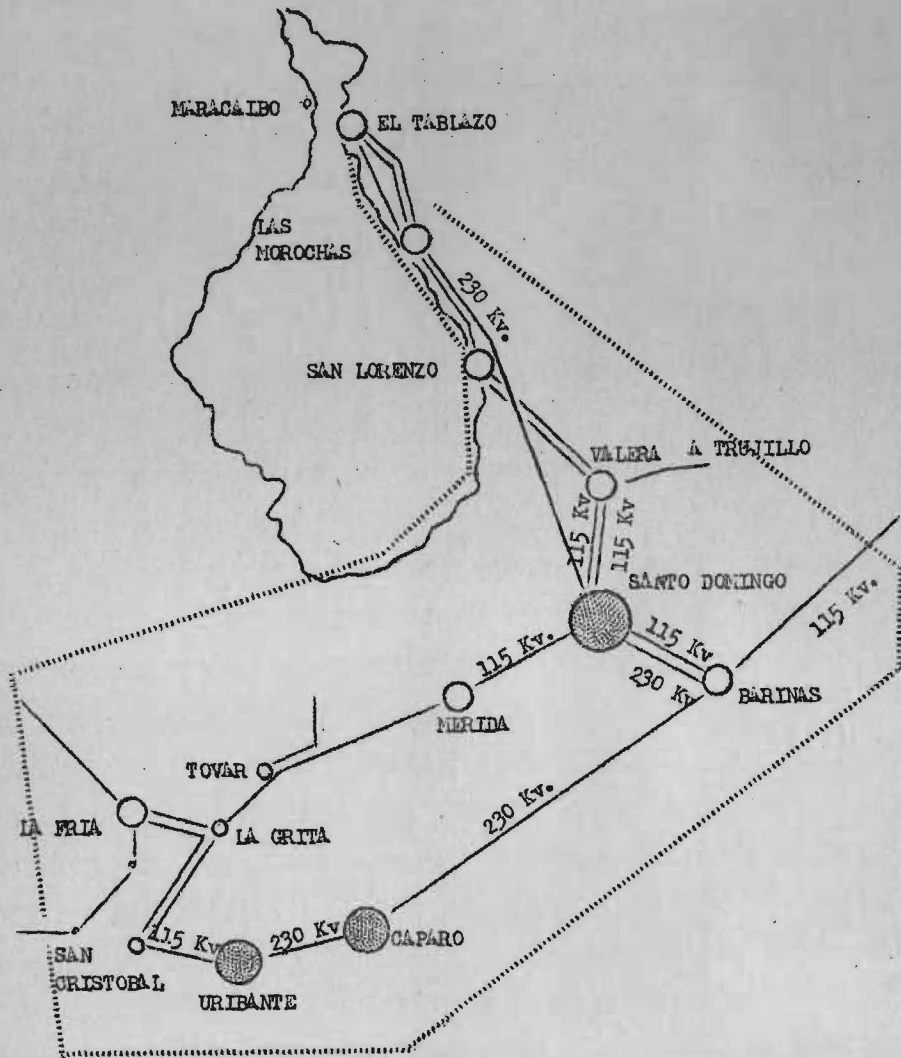
La subestación de Tovar, que recibe un promedio de 507 700 KWH/mes, tiene una capacidad nominal de 3 000 KVA; la subestación de Mérida, que recibe un promedio de 3 048 600 KWH/mes, tiene una capacidad nominal de 10 000 KVA, y la de El Vigía, que recibe un promedio de 1 812 300 KWH/mes, una capacidad de 800 KVA. Otras características de las subestaciones a 115 KV se anotan en el Cuadro XIV.1 presentado a continuación. Este sistema de subestaciones de transmisión a 115 KV, se complementa con 3 subestaciones a 34.5 KV situadas en Timotes, Mitisus y Caja Seca.

---

<sup>1/</sup> Esta línea está formada por los tramos La Grita-Tovar de 36.8 Km., Tovar-San Felipe de 20.9 Km., San Felipe-El Vigía de 22.6 Km. y San Felipe-Mérida de 47.15 Km.

Gráfico XIV - 1

SISTEMA OCCIDENTAL DE ENERGIA ELECTRICA



- CENTRALES HIDROELECTRICAS FUTURAS
- CENTROS DE GENERACION ACTUALES

Fuente: CADAPE

Cuadro XIV-1

MÉRIDA: CARACTERÍSTICAS DE LAS SUBESTACIONES DEL ESTADO

	Tovar	Mérida	El Vigía
Capacidad nominal (KVA)	3 000	10 000	8 000
Relación de transformación (K)	115/13.8	115/13.8	115/13.8
Carga aproximada (en Kw)	1 350	8 156	8 156
Factor de potencia	0.90	0.97	0.85
Utilización	0.55	0.85	0.50

Fuente: CADAPE.

/2. Población servida

## 2. Población servida

El total de suscriptores en el Estado Mérida alcanzaba, en 1971, a 31 972, esto es el 22.4 por ciento de la Región Andina que presentaba para ese mismo año un total de 142 620 suscriptores. En relación al total nacional de 1 267 430 suscriptores, la participación de Mérida fue de 2.5 por ciento. El peso relativo del número de suscriptores del Estado es inferior al de su población, cuando tomado en relación a esos dos marcos: regional y nacional <sup>1/</sup>.

En cuanto a la evolución en la cantidad de suscriptores, cabe señalar que para el período 65/72 se registró un aumento de 75 por ciento en la subregión, porcentaje superior al promedio regional de 59 por ciento, y sólo superado en la Región por el incremento en el Estado Barinas de 113.0 por ciento.

En lo que respecta a la estructura por tipo de suscriptores se observa una gran similitud entre Mérida y la Región, destacando sólo una levemente inferior cantidad de suscriptores industriales en Mérida, compensada con una relativamente mayor cantidad de suscriptores residenciales. (Ver Cuadro XIV.2.) En cuanto a la comparación con los promedios nacionales destaca la menor cantidad relativa de suscriptores oficiales y comerciales en la subregión y su mayor cantidad de usuarios residenciales.

En lo que respecta a la población beneficiada con el servicio de energía, se dispone sólo de una estimación realizada por el Proyecto VEN-11 que se basa en las cifras preliminares del Censo de Población de 1971. En ella se parte del supuesto que, en promedio, en las ciudades mayores de 30 mil habitantes se benefician con el servicio de energía

---

<sup>1/</sup> Según cifras preliminares del último Censo de Población y CADAFE.

Cuadro XIV-2

MÉRIDA: SUSCRIPTORES DE CADAFE POR TIPO DE SERVICIO, 1971

Región	Total	Residencial		Comercial		Industrial		Otros	
		Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje
Mérida	31 972	29 000	90.7	2 015	6.3	341	1.1	617	1.9
Región Andina	142 617	128 969	90.5	8 893	6.2	1 945	1.3	2 810	2.0
Venezuela	1 267 430 <u>a/</u>	1 124 210	88.7	95 057	7.5	11 407	0.9	36 756	2.9

Fuente: Procesamiento del Proyecto VEN-11 de datos del Centro de Computación Occidental de CADAFE.

a/ Cifras aproximadas.

/5.6 personas

5.6 personas por cada suscriptor residencial "urbano"; que este índice es de 5.4 personas servidas por suscriptor residencial "semi-urbano" (localidades entre 8 y 30 mil habitantes) y de 5.0 personas servidas por suscriptor residencial "rural" (poblaciones inferiores a 8 mil habitantes). Estos índices, que corresponden a estimaciones realizadas por CADAFE para la Región Andina, conllevan a estimar en 155 mil las personas servidas en todo el Estado Mérida. (Ver Cuadro XIV.3.)

Sin perjuicio del carácter estimativo de estas cifras se resalta la baja dotación de la población que reside fuera de las ciudades principales, básicamente rural, con un porcentaje de sólo un 20 por ciento servida con electricidad <sup>1/</sup>. También debe señalarse la relativamente baja dotación de El Vigía, ciudad en la que el explosivo crecimiento demográfico no ha sido acompañado de un crecimiento similar de la oferta del servicio de electricidad. En relación al resto de la Región, cabe señalar que el coeficiente de electrificación global para el mismo año era de 48 por ciento, cifra levemente superior a la de Mérida, que ocupa el tercer lugar entre los estados andinos.

En lo que se refiere a la evolución en la electrificación de los diversos centros urbanos, cabe señalar que para el período 1965/71, el más alto crecimiento en suscriptores lo registra Bailadores con un 81 por ciento, seguido de Lagunillas

---

<sup>1/</sup> En todo caso cabe señalar que este valor sólo incluye la población servida por CADAFE, esto es, que dispone de un servicio permanente de energía, no tomándose en cuenta la atendida por pequeñas plantas estatales o municipales, donde el servicio presenta en general una baja calidad. Algunas estimaciones más recientes apuntan como de aproximadamente el 50 por ciento la proporción de población que dispone de electricidad, fuera de las grandes ciudades. Los antecedentes disponibles no permiten evaluar la calidad de tal dato.

Cuadro XIV-3

MÉRIDA: SUSCRIPTORES RESIDENCIALES DE CADAFE Y POBLACION SERVIDA, 1971

Centro urbano	Suscriptores residenciales	Población teóricamente servida	Población servida Población total (porcentaje)	Personas servidas por suscriptor <u>a/</u>
Mérida	13 770 <u>b/</u>	76 000	86	5.6
Ejido <u>c/</u>	1 351	12 866	57	5.4
Tovar	2 097	11 325	89	5.4
Santa Cruz	682	3 410	91	5.0
Balladores	320	1 600	63	5.0
El Vigía	1 967	10 620	51	5.4
Lagunilla	628	3 140	105	5.0
Arapuey	210	1 050	38	5.0
Timotes	511	2 555	80	5.0
Resto del Estado	7 464	37 320	20	-
<u>Estado</u>	<u>29 000</u>	<u>154 920</u>	<u>45</u>	-

Fuente: Proyecto Venezuela II.

a/ Índice utilizado.

b/ Incluye municipios Milla, Segrario, Arias, Llano y La Punta.

c/ Datos sujetos a rectificación.

/(64 por ciento)

(64 por ciento) Mérida-La Punta (61 por ciento), Tovar (59 por ciento), Santa Cruz de Mora (54 por ciento) mientras que El Vigía presenta un incremento de sólo 28 por ciento y Timotes de 15 por ciento. El promedio regional es de 59 por ciento.

En líneas generales puede señalarse que ese crecimiento es importante, con la salvedad de El Vigía que presenta aún una situación deficitaria en comparación con otros centros urbanos de su jerarquía.

La evolución de los suscriptores por tipo de servicio, para el período 1958/71, en cifras que corresponden a promedios anuales, destaca un fuerte crecimiento en todos los rubros y en particular en el servicio comercial. De un total de 944 al comienzo del período se alcanzó el marco de 27 441 al final. Los suscriptores residenciales pasaron de 893 a 24 778, los comerciales de 27 a 1 808, los industriales de 9 a 289 y los oficiales de 15 a 566, entre los años extremos de la misma serie.

### 3. Consumo de energía

La energía total vendida en el Estado Mérida fue de 41 325 000 KWH en 1970, que corresponde alrededor del 20 por ciento del total del consumo regional (210 GWH) para ese año, cifra bastante inferior a su peso poblacional en la Región (cerca del 26 por ciento). En relación al país, también el consumo en la subregión es inferior al promedio, ya que representa el 1.5 por ciento del total nacional (2 738 GWH) frente al 3.2 por ciento de peso poblacional en relación al país.

La subregión presenta una estructura de consumo en que el consumo residencial y comercial es más alto que el promedio regional, el consumo oficial inferior al promedio y el industrial muy inferior al promedio regional. (Ver Cuadro XIV.4; energía vendida.) La única excepción en este sentido es el área de

Cuadro XIV-4

MÉRIDA: ENERGIA VENDIDA POR CADAFE, 1970

Oficinas auxiliares a/	Residencial		Comercial		Industrial		Oficial		Total
	Miles kWh	Porcen taje	Miles kWh	Porcen taje	Miles kWh	Porcen taje	Miles kWh	Porcen taje	Miles kWh
Mérida	11 908	49	3 910	16	3 079	12	5 546	23	24 443
Tovar	2 035	58	546	15	161	5	782	22	3 524
Lagunillas	510	51	173	17	86	9	224	23	993
El Vigía	3 064	34	2 918	32	1 935	21	1 206	13	9 123
Ejido	1 121	57	328	16	96	5	430	22	1 975
La Azulita	198	65	27	9	-	-	79	26	304
Timotes	479	50	171	18	30	3	283	29	963
Estado	19 315	47	8 073	20	5 387	13	8 550	20	41 325
Los Andes	86 003	41	31 684	15	42 852	20	49 376	24	209 915

Fuente: CADAPE.

a/ No corresponden exactamente a los centros urbanos del mismo nombre, pero generalmente a áreas más extensas.

El Vigía que presenta una estructura superior al promedio regional en cuanto a consumo industrial y un porcentaje muy superior de consumo con fines comerciales. En un sentido opuesto, destacan también los bajísimos porcentajes de consumo industrial en todo el resto de las áreas, a excepción de la de la ciudad de Mérida y, en menor grado, de Lagunillas.

Cabe señalar que el área de Mérida sola representa el 12 por ciento del consumo regional, superada en la región por el área de San Cristóbal (23 por ciento) en Táchira, y el área de Valera (15 por ciento) en Trujillo. En lo que respecta a la evolución del consumo en el Estado se observa que pasa de 481 mil KWH en 1958 a casi 19 000 en 1970. Su desglose por tipo de servicio corrobora, obviamente lo ya antes señalado para número de suscriptores. Conviene destacar que en la última década ha habido un incremento del orden del 400 por ciento en el consumo y el aumento relativo más notable lo presentan los sectores comerciales e industriales.

En lo que se refiere al consumo promedio por suscriptor las cifras proporcionadas por CADAFE no permiten discriminar el Estado, sino se refieren al conjunto de la Administración Regional (Táchira-Mérida-Trujillo). Se destaca el hecho que los consumos por suscriptor en el área Táchira-Mérida-Trujillo, son considerablemente inferiores al promedio nacional. Esta diferencia se hace especialmente marcada en el consumo por suscriptor de tipo industrial, conforme se muestra a continuación.

/Consumo (KWH/año)

<u>Area</u>	<u>Consumo (KWH/año) suscriptor</u>			
	<u>Residencial</u>	<u>Comercial</u>	<u>Industrial</u>	<u>Oficial</u>
<u>Región (1971) a/</u>				
urbano	910	4 300	17 500	24 500
rural	450	2 000	4 900	2 300
<u>Venezuela (1970)</u>	3 010	6 820	135 000	34 650

a/ Corresponde a Táchira, Mérida y Trujillo (Fuente: CADAPE). El urbano se refiere a ciudades de más de 30 mil habitantes y el rural a localidades de menos de 8 mil. (El consumo de las demás localidades no está contemplado en el cuadro.) El desglose con que se obtuvo tal información no permitió uniformar la clasificación urbano-rural de acuerdo con los criterios adoptados en otras partes del presente Informe (ver especialmente Capítulo VII).

En lo que respecta al precio de la energía, cabe señalar que, según informaciones de CADAPE, está vigente aún una resolución que fijó tarifas unitarias más reducidas a los Estados Andinos que a los centrales <sup>1/</sup>. Esta diferencia de tarifa existe incluso considerando el hecho que en estos últimos, la energía tiene un costo de generación inferior.

Resulta difícil comparar los precios de venta de la energía, ya que existen diferentes escalas de tarifas, que varían con una serie de parámetros, para cada zona del país. En todo caso en el Cuadro se observa que los Estados Andinos, con la excepción de Barinas y Zulia poseen tarifas inferiores al resto del país para los tramos de consumos mensuales - de tipo residencial - comprendidos entre 16 y 150 KWH. Una conclusión similar se deriva de analizar las tarifas industriales, donde se puede ver que Mérida está favorecida en cuanto a tarifas para consumos bajos, y que este tratamiento excepcional va desapareciendo, e incluso haciéndose inverso, a medida que se trata de consumos más importantes.

1/ Resolución 703, CADAPE.

Las tarifas industriales son considerablemente inferiores a las residenciales, y esta diferencia es mucho más notoria para consumos altos. Ahora bien, este hecho, sunado a la diferente estructura del consumo en Mérida y en Los Andes, en general, en el que el componente industrial no tiene la importancia de los Estados Centrales, tiene como consecuencia que el precio promedio de la energía vendida en Los Andes sea superior a la del Centro, si bien las tarifas unitarias, al menos para los tramos más bajos, sean inferiores.

4. Programas existentes y previsiones de demanda

a) Proyecto Santo Domingo

En el Estado Mérida se localiza la obra en ejecución más importante del Plan Nacional de Electrificación. Este es el Proyecto Santo Domingo, mediante el cual se aprovechará el potencial hidroeléctrico del río del mismo nombre y del Aracay, entre los Distritos Rangel del Estado Mérida y Bolívar del Estado Barinas. Una descripción general del proyecto muestra <sup>1/</sup> que el aprovechamiento, con 427 Km<sup>2</sup> de cuenca y 920 m. de caída, permite instalar una potencia de 240 Mw. Comprende obras de la presa en arco de doble curvatura, que con 195 m. de longitud de coronamiento y 69 m. de altura máxima forma un embalse útil de 2.6 millones de m<sup>3</sup> a la cota 1 585.50; la obra de Toma, con capacidad de 35 m<sup>3</sup>/seg. constituida por una estructura de admisión sobre el margen derecho del río Santo Domingo, y una cámara subterránea de control, equipada con dos válvulas mariposa de 2.60 m. de diámetro; la galería de Presión, de 13 710 m. de longitud en sección revestida de 3.10 m. de diámetro interior; la chimenea de equilibrio, del tipo de doble cámara y pozo inclinado a

---

1/ CADAFE, Aprovechamiento hidroeléctrico del Río Santo Domingo.

75 por ciento de pendiente, con diámetro interior de 2.40 m. y nivel máximo a la cota de 1 605.50, el pozo blindado, con desnivel de 804 m. y longitud total de 2 097 m. constituido por un tramo inclinado con 50 por ciento de pendiente y 2.40 m. de diámetro interior, que se continúa por un tramo de 0.5 por ciento de pendiente y 2.30 m. de diámetro; la central subterránea <sup>1/</sup> con nivel de restitución a la cota 658.20 que descarga a través de una galería de 445 m. de longitud y tiene acceso por un tunel de 890 m. de largo y la subestación, sobre el margen izquierdo del río en un área de 100 por 143 m. a la cota 660, que se equipa con dobles barras de 115 y 230 KV de las cuales derivan 2 circuitos de 115 KV en dirección a Mérida, 1 de 115 KV hacia Barinas y Guanare, y 2 de 230 KV para enlace con Valera. En sus proximidades se localiza un edificio de mando de la Central, la subestación y los servicios auxiliares.

La importancia de este Proyecto es eminentemente regional, por cuanto está destinado a satisfacer el crecimiento de la demanda de energía de la Zona Occidental durante el período 1973-1982 y además servirá de base para la interconexión entre las fuentes de generación térmica de la zona Táchira-Mérida y Zulia-Trujillo entre sí y con la generación térmica e hidráulica de la región Centro Oriental, permitiendo la total integración de todos los sistemas del país <sup>2/</sup>. Se espera que la primera turbina sea puesta en marcha en octubre de 1973

---

1/ Estará equipado con cuatro turbinas hidráulicas verticales, tipo Pelton, acopladas cada una a un generador de 60 MW, a 600 r.p.m., para caída de 878 m. y descarga de 8.75 m<sup>3</sup>/seg. Los generadores se conectan a transformadores elevadores de 75 MVA cada uno, a una tensión de 13.8/115 KV, con localización entre los grupos.

2/ El costo total de la obra, sin incluir las líneas de transmisión, es de alrededor de 250 millones de bolívares y está siendo financiada en un 33 por ciento por el Banco Interamericano de Desarrollo y el resto con aportes del Gobierno Nacional y con recursos propios de CADAFE.

para luego completar la primera etapa, que corresponde a una capacidad instalada de 120 MW en el mismo año. En lo que respecta a las líneas de transmisión hacia Valera, Barinas y Mérida, se espera que de acuerdo al programa, su construcción esté terminada en septiembre de 1973.

La central podrá suministrar energía a bajo costo, a los Estados Mérida, Trujillo, Táchira, Barinas, Portuguesa (hasta la ciudad de Guanare) y Zulia (incluyendo al Complejo Petroquímico de El Tablazo). Incluso se contará con un excedente de producción, que eventualmente podrá ser exportado a Colombia.

Evidentemente el hecho de contar con esta fuente de abastecimiento energético tendrá efectos muy importantes en la economía regional en los dominios de la minería, de las actividades agropecuarias y de la propia industria. Otro beneficio del proyecto lo constituirá la posibilidad de incrementar el desarrollo del turismo, por el nuevo atractivo que significa el lago que formará la presa.

b) Otros proyectos

Cabe señalar que, a más largo plazo, se contemple la construcción del Proyecto Uribante-Caparo en el Táchira, que también se interconectará al Sistema Occidental. Fuera de estas obras de gran envergadura, también está en ejecución el Plan de Electrificación Rural 1972-1975, que permitirá extender el servicio de electricidad a las áreas más apartadas. (Ver Mapa XIV.1.) Entre sus obras ya aprobadas se cuenta una línea de subtransmisión 34.5 KV desde Caja Seca a Tucanizón; el ramal Panamericana - Sta. Apolonia y las líneas Mesa Bolívar-Torondoy y Arapey-Las Virtudes - San Cristóbal de Torondoy.



c) Previsión de demanda

Cualquiera que sea el balance entre disponibilidad y demanda de energía en la subregión, enseña que la próxima puesta en marcha de la Planta de Santo Domingo implica un aumento tan sustancial en la oferta de energía, que cualquier eventual demanda en Mérida resultará muy pequeña en comparación con la capacidad instalada. (Ver Cuadro XIV.5.)

Puede observarse que la demanda máxima ha aumentado entre un 200 y 300 por ciento en algo más de una década, situándose en alrededor de 12 000 KW. Es relativamente improbable que este crecimiento se mantenga, ya que los últimos años muestran una cierta estabilización y el mayor crecimiento como es lógico, se produjo en los años iniciales en que se introducía el servicio. Pero, incluso manteniéndose un crecimiento de esta naturaleza o superior, la demanda máxima no alcanzará en una década a más de 40 000 KW., y la Planta de Santo Domingo tendrá una capacidad instalada de 240.00 KW. Es cierto que esta Planta no ha sido diseñada sólo para Mérida, sino para un área mucho más extensa, como ya se anotó. Pero, también hay que considerar que esta área, integrada al Sistema Occidental, tiene una serie de otras fuentes alternativas de energía y, además que al iniciarse la próxima década probablemente también estará operando el Proyecto Uribante-Caparo, con una capacidad instalada alrededor de tres veces de la de Santo Domingo.

Cuadro XIV-5

MERIDA: CAPACIDAD INSTALADA Y DEMANDA MAXIMA DE ENERGIA ELECTRICA

(En kW)

Año	Capacidad instalada	Demanda máxima
1958	1 050	392
1959	4 452	3 435
1960	4 452	4 100
1961	6 528	4 130
1962	7 738	5 628
1963	7 838	6 078
1964	10 448	6 660
1965	11 042	8 215
1966	13 287	10 928
1967	14 532	10 295
1968	15 657	10 315
1969	16 712	12 395
1970	15 212	10 485

Fuente: CADAPE.

/B. SECTOR

## B. SECTOR TRANSPORTE

### 1. Transporte terrestre

En la época precolonial y colonial no se presenta un mayor desarrollo de la vialidad en el Estado Mérida <sup>1/</sup>. En 1558 se tiene la primera noticia de la llegada de conquistadores a la cordillera meridiana, que entraron a la cuenca del río Chama por las cabeceras del Macotíes hasta Lagunillas, donde se funda Mérida. Desde esta época hasta 1910 no fueron muchas, sin embargo, las obras viales realizadas en el Estado. Se limitaban más que todo a seguir las vías naturales más asequibles y correspondían a tramos sin mayor integración.

Por mucho tiempo la vía principal entre Mérida y Caracas era por mar, a través de los puertos de Maracaibo y La Guaira, y la primera ruta hasta el Lago de Maracaibo data de 1579.

El primer puente sobre el Chama se construye entre 1828 y 1829 siendo que Mucuchíes constituyó en esta época un cruce de caminos de cierta importancia, pasando por allí el camino que desde Mérida diversificaba luego a Trujillo y Barquisimeto. También existió un camino que cruzando el páramo de Santo Domingo se dirigía a Barinas.

---

1/ Todo este preámbulo utiliza como principales fuentes las siguientes: Marco A. Vila, Aspectos geográficos del Estado Mérida; Ludolfo Martínez M., Aspectos de la geografía de la circulación en el Estado Mérida; M.A. Vila, Una geografía humana-económica de la Venezuela de 1873.

El punto de confluencia de estos caminos corresponde a lo que hoy es Apartaderos. La vía Norte (o Camino Nacional) desde que penetró en el Estado Mérida, se convirtió en la vía central de su economía. Hasta 1832, estos caminos - más el que cruzaba la Cordillera por La Azulita para llegar a la costa sur del Lago y el de Bailadores a Escalantes - eran en realidad simples veredas que se habían formado por el tránsito de los hombres y de las bestias de carga.

En 1873 se decreta la construcción de una carretera entre Mérida y el Lago de Maracaibo, pero se suspendió la construcción de la obra. En 1888 se decretan los caminos Valera-Timotes y Ejido-Tovar, en 1891 el de La Culata a Palmarito. Posteriormente en 1893 se aprueba la construcción de un ferrocarril de Mérida a Sabana de Mendoza, pero no se llegó a cumplir el contrato. En ese mismo año se inaugura el ferrocarril de Santa Bárbara a El Vigía, que inicialmente debía llegar hasta La Victoria.

De 1904 a 1906 se empiezan los caminos Mérida-Palmarito, Bailadores-Pregonero y Zea-Escalante. En 1910 se comienza la construcción de la carretera Mérida-Trujillo y en junio de ese año se dicta un Decreto que marca el inicio de una planificación más sistemática de la vialidad nacional.

La terminación de la Carretera Trasandina, en julio de 1925, rompe el semiaislamiento de Mérida, al menos en lo que a su parte central se refiere, y tiene un significativo impacto en su economía. El viaje de Mérida a Caracas, que duraba semanas, se reduce a aproximadamente tres días en automóvil. Incluso el impacto de la carretera puede apreciarse en la evolución de la población de Mérida que desde 1812 había ido decreciendo hasta llegar en 1926 a 5 947 habitantes, y luego muestra un repunte que significa su duplicación en una década.

/Muchos años

Muchos años pasan antes que se verifique algún nuevo e importante avance en la integración de Mérida al resto del país. Uno de ellos viene a constituir la puesta en servicio del aeropuerto de la ciudad de Mérida, en 1948, que obviamente disminuye de modo notable el tiempo de acceso al centro del país.

En 1955 la terminación de la vía Panamericana representa un nuevo impulso a la actividad sub-regional y que no sólo ayuda a hacer más expeditas sus comunicaciones con el resto del país, sino también abre los llanos lacustres a la explotación agropecuaria. Esta carretera se convierte en un frente de colonización de un área que hasta entonces presentaba sólo pequeñas zonas de explotación agrícola, vecina a los ríos. Adicionalmente la vía facilitó el saneamiento de estos llanos y provocó un proceso migratorio desde la zona montañosa y desde Colombia, que se ha traducido en la aparición y rápido crecimiento de muchos centros a todo el largo de la vía. (Ver Capítulo VII.)

Poco a poco el sistema vial de la subregión ha ido complementándose (ver Cuadro XIV.6 y Mapas XIV.2 y XIV.3). Hasta casi fines de los años 60, sin embargo, era relativamente pequeña la red vial transitable todo el año y escaso el número de sus rutas alimentadoras.

Evidentemente, los cambios observados en la vialidad van siendo acompañados de transformaciones de importancia en lo que hace a los medios de transporte <sup>1/</sup>. Durante cierto tiempo

---

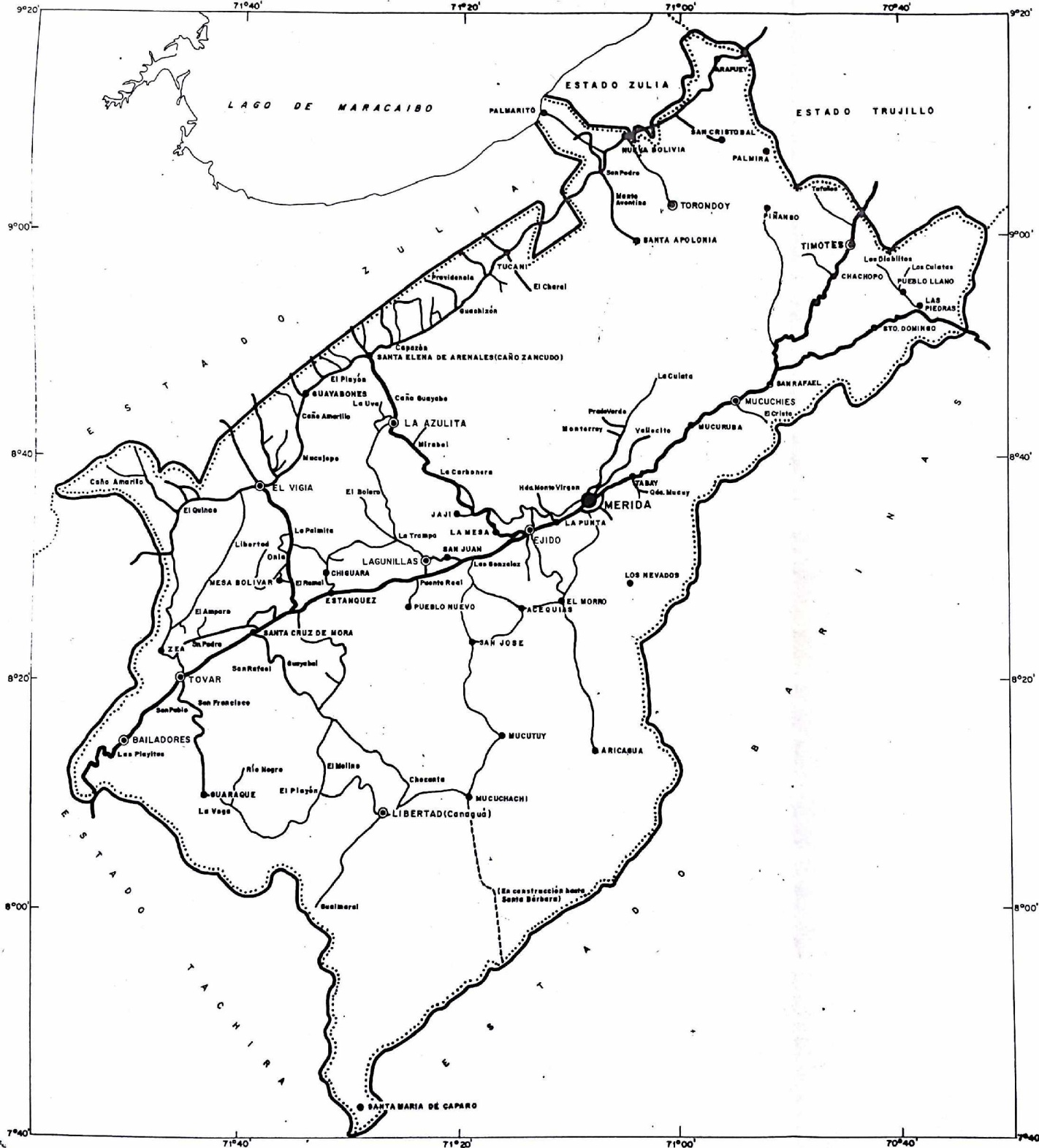
<sup>1/</sup> Conviene señalar que la mula de carga, introducida por los primeros colonizadores, se adaptó bien en esta zona de topografía tan accidentada, jugando un papel de cierta importancia incluso en la actualidad, esto en algunas limitadas áreas de menor desarrollo relativo dentro del Estado.

Cuadro XIV-6

MÉRIDA Y VENEZUELA: COMPOSICION DE LA RED VIAL PARA DIFERENTES AÑOS

Año y red de carreteras	Mérida	Venezuela
<u>1947</u>		
Pavimentadas	2.8	1 366.1
Engranzonadas	331.0	5 250.7
<u>Total</u>	<u>333.8</u>	<u>6 616.8</u>
<u>1957</u>		
Pavimentadas	183.5	6 022.7
Engranzonadas	658.9	18 479.3
<u>Total</u>	<u>842.4</u>	<u>24 502.0</u>
<u>1970</u>		
Pavimentadas	573.7	18 400.9
Engranzonadas	591.7	15 376.0
Tierra	277.8	8 027.8
<u>Total</u>	<u>1 443.2</u>	<u>41 804.7</u>

Fuentes: "Geografía del Táchira" Marcos A. Vila, 1957 y "Diagnóstico del sector Transporte", CONAVIAL, 1970.



## SUB-REGION CHAMA-MOCOTIES

### EVOLUCION DE LA RED VIAL

ESCALA APROXIMADA	FECHA	Nº:
1:500.000	MAYO, 1973	XIV.2

### SIMBOLOGIA

- Capital de Estado — Límite del Área
- ⊙ Capital de Distrito
- Capital de Municipio

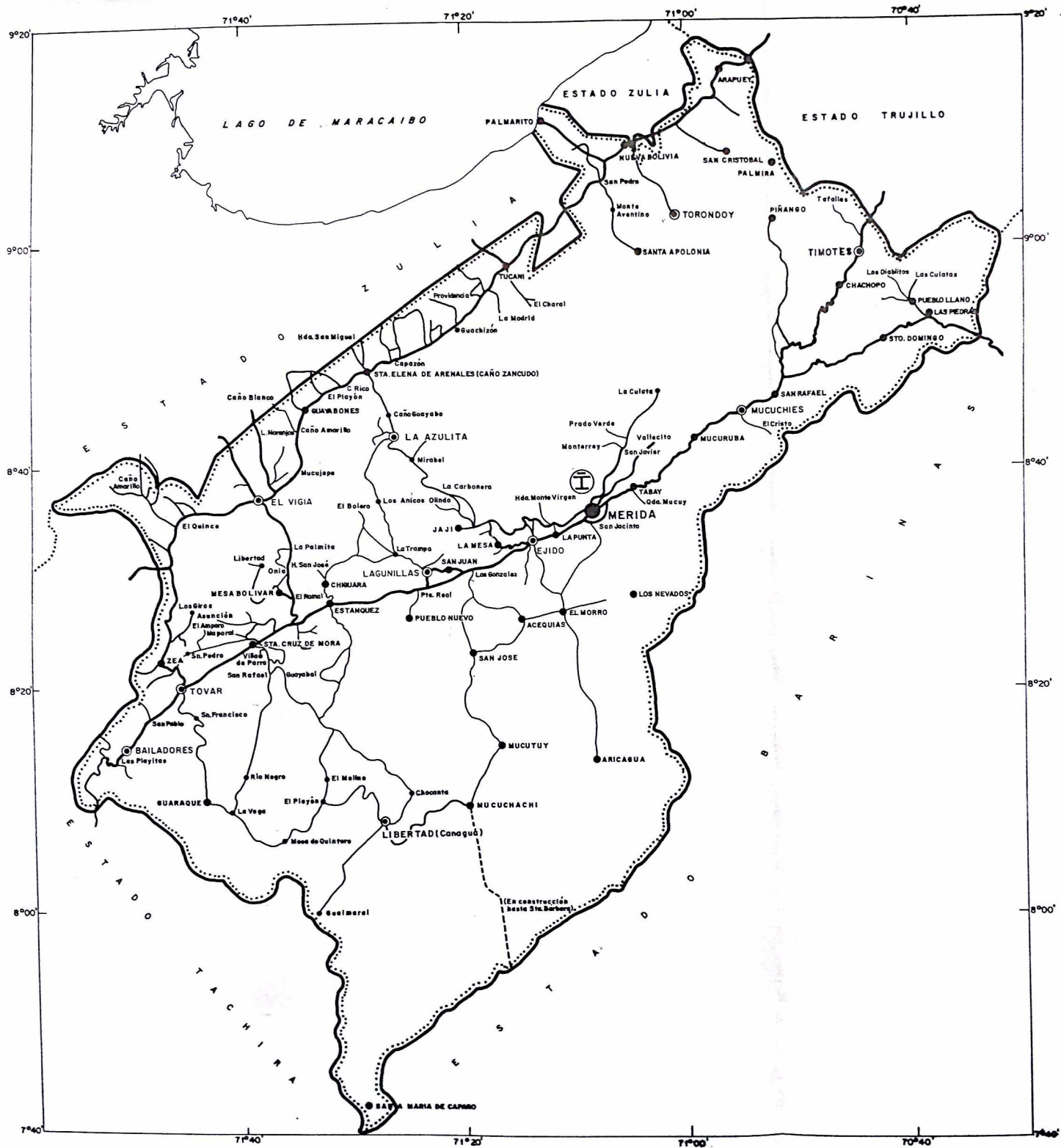
### EVOLUCION DE LAS CARRETERAS.

- Carreteras Existentes entre 1947-1956
- - - Carreteras Existentes entre 1956-1966
- Carreteras Existentes entre 1967-1971

FUENTE: "Geografía del Táchira" Marco Aurelio Vila, 1957  
 Diagnóstico del Sector Transporte. Conavial.  
 Memorias y Cuentas. Gob. Edo. Mérida.

### MAPA DE UBICACION





**SUB-REGION CHAMA-MOCOTIES**

---

**RED VIAL EXISTENTE Y AEROPUERTOS (1971)**

ESCALA APROXIMADA	FECHA:	Nº:
1:500 000	MAYO, 1973	XIV.3

**SIMBOLOGIA**

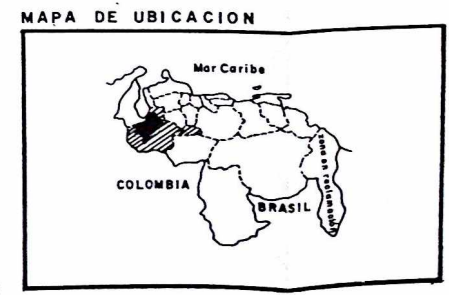
- Capital de Estado
- ⊙ Capital de Distrito
- Capital de Municipio
- Sitios

**VIALIDAD:**

- Carretera Pavimentada
- Carretera Engranizada
- Carretera de Tierra
- ⊕ Aeropuerto

— Limite del Area

FUENTE: M.O.P.



el ferrocarril sirvió de enlace entre el piedemonte y las aguas navegables. Su actividad disminuyó al construirse la Trasandina, y la vía férrea desde El Vigía es definitivamente abandonada al ponerse en servicio la carretera Panamericana y la vía Santa Bárbara-El Vigía.

La apertura de la Trasandina en 1925 había introducido el transporte automotor, pero éste no tuvo un crecimiento muy rápido inicialmente. Al construirse la Panamericana el desarrollo del parque automotor se incrementa notablemente. (Ver Cuadro XIV.7.)

a) Aspectos institucionales del transporte terrestre

Existen varios organismos públicos que, como se sabe, realizan obras de vialidad, siendo el Ministerio de Obras Públicas el más importante. La planificación del sector se realiza bajo la coordinación de CORDIPLAN. El Ministerio de Obras Públicas cuenta con la asesoría para estos efectos del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVIAL), a través de su Secretaría Ejecutiva, y con las Direcciones de Planeamiento y Vialidad. La Oficina de Planeamiento Vial, dependiente de esta última, colabora con CONAVIAL en la elaboración del Plan de Transporte.

Los gobiernos estatales contribuyen al planeamiento por intermedio de Obras Públicas Estatales, los cuales se encargan de la planificación, administración y ejecución de obras en su entidad.

Los Concejos Municipales tienen dentro de su organización a la Ingeniería Municipal, la cual existe en aquellos Concejos donde las posibilidades económicas así lo permiten. En general dichas oficinas no realizan estudios técnicos para identificar y cuantificar las necesidades de obras de vialidad.

Cuadro XIV-7

MÉRIDA Y VENEZUELA: EVOLUCION COMPARADA DEL NUMERO DE VEHICULOS

Año	Estado Mérida		Venezuela	
	Número de vehículos	Indice	Número de vehículos	Indice
1957	3 577	100	321 225	100
1958	5 957	166	354 726	110
1959	6 461	181	372 896	116
1960	7 685	215	404 504	125
1961	8 058	225	435 514	135
1962	9 184	273	466 407	145
1963	10 663	298	504 924	157
1964	11 158	329	549 357	171
1965	13 269	371	607 643	189
1966	15 527	434	681 551	212
1967	16 265	455	722 626	225
1968	17 443	488	792 924	247

Fuente: Anuario Estadístico de Los Andes, U.L.A. y Diagnóstico del Sector - Transporte, CONAVIAL/MOP.

En lo que respecta al desarrollo de los proyectos, la División de Estudios y Proyectos elabora los estudios y proyectos, por administración directa o por contrato, para la ejecución de obras de vialidad en carreteras, autopistas y obras urbanas. Esta División junto con la de Puertos y Aeropuertos de la Dirección General de Vialidad, realiza los estudios y el diseño de las obras que se van a construir.

Fuera del MOP; el MAC y el IAN tienen unidades que llevan a cabo los programas de vialidad rural. El MAC, el IAN y la Dirección de Obras Públicas del Estado participan en un plan coordinado de construcción.

En cuanto a la ejecución, la Dirección de Vialidad del MOP se ocupa de la construcción en sí de la infraestructura vial. Estas obras se realizan por contratos con empresas privadas, o por administración directa.

El MAC y el IAN, tienen unidades que se dedican a la construcción por contrato. En el caso del MAC las obras corresponden a vías de penetración y caminos vecinales. La construcción vial por parte del IAN se concreta casi exclusivamente a la vialidad necesaria para los asentamientos campesinos. El IAN, mantiene una relación importante con el MOP, en la construcción de vías internas de los grandes sistemas de riego.

Las Direcciones de Obras Públicas Estatales, como se anotó, participan en la construcción, ampliación y mejoras de las vías, en coordinación con las Zonas del MOP y colabora con el MAC y el BAP, en trazado de planes conjuntos. Además participa, en coordinación con el MOP y el PRIDA en la construcción de carreteras de penetración.

Por último en lo que a mantenimiento se refiere, este es realizado por las distintas Direcciones de Mantenimiento de las Zonas, dependientes de las Direcciones de Vialidad del MOP,

/y también

y también parcialmente, por las Direcciones de Obras Estatales. Adicionalmente el MOP asumió la responsabilidad de la ejecución de trabajos de demarcación de las vías. En lo relativo al señalamiento, es la Dirección de Vialidad, a través de su División de Mantenimiento, la que ejecuta los estudios correspondientes a cada vía. Las señales informativas, de prevención y de reglamentación elaboradas son enviadas a las Direcciones de zonas, las cuales tienen la responsabilidad de colocarlas en los sitios previamente seleccionados por los estudios. El MAC y el IAN tienen también unidades que se dedican al mantenimiento de obras de vialidad.

En cuanto a la construcción de obras viales <sup>1/</sup>, puede observarse que la subregión en el período de 1960 a 1970 ha recibido el 15 por ciento de las construcciones realizadas en la Región de Los Andes y el 2 por ciento de las efectuadas en todo el país. (Ver Cuadro XIV.8.) En lo que respecta a la comparación de esta inversión en construcción, destaca la nula participación de aeropuertos en los últimos años y la creciente inversión en obras urbanas a partir de 1968.

b) Clases de vía y parque automotor

La infraestructura de carreteras en la Subregión Chama-Mocotíes está cubierta por una red de 1 431.3 Km, formada básicamente por dos troncales y cuatro locales. Las troncales comprenden el 18.25 por ciento del kilometraje de la subregión. La troncal 7, tradicionalmente denominada Trasandina, cruza al Estado en dirección NE-SO desde los límites con el Estado Trujillo y, pasando por Timotes, Mucuchíes, Mérida, Ejido, Lagunillas, Santa Cruz, Tovar y Bailadores conduce al Estado Táchira rumbo a La Grita. Se caracteriza por lo quebrado del terreno, las dimensiones transversales reducidas de la vía, fuertes pendientes, así como también por influencias locales

---

<sup>1/</sup> Sin mantenimiento y otros gastos.

Cuadro XIV- 8

MÉRIDA: EVOLUCION DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS VIALES, 1960-1970

(Millones de bolívares)

Año	Carreteras	Obras urbanas	Aeropuertos	Total Mérida	Región de Los Andes	Venezuela
1960	8.1	-	0.6	8.7	47.6	403.6
1961	16.4	-	1.0	17.3	47.8	346.9
1962	11.3	-	0.2	11.5	36.5	415.1
1963	15.5	-	-	15.5	40.6	432.1
1964	6.2	0.4	0.4	7.0	62.1	606.4
1965	6.8	0.1	-	6.0	54.7	451.4
1966	1.9	0.2	-	2.1	43.6	422.7
1967	17.8	0.3	-	18.1	111.9	505.0
1968	7.1	1.1	-	8.1	156.9	889.5
1969	6.6	3.7	-	10.7	130.9	751.5
1970	8.3	7.9	-	16.1	63.1	600.9
<u>Total</u>	<u>104.9</u>	<u>13.5</u>	<u>2.1</u>	<u>120.6</u>	<u>795.6</u>	<u>5 905.1</u>

Fuente: Memorias del Ministerio de Obras Públicas y CCRDIPLAN.

/fuertes en

fuertes en las cercanías de Mérida. La troncal 1 que partiendo de los límites con Trujillo recorre el piedemonte nor-occidental de la Cordillera de Los Andes atravesando las localidades de Arapuey, Caja Seca, Caño Zancudo, El Vigía, hasta los límites con el Estado Táchira, es comúnmente conocida como Panamericana. Esta vía construida en 1955 y repavimentada en 1969 presenta problemas en cuanto a la invasión del derecho de vía, por parte de pobladores que la han convertido de vía rápida en una vía lenta y peligrosa pero su mayor deficiencia está en la mala calidad del pavimento en varios de sus tramos.

El sistema local comprende el 18.7 por ciento del kilometraje regional y está formado por 4 vías principales, que son: LO1, que une la Trasandina con la zona de los Llanos Occidentales pasando por Santo Domingo; LO2, que une la Trasandina con el piedemonte lacustre a través del valle del Chama, pasando por El Vigía; LO3, que une la Transandina con la Panamericana pasando por Zea y la LO4 que une la Trasandina con el piedemonte lacustre pasando por La Azulita.

El sistema de ramales y subramales comprende el 24.4 por ciento y 15.8 por ciento respectivamente del total regional y es el que presenta mayores problemas en la región, con longitud y condiciones técnicas inadecuadas. La comparación de estas carreteras con las del resto de los Estados Andinos y el país, destaca la menor cantidad relativa de vías asfaltadas y, como contrapartida, la mayor cantidad de vías de tierra.

En lo que respecta a la dotación relativa de carreteras con respecto a la superficie, puede observarse que la subregión presenta una densidad superior tanto en vías primarias (44.4 m/km<sup>2</sup>) como secundarias (83.3 m/km<sup>2</sup>) que los promedios regional y nacional (respectivamente 28.4 y 52.3 para la Región y 14.4 y 29.0 para el país). En todo caso este es un indicador cuestionable, ya que la densidad de población, la superficie

/realmente habitada

realmente habitada y la topografía, introducen elementos de juicio que pueden alterar estos valores relativos. En el caso de Mérida, la consideración de estos tres factores adicionales, indudablemente desmejoraría sus indicadores relativos al país, que presenta una densidad promedio muy inferior, grandes extensiones prácticamente deshabitadas y considerables áreas del Llano.

En cuanto a la situación interna en la subregión, se anotan a continuación las densidades para sus diferentes distritos. Destaca nítidamente la menor dotación del área denominada de los Pueblos del Sur (Distritos Libertador y Arzobispo Chacón) y la zona norte del piedemonte lacustre (distrito Justo Briceño), lo que corrobora una serie de otros indicadores en cuanto al mayor subdesarrollo relativo de esas áreas. (Ver cuadro XIV.9.)

En lo que respecta a la accesibilidad de los diferentes centros poblados, cabe señalar que de las 50 localidades que tenían en 1961 entre 500 y 5 000 habitantes, ocho de ellas no están conectadas a la red de carreteras transitables todo el año, a saber: Río Arriba, Quebrada de la Piedra, Zumba, El Salado, San Isidro, Mijaguito y Villa Rosa. De los menores, la gran mayoría sólo está conectada por caminos de verano y de recuas.

En lo que se refiere al parque automotor, su distribución por tipo de servicio, se la compara, a continuación con las distribuciones análogas para la región de Los Andes y Venezuela. (Ver cuadro XIV.10.)

Cuadro XIV. 9

MERIDA: DENSIDAD DE CARRETERAS POR DISTRITO  
(m/Km2)

Distrito	Densidad	Distrito	Densidad
Alberto Adriani	260.9	Campo Elías	125.6
Andrés Bello	192.3	Sucre	106.7
Tovar	174.1	Libertador	106.7
Rivas Dávila	174.1	Justo Briceño	71.4
Miranda	134.7	Arzobispo Chacón	44.1
Rangel	129.3	<u>Estado</u>	<u>127.7</u>

Fuente: CONAVIAL

Cuadro XIV. 10

MERIDA: DISTRIBUCION POR SERVICIOS DE LOS  
VEHICULOS EN CIRCULACION

Entidades	Total	Particulares	Alquiler	Carga	Colectivo
Venezuela	993 488	577 501	37 115	222 694	16 390
Región de Los Andes	88 177	47 271	2 868	26 565	2 242
Mérida	21 955	12 075	530	6 555	552

Fuente: Anuario Estadístico del Tránsito Terrestre, MOP, 1969.

/Cabe destacar

Cabe destacar que en la subregión se encuentran matriculados algo más del 2.28 por ciento de los vehículos del país y casi el 25 por ciento de los de la Región Andina <sup>1/</sup>. Si se compara estas cifras con el peso poblacional de la subregión, se deduce que ella presenta una motorización bastante inferior a la del país en conjunto y muy similar al promedio regional.

INDICE COMPARATIVO DE MOTORIZACION <sup>a/</sup>

---

	Vehíc./1 000 hab.	Vehíc./100 Km <sup>2</sup>	Vehic/100 Km
Mérida	53.20	152.88	1 218.68
Región de Los Andes	52.32	97.92	1 217.93
Venezuela	76.60	170.65	2 122.00

---

Fuente: Diagnóstico del Sector Transporte. CONAVIAL.

<sup>a/</sup> Para carretera transitable todo el año.

En cuanto a la estructura del parque, cabe señalar que en relación al promedio nacional es bastante similar al porcentaje de vehículos particulares, siendo el de vehículos de alquiler, motos y de tracción animal inferior en la subregión y por ende mayor su proporción de vehículos de carga y colectivos, que los que presenta el país en su conjunto.

---

<sup>1/</sup> Estas cifras corresponden a vehículos matriculados y son sólo un indicador del parque efectivo, ya que la matriculación puede realizarse fuera de la zona de operación del vehículo.

En lo que respecta a la edad del parque, puede anotarse que el parque en la subregión es relativamente más nuevo que el del país, hecho que es consistente con su evolución más reciente. Cabe señalar que alrededor del 48 por ciento del parque tiene menos de cinco años de uso y el 72 por ciento menos de 10. Del total de casi 7 500 automóviles y camionetas del Estado (particular), casi 6 000 corresponden a vehículos de 5 a 6 puestos y casi 500 a vehículos de mayor capacidad.

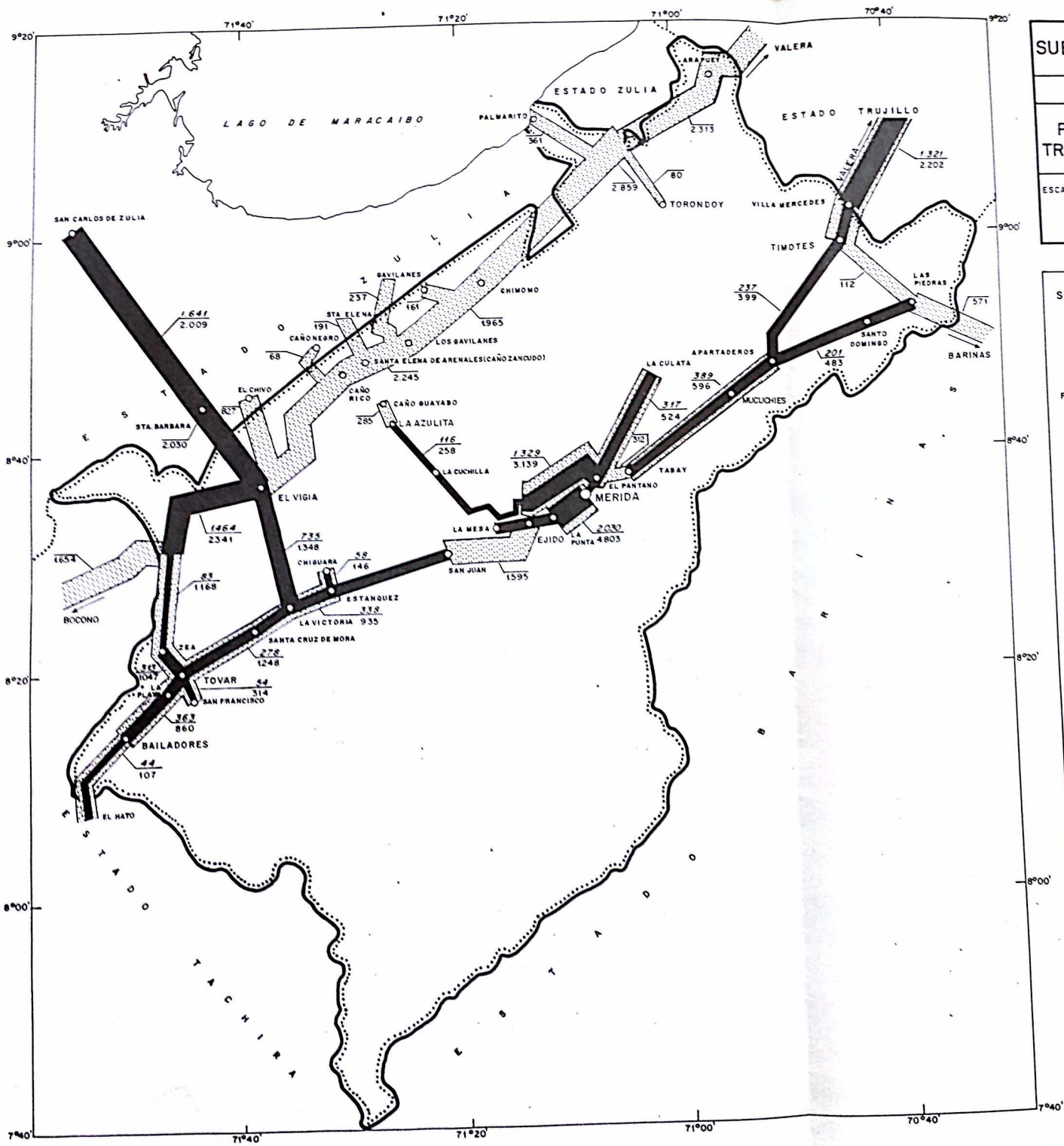
Al final del capítulo XIV son presentados detalles sobre nomenclatura de las carreteras y un sumario de sus características (ver cuadros XIV.18 y XIV.19).

c) Características de operación

Se observa una falta de correlación entre distancia física y tiempo de viaje, debido tanto a condiciones topográficas como a la diferente calidad de las carreteras. En este sentido la zona de los Pueblos del Sur en especial, y la parte montañosa del Noroeste aparecen como las relativamente más aisladas, con algunas localidades, como Mucuchachí y Aricagua con tiempo de acceso a Mérida incluso superiores a las seis horas.

Estas diferencias de tiempo señalan la necesidad tanto de mejorar algunas carreteras para disminuir los tiempos de viaje, como de distribuir los diferentes servicios de modo que sean accesibles en un tiempo razonable desde los distintos centros en la subregión. En ilustraciones anexas son detallados los flujos observados en dos distintos años y los tiempos de viaje desde Mérida, El Vigía y Nueva Bolívar, únicos para los cuales se dispuso de esa información. (Ver mapas XIV.4 y XIV.5.)

Una vía de penetración, actualmente en construcción por el MAC y Obras Públicas Estadales, unirá Mucuchachí con Santa Bárbara de Barinas, pasando por Sabaneta y Paso Real (sobre el Río Caparo). Esta obras se está realizando en dos frentes de trabajo: en el primero, desde Mucuchachí a Paso Real, ya se



**SUB-REGION CHAMA-MOCOTIES**

**PROMEDIOS DIARIOS DE TRAFICO CARRETERO 1962-1969**

ESCALA APROXIMADA	FECHA	Nº
1:500.000	MAYO, 1973	XIV.4

**SIMBOLOGIA**

- Capital de Estado
- Otras Ciudades

**FLUJO DE VEHICULOS**

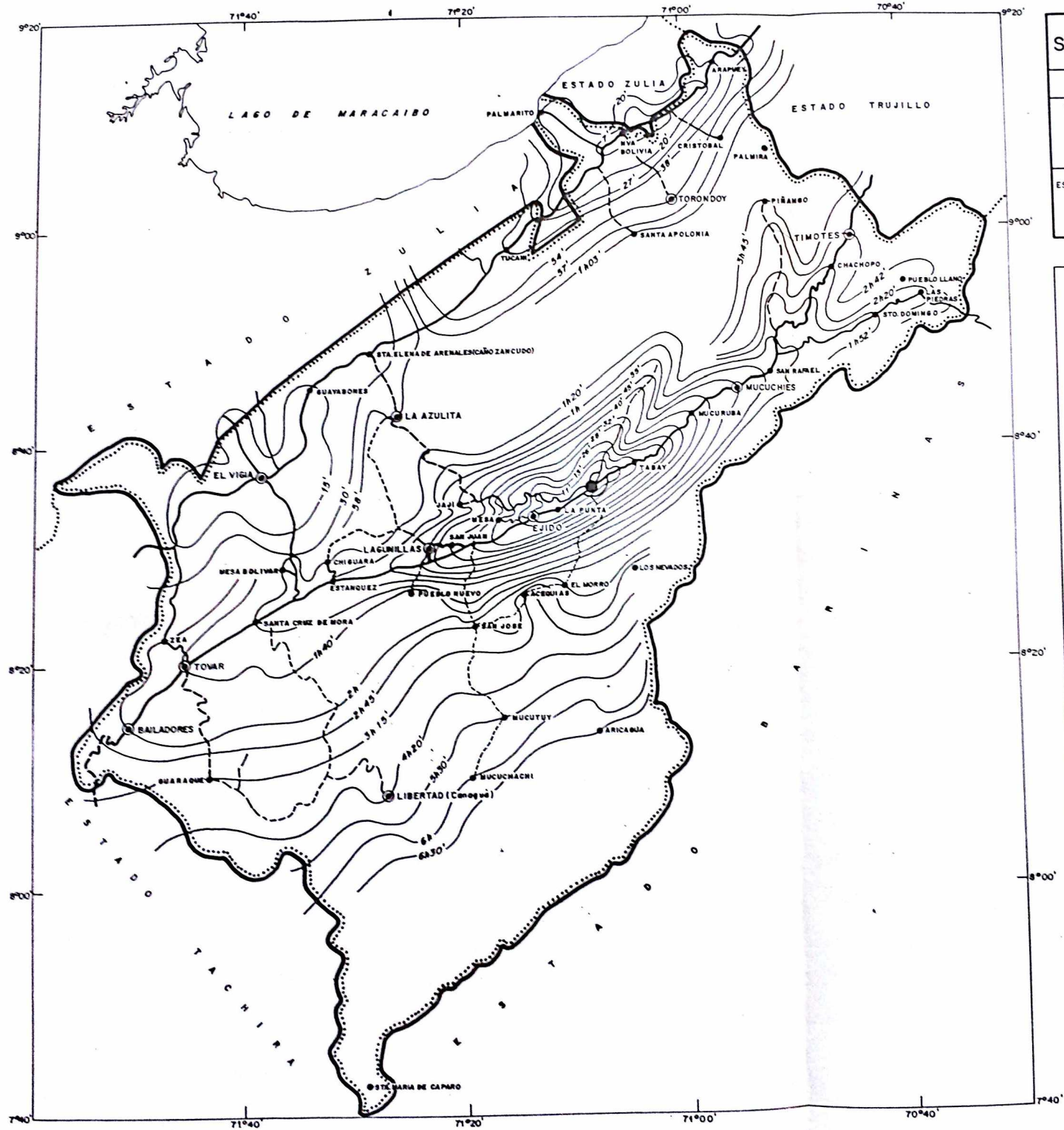
1962	1969
0 - 100 (2mm)	[Pattern]
101 - 500 (4mm)	[Pattern]
501 - 1500 (6mm)	[Pattern]
1501 - 2500 (8mm)	[Pattern]
2501 - 4000 (10mm)	[Pattern]
SOBRE 4.001 (12mm)	[Pattern]

2030 AÑO 1962  
4803 AÑO 1969

FUENTE: Estadística de Tránsito, MGP, Dirección de Vialidad, División de Plasmamiento Vial, Agosto, 1970...

**MAPA DE UBICACION**





**SUB-REGION CHAMA-MOCOTIES**

**TIEMPOS DE ACCESO DESDE MERIDA, EL VIGIA Y NUEVA BOLIVIA (1972)**

ESCALA APROXIMADA	FECHA:	Nº
1:500.000	MAYO, 1973	XIV.5

**SIMBOLOGIA**

- Capital de Estado
- Capital de Distrito
- Capital de Municipio
- Límite del Area
- ..... Límite de Estado

**VIALIDAD**

- PAVIMENT ENGRANZ TIERRA
- - - - - Troncales
- - - - - Locales
- - - - - Ramales
- - - - - Sub-Ramales

FUENTE: M.O.P.

**MAPA DE UBICACION**



han construido 11 Km y en el segundo, desde Santa Bárbara a Bellavista y Paso Real, se han finalizado 8 Km. También está prevista la construcción de un ramal desde Paso Real a Santa María de Caparo, lo que contribuirá a dotar de acceso a la zona más aislada de esta área, y seguramente provocará también una mayor relación de la zona de los Pueblos del Sur hacia Barinas, en desmedro de sus nexos con Mérida.

En lo que respecta a los tiempos de viaje de automóvil hacia otras localidades fuera de la subregión resulta interesante anotar que los tiempos de acceso de Tovar y El Vigía a San Cristóbal y a las localidades del llano lacustre situadas en Táchira y Zulia, tienen mucha importancia en la fijación de los nexos de intercambio de estas ciudades. (Ver cuadro XIV.11.)

En lo que se refiere al transporte de personas dentro de la subregión, este tiene como centro principal a la ciudad de Mérida. La carretera Trasandina desde Bailadores a Apartaderos y las vías El Vigía-La Victoria y Caño Zancudo-Mérida constituyen los ejes y recolectores más importantes de este tránsito. También puede señalarse, que existe un intercambio directo de importancia entre Tovar y El Vigía y entre éste y Caño Zancudo, además del tránsito desde ellos a otras zonas fuera de la subregión. Adelante son ofrecidos algunos detalles sobre las principales características del servicio de pasajeros desde la ciudad de Mérida al resto de la subregión del país. (Ver cuadro XIV.12.) Destaca el alto número de pasajeros desde Mérida a Ejido y, en menor grado a La Parroquia, Tabay y Lagunillas, los que por su cuantía constituyen un indicador de la existencia de una zona metropolitana que supera los límites físicos de la ciudad de Mérida. Cabe señalar también que los días de mayor movilidad de pasajeros son los lunes y sábados, que también corresponde a los días de mayor actividad comercial en Mérida.

Cuadro XIV- 11

MÉRIDA: TIEMPO DE VIAJE EN AUTOMOVIL DESDE PRINCIPALES CIUDADES

Origen Destino	Tovar	Santa Cruz de Mora	El Vigía	Lagunillas	Ejido	Mérida	La Azulita	Timotes
San Cristóbal	137	148	127	179	204	215	176	323
San Antonio de Táchira	161	172	151	203	228	239	200	347
La Fría	63	74	86	105	130	141	102	249
Maracaibo	304	305	278	330	355	366	277	251
Barinas	274	263	282	230	205	194	287	179
Barinitas	255	244	263	211	186	175	268	160
Valera	170	159	132	184	209	217	131	64
Trujillo	193	182	155	207	232	243	154	91
Guanare	338	327	311	294	269	258	310	243
Barquisimeto	316	305	278	330	355	366	277	243
Coro	447	436	409	461	486	497	408	382
Valencia	487	476	443	501	481	470	448	414
Maracay	536	525	498	550	530	519	497	463
Caracas	626	615	588	640	620	609	587	553
Barcelona	849	838	811	829	804	793	810	776
Ciudad Guayana	1 061	1 050	1 023	1 022	997	986	1 022	971

Fuente: CONAVIAL.

Cuadro XIV- 12

MERIDA: SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Punto terminal de la línea	Número total de vehículos	Media diaria de pasajeros	Valor del pasaje (bolívares)	Personal empleado
Ejido	18	2 360	1.00	25
La Parroquia	12	680	0.50	12
Tabay	10	600	1.00	13
Lagunillas	15	450	3.00	16
Las González	9	420	2.00	10
Tovar	22	410	7.00	25
La Mesa	5	230	2.00	6
El Vigía	30	150	10.00	32
La Azulita	9	110	7.00	12
Apartadero	4	96	3.00	5
Mucuchíes	4	80	3.00	6
Jají	3	66	4.00	4
San José	8	35	8.00	8
El Morro	5	25	6.00	5
Balldores	2	20	8.00	2
Caracas	11	191	50.00	15
San Cristóbal	16	80	20.00	16
Valera	11	76	20.00	11
Barinas	7	56	20.00	7
Maracaibo	7	35	35.00	7

Fuente: ULA. Estudio integral de la cuenca de los ríos Chama y Capazón.

/En lo

En lo que respecta a El Vigía y Tovar (ver cuadro XIV.13), cabe destacar la importancia de las conexiones hacia otros centros fuera de la subregión. Llama la atención el intercambio de pasajeros casi similar desde Mérida y El Vigía hacia San Cristóbal y Maracaibo, y también la importancia de los nexos de Tovar con Santa Cruz, Bailadores y entre El Vigía y Santa Bárbara del Zulia.

Por lo que hace al valor de los pasajes entre diversas ciudades del país, se destaca el alto valor relativo de los pasajes desde y hacia Mérida, no siempre acorde con las distancias recorridas. Este es un reflejo de las dificultades naturales que presentan las comunicaciones de Mérida, pero también muestra la falta de un sistema adecuado de inspección, hecho que es también válido para las tarifas dentro del Estado. El servicio de transporte de pasajeros dentro de la subregión adolece de una relativa falta de organización, que incide sobre la falta de cumplimiento de horarios y las dificultades en las tarifas ya anotadas. También es de destacar el hecho de la inexistencia de lugares adecuados de estacionamiento de estos vehículos, en especial en Mérida y El Vigía, lo que provoca los consiguientes problemas de tránsito urbano en estas ciudades.

Con relación a los flujos de carga no se consiguió obtener información suficiente, sobre todo con respecto a sus condiciones de operación. Se observa en el sector cierta falta de organización, que incide sobre los costos, calidad del servicio y en la relativamente baja utilización del parque.

Se puede observar, por ejemplo, con datos de AEROCAV, que el flete de Caracas a Mérida es de Bs. 1 696.00 para carga completa de camiones de 12 toneladas (y de Bs. 2 395.00 para camiones de 22 toneladas). En el marco andino tales fletes sólo son inferiores a los de San Cristóbal.

Cuadro XIV- 13

EL VIGIA Y TOVAR: SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Punto terminal de la línea	Número total de vehículo	Media diaria de pasajeros	Valor del pasaje (bolívares)	Personal empleado
<u>Desde Tovar a:</u>				
Santa Cruz	12	360	1.00	13
Bailadores	11	264	1.50	12
El Vigía	22	190	5.00	23
Zoa	10	150	1.00	10
Guaraque	20	80	4.00	20
San Simón (Táchira)	4	30	7.00	8
Pregonero	3	25	8.00	5
San Cristóbal	4	20	16.00	6
Caracas	15	16	50.00	16
<u>Desde El Vigía a:</u>				
Santa Barbara <u>a/</u>	68	300	4.00	68
S. E. Arenales - Caja Seca	25	200	8.00	25
Valera	55	165	12.00	55
La Fría	20	140	4.00	30
Santa Rosa - El Chivo <u>a/</u>	10	100	5.00	5
La Terreda <u>b/</u>	10	100	3.00	5
San Cristóbal	40	75	10.00	40
Cúcuta <u>c/</u>	38	60	13.00	39
Machiques	14	49	16.00	20
Boca de Grita <u>c/</u>	16	42	5.00	22
Caracas	4	35	30.00	8
Maracaibo	2	30	15.00	4

Fuente: U.L.A., Estudio integral de la Cuenca de los ríos Chama y Capazón.

a/ En Julia.

b/ En Táchira.

c/ En Colombia.

/d) Volumen de

d) Volumen de tráfico y origen-destino

Cuantitativamente la utilización de la red de carreteras como se sabe, es analizada a través de los volúmenes de tránsito expresados normalmente como PDT (promedio diario de tránsito), que corresponden a promedios estimados para un año del número de vehículos que pasan por un punto determinado de una carretera durante 24 horas. El conocimiento del PDT y de su crecimiento para cada tramo de una carretera es un instrumento muy eficaz para la programación de las necesidades futuras, pero adolece de una limitación, cual es la de no especificar cuales son los orígenes y destinos, OD, específicos que en conjunto determinan el volumen de tránsito sobre cada tramo.

Venezuela cuenta afortunadamente con ambos instrumentos - PDT y OD -, a través de las estadísticas que mantiene la Oficina de Planeamiento de la Dirección General de Vialidad, y las encuestas de Origen y Destino realizadas y procesadas - por CONAVIAL. Sin embargo sólo se dispone de encuestas de Origen y Destino procesadas para un solo año (1969) y con limitaciones en cuanto a su cobertura geográfica, en el sentido que sólo permiten conocer en general, los tráficos entre ciudades relativamente alejadas. En cambio, se poseen series bastante completas para los PDT. De ahí que en este capítulo para analizar la evolución del tránsito se hizo uso de los PDT y para describir la situación actual y estimar la demanda futura se agregará a este indicador los resultados que derivan de la encuesta de origen y destino.

La evolución anual del PDT muestra como hechos más destacables los siguientes <sup>1/</sup>:

---

<sup>1/</sup> Se recuerda que la evolución del PDT entre dos años quedó presentada en un mapa anterior (XIV.4). El PDT de 1969 figura el final (Cuadro XIV.18).

- un gran incremento del tráfico en la vía Panamericana, al igual que en la vía entre El Vigía y empalme a la Trasandina, y entre dicho empalme y Mérida;
- la aparición de un flujo importante entre Tovar y la Panamericana;
- gran intercambio entre Ejido y Mérida;
- crecimiento del tránsito entre El Vigía y la zona Sur del Lago Maracaibo (Santa Bárbara del Zulia);
- un estancamiento de la vía Trasandina entre Valera-Mérida y la disminución de éste entre Bailadores y el Táchira.

El estancamiento del tránsito en la Trasandina obedece a las dificultades de recorrido y estado general de la vía, que ha inducido que el mayor crecimiento de carga, por ejemplo, desde y hacia Mérida se realice por el tramo Mérida-Lagunilla-Estánques-El Vigía. También el intercambio de Mérida con San Cristóbal, se ha canalizado por los recorridos El Vigía-La Fría y Tovar-Panamericana-La Fría, lo que explica el estancamiento del tramo Bailadores-La Grita. La creciente integración de Ejido y La Punta a Mérida, ya señalada en secciones anteriores, explica el crecimiento en esta zona, y el proceso de desarrollo del Sur del Lago, también indicado en párrafos precedentes, el de la vía Panamericana.

Las principales conclusiones que derivan de los análisis de flujos de origen y destino son:

- Los flujos entre ciudades cercanas son inmensamente superiores a los flujos entre ciudades más alejadas, significando que la mayor cantidad del volumen del tránsito

/que se

que se observa en las carreteras es producido por viajes locales y la incidencia de los viajes inter-regionales en la carga de las carreteras es bajísima <sup>1/</sup>.

- Mérida y El Vigía son prácticamente las únicas ciudades que mantienen vínculos significativos de tráfico carretero hacia el resto del país. Los centros menores (a excepción de Tovar y Timotes) presentan relaciones con localidades cercanas de otras regiones y prácticamente no presentan viajes al resto del país. Incluso Mérida sólo presenta flujos de cierta importancia con las ciudades del occidente del país, hasta Caracas, no existiendo ningún tráfico directo entre Oriente y Occidente.
- El Vigía presenta - casi mayor que con Mérida - un gran intercambio con San Cristóbal, la zona del Sur del Lago de Maracaibo, La Fría y Tovar. Incluso sus relaciones con Valera son mayores que las de ésta con Mérida, lo que es también válido para Timotes. También destaca la importancia de El Vigía, en cuanto a movilización de carga, que en volumen es casi similar a la de Mérida.
- En lo que respecta a los nexos internos en la sub-región, cabe recordar que la encuesta no permite una contabilización exacta de ellos, ya que las ciudades más

---

<sup>1/</sup> Una estimación de CONAVIAL para el país indica que más del 75 por ciento del total de los viajes corresponden a un tiempo de duración de hasta 45 minutos, es decir, son básicamente "locales", mientras que aproximadamente entre un 15 por ciento y 20 por ciento tienen un carácter "regional", con una duración de alrededor de 2 horas y 40 minutos; y sólo cerca de un 5 por ciento puede considerarse como viajes de tipo "nacional", con una duración superior a las 2 horas y 40 minutos.

cercanas, como Mérida y Ejido o Tabay, estaban incluidas dentro de un mismo "polo", y las estaciones de encuesta se situaban acordonando ese "polo", con lo que los viajes entre esas localidades no son detectados. En todo caso para centros más alejados es posible deducir algunas conclusiones. Así destacan los intensos nexos de Mérida con Lagunillas y Mucuchíes, al igual que los ya anotados con Tovar y El Vigía. Inversamente, también destaca la bajísima comunicación de Mérida con lugares como Bailadores, La Azulita, Canagua, Torondoy, y en menor grado con Timotes y Santa Cruz de Mora, lo que refleja las dificultades en las vías de acceso y la polarización hacia otros centros que ella ha provocado. Así, La Azulita y Santa Cruz tienen nexos relativamente más intensos con El Vigía (especialmente el primero), Timotes los tiene más con Valera, mientras que las otras ciudades reflejan fuerte aislamiento.

Las relaciones de la sub-región hacia fuera de la Región Andina son muy específicas y se canalizan básicamente, como se anotó, a través de Mérida y El Vigía. Los centros con mayores relaciones son Caracas, Maracaibo, Barquisimeto, Acarigua, Valencia y Maracay, en ese orden.

e) Mantenimiento de las carreteras

Cabe señalar que gran parte de los problemas detectados <sup>1/</sup>, aparte de los que dicen relación con problemas de derechos de vía y otros, tienen su causa en dos hechos fundamentales: la calidad del mantenimiento y la falta de estudios geológicos y de drenaje previos a la construcción de varias de las vías, en especial de las secundarias.

---

1/ Se recuerda que al final del presente análisis se presenta un resumen del mantenimiento (Ver Cuadro XIV. 19.)

En el primer aspecto cabe señalar que el problema de mantenimiento es de carácter nacional y obedece al rápido crecimiento de la vialidad en los últimos años, crecimiento en el que han participado diversos organismos en la etapa de construcción pero que han dejado recaer, básicamente en el MOP los trabajos de conservación. Este organismo sólo tiene capacidad para mantener en forma permanente alrededor de 18 000 Km en el país, cifra que no llega a cubrir los 19 800 Km que el mismo MOP ha construido, y que es muy inferior a los 43 238 Km existentes en 1971 <sup>1/</sup>. Por otra parte, los sistemas de mantenimiento no han evolucionado acorde con los requerimientos, ya que aún se efectúan de una forma tradicional, donde gran parte de las labores se ejecutan aún manualmente. La relación obrero/Km, por ejemplo, que para el año 1969 era de 1.18 fue sin embargo reducida en 1971 a 0.87 obreros/Km.

A raíz de esta situación se estableció una nueva política donde la mecanización y la tecnificación reemplazan los métodos actuales, ya que las cuantiosas inversiones hechas en la construcción de la red vial demandan con urgencia un mantenimiento efectivo, que preserve dichas inversiones y garantice la utilización de las vías en cualquier época del año.

En lo que respecta al segundo aspecto, es necesario destacar que en una zona como el Estado Mérida, donde predomina la topografía accidentada, se hace indispensable el estudio geológico y de drenaje previo, previéndose los trazados y cortes necesarios que aseguren su buen estado futuro. A modo de ejemplo cabe citar que "la falta de estudios geológicos previos al trazado de las vías ha traído como consecuencia la elevación

---

<sup>1/</sup> Sin incluir 16 000 Km de vías transitables sólo en verano.  
Fuente: Oficina de Planeamiento - Dirección General de Vialidad.

de los gastos de construcción y mantenimiento. También ha sido causa de graves accidentes con lamentables saldos. Un ejemplo que evidencia la necesidad de estos estudios es la carretera que une la población de Zea con la Panamericana, en la cual se suceden continuos deslizamientos debido a un "corte" realizado en una ladera cuyas capas litológicas presentan rumbo paralelo a la pendiente de dicha ladera" <sup>1/</sup>. En todo caso cabe señalar que cada vez existe una mayor conciencia de estos problemas, y la mayor parte de las deficiencias actuales corresponden a vías de construcción relativamente antiguas.

f) Estimación de la demanda futura

La estimación de la demanda futura se ha realizado basándose en los modelos de tráfico desarrollados por CONAVIAL. Estos modelos utilizan como entrada la información sobre flujos entre pares de ciudades de la encuesta de Origen y Destino, que a su vez se correlacionan con las características socio-económicas de población, ingreso, producción etc. Una vez establecidas las correspondientes ecuaciones de regresión <sup>2/</sup>, se proyectan los flujos futuros de acuerdo

---

1/ Aspectos de la geografía de circulación en Mérida.  
Ludolfo Martínez, 1971, ULA.

2/ En este caso se determinaron tres ecuaciones de regresión correspondientes a viajes locales (menores de 45 minutos), regionales (entre 46 y 160 minutos) y nacionales (mayores de 161 minutos). Los primeros corresponden a alrededor del 75 por ciento del total de viajes, los segundos aproximadamente al 20 por ciento y los últimos a cerca del 5 por ciento. (Ver Algunos aspectos metodológicos de la Planificación del Transporte en Venezuela, CONAVIAL, 1972.)

a las estimaciones sobre las variaciones futuras de las variables socioeconómicas. Los flujos proyectados se asignan a las diferentes rutas posibles, considerando que, con ciertos ajustes, los viajes siguen los caminos de tiempo mínimo de recorrido.

Cabe señalar que en este caso se utilizó este método sólo para las vías que presentaban un PDT superior, en general, a los 400 vehículos, lo que corresponde a la red que se estudia a nivel nacional. No se incluyó carreteras con tráficos menores, ya que el modelo requiere de ciertos ajustes para su aplicación. (Ver Cuadro XIV.14.) Por otra parte para evaluar dichas vías tienen un peso importante otros factores, como la accesibilidad de los centros que sirven, la potencialidad agrícola, etc., y la cuantía del tráfico mismo no es tan determinante.

De la comparación de capacidad <sup>1/</sup> y demanda, puede deducirse que, en general, las vías principales de la sub-región no presentan ni presentarán en los próximos 10 años problemas de capacidad. Las únicas excepciones son el tramo Ejido-La Punta, cuya capacidad ya está copada en la actualidad, y el tramo Lagunillas-Ejido, cuya capacidad se copará a fines de la década, y en consecuencia será necesario ampliarla antes de esa fecha.

---

<sup>1/</sup> Se entiende por capacidad el máximo número de vehículos que puede pasar por la vía por unidad de tiempo, dada sus características geométricas, pendiente y composición del tráfico. Este concepto es diferente al de nivel de servicio, el que toma en cuenta la velocidad del flujo de vehículos. Evidentemente al producirse un derrumbe que obstruye completamente la vía, la capacidad baja a cero.

Cuadro XIV- 14

MÉRIDA: PROYECCIONES DE LA DEMANDA DE TRAFICO

Denominación del tramo	Capacidad (vehículos/día)	PDT 1971	Asignaciones (vehículos/día)		
			1977	1982	1992
La Victoria - Santa Cruz	8 450	1 074	1 200	1 600	3 200
La Victoria - Lagunillas	3 660	1 220	1 600	2 000	3 200
Cruce L03 - El Vigía	13 240	2 689	3 200	4 800	9 500
Cañío Zancudo - El Vigía	9 000	2 396	3 000	4 800	10 600
Cañío Zancudo - Caja Seca	9 000	-	2 800	4 400	9 800
Apartaderos - Lim. Barinas	3 100	483	800	1 200	1 800
Apartaderos - Timotes	2 810	453	600	800	1 200
Santa Cruz - Tovar	9 000	1 290	1 700	2 200	4 600
Coloncito - Cruce L03	11 830	1 589	2 600	3 800	7 200
El Vigía - La Victoria	3 000	1 233	1 900	2 800	4 400
Lagunillas - Ejido	2 820	1 907	2 100	2 900	4 200
Ejido - Mérida	40 000 <sup>a/</sup>	7 298	9 000	12 000	20 000
Mérida - Apartaderos	1 970	806	1 200	1 800	3 500
Mérida - La Azulita	2 820	766	850	1 000	1 200
La Azulita - Cañío Zancudo	2 820	217	400	750	1 200
Palmerito - T01	9 500	514	1 000	1 800	2 800

Fuente: CONAVIAL

<sup>a/</sup> De Ejido a La Punta hay una capacidad de 4 790 vehículos/día.

/En la

En la década siguiente (1982-1992), empezarán a presentar problemas de capacidad los tramos: Caño Zancudo-El Vigía, Caño Zancudo-Caja Seca y El Vigía-La Victoria.

En estos casos deberán plantearse estudios para el futuro mediato. En los dos primeros casos los estudios deberán ser generales para la vía panamericana. Así pues es conveniente recalcar que el problema básico de las carreteras en la sub-región no reside en su capacidad, sino en otros aspectos, tales como la seguridad de un servicio ininterrumpido y la falta de confort, problemas estos que dicen relación con fallas de trazado.

En el caso de las vías secundarias, para derivar conclusiones sobre ellas se tendría que llevar en cuenta, como se anotó, otros factores tales como el aislamiento de las diferentes áreas, la potencialidad de los recursos y los programas previstos por otros sectores. En general, estas vías deben ser evaluadas en el contexto del proyecto del propio sector a que servirán.

g) Programas y proyectos existentes

Los principales programas de construcción de carreteras, como se sabe, son básicamente los siguientes; el de la Dirección General de Vialidad del MOP, que es el más importante en cuanto a inversión, el PRIDA (cuya ejecución también corresponde al MOP), los programas del MAC y los de Obras Estadales. En general, los programas son anuales, si bien existe una planificación de más largo plazo, pero que no tiene validez legal hasta que no es aprobado en el

/presupuesto de

presupuesto de cada año. La excepción a esto lo constituyen las leyes de vialidad, que son cuatrienales, y que corresponden a las inversiones del MOP <sup>1/</sup>.

En 1973 el programa del MOP para Mérida es el que se resume a continuación.

<u>Construcción de carreteras y autopistas.</u>	<u>Monto</u>
- Variante Los Gonzalez-Los Mamones	700 000
- Variante Los Gonzalez-Los Mamones	237 600
- Mérida-Panamericana	5 988 500
<u>Ampliaciones, mejoras y reparaciones mayores de carreteras y autopistas.</u>	
- Troncal 1. Tramo Caja Seca-El Vigía	500 000
- Troncal 7. Tramo Puente Real-La Victoria	400 000
- Troncal 7, local 2. Tramo El Vigía-La Victoria y ramal a Mesa Bolívar	550 000
- Local 2. Tramo El Vigía-Sta. Bárbara-Encontrados	5 800 000
<u>Construcción de vías urbanas</u>	
- Vialidad urbana de Mérida. (Otra banda.)	2 500 000

En la parte del Programa (cap. IV) se resumen los mejoramientos sugeridos, para lo que se consideró también los planes del MAC, del PRIDA y de la propia Corporación de Los Andes.

---

<sup>1/</sup> En este momento se encuentra vigente la Ley de Vialidad 71-74 y está pronta para su envío al Congreso la correspondiente al período 74-78. Esto significa que aún no se dispone de un conocimiento cierto de la labor que el MOP ejecutará en los próximos años, ya que este es un período de transición entre dos leyes. Por esta razón, esta sección se limita a señalar la programación correspondiente al Presupuesto de 1973.

## 2. Transporte aéreo

### a) Aeropuertos: local y alternativos

En el Estado Mérida como se sabe existe un sólo aeropuerto, situado en la ciudad de Mérida. Fue puesto en servicio el 15 de agosto de 1948 y presenta un área total de 3 203 Ha. siendo considerado un aeropuerto "nacional de segunda clase", conforme datos de CONAVIAL. Su actividad comercial y de turismo registra un total de operaciones regulares de 10 diarias <sup>1/</sup>. El mantenimiento es bastante bueno pero no tiene abastecimiento de combustible. El tipo máximo de equipo que opera es el Convair 580.

Es importante señalar que el aeropuerto de Mérida tiene una pendiente de 5.8 por ciento y entre las clasificaciones de acuerdo a su pendiente, se considera de cuarta clase. El Consejo Nacional de Vialidad efectuó su evaluación señalando que "el aeropuerto de Mérida, enclavado en una Zona de condiciones aeronáuticas muy precarias está fuera de normas de seguridad, tanto en lo que respecta a la pendiente de la pista como a la superficie de aproximación en la cabecera, lo que obliga que tanto el despegue como el aterrizaje se realice sólo en un sentido. El área de control está tan interferida por la topografía del lugar, que una operación de emergencia puede considerarse de consecuencias fatales, carece de calle de rodaje y su plataforma de estacionamiento de aeronaves es insuficiente". Además el Consejo señala la inconveniencia de que el aeropuerto se encuentre localizado dentro del casco de la ciudad de Mérida.

---

<sup>1/</sup> Opera desde la salida del sol hasta las 3 p.m. La pista tiene una longitud de 1 533 m. por 45 m. de ancho, toda de asfalto, soportando hasta 15 toneladas.

Se registran operaciones diarias de las dos líneas aéreas comerciales LAV y AVENSA. La primera mantiene dos vuelos uno en la ruta Maiquetía-Mérida-Maracaibo y otro de retorno de igual ruta. La AVENSA mantiene cuatro vuelos diarios distribuidos en dos rutas (ida y vuelta): Maiquetía-Barquisimeto-Valera-Mérida y Maiquetía-Mérida-San Antonio. Las tarifas y tiempos de vuelo son los que se resumen a continuación (según datos de esas mismas empresas):

	<u>Tarifas (Bs.)</u>	<u>Tiempo de Vuelo (horas)</u>
Mérida - Maiquetía	123	1.3
Mérida - Maracaibo	67	0.8
Mérida - Valera	47	0.6
Mérida - San Antonio	42	0.5
Mérida - Barquisimeto	67	1.5

En lo que respecta a la accesibilidad del aeropuerto hacia otras ciudades fuera de Mérida, cabe señalar que él se encuentra a 15 Km. de Ejido, 43 Km. de Lagunillas y a 6.0 de La Punta. El Vigía tiene un acceso relativamente mejor hacia el aeropuerto de La Fría y el de Santa Bárbara de Zulia, ya que el tiempo de recorrido en automóvil al primero es de 53 minutos y al segundo es de 52 minutos, frente a más de 1 hora y media a Mérida. Otros aeropuertos alternativos son los de Valera y San Antonio situados a 22 y 20 minutos de vuelo de Mérida. (Ver Cuadro XIV.15.)

b) Grados de utilización actual y futuro

El aeropuerto de Mérida es el de mayor movimiento de pasajeros de la Región Andina y el segundo en movimiento de carga, sólo superado en este aspecto por el de San Antonio. Además es el que presentó en las últimas décadas la tasa de crecimiento más alta de la Región en cuanto a número de pasajeros, con 278 por ciento para el período 51/69. (Ver

Cuadro XIV- 15

MERIDA: PRINCIPALES AEROPUERTOS CERCANOS

Localización	Pavimento de la pista	Pista (metros)	Año de construcción	Tipo máximo de equipo <u>a/</u>
San Antonio	Asfalto	1 380x40	1946	Convair 580
La Fría	Asfalto	2 025x60	1945	DC9 - 14
Valera	Asfalto	1 292x38	1942	Avro
Santa Bárbara <u>b/</u>	Asfalto	1 120x40	1951	Convair 580
Bocono <u>c/</u>	Riego asfáltico	1 230x30	1962	DC 3

Fuente: Diagnóstico del sector Transporte, CONAVIAL.

a/ En condiciones de operar en el aeropuerto.

b/ En Julia.

c/ No dispone de torre central de control.

/Cuadro XIV-16).

Cuadro XIV.16.) La evolución en el número de pasajeros movilizados presenta dos períodos bien marcados: el primero va desde 1951 a 1960, donde se observan ciertas fluctuaciones, mientras que después el crecimiento es sostenido. Los destinos son los siguientes:

<u>Aeropuerto de destino</u>	<u>Pasajeros</u> <sup>a/</sup>	<u>%</u>
Maiquetía	14 322	50.4
Maracaibo	5 520	19.4
Barquisimeto	3 777	13.3
San Antonio	2 770	9.8
Valera	1 917	6.8
Coro	37	0.1
Otros	56	0.2
<u>Total</u>	<u>28 399</u>	<u>100.0</u>

a/ Datos de LAV, AVENSA y Ministerio de Comunicaciones.

El aeropuerto de Mérida moviliza un número de pasajeros superior incluso a la suma de los dos aeropuertos del Táchira (San Antonio y La Fría). En 1969 se registra en Mérida el 33.3 por ciento del total de pasajeros de la Región Andina. Este hecho se explica en gran medida por la baja calidad del sistema carretero, por el gran número de estudiantes que residen en Mérida, pero provienen de otros lugares del país, y también por la actividad académica general asociada a la Universidad.

En cuanto a la carga movilizada, ésta presenta continuas fluctuaciones y en los últimos años parece existir una tendencia a la estabilización e incluso disminución. Este hecho puede deberse a la mayor organización del transporte terrestre de encomiendas que se ha registrado. En 1969 fueron movilizadas 655 toneladas de carga, correspondiendo al 26 por ciento del total de la Región Andina.

/Cuadro XIV.16

Cuadro XIV- 16

MERIDA: TRAFICO DEL AEROPUERTO, EN LOS ULTIMOS VEINTE AÑOS

Año	Número de operaciones	Pasajeros movilizados	Carga movi- lizada (Kg)
1952	2 972	18 790	331 624
1953	3 924	19 112	324 968
1954	2 850	14 041	403 260
1955	2 824	15 011	275 322
1956	2 872	13 381	273 947
1957	2 952	12 071	293 547
1958	2 956	15 920	264 528
1959	3 392	25 610	256 903
1960	1 692	17 528	150 971
1961	2 366	21 660	277 831
1962	2 884	28 040	249 946
1963	2 658	31 309	274 776
1964	2 338	33 659	395 615
1965	3 041	41 992	385 583
1966	3 263	51 162	394 815
1967	3 832	57 974	316 788
1968	3 883	60 566	244 160
1969	3 335	60 186	286 664
1970	4 136	70 594	-
1971	4 222	73 661	-

Fuente: Anuario Estadístico de Venezuela y Anuario Estadístico Aeronáutico (1971).

Los flujos de origen-destino de pasajeros suscitan las siguientes observaciones: los flujos a y desde Maiquetía corresponden a más de la mitad del flujo total; y tienen importancia los flujos inter-regionales, que tienen a Mérida como origen o destino, ya que es la única ciudad andina que presenta vínculos tanto con San Antonio y San Cristóbal, como con Valera.

La ciudad de Mérida ocupa el tercer lugar en el país en cuanto a movimiento de pasajeros aéreos, sólo superada por Caracas y Maracaibo. A un nivel muy cercano se sitúan Puerto La Cruz, Barcelona y Cumaná. Además es una de las ciudades del país que mantiene los vínculos más diversificados de todas, sólo superada también por Caracas y Maracaibo. Esto refleja por una parte la múltiple procedencia de los estudiantes de la Universidad, pero también aparece como una compensación a la deficiencia de las carreteras y las consiguientes dificultades de acceso terrestre. Llama la atención también la importancia de los flujos hacia y desde el Oriente del país, que en el caso carretero eran prácticamente nulos.

En orden de importancia, los mayores vínculos de Mérida son con Caracas en primer término, Maracaibo y San Cristóbal y luego Barquisimeto, Ciudad Guayana, Cumaná, Coro y San Antonio.

Prácticamente el usuario del aeropuerto de Mérida es únicamente la propia ciudad de Mérida y sus alrededores, en particular Lagunillas y Ejido.

El Consejo Nacional de Vialidad, CONAVIAL, ha realizado recientemente una serie de estimaciones de la demanda global de pasajeros y la demanda por ruta, para cada uno de los

aeropuertos existentes en el país <sup>1/</sup>. Los datos para Mérida están presentados aparte. (Ver Cuadro XIV.17.)

c) Estudio y proyectos existentes

El estudio más reciente que analiza diferentes alternativas de solución para superar los problemas que afectan al aeropuerto de Mérida, fue realizado por la Oficina de Planeamiento de la Dirección General de Vialidad (MOP). Basándonos en las proyecciones de demanda antes anotadas, se diseñaron una serie de políticas alternativas, entre ellas cerrar el aeropuerto, reubicarlo y ampliarlo. Luego de determinar los diferentes costos y beneficios a los usuarios, el estudio concluye con las siguientes recomendaciones:

i) Debido a la vulnerabilidad en las comunicaciones de la ciudad de Mérida, así como a la eventual futura operación de aviones comerciales de corto despegue (STOL) es importantísimo mantener operativo al actual aeropuerto de Mérida.

ii) Conviene realizar a nivel de anteproyecto el estudio de factibilidad del aeropuerto en el sitio de San Juan de Lagunillas.

iii) Conviene estudiar las consecuencias de una política que permita recuperar las diferencias de costos de construcción tomando en consideración los valores elevados del terreno donde actualmente está ubicado el aeropuerto.

El primer aspecto puede completarse señalando que en el corto plazo, la política que resulta en una mayor relación beneficio/costo es la de ampliar la pista del aeropuerto existente hasta dejarla de 1 683 m. (ampliación de 150 m.) y proceder a la reparación y mantenimiento sistemático de la pista actual.

---

<sup>1/</sup> Cabe señalar que esta proyección está basada en un modelo calibrado a través de correlacionar la demanda histórica con la población del área de influencia del aeropuerto y el cociente entre tiempo de vuelo y tiempo en carro para cada par y la frecuencia de vuelos semanales. El procedimiento computacional y otros antecedentes se encuentran en CONAVIAL: Pasajeros aéreos nacionales para los próximos 20 años, diciembre de 1972.

Cuadro XIV- 17

MERIDA: PROYECCION DE DEMANDA DE PASAJEROS PARA EL AEROPUERTO

Origen y destino	1972		1977		1982		1992	
	E	D	E	D	E	D	E	D
Maiquetía	20 127	19 842	22 383	72 065	24 450	24 103	31 122	30 681
Valera	2 312	2 134	2 646	2 533	3 070	2 937	4 302	4 119
Berquisimeto	4 588	5 378	5 235	6 136	5 977	7 006	7 578	8 889
Maracaibo	6 835	7 392	7 602	8 220	8 304	8 979	10 570	11 430
Otros	4 133	4 159	4 366	4 311	4 331	4 236	5 143	5 040
<u>Total</u>	<u>37 975</u>	<u>38 905</u>	<u>42 232</u>	<u>43 265</u>	<u>46 132</u>	<u>47 261</u>	<u>58 721</u>	<u>60 159</u>

Fuente: CANAVIAL.

Nota: E y D, corresponden respectivamente a pasajeros embarcados y desembarcados.

Origen y destino	Clasificación	
	Funcional	Administración
Caja Seca - Río San Pedro	Tronc.1.C	Nacional
San Pedro - Tucanizon	Tronc.1.B	Nacional
Tucanizon - Caño Zancudo	Tronc.1.B	Nacional
Caño Zancudo - El Vigía	Tronc.1.B	Nacional
El Vigía - Origen Local 3	Tronc.1.B	Nacional
Origen Local 3 - Lím.Táchira	Tronc.1.B	Nacional
Límite Trujillo - Timotes	Tronc.7.D	Nacional
Timotes - Apartadero	Tronc.7.D	Nacional
Apartadero - San Rafael	Tronc.7.1.D	Nacional
San Rafael - Mucuchíes	Tronc.7.1.D	Nacional
Mucuchíes - Tabay	Tronc.7.1.D	Nacional
Tabay - Mérida (Alcabala)	Tronc.7.B	Nacional
Mérida (Alcab.)- Av.Urdaneta	Tronc.7.5.DYC	Nacional
Avenida Urdaneta	Tronc.7.C	Nacional
Final Av.Urdaneta - Pto.Albarregas	Tronc.7	Nacional
Pto.Albarregas - Ejido	Autopista	Nacional
Ejido - San Juan	Tronc.7.D	Nacional
San Juan - Lagunillas	Tronc.7.D	Nacional
Lagunillas - Puente Real	Tronc.7.D	Nacional
Puente Real - Puente Victoria	Tronc.7.1.D	Nacional
Puente Victoria - Sta.Cruz.de Mora	Tronc.7.D	Nacional
Santa Cruz de Mora - Tovar	Tronc.7.D	Nacional
Tovar - Bailadores	Tronc.7.D	Nacional
Bailadores - Las Playitas	Tronc.7.D	Nacional
Las Playitas - El Delgadito	Tronc.7.D	Nacional
El Delgadito - Lím.con Táchira	Tronc.7.1.D	Nacional
Apartadero- Santo Domingo	Local 1.I.D	Nacional
Santo Domingo - La Mitisus	Local 1.I.D	Nacional
Mitisus - Límites con Barinas	Local 1.I.D	Nacional
La Victoria - El Ramal	Local 2.I.D	Nacional
El Ramal - El Vigía	Local 2.I.D	Nacional
El Vigía - Lím. con el Zulia	Local 2.I.D	Nacional
Troncal 1 - Zea	Local 3.C	Nacional

/cont.....

Y CARACTERISTICAS DE CARRETERAS

Progresivas		Longitud (km)	Pavimento	P.D.T. 1969	Ancho calzada (m)	Conser- vación	Orga- nismo manteni- miento
Inicial	Final						
642.4	651.1	8.7	Asfalto	3 778	7.3	Buena	MOP
651.1	674.7	23.6	Asfalto	2 465	7.3	Buena	MOP
674.7	702.7	28.0	Asfalto	2 070	7.3	Buena	MOP
702.7	736.6	33.9	Asfalto	3 277	7.3	Buena	MOP
736.6	759.7	23.1	Asfalto	2 119	7.3	Buena	MOP
759.7	761.1	1.4	Asfalto	2 119	7.3	Buena	MOP
360.0	366.7	6.7	Asfalto	285	7.3	Regular	MOP
366.7	417.2	50.5	Asfalto	285	6.0	Buena	MOP
417.2	424.4	7.2	Asfalto	457	6.0	Buena	MOP
424.4	430.4	6.0	Asfalto	307	6.0	Buena	MOP
430.4	464.4	34.0	Asfalto	307	6.1	Buena	MOP
464.4	475.3	10.9	Asfalto	307	7.2	Buena	MOP
475.3	480.1	4.8	Asfalto	508	7.3	Buena	MOP
480.1	482.3	2.2	Asfalto	3 715	13.4	Buena	MOP
482.3	488.5	6.2	Asfalto	1 513	7.3	Buena	MOP
488.5	489.9	1.4	Asfalto	1 513	6.2	Buena	MOP
489.9	509.4	19.5	Asfalto	1 513	-	Buena	MOP
509.4	515.9	6.5	Asfalto	1 513	6.2	Regular	MOP
515.9	823.8	7.9	Asfalto	1 513	6.2	Buena	MOP
523.8	543.7	24.9	Asfalto	959	5.6	Mala	MOP
543.7	553.5	4.8	Asfalto	1 046	6.7	Buena	MOP
553.5	567.9	14.4	Asfalto	1 122	6.7	Buena	MOP
567.9	584.2	16.3	Asfalto	801	6.7	Buena	MOP
584.2	600.4	16.2	Asfalto	801	6.7	Buena	MOP
600.4	607.7	7.3	Asfalto	861	6.7	Buena	MOP
607.7	611.5	3.8	Gravillón	801	6.7	Regular	MOP
0.0	25.4	25.4	Asfalto	380	6.7	Buena	MOP
25.4	30.7	5.3	Asfalto	380	6.7	Buena	MOP
30.7	44.8	14.1	Asfalto	380	6.7	Buena	MOP
0.0	8.1	8.1	Asfalto	1 366	6.7	Mala	MOP
8.1	32.2	24.1	Asfalto	1 306	6.7	Mala	MOP
32.2	41.5	9.3	Asfalto	2 257	6.7	Buena	MOP
0.0	20.2	20.2	Asfalto	870	6.7	Buena	MOP

Cuadro XIV-18... (continuación 1)

Descripción	Clasificación	
	Funcional	Administración
Origen y destino		
Zea - Las Cruces	Local 3.C	Nacional
Las Cruces Tovar	Local 3.C	Nacional
Tovar - La Casona	Local 3.I.D	Nacional
La Casona - Guaraque	Local 3.I.D	Nacional
Caño-Zancudo - La Azulita	Local 4.I.D	Nacional
La Azulita - Las Moritas	Local 4.I.D	Nacional
Las Moritas - La Blanca	Local 4.I.D	Nacional
La Blanca - Mérida	Local 4.I.D	Nacional
Estanques - Chiguará	Local 5.I.D	Nacional
Chiguará - La Trampa	Local 5.I.D	Cooperativa
La Trampa - Lagunillas	Local 5.I.D	Cooperativa
El Delgadito - Límite Táchira	Local 16.I.D	Nacional
Santa Cruz de Mera - Los Clivos	Ramal 1.I.D	Nacional
Los Clivos - El Guayabal	Ramal 1.I.D	Nacional
El Guayabal - El Molino	Ramal 1.I.D	Estadal
El Molino - Mesa de Quintero	Ramal 1.I.D	Cooperativa
Mesa de Quintero - El Moral	Ramal 1.I.D	Cooperativa
El Moral - Guaraque	Ramal 1.I.D	Cooperativa
El Playón - Canagua	Ramal 2.I.D	Estadal
Las Vegas - Río Negro	Ramal 3.I.D	Ent. oficial
El Ramal - Mesa Bolívar	Ramal 4.I.D	Nacional
Mesa Bolívar - La Curva	Ramal 4.I.D	Nacional
La Curva - Bolero	Ramal 4.I.D	Nacional
La Azulita - Zaizayal	Ramal 5.I.D	Cooperativa
Zaizayal - Los Alticos	Ramal 5.I.D	Cooperativa
Los Alticos - La Trampa	Ramal 5.I.D	Cooperativa
Ejido - La Mesa	Ramal 6.I.D	Nacional
La Mesa - La Blanca	Ramal 6.I.D	Nacional
Mérida (Alcabala) - El Playón	Ramal 7.I.D	Estadal
El Playón - Prado Verde	Ramal 7.I.D	Estadal
Prado Verde - La Culata	Ramal 7.I.D	Cooperativa
San Pedro - Monte Aventino	Ramal 8.I.D	Nacional
Monte Aventino - Sta. Apolonia	Ramal 8.I.D	Nacional
Santa Apolonia - Torondoy	Ramal 8	Nacional
Caja Seca - Torondoy	Ramal 9.I.D	Nacional

/cont.....

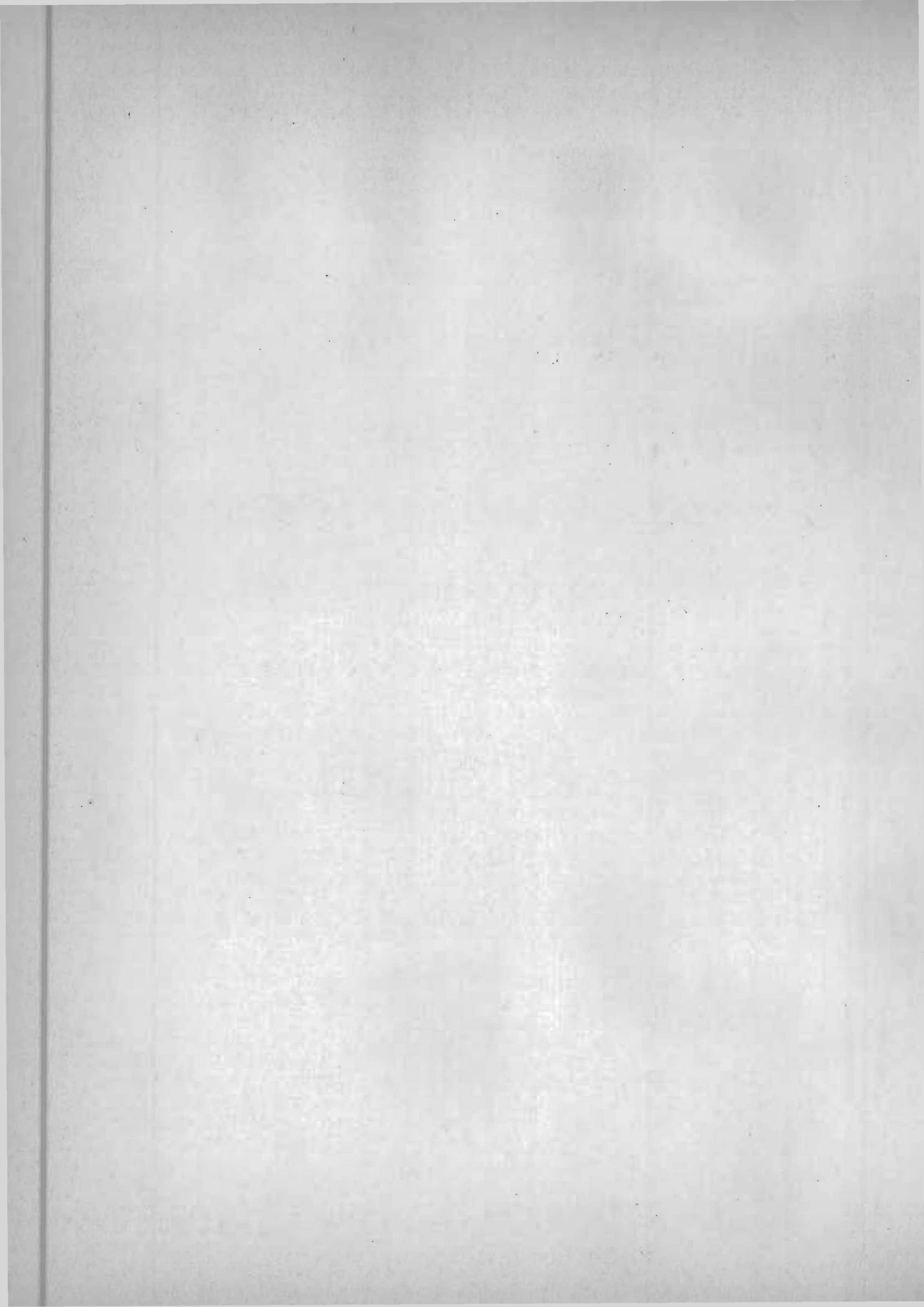
Progresivas		Longitud (km)	Pavimento	P.D.T. 1969	Ancho calzada (m)	Conser- vación	Orga- nismo manteni- miento
Inicial	Final						
20.2	27.5	7.3	Asfalto	450	6.7	Buena	MOP
27.5	31.8	4.3	Asfalto	870	6.7	Buena	MOP
31.8	33.7	1.9	Granzón	200	4.5	Regular	MCP
33.7	76.1	42.4	Granzón	200	4.5	Regular	MCP
0.0	18.5	18.5	Granzón	199	5.0	Regular	MGP
18.5	49.8	31.3	Granzón	199	5.0	Regular	MGP
49.8	68.7	18.9	Granzón	199	7.3	Regular	MOP
68.7	100.5	31.8	Asfalto	2 440	7.3	Buena	MCP
0.0	9.3	9.3	Asfalto	146	6.1	Buena	OPE
9.3	32.6	23.3	Tierra	146	3.0	Mala	OPE
32.6	48.8	16.2	Granzón	146	3.6	Mala	OPE
0.0	13.1	13.1	Granzón	115	4.5	Regular	OPE
0.0	2.8	2.8	Asfalto	50	6.1	Buena	OPE
2.8	5.2	2.4	Asfalto	30	6.1	Buena	OPE
5.2	59.7	54.5	Tierra	30	4.1	Mala	OPE
59.7	82.8	23.1	Tierra	20	3.2	Mala	OPE
82.8	96.1	13.3	Tierra	10	3.2	Mala	OPE
96.1	111.8	15.7	Granzón	10	3.5	Mala	OPE
0.0	33.8	33.8	Granzón	10	3.2	Mala	OPE
0.0	10.3	10.3	Granzón	20	3.0	Mala	OPE
0.0	2.2	2.2	Asfalto	40	6.1	Buena	OPE
2.2	5.0	2.8	Granzón	30	4.0	Regular	OPE
5.0	7.6	2.6	Granzón	20	3.4	Mala	OPE
0.0	1.5	1.5	Granzón	5	2.5	Mala	OPE
1.5	21.5	20.0	Tierra	5	2.0	Mala	OPE
21.5	34.4	12.9	Granzón	5	3.0	Mala	OPE
0.0	8.5	8.5	Asfalto	229	5.7	Regular	MOP
8.5	15.9	7.4	Granzón	229	4.0	Regular	MCP
0.0	3.4	3.4	Asfalto	626	5.2	Regular	OPE
3.4	7.4	4.0	Asfalto	150	4.5	Regular	OPE
7.4	22.5	15.1	Granzón	60	4.0	Mala	OPE
0.0	3.6	3.6	Asfalto	100	6.1	Buena	MOP
3.6	14.7	11.1	Granzón	50	5.0	Regular	MOP
14.7	22.7	8.0	(Proyecto)	-	-	-	-
0.0	21.9	21.9	Granzón	136	4.0	Regular	MCP

## Cuadro XIV-18... (continuación 2)

Descripción	Clasificación	
	Funcional	Administración
Origen y destino		
Torondoy - Mucuchíes	Ramal 9	Nacional
Area Límite Trujillo - Piñango	Ramal 10	Nacional
La Sucia - Pueblo Llano	Ramal 11.ID	Ent.oficial
Las Meritas - Piedras Blancas	Ramal 12.ID	Nacional
Las Cruces - Jají	Ramal 12.ID	Nacional
Guachizón - Pueblo Nuevo	Ramal 13.ID	Estadal
Caja-Seca - Palmarito	Ramal 14.B	Nacional
Palmarito - Balneario	Ramal 14.C	Nacional
Arenales - San Jacinto	Ramal 15.D	Estadal
San Jacinto - Mérida (Aeropuerto)	Ramal 15.ID	Estadal
Rama 11 - Las Piedras	Ramal 16.ID	Nacional
Mérida - Los Chorros	Ramal 17.D	Nacional
Ejido - Manzana Altoq	Ramal 18.I.D	Nacional
Pte. La Sucia (Las González)		
Pte. Mamonés	Ramal 20.C	Nacional
Límite con Tóchira - Portachuelo	Ramal 31.I.C	Ent.oficial
La Blanca - Límite con Zulia	Ramal 35.C	Estadal
El Playón - Límite con Zulia	Ramal 36.I.C	Cooperativa
Cafío-Zanudo - Límite con Zulia	Ramal 37.I.C	Ent.oficial
Capazón - Límite con Zulia	Ramal 38.I.C.	Ent.oficial
Chimono - Límite con Zulia	Ramal 39.I.C	Ent.oficial
Límite con Zulia - San Cristóbal	Ramal 61.I.C	Estadal
San Cristóbal - Piñango	Ramal 61.I.C	
Piñango - Pallitas	Ramal 61.I.C	Ent.oficial
Pallitas - Area Apartaderos	Ramal 61.I.C	Ent.oficial
Tucanizón - El Charal	S.Ramal 1.I.C.	Cooperativa
El Charal - La Culata	S.Ramal 1.I.C	
El Valle - Monterrey	S.Ramal 2.I.C	
El Valle - Prado Verde	S.Ramal 3.I.C	
Santa María - San José	S.Ramal 4	
La Carbonera - El Rincón	S.Ramal 5	
El Rincón - La Otra Banda	S.Ramal 5.IC	Cooperativa
Guayabones - Patte de Cemento	S.Ramal 6.I.C	Cooperativa
Onia - Cafío-Amarillo de Onia	S.Ramal 8.I.C	Cooperativa
C.Amarillo de Onia - La Libertad	S.Ramal 8.I.C	

/cont.....

Progresivas		Longitud (km)	Pavimento	P.D.T. 1969	Año de calzada (m)	Conser- vación	Orga- nismo manteni- miento
Inicial	Final						
21.9	131.9	80.0	(Proyecto)	-	-	-	-
0.0	30.0	30.0	(Proyecto)	-	-	-	-
0.0	8.4	8.4	Granzón	10	3.0	Mala	OPE
0.0	9.0	9.0	Granzón	199	5.0	Regular	MOP
9.4	12.6	3.2	Granzón	60	5.0	Regular	MOP
0.0	12.7	12.7	Granzón	169	4.0	Mala	IAN
0.0	12.6	12.6	Asfalto	372	6.7	Buena	OPE
12.6	13.5	0.9	Asfalto	372	7.0	Buena	OPE
0.0	6.1	6.1	Asfalto	150	6.0	Buena	OPE
6.1	13.3	7.2	Asfalto	100	6.0	Buena	OPE
3.0	3.8	3.8	Granzón	40	5.0	Regular	OPE
5.0	2.2	2.2	Asfalto	60	6.1	Buena	OPE
0.0	7.0	7.0	Granzón	100	6.1	Regular	OPE
0.0	8.5	8.5	Asfalto	1 513		Buena	MOP
24.1	24.1	0.6	Granzón	40	4.0	Buena	MOP
0.0	12.7	12.7	Asfalto	600	6.1	Buena	OPE
0.0	4.0	4.0	Granzón	83	4.0	Regular	IAN
0.0	5.8	5.8	Granzón	102	5.0	Regular	IAN
0.0	7.2	7.2	Granzón	97	6.5	Regular	IAN
0.0	2.0	2.0	Asfalto	259	6.1	Regular	IAN
8.1	18.6	10.5	Granzón	15	3.6	Regular	OPE
18.6	38.6		(Proyecto)	-	-	-	-
38.6	45.5	6.9	Tierra	15	3.5	Mala	OPE
45.5	89.4	43.9	Granzón	15	3.8	Mala	OPE
0.0	12.4	12.4	Granzón	10	3.5	Mala	OPE
12.4	82.4						
0.0	4.0	4.0	Granzón a/	-	-	-	-
0.0	4.0	4.0	Granzón a/	-	-	-	-
0.0	8.5	8.5	(Proyecto)	-	-	-	-
0.0	40.0	40.0	(Proyecto)	-	-	-	-
40.0	42.5	2.5	Granzón	10	3.0	Mala	OPE
6.0	5.3	5.8	Granzón	10	3.5	Regular	OPE
0.0	5.5	5.5	Tierra	10	3.5	Mala	IAN
5.5	15.5	10.0	(Proyecto)	-	-	-	-



Descripción	Clasificación	
	Funcional	Administración
Origen y Destino		
Libertad - La Curva	S.Ramal 8.I.C	Cooperativa
Libertad - El Palmar	S.Ramal 9.I.C	Cooperativa
Santa Cruz de Mora - El Portón	S.Ramal 10.I.C	Ent.oficial
El Portón - Gda. de Barro	S.Ramal 10.I.C	Cooperativa
Area de Zea - Los Giros	S.Ramal 11.I.C	Ent. oficial
Las Cruces - San Pedro	S.Ramal 12.I.C	Estadal
San Pedro - Morro Negro	S.Ramal 12.I.C	Cooperativa
El Amparo - Marino de Tovar	S.Ramal 13.I.C	Estadal
Marino de Tovar - Límite Táchira	S.Ramal 13.I.C	Cooperativa
Puerto Rico - Villa de Paiva	S.Ramal 14.I.C	Ent. oficial
San Rafael - La Cascada	S.Ramal 15.I.C	Cooperativa
La Cascada - Río Negro	S.Ramal 15.I.C	
Area El Molino - Chacanta	S.Ramal 16.I.C	
Chacanta - Canagua	S.Ramal 16.I.C	
Canagua - Guaimaral	S.Ramal 16.I.C	
Guaimaral - Sta. María Caparo	S.Ramal 17.I.C	
Canagua - Mucuchaohi	S.Ramal 18.I.C	
Ejido - El Morro	S. Ramal 19.I.C	
El Morro - Aricagua	S.Ramal 19.I.C	
Aricagua - Mucutuy	S.Ramal 20.I.C	
Límite Barinas - Misinta	S.Ramal 21.I.C	
La Tiendita - El Morro	S.Ramal 23.I.C	
Puente Real - Pueblo Nuevo	S.Ramal 24.I.C	
Las González - Mucutuy	S.Ramal 25.I.C	
Mucutuy - Mucuchaohi	S.Ramal 25.I.C	
Mucuchaohi - Sabaneta	S.Ramal 25.I.C	
Timotes - El Diablillo	S.Ramal 26.I.C	
El Diablillo - Pueblo Llano	S.Ramal 26.I.C	Cooperativa
Areas San José - El Morro	S.Ramal 27.I.C	
Límite Trujillo - Palmira	S.Ramal 28.I.C	
Palmira - San Cristóbal	S.Ramal 28.I.C	
Area Tabay - Hda. La Vega	S.Ramal 29.I.C	
San Felipe - Campo Alegre	S.Ramal 30.I.C	Cooperativa
Santa Cruz de Mora - Campo Alegre	S.Ramal 31.I.C	
Mirtus - Las Culas	S.Ramal.32.I.C	Estadal

Progresivas		Longitud (km)	Pavimento	P.D.T. 1969	Ancho calzada (m)	Conser- vación	Orga- nismo manteni- miento
Inicial	Final						
15.5	27.6	12.1	Granzón	10	3.0	Mala	OPE
0.0	0.9	0.9	Tierra	10	2.0	Mala	OPE
0.0	8.9	8.1	Granzón	10	3.6	Mala	OPE
8.1	17.9	9.8	Granzón	10	3.0	Mala	OPE
0.0	11.7	11.7	Granzón	10	3.5	Mala	MOP
0.0	3.8	3.8	Granzón	10	4.0	Mala	OPE
3.8	18.6	14.8	Tierra	10	3.0	Mala	OPE
0.0	7.3	7.3	Granzón	10	3.5	Regular	OPE
7.3	10.2	2.9	Tierra	10	2.5	Mala	OPE
0.0	6.5	6.5	Granzón	10	3.5	Regular	OPE
0.0	1.8	1.8	Granzón	10	2.5	Mala	OPE
1.8	21.8	20.0	(Proyecto)				
0.0	20.0	20.0	Tierra <u>a/</u>			Mala	OPE
20.0	26.0	6.0	Tierra <u>a/</u>			Mala	OPE
26.0	68.0	42.0	Tierra <u>a/</u>			Mala	OPE
0.0	68.0	68.0	(Proyecto)				
0.0	22.8	22.8	Tierra	5	2.5	Mala	OPE
0.9	20.0	20.0	(Proyecto)				
20.0	60.0	40.0	Tierra	2 semanal	2.5	Mala	OPE
0.0	30.0	30.0	(Proyecto)				
0.0	70.9	73.0	(Proyecto)				
0.0	27.5	27.5	Tierra <u>a/</u>	1	3.5	Regular	OPE
0.0	7.8	7.8	Tierra <u>a/</u>	2	3.5	Mala	OPE
0.0	48.7	48.7	Tierra <u>a/</u>	6	2.5	Mala	OPE
48.7	66.6	17.9	Tierra <u>a/</u>	2	2.5	Mala	OPE
66.6	147.2	80.6	Tierra <u>b/</u>				
0.0	12.0	12.0	(Proyecto)				
12.0	19.3	7.3	Tierra	10	2.5	Mala	OPE
0.0	70.0	70.0	Tierra <u>a/</u>		2.5	Mala	OPE
15.2	20.0	5.0	(Proyecto)				
20.0	30.0	10.0	(Proyecto)				
0.0	3.0	3.0	(Proyecto)				
0.0	10.7	10.7	Granzón	10	4.0	Mala	OPE
0.0	10.0	10.0	(Proyecto)				
0.0	6.5	6.5	Granzón	10	4.0	Mala	OPE

Descripción	Clasificación	
	Funcional	Adminis- tración
Origen y destino		
El Portón - Hda. La Asunción	S. Ram. 33. I. C	Ent. oficial
San Pablo - Paramo Mariño (Tovar)	S. Ram. 34. I. C	Cooperativa
Morro Negro - H. poral	S. Ram. 35. I. C	Cooperativa
Area El Portón - La Mesa de la Vieja	S. Ram. 36. I. C	Cooperativa
La Alcabala - Río Onia	S. Ram. 37. I. C	Cooperativa
San Pedro - Hda. Santa Lucía	S. Ram. 38. I. C	Particular
Cafío-Amarillo - Qbda. Blanca	S. Ram. 39. I. C	Cooperativa
Qbda. Blanca - Cafío-Blanco	S. Ram. 39. I. C	Cooperativa
Puerto Río - Qbda. Mucuy	S. Ram. 40. I. C	Estadal
Los Olivos - Los Amores	S. Ram. 41. I. C	Cooperativa
Palmarito - Hda. Platina	S. Ram. 42. I. C	Particular
La Punta - La Pedregosa	S. Ram. 43. I. C	Nacional
La Pedregosa - Hda. Monte Virgen	S. Ram. 43. I. C	Ent. oficial
Arca - El Cangrejo	S. Ram. 44. I. C	Cooperativa
La Palmita - Escuela Onia	S. Ram. 45. I. C	Cooperativa
Chiguará - Bella Vista	S. Ram. 46. I. C	Cooperativa
La Trampa - Hda. El Bolero	S. Ram. 47. I. C	Particular
Lagunillas - El Molino	S. Ram. 48. I. C	Estadal
El Molino - Hda. Volador		Particular
El Chorotal - Hda. Sinaral	S. Ram. 49. I. C	Particular
La Azulita - Zalzayal	S. Ram. 50. I. C	Estadal
Santa Elena - Hda. San Miguel	S. Ram. 51. I. C	Particular
Cacute - Saladito	S. Ram. 52. I. C	Cooperativa
La Azulita - La Uva	S. Ram. 53. I. C	Cooperativa
Las Palmitas - Olinda	S. Ram. 54. I. C	Cooperativa
Los Gavilanes - Gavilancitos	S. Ram. 55. I. C	Ent. oficial
Km. 9 - Crucero Ramal El 9	S. Ram. 56. I. C	Ent. oficial
Km. 12 - Cafío-Arenoso	S. Ram. 57. I. C	Ent. oficial
Km. 15 - Cafío-Amarillo	S. Ram. 58. I. C	Ent. oficial
Trecoal Cl - Hda. La Previsión	S. Ram. 59. I. C	Particular
Zea - El Portachuelo	S. Ram. 60. I. C	Estadal
Agua Linda - El Ampare	S. Ram. 61. I. C	Cooperativa
El Moro - Hda. Río Moro	S. Ram. 62. I. C	Particular
Río Frío - Emp. en 13	S. Ram. 63. I. C	Cooperativa
La Esmeralda - Los Cocos	S. Ram. 64. I. C	Cooperativa
La Enfadosa - El Aranal	S. Ram. 65. I. C	Cooperativa

Progresivas		Longitud (km)	Pavimento	P.D.T. 1569	Ancho calzada (m)	Conser- vación	Orga- nismo manteni- miento
Inicial	Final						
0.0	20.2	20.2	Tierra	10	3.6	Mala	OPE
0.0	7.2	7.2	Tierra	10	2.2	Mala	OPE
0.0	6.1	6.1	Tierra	10	2.5	Mala	OPE
0.0	2.7	2.7	Tierra	10	2.5	Mala	OPE
0.0	6.0	6.0	Granzón	10	5.0	Regular	IAN
0.0	0.7	0.7	Tierra	10	3.0	Mala	OPE
0.0	3.1	3.1	Granzón	10	3.0	Regular	IAN
3.1	6.7	3.6	Tierra	10	2.5	Mala	IAN
0.0	2.2	2.2	Tierra	10	3.0	Mala	OPE
0.0	8.1	8.1	Tierra	10	3.0	Mala	OPE
0.0	4.2	4.2	Tierra	10	2.5	Mala	OPE
0.0	1.1	1.1	Granzón	10	3.0	Regular	OPE
1.1	5.8	4.7	Granzón	10	4.3	Regular	OPE
0.0	6.2	6.2	Tierra a/	10	3.0	Mala	
0.0	7.6	7.6	Tierra	10	4.0	Mala	OPE
0.0	3.0	3.0	Tierra	10	4.0	Mala	OPE
0.0	10.2	10.2	Tierra	10	3.2	Mala	OPE
0.0	1.1	1.1	Asfalto	10	6.0	Buena	OPE
1.1	6.0	4.9	Tierra	10	3.0	Regular	OPE
0.0	3.4	3.4	Tierra	10	3.0	Mala	OPE
0.0	3.5	3.5	Tierra	10	4.0	Mala	OPE
0.0	3.4	3.4	Granzón	10	4.3	Mala	OPE
0.0	4.3	4.3	Granzón	10	4.0	Mala	OPE
0.0	3.6	3.6	Tierra	10	3.0	Mala	OPE
0.0	3.6	3.6	Tierra	10	4.0	Mala	OPE
0.0	5.6	5.6	Granzón	10	5.0	Mala	IAN
0.0	9.9	9.9	Granzón	10	4.0	Mala	IAN
0.0	9.7	9.7	Granzón	10	4.0	Mala	IAN
0.0	18.6	18.6	Granzón	10	5.0	Mala	IAN
0.0	3.5	3.5	Granzón	10	3.0	Mala	IAN
0.0	4.5	4.5	Granzón	10	3.5	Mala	IAN
0.0	7.6	7.6	Tierra a/	10	3.0	Mala	IAN
0.0	4.8	4.8	Granzón	10	4.0	Mala	IAN
0.0	2.0	2.0	Granzón	10	3.0	Mala	IAN
0.0	4.5	4.5	Granzón	10	3.0	Mala	IAN
0.0	3.4	3.4	Granzón	10	3.0	Mala	IAN

Cuadro XIV-18... (conclusión)

Descripción Origen y destino	Clasificación		Progresivas		Longitud (km)	Pavimento	P.D.T. 1969	Ancho calzada (m)	Conser- vación	Orga- nismo manteni- miento
	Funcional	Adminis- tración	Inicial	Final						
Mucuchíes - El Cripto	S.Ram.66.I.C	Cooperativa	0.0	7.4	7.4	Granzón	19	3.5	Mala	OPE
Ramal 35 - Hda. La Ceibal	S.Ram.67.I.C	Cooperativa	0.0	0.3	0.3	Tierra	-	3.0	Mala	OPE
Troncal 001 - Hda. Guacaipuro	S.Ram.68.I.C	Particular	0.0	10.2	10.2	Tierra	-	3.0	Mala	OPE
Ramal 006 - Hda. Santa Ana	S.Ram.69.I.C	Cooperativa	0.0	1.4	1.4	Granzón	-	3.0	Mala	OPE
Troncal 007 - Los Curos	S.Ram.70.I.C	Cooperativa	0.0	3.0	3.0	Granzón	-	3.0	Mala	OPE
Troncal 001 - Finca Villa Alicia	S.Ram.71.I.C	Cooperativa	0.0	5.9	5.9	Tierra <sup>a/</sup>	-	3.0	Mala	OPE
Local 005 - Bella Vista	S.Ram.72.I.C	Cooperativa	0.0	3.1	3.1	Tierra <sup>a/</sup>	-	3.0	Mala	OPE
Local 005 - Hda. El Guamo	S.Ram.73.I.C	Cooperativa	0.0	3.0	3.0	Tierra <sup>a/</sup>	-	3.0	Mala	OPE
Local 005 - Hda. San José	S.Ram.74.I.C	Cooperativa	0.0	6.0	6.0	Tierra <sup>a/</sup>	-	3.0	Mala	OPE

Fuente: Anuario Estadístico de Venezuela (1969) y Nomenclatura y Características de la red vial, CONAVIAL.

<sup>a/</sup> Transitabile sólo en verano.

<sup>b/</sup> Camino de recuas.

Cuadro XIV-19

MÉRIDA: SUMARIO DE CARACTERÍSTICAS ACTUALES DE CARRETERAS

Tramo	Características	Situación actual
Mérida - Mucujun (707)	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Drenaje Posibilidad de ampliación Problemas	En reparación debido a deslizamiento de Taludes Malo (asfalto) Pocas y fuertes Buena Bueno Existe, pero haciendo cortes de cerro Derrumbes en la zona, por tal se adelantan trabajos de reparación
Mucujun - Tabay (707)	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Drenaje Posibilidad de ampliación Problemas	En términos generales es regular, aunque el tramo Los Llanitos - Tabay está en muy buenas condiciones De regular a bueno (asfalto) La primera mitad del tramo con curvas fuertes y la segunda mitad pocas curvas De regular a mala De regular a bueno Pocas Tiene ciertos tramos propensos a derrumbes
Tabay - Cacute (707)	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Drenaje Posibilidad de ampliación Problemas	Regular En buen estado (asfalto) Regresivas y en abundancia Deficiente De regular a bueno Poca, debido a que sus taludes son cortes Exceso de curvas y vía angosta. El puente sobre la quebrada de Tabay es de emergencia sólo para el paso de un vehículo
Cacute - Escaguey	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Drenaje Posibilidad de ampliación Problemas	Regular En buen estado (asfalto) Regresivas y en abundancia Deficiente De regular a bueno Poca, debido a que sus taludes son cortes Exceso de curvas, pendientes fuertes y vía angosta
Escaguey - Mucuruba	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Drenaje Posibilidad de ampliación Problemas	Regular En buen estado (asfalto) Regresivas y en abundancia Deficiente De regular a bueno Poca, debido a que sus taludes son cortes Exceso de curvas, pendientes fuertes y vía angosta
Mucuruba - Moconoque	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Drenaje Posibilidad de ampliación Problemas	Regular En buen estado (asfalto) Regresivas (San Román) Deficiente De regular a bueno Poca, debido a que sus taludes son cortes Exceso de curvas, pendientes fuertes y vía angosta

Cuadro XIV-19... (continuación 1)

Tramo	Características	Situación actual
Apartadero - Pico Aguila	Estado de la vía	Mala
	Pavimento	Malo, se nota que se está acumulando tierra a un lado de la carretera con fin de hacerle algún trabajo (asfalto)
	Curvas	Regresivas
	Visibilidad	Moderada
	Drenaje	Regular
	Posibilidad de ampliación	Existe
	Problemas	Vía angosta, mal estado de la vía y muchas curvas
Pico Aguila - Piñango	Estado de la vía	Mala
	Pavimento	Tierra y granzón
	Curvas	Regresivas, abundancia
	Visibilidad	Deficiente
	Posibilidad de ampliación	Si, existen posibilidades
	Drenaje	Malo
	Problemas	Vía angosta y exceso de curvas
Apartadero - Santo Domingo	Estado de la vía	Buena
	Pavimento	Buena (asfalto)
	Curvas	Regresivas, abundantes
	Visibilidad	Buena
	Posibilidad de ampliación	Poca
	Drenaje	Buena
	Problemas	Vía angosta, muchas curvas
Pico Aguila - Trujillo	Estado de la vía	Mala
	Pavimento	Asfalto en mal estado
	Curvas	Regresivas en abundancia
	Visibilidad	Deficiente
	Posibilidad de ampliación	Poca
	Drenaje	Regular
	Problemas	Pavimento en mal estado, exceso de curvas, vía angosta
Arapuey - Caja Seca	Estado de la vía	Buena
	Pavimento	Buena
	Curvas	Pocas de radio normal
	Visibilidad	Buena
	Posibilidad de ampliación	Si, hay posibilidades a ambos lados
	Drenaje	Buena
	Problemas	Congestionamiento de población a lo largo de la carretera
Panamericana - S. C. Torondoy	Estado de la vía	Mala
	Pavimento	Granzón y tierra, en mal estado
	Curvas	Abundantes y cerradas después de la primera mitad
	Visibilidad	Mala
	Posibilidad de ampliación	Poca
	Drenaje	Malo
	Problemas	Vía muy angosta y exceso de curvas
Caja Seca - Torondoy	Estado de la vía	Mala
	Pavimento	Granzón y tierra
	Curvas	Abundantes y cerradas después de la primera mitad
	Visibilidad	Mala
	Posibilidad de ampliación	Poca
	Drenaje	Malo
	Problemas	Vía angosta y exceso de curvas

Cuadro XIV-19... (continuación 2)

Tramo	Características	Situación actual
San Pedro - Santa Apolonia	Estado de la vía	Mala
	Pavimento	Granzón y tierra
	Curvas	Abundantes, después de la primera mitad
	Visibilidad	Mala
	Posibilidad de ampliación	Poca
	Drenaje	Mala
	Problemas	En cierto tramo el río ha socavado la carretera, vía angosta y exceso de curvas
Caja Seca - El Vigía	Estado de la vía	Buena
	Pavimento	Asfalto en buen estado
	Curvas	Normales
	Visibilidad	Buena
	Posibilidad de ampliación	Sí, hay posibilidad a ambos lados
	Drenaje	Bueno
	Problemas	Congestionamiento de población a lo largo de la carretera, puente sobre el río Agua Caliente es de emergencia
Caño Zancudo - La Azulita	Estado de la vía	Regular
	Pavimento	Granzón
	Curvas	Abundantes y cerradas
	Visibilidad	Escasa
	Posibilidad de ampliación	Sí, hay posibilidad
	Drenaje	Malo
	Problemas	Muchas curvas y existe un puente en mal estado
La Azulita - La Blanca	Estado de la vía	Mala
	Pavimento	Tierra en mal estado
	Curvas	Regresivas, abundante
	Visibilidad	Escasa
	Posibilidad	Poca
	Drenaje	Malo
	Problemas	Vía muy angosta, muchas curvas y tramos propensos a derrumbes
La Blanca - Mérida	Estado de la vía	Buena
	Pavimento	Asfalto
	Curvas	Abundantes, amplias
	Visibilidad	Regular
	Posibilidad de ampliación	Sí, hay posibilidad
	Drenaje	Bueno
	Problemas	(nada a relevar)
Mérida - Ejido	Estado de la vía	Buena hasta Puente Albarregas - regula hasta Ejido
	Pavimento	Asfalto
	Curvas	Después del Puente Albarregas, curvas cerradas
	Visibilidad	Buena hasta Puente Albarregas, deficiente después
	Posibilidad de ampliación	Sí, hay posibilidad
	Drenaje	Bueno
	Problemas	Después del Puente Albarregas, la vía es estrecha y con curvas cerradas; congestionamiento de población a lo largo de la carretera

/cont.....

Cuadro XIV-19... (continuación 3)

Tramo	Características	Situación actual
Ejido - Las González	Estado de la vía	Buena
	Pavimento	Asfalto en regular estado
	Curvas	Abundantes y cerradas
	Visibilidad	Mala
	Posibilidad de ampliación	Poca
	Drenaje	Bueno
	Problemas	Vía angosta, muchas curvas
Las González - Pte. Mamones	Estado de la vía	Buena y amplia
	Pavimento	Asfalto
	Curvas	Pocas
	Visibilidad	Buena
	Posibilidad de ampliación	Sí, existe
	Drenaje	Bueno
	Problemas	Erosión e infiltración en los taludes de la carretera que han provocado derrumbes
Variante - San Juan	Estado de la vía	Buena
	Pavimento	Asfalto
	Curvas	Pocas
	Visibilidad	Buena
	Ampliación	Sí, existe
	Drenaje	Bueno
	Problemas	(nada a relevar)
San Juan - Legunillas	Estado de la vía	Buena
	Pavimento	Asfalto, bueno
	Curvas	Abundante, fuertes
	Visibilidad	Mala
	Posibilidad de ampliación	Poca
	Drenaje	Buena
	Problemas	Muchas curvas, muy angosta
Legunillas - Las González	Estado de la vía	Buena
	Pavimento	Asfalto, bueno
	Curvas	Abundantes y fuertes
	Visibilidad	Regular
	Posibilidad de ampliación	Poca
	Drenaje	Bueno
	Problemas	Muchas curvas, vía angosta
Las González - Portachuelo	Estado de la vía	Regular
	Pavimento	Asfalto, regular
	Curvas	Abundantes y fuertes
	Visibilidad	De regular a mala
	Posibilidad de ampliación	Poca
	Drenaje	Regular, en algunos tramos no existe
	Problemas	Vía muy angosta, zona de derrumbes, muchas curvas fuertes

/cont.....

Cuadro XIV-19... (continuación 4)

Tramo	Características	Situación actual
Portachuelo - Pae. Victoria	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Posibilidad de ampliación Drenaje Problemas	Mala Tierra en malas condiciones Abundantes y fuertes Regular a mala Poca Malo Derrumbes, carretera sin asfalto, deslizamiento por falta de drenaje
Pae. Victoria - Santa Cruz	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Posibilidad de ampliación Drenaje Problemas	Buena Asfalto, bueno Pocas y normales Buena Sí, existen posibilidades Bueno (nada a relevar)
Santa Cruz - Tovar	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Posibilidad de ampliación Drenaje Problemas	Buena Bueno - regular, asfalto Curvas moderadas Moderada Sí, existe Bueno En la vía existen muchas bateas por donde pasan quebradas
Tovar - Bailadores	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Posibilidad de ampliación Drenaje Problemas	Buena Asfalto bueno Abundantes y cerradas Regular Poca Bueno Muchas curvas cerradas
Tovar - Guaraque	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Posibilidad de ampliación Drenaje Problemas	Regular Tierra, regular Abundantes y cerradas Mala Poca Malo Muchas curvas cerradas, vía con cierta pendiente, vía angosta
Guaraque - Canagua	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Posibilidad de ampliación Drenaje Problemas	Mala Tierra, malo Abundantes y cerradas Mala Poca Malo Exceso de curvas

/cont.....

Cuadro XIV-19... (continuación 5)

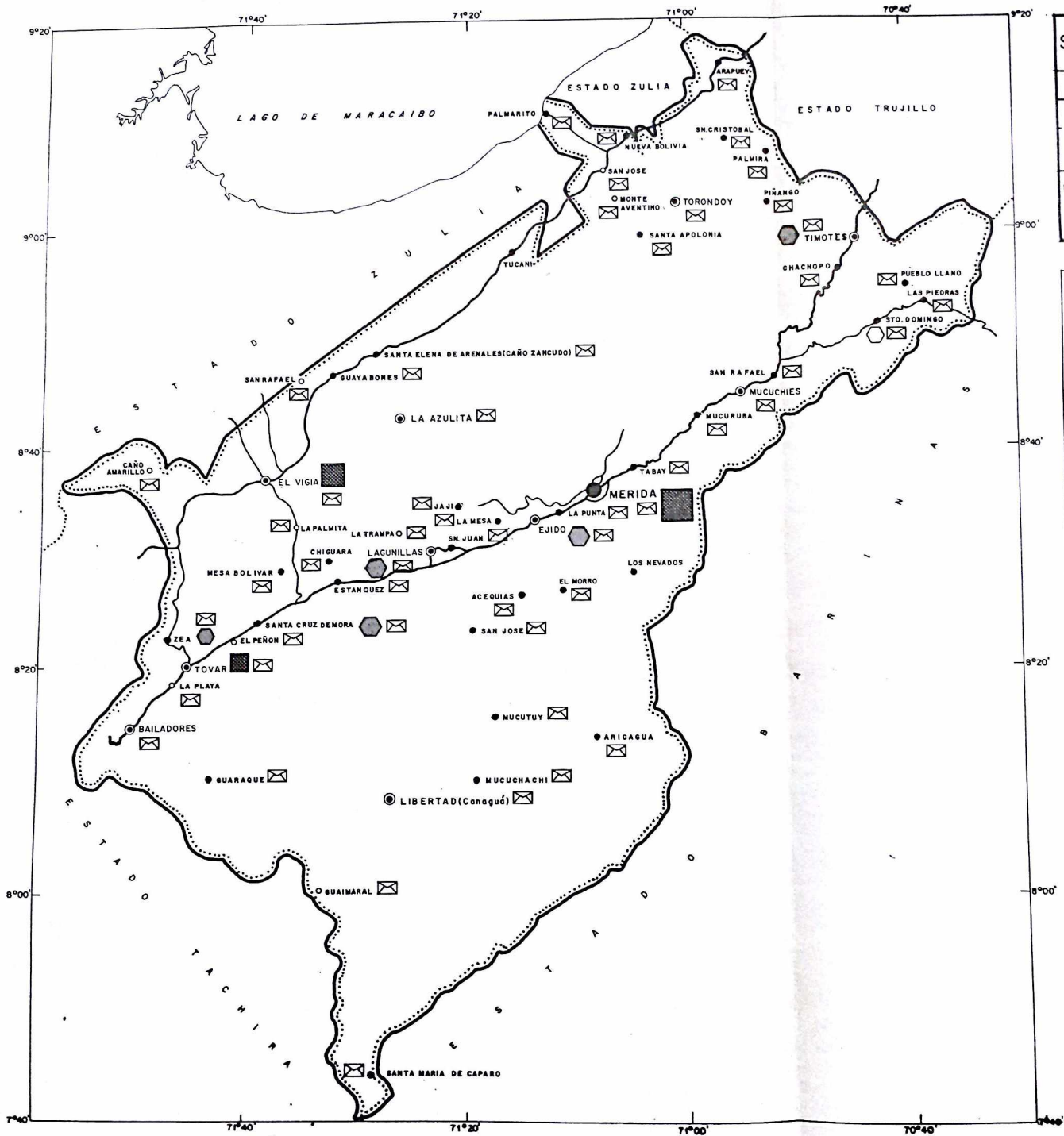
Tramo	Características	Situación actual
El Molino - Santa Cruz	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Posibilidad de ampliación Drenaje Problemas	Mala Tierra en malas condiciones En exceso y cerradas Mala Poca Malo Exceso de curvas, vía angosta y fuertes pendientes
Pte. Victoria - El Vigía	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Posibilidad de ampliación Drenaje Problemas	Mala Asfalto en malas condiciones En exceso y cerradas Mala Sí, existe con dificultad Regular La carretera está en malas condiciones, es angosta y tiene exceso de curvas
Tovar - Zea	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Posibilidad de ampliación Drenaje Problemas	Buena Asfalto bueno (aunque existen pequeños tramos engrazonados) En exceso y fuertes Mala Poca Bueno Exceso de curvas, fuertes pendientes
Zea - Panamericana	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Posibilidad Drenaje Problemas	Buena Asfalto bueno La primera mitad con exceso de curvas fuertes y la segunda mitad predominan rectas Regular y buena Sí, existen Bueno Un poco de curvas y vía angosta en la primera mitad
Unión Panamericana - El Vigía	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Posibilidad de ampliación Drenaje Problemas	Buena Asfalto, bueno Normales Buena Sí, existe Bueno (nada a relevar)
Troncal 7 - Las Piedras	Estado de la vía Pavimento Curvas Visibilidad Posibilidad de ampliación Drenaje Problemas	Buena Asfalto con huecos al principio Regresivas en abundancia De regular a mala Sí, existe Bueno Vía angosta, exceso de curvas, (se encuentran muchos vehículos pesados por los trabajos de la represa)

/cont.....

Cuadro XIV-19... (conclusión)

Tramo	Características	Situación actual
Unión Carretera Las Piedras - Pueblo Llano	Estado de la vía	Mala
	Pavimento	Tierra y granzón
	Curvas	Regresivas en abundancia
	Visibilidad	Mala
	Posibilidad de ampliación	Poca
	Drenaje	Malo
	Problemas	Vía en mal estado, exceso de curvas, pendientes fuertes vía angosta, falta drenaje
Pueblo Llano - La Culata	Estado de la vía	Mala
	Pavimento	Tierra y en mal estado
	Curvas	Normales
	Visibilidad	Regular
	Posibilidad de ampliación	Sí, hay posibilidades
	Drenaje	Malo
	Problemas	Vía en mal estado

Fuente: Observaciones en el terreno (noviembre, 1972).



## SUB-REGION CHAMA-MOCOTIES

### EQUIPAMIENTO TELEFONICO Y RED DE CORREOS

ESCALA APROXIMADA

FECHA:

Nº:

1:500 000

MAYO, 1973

XIV.6

#### SIMBOLOGIA

- Capital de Estado
- ⊙ Capital de Distrito
- Capital de Municipio
- ⊠ Oficinas de Correos
- Límite del Área
- Carretera Pavimentada

#### TIPOCENTRAL TELEFONICA CAPACIDAD

TIPOCENTRAL TELEFONICA		CAPACIDAD
AUTOMATICA	MANUAL	
■	■	Más de 3 500 Líneas. (capac. exacta 3500 Líneas)
■	■	De 1001 a 3500 Líneas
■	■	De 501 a 1.000 Líneas
■	⬡	De 301 a 500 Líneas
■	⬡	De 101 a 300 Líneas
■	⬡	Hasta 100 Líneas
	⬡	En Construcción

FUENTE: Ministerio de Comunicaciones, 1972  
Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela.

#### MAPA DE UBICACION



C. SECTOR COMUNICACIONES 1/

1. Telefonía

a) Características del equipamiento

La prestación del servicio telefónico en el país, como se sabe, lo realiza la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV). Existen centrales automáticas en Mérida, El Vigía, Tovar y centrales manuales en Ejido, Lagunillas, Santa Cruz, Zea y Timotes. (Ver Mapa XIV.6 y Cuadro XIV.20.) Existe capacidad libre suficiente en Tovar y El Vigía, mientras que Ejido es el que la tiene menos.

El Estado posee el 26 por ciento de la capacidad en líneas telefónicas de la Región Andina (21 990), cifra muy similar a su peso poblacional. Pero en las localidades que siguen, existe un solo teléfono instalado en la Oficina de Telégrafos y atendido por el personal de éstos: La Palmita, La Playa, Bailadores, Mucuchíes, Tabay, Estánquez, Chiguará, San Juan, San Rafael, Mucurubá, Mesa Bolívar, La Mesa, Jají, Las González y La Azulita. Esto indica que todas las llamadas deben ser pasadas a través de la central más cercana motivando problemas y sobre todo pérdidas de tiempo.

En lo que se refiere a la población servida, puede señalarse que en el Estado Mérida se localiza el 24.3 por ciento de los suscriptores de la Región. (Para datos del interior ver Cuadro XIV.21.)

En lo que respecta al número de aparatos telefónicos conectados por cada 100 habitantes, cabe señalar que la Ciudad de Mérida (incluyendo La Punta) ocupa el primer lugar entre las ciudades andinas con 5.42 aparatos/100 habitantes, seguida muy cerca por San Cristóbal. Después de Mérida se

---

1/ Ver otras informaciones en la parte D, en los análisis de jerarquía urbana.

Cuadro XIV-20

MERIDA: CENTRALES TELEFONICAS EN EL ESTADO

Localización	Tipo	Marca	Capacidad existente	Capacidad en uso	Capacidad libre	Libre (%)	
Mérida	Automática	Ericsson AGF	PJ	3 500	3 139	361	10
			PE	4 450	3 159	1 291	29
El Vigía	Automática	Hitachi	PI	1 000	403	597	60
			PE	1 200	395	805	67
Progreso	Automática	Hitachi	PI	500	258	242	48
			PE	300	259	41	14
San Juan	Manual	Ericsson	PI	200	189	11	5
			PE	300			
San Juan	Manual	Ericsson	PI	110	86	24	22
			PE	200			
Santa Cruz	Manual		PI	130	97	33	25
			PE	300			
San Juan	Manual		PI	50	45	5	10
			PE	50			
San Juan	Manual		PI	260	147	113	43
			PE	200			

Fuente: CANTV, Septiembre, 1972.

Cuadro XIV-21

VERIDA: SUSCRIPTORES DEL SERVICIO TELEFONICO, EN EL INTERIOR, 1971

Sistema y localización	No resi- denciales	Residen- ciales	Exentos	Mone- deros	Total líneas utili- zadas
<u>Automáticos</u>	<u>6 413</u>	<u>8 355</u>	<u>412</u>	<u>156</u>	<u>15 316</u>
El Vigía	1 136	1 749	105	8	2 998
Tovar	154	105	1	-	401
<u>Manuales</u>	<u>800</u>	<u>1 194</u>	<u>61</u>	-	<u>2 055</u>
Ejido	80	110	4	-	194
Lagunillas	25	58	2	-	85
Santa Cruz de Mora	23	36	2	-	61
Zea	29	89	2	-	143
Timotes	13	31	1	-	45

Fuentes: Boletín Estadístico CANIV, (febrero 1º de 1972).

sitúa Timotes con 4.49, Lagunillas con 3.11, Tovar con 3.06, El Vigía con 2.01, Santa Cruz con 1.84 y Ejido con 1.52. Se destaca la baja densidad de El Vigía, que no está acorde a otros indicadores de su crecimiento. El índice regional global es de 1.60 aparatos/100 habitantes. En todo caso debe señalarse que, en general, estos índices son inferiores - salvo Mérida y Timotes - al índice nacional de 4.36. (Ver Mapa XIV.6.)

b) Tráfico telefónico

Las informaciones sobre volúmenes de flujos telefónicos son insuficientes pero a continuación se ofrece un resumen para el interior del Estado que da una primera idea de la magnitud que asumen ellos en los principales centros urbanos.

<u>Media mensual de llamadas (1970)</u>	<u>Oficinas de</u>
5-10	San Rafael y Las González
20-30	La Palmita, Mucurubá, Jají
31-50	San Juan y Estanques
100-200	Bailadores, La Mesa, Chiguará y Mesa Bolívar
301-400	Santa Cruz
1 000-2 000	Lagunillas
2 000-6 000	El Vigía y Tovar

Al respecto de origen-destino la única información que pudo disponerse corresponde a una matriz de tráfico telefónico entre las principales ciudades del Estado Mérida y desde ellas hacia los centros más importantes de la Región Andina. (Ver Cuadro XIV.22.)

Es relativamente intenso el tráfico hacia Mérida y en menor grado, hacia Tovar y El Vigía, ciudades que mantienen vínculos con prácticamente todas las ciudades de la Región Andina.

Cuadro XIV-22

MÉRIDA: TRAFICO TELEFONICO DE LAS PRINCIPALES CIUDADES

Origen \ Destino	Mérida	Tovar	S.C. Mora	Timotes	Ejido	El Vigía	Zea	Lagu- nillas
Mérida	-	1 571	344	401	2 201	831	121	732
Tovar	1 441	-	611	10	43	473	297	31
Santa Cruz	375	400	-	1	26	149	34	49
Timotes	236	4	1	-	6	9	2	5
Ejido	1 234	46	13	9	-	41	2	45
El Vigía	698	416	140	17	67	-	51	88
Lagunillas	433	23	25	4	47	57	-	-
Zea	122	223	29	1	2	43	-	2
San Cristóbal	2 244	559	43	27	85	355	60	55
San Antonio	176	16	1	3	1	20	1	1
Michelena	13	-	-	-	-	9	1	-
Coloncito	-	2	-	-	-	-	-	-
Colón	160	18	2	1	2	40	7	4
Pregonero	45	90	2	-	1	21	6	1
La Fría	24	9	-	-	-	41	2	-
La Grita	124	70	6	-	8	34	7	-
Independencia	8	1	1	-	-	2	-	1
Ureña	83	2	-	1	1	11	-	3
Seberuco	-	1	-	-	2	6	1	-
Rubio	117	9	1	1	2	13	1	1
Trujillo	225	8	19	37	5	10	1	1
Valera	1 207	107	-	952	43	195	9	18
Bocónó	163	3	-	29	2	11	1	1
Betijoque	59	3	-	3	-	9	-	1
Pampón	39	233	-	3	1	5	-	-
La Ana	-	2	-	1	-	-	-	-
Minas	366	10	3	7	14	16	1	4
Santa Bárbara	232	61	18	4	2	183	1	1

Fuente: "El funcionamiento del sistema de ciudades de la Región Andina" Arq. Ramón Pérez, Centro de Investigaciones, Facultad de Arquitectura, ULA, 1972, a base de estadísticas proporcionadas por la Dirección de Tráfico Nacional, CANTV, 1970.

Nota: Las cifras corresponden al promedio mensual de llamadas telefónicas para 1970.

/En particular

En particular destaca el alto tráfico desde Ejido, San Cristóbal, Valera-Trujillo hacia Mérida, frente a lo reducido de este flujo desde Barinas.

Destácanse los tráficos de Tovar con Mérida, San Cristóbal, El Vigía, Santa Cruz de Mora, Valera, Pampán, Pregonero y La Grita y los de El Vigía con Mérida, San Cristóbal, Valera, Santa Cruz de Mora, Santa Bárbara y pueblos del Táchira.

## 2. Red de Correos

### a) Agencias

La subregión cuenta con 38 de las 174 Oficinas subalternas de toda la Región Andina y con una de las cinco Oficinas principales, la de la ciudad de Mérida. Las Oficinas de la Región Andina representan el 22 por ciento del total nacional de Oficinas de Correos y las de la subregión un porcentaje similar con respecto a la Región. Las localidades que no disponen de Servicio de Correos son las siguientes: Arapuey, Monte Aventino, Guayabones y Caño Amarillo (ver Cuadro XIV.23).

En lo que se refiere a la configuración de la red postal, ésta sigue en general a la red de carreteras. La Troncal principal de todo el Oeste de Venezuela es la ruta Caracas-Agua Viva, donde se encuentra el único centro de distribución interregional del interior del País, desde allí se desprende, entre otras, la troncal subsidiaria Agua Viva-Mérida. A su vez desde ella se ramifican las rutas satélites primarias y secundarias.

### b) Movimiento postal

Debido a que la regionalización del Servicio de Correos no corresponde a las divisiones administrativas (la Región Andina se encuentra atendida por tres zonas postales distintas), no es posible utilizar sus estadísticas para determinar la

Cuadro XIV-23

MÉRIDA: NOMINA DE OFICINAS DE CORREOS DEL INTERIOR DEL ESTADO

Oficina de correo	Oficina de correo
1. Acequias	20. Libertad
2. Aldea La Trampa	21. Mesa Bolívar
3. Aricagua	22. Mesa Quintero
4. Bailadores	23. Mucurubá
5. Barrio Santa Elena	24. Mucuchachi
6. Chiguaré	25. Mucuchies
7. Ejido	26. Mucutuy
8. El Morro	27. Pregonero (Edo. Táchira)
9. El Peñón	28. Pueblo Llano
10. Estanquez	29. Pueblo Nuevo
11. Guaraque	30. San José (Edo. Mérida)
12. Jají	31. San Juan
13. La Azulita	32. San Rafael
14. Lagunillas de Mérida	33. Santa Cruz de Mora
15. La mesa	34. Santa María de Caparo
16. La Playa	35. Santo Domingo
17. La Punta	36. Tabay
18. La Palmita	37. Tovar
19. Las Piedras	38. Zea

Fuente: Ministerio de Comunicaciones.

/población servida

población servida específicamente en el Estado Mérida. Sin embargo, puede anotarse que en los Estados Mérida y Barinas el servicio cubre apenas el 38 por ciento de la población, frente a una cobertura del 67 por ciento como promedio nacional. Tampoco se cuenta con estadísticas completas sobre el movimiento postal, pero se pudo obtener algunos antecedentes parciales que reflejan el movimiento relativo de diferentes localidades. A continuación se anotan las medias mensuales de correspondencia <sup>1/</sup> enviada desde las principales Oficinas de Correos en la subregión:

<u>Media mensual</u>	<u>Oficina de:</u>
30- 50	Acequias y San José
51- 100	Estánques, Bailadores, Jají y El Morro
101- 200	San Juan, La Playa y Tabay
201- 500	Mucurubá, San Rafael, La Azulita, Chiguará, Caño Zancudo, La Mesa, Pueblo Nuevo, Mesa Bolívar y La Parroquia
501- 1 000	Lagunillas y Mucuchíes
1 000- 2 000	Ejido y Santa Cruz de Mora
5 000- 10 000	Tovar y El Vigía
100 000-120 000	Mérida

Puede observarse que el nivel relativo de actividad de cada localidad es muy similar al ya anotado para el caso de telefonía urbana. La clasificación de oficinas según el movimiento de giros postales también muestra jerarquías similares entre los principales centros de la subregión, aunque destaca la mayor importancia de Tovar frente a El Vigía.

Los datos que siguen son del año 1969:

<u>Oficina</u>	<u>Nº de Giros</u>
Mérida	3 214
Tovar	703
El Vigía	352

En el contexto regional, la ciudad de Mérida ocupa el segundo lugar en cuanto a movimiento de giros postales, sólo superada por San Cristóbal.

c) Calidad de servicios

En lo que respecta a la eficiencia del servicio, cabe señalar que adolece de una serie de problemas, que son igualmente válidos a nivel nacional. Entre las principales fallas pueden señalarse <sup>1/</sup>:

- estructuración de la red postal no acorde con las necesidades; en particular no se juzga adecuada la ubicación del centro de distribución de Agua Viva;
- personal deficientemente remunerado;
- mobiliario y equipo de oficina insuficiente; locales arrendados en su mayoría, que muestran deficiencias y, no en pocos casos, están en estado de deterioro;
- insuficiencia de buzones públicos y apartados postales;
- fallas administrativas, de organización y de control.

Estos hechos, sumados a las deficiencias que más adelante se anotarán para los servicios telegráficos, han llevado al Ministerio de Comunicaciones a plantear un "Plan de Reorganización de los Servicios Postales y Telegráficos 1973-1977" que prevé una inversión de Bs. 11 831 500 para la Región Andina de un total de sobre 143 millones para el país, sin incluir los costos de algunos programas específicos. No son conocidos los detalles de este Plan, pero en todo caso, y sólo en una primera aproximación puede señalarse que el monto asignado a la Región Andina parece algo bajo (algo más del 8 por ciento), considerando su peso poblacional y la baja cobertura actual del servicio.

---

1/ ULA, Diagnósticos de Correos y Estudio Integral de la cuenca de los ríos Chama y Capazón.

### 3. Red Telegráfica

#### a) La red telegráfica

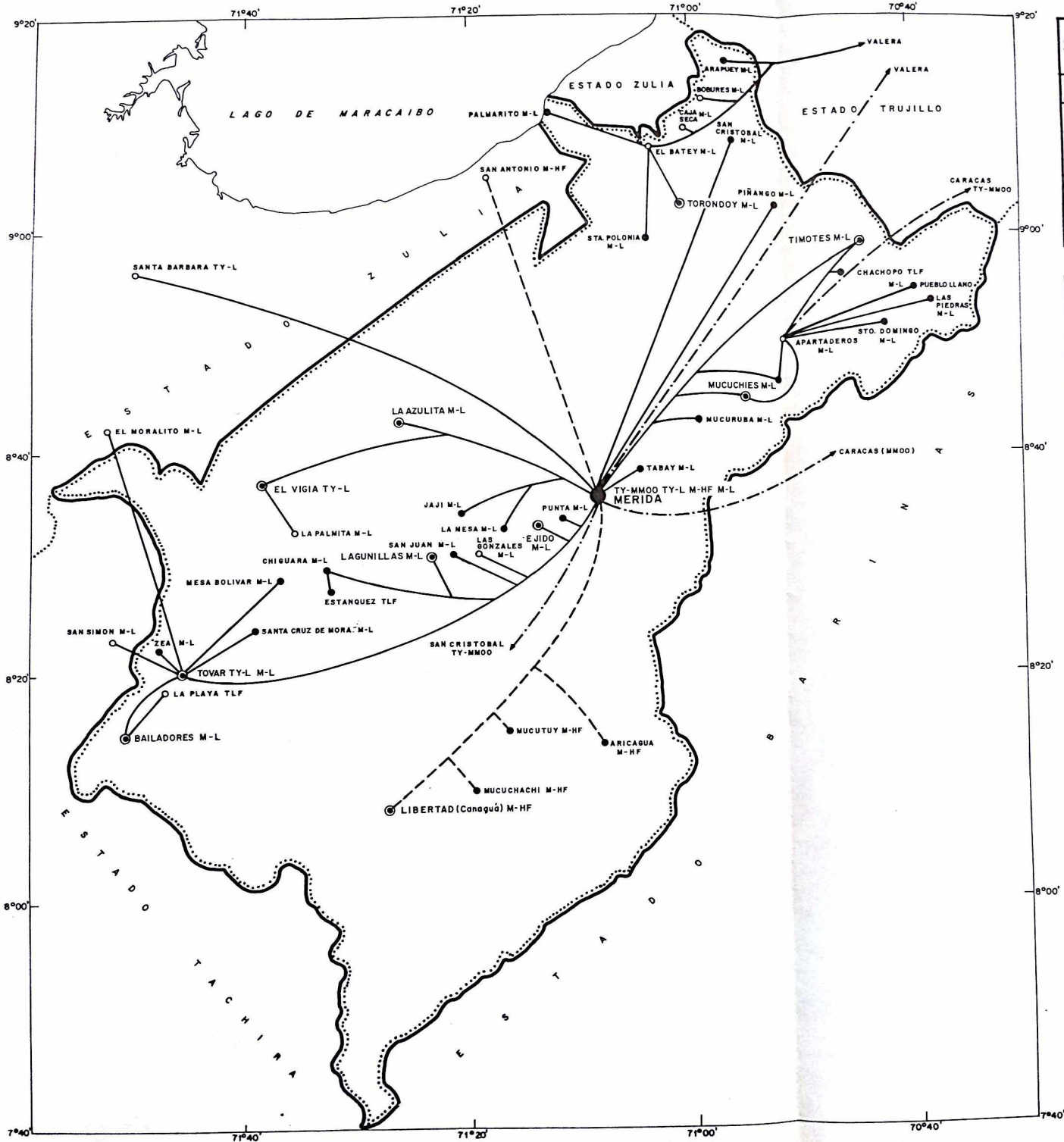
La red telegráfica subregional se interconecta por línea física (telegrafía Morse) con todo el valle transandino, desde Tovar hasta Valera. En este subsistema aparecen como centros secundarios con su red correspondiente, los pueblos de Tovar, El Vigía, Santo Domingo y Timotes (ver Mapa XIV.7). También por línea física existe una comunicación entre Mérida y Santa Bárbara del Zulia. La ciudad de Mérida se comunica por radio con los Pueblos del Sur (Mucuchachí, Mucutuy) y con San Antonio de Zulia, en la zona sur del Lago Maracaibo. La comunicación de Mérida con San Cristóbal, Valera, Caracas y Maracaibo se establece por micro-onda, siendo la ruta hacia esta última ciudad por intermedio de Valera.

En lo que respecta a las Oficinas Telegráficas (ver Cuadro XIV.24), cabe señalar que corresponden al 24 por ciento del total de las oficinas en la Región, la que a su vez localiza el 22.5 por ciento de las 725 estaciones existentes en el país en 1971.

En lo que respecta a la población servida, de acuerdo a estimaciones del Ministerio de Comunicaciones <sup>1/</sup>, en 1970 el 11 por ciento de la población del Estado Mérida estaba beneficiada por el servicio. Esta cifra es superior al promedio estimado para ese mismo año en la Región Andina, de 37 por ciento, pero muy inferior al promedio nacional, que alcanzaba al 68.5 por ciento.

---

<sup>1/</sup> Basadas en el número de estaciones, extensión territorial (276 Km<sup>2</sup> por estación) y estimaciones de población del Ministerio de Fomento (3 000 personas atendidas por estación).



**SUB-REGION CHAMA-MOCOTIES**

---

**RED TELEGRAFICA**

ESCALA APROXIMADA:	FECHA:	Nº:
1:500.000	MAYO, 1973	XIV.7

**SIMBOLOGIA**

● Capital de Estado	— Limite del Area
⊙ Capital de Distrito	— Carretera Pavimentada
● Capital de Municipio	
○ Otras Poblaciones	

MMOO	Microondas	---
HF	Radio	---
L	Línea Física	---
TY	Teleimpresores	---
M	Morse	---

FUENTE: Ministerio de Comunicaciones, Dic.1971



Cuadro XIV-24

MÉRIDA: NOMINA DE OFICINAS TELEGRAFICAS, 1971

Oficina	Tipo de oficina	Oficina	Tipo de oficina
Mérida	Telegráfica	21. La Palmita	Telegráfica
Aricagua	Radiotelegráfica	22. Bailadores	Telegráfica
Tabay	Telegráfica	23. Guaraque	Telegráfica
La Parroquia	Telegráfica	24. La Playa	Telefónica
Palmerito	Telegráfica	25. San Cristobal de Torondoy	Radiotelegráfica
Mucushachí	Radiotelegráfica	26. Santa Apolonia	Radiotelegráfica
Libertad	Radiotelegráfica	27. Torondoy	Radiotelegráfica
Mucutuy	Radiotelegráfica	28. Chachopo	Telefónica
Ejido	Telegráfica	29. Pueblo Llano	Radiotelegráfica
La Azulita	Telegráfica	30. La González	Telefónica
La Mesa de Ejido	Telegráfica	31. Arapuey	Telefónica
Jají	Telegráfica	32. Timotes	Telefónica
Chiguará	Telegráfica	33. Apartaderos	Telefónica
Estanques	Telefónica	34. Mucuchies	Telefónica
Lagunillas	Telegráfica	35. Las Piedras	Radiotelegráfica
San Juan de Lagunillas	Telegráfica	36. Santo Domingo	Radiotelegráfica
Tovar	Telegráfica	37. Mucuruba	Telegráfica
Mesa Bolívar	Telegráfica	38. San Rafael de Mucuchies	Telegráfica
Santa Cruz de Mora	Telegráfica	39. El Vigía	Telegráfica
Zea	Telegráfica	40. Pifiango	Telegráfica

ente: Dirección de Telecomunicaciones, División de Telecomunicaciones Públicas, Departamento de Economía y Estadística.

b) Tráfico Telegráfico

En términos generales, puede anotarse que el tráfico global saliente de la subregión (año 1968) corresponde al 28 por ciento del que sale de toda la Región Andina, y este, a su vez; centraliza el 14 por ciento del tráfico nacional. Estas cifras indican un nivel de actividad tanto en la subregión como en la Región, superiores al promedio nacional. Mérida ocupa el segundo lugar en la Región Andina (ver Mapa XIV.8).

En lo que respecta al tráfico interregional, el Proyecto VEN-11 había elaborado una matriz interregional de distribución, basada en el flujo telegráfico particular, de enero de 1967.

Con base en tales datos puede destacarse <sup>1/</sup>:

- la distribución bastante similar de los mensajes;
- la baja significación del tráfico intrarregional, de alrededor de 25 por ciento en relación al tráfico extrarregional;
- la gran importancia del tráfico con la Región Central, con casi la mitad del total, y luego con Zulia y Centro Occidental con pesos similares;
- la ausencia del tráfico con la Región de Los Llanos.

En lo que respecta al tráfico global para las diferentes oficinas de la subregión, se observa la preponderancia de Mérida luego de Tovar y en menor grado El Vigía, Ejido, Santa Cruz de Mora, La Azulita, Santo Domingo y Lagunillas (ver Cuadro XIV.25). Debe resaltarse que Mérida ocupa también el primer lugar en la Región Andina, en cuanto a mensajes emitidos, superando a San Cristóbal. Tovar, a su vez, ocupa el sexto lugar, pero es el primero en cuanto a localidades que no son capitales de estado.

---

<sup>1/</sup> Exclúyense mensajes oficiales, franqueados y de servicio, que representaban ese año el 30 por ciento del total.



Cuadro XIV- 25

MÉRIDA: MOVIMIENTO DE TRAFICO TELEGRAFICO, 1970

Oficina	1970	
	Transmisión	Recepción
Apartaderos	60	48
Aricagua	324	372
Balladores	1 044	1 836
Chachopo	253	396
Chiguará	1 452	1 692
Ejido	3 444	4 260
Estanques	204	180
El Moralito	744	192
El Vigía	16 392	15 084
Jají	504	360
La Azulita	2 340	2 460
Lagunillas	2 484	1 244
Las González	48	108
La Mesa de Ejido	612	576
La Palmita	548	235
La parroquia	792	804
La Playa	576	924
Las Piedras	792	732
Libertad	972	1 056
<u>Mérida</u>	<u>249 588</u>	<u>251 052</u>
Mesa Bolívar	1 236	1 080
Mucuchachí	540	444
Mucuchíes	828	888
Mucuruba	2 196	720
Mucutuy	336	320
Piñango	384	432
Pueblo Llano	1 092	1 044
San Antonio Zulia		
San Cristóbal Torondoy	540	552
San Juan Lagunillas	624	576
San Rafael de Mucuchíes	204	168
Santa Cruz de Mora	1 512	3 216
Santo Domingo	3 444	2 268
Tabay	804	636
Tovar	33 168	32 976
Zea	2 316	1 896

Fuente: Dirección de Telecomunicaciones, Departamento de Economía y Estadística.

En lo que respecta a las localidades de origen y destino de estos tráficos, sólo pudo obtenerse el tráfico diario para las oficinas de Mérida y Tovar <sup>1/</sup>. Ambas estructuras - recepción y emisión - son bastante similares. Estas estadísticas confirman lo ya anotado al presentar el tráfico interregional, en el sentido que las principales ciudades centrales, en especial Caracas, y en menor grado Valencia y Maracay son las zonas con mayor vinculación desde y hacia Mérida. También se destaca la importancia de los flujos con Maracaibo y Barquisimeto. Cabe señalar también que Mérida es la que presenta una mayor dispersión del tráfico, sosteniendo comunicaciones con todas las oficinas principales de la Región, y en mayor grado, con San Cristóbal, pero también con casi todas las oficinas extrarregionales. Este hecho, junto con la importancia misma de Mérida, se explica por la preponderancia de la función universitaria de la ciudad, ya que gran parte de los estudiantes provienen de otras zonas del país.

c) Operación del servicio y programas existentes

En lo que respecta a la operación misma del servicio, cabe señalar que existe un grave deterioro y esta situación es válida a nivel nacional. La Comisión Promotora de la Empresa Nacional de Comunicaciones realizó una evaluación, anotando las siguientes deficiencias <sup>2/</sup>:

- red estructurada en forma irracional y dotada de equipos obsoletos;
- mala organización;
- carencia de planificación en el desarrollo y la prestación del servicio;
- fijación arbitraria de las tarifas.

---

<sup>1/</sup> Elaborado por el Proyecto VEN-11 a base de la matriz elaborada por el Ministerio de Comunicaciones para el año 1970.

<sup>2/</sup> Políticas y objetivos de la Empresa Nacional de Comunicaciones, Ministerio de Comunicaciones, Caracas, 1971.

El estado actual del servicio ha sido objeto de diversos estudios por parte de la comisión, la que ha determinado alternativas de mejoramiento a mediano plazo de la Red Telegráfica. En Los Andes se mejoraría el servicio en Mérida, San Cristóbal y Valera. Además se modernizaría el servicio con la renovación del equipo teleimpresor o la utilización de este equipo en sustitución del sistema Morse. También se prevé el cambio de líneas aéreas muy antiguas a líneas de radio, y la reconstrucción de líneas.

#### D. ANALISIS ESPACIAL

Desde el punto de vista espacial, la subregión presenta algunas características bien definidas a saber:

- la falta de integración en torno a un centro urbano principal, ya que Mérida, la ciudad mayor, sólo tiene un área de influencia de cierta intensidad en una zona inferior al ámbito de la subregión;
- las dificultades de acceso de la mayor parte de las áreas de la subregión, que en parte explican lo anterior y que quedan de manifiesto al considerar lo precario de las conexiones terrestres;
- la existencia de zonas aisladas y de menor desarrollo relativo cuyo principal exponente son los llamados Pueblos del Sur, lo que también en parte queda explicado por sus dificultades de comunicación con el resto de la subregión.

Estos tres elementos como puede observarse están íntimamente relacionados y son diferentes expresiones de una problemática común, fuertemente condicionada por una geografía difícil y accidentada, que hace costosas las soluciones a la comunicación.

La evolución en la localización de los diferentes asentamientos humanos siguió la tendencia general de la Región Andina, es decir, primero se fueron colonizando los valles de altura y después, debido a condicionantes de saneamiento ambiental siguieron las partes bajas en general obedeciendo la evolución de la red vial. Sólo en la década del 50 al irse saneando los llanos lacustres como consecuencia de la construcción de la Panamericana, ya mencionada, se provoca la colonización del Sur del Lago, notándose amplia emigración de la población desde las zonas altas a los piedemontes y zonas bajas. Más recientemente, la construcción de la carretera Troncal 5, se va provocando un movimiento migratorio

/análogo hacia

análogo hacia los Altos Llanos Occidentales, pero de menor intensidad. Vías actualmente en construcción, como la de Mucuchachí-Sabaneta-Santa Bárbara (Barinas) posiblemente acelerarán este proceso.

Un fuerte proceso de urbanización se ha mantenido en las dos últimas décadas, con una tasa de crecimiento de la población urbana de casi un 7 por ciento acumulativo anual entre 1950 y 1971. En cambio la población rural tiende a permanecer en promedio casi estacionaria y hasta con disminución absoluta de la población rural en las zonas altas. Salvo algunas excepciones, como los Municipios Chachopo, Pueblo Llano y Timotes y los Distritos Rangel y Sucre, prácticamente el único crecimiento de la población rural se presenta en las zonas del llano lacustre <sup>1/</sup>.

Otro hecho que resulta conveniente destacar es la concentración en el crecimiento de la población urbana, el que es absorbido en casi un 95 por ciento en el último período intercensal

---

<sup>1/</sup> Debe tenerse presente que esta es una caracterización muy general, que está implícito el problema de clasificación censal, en el sentido de que si en una zona una localidad pasa de rural a urbana entre dos censos, aparecerá una fuerte disminución en la población rural, debido sólo al hecho de cambiar de estrato. Este es el caso de Bailadores, por ejemplo, que en 1961 contaba con 943 habitantes y en 1971 subió a 2 544. Estas dos cantidades están justo por debajo y sobre, respectivamente, de los límites de clasificación censal. Por ello el Municipio presenta en el mismo período una disminución absoluta de su población rural. Pero esto no puede atribuirse a emigración, sino sólo al cambio de estrato. Mayores datos de estas variaciones en la población pueden verse en el Capítulo VII.

por las tres ciudades principales, es decir, el área metropolitana de Mérida <sup>1/</sup> (70 por ciento), El Vigía (20 por ciento) y Tovar (el 5 por ciento restante).

Cabe destacar también que fuera de estos centros, el que le sigue en importancia poblacional no alcanza a los 4 mil habitantes, lo que también contribuye a explicar la falta de articulación espacial de la subregión, pues es difícil esperar que se cumpla una efectiva función de apoyo al centro principal con tan exigua población y escaso dinamismo. Fuera de Mérida, son El Vigía y Tovar los únicos núcleos que han desarrollado un área de influencia de cierta magnitud e intensidad.

Además, debe tenerse presente que los dos centros mencionados están localizados en zonas relativamente adyacentes, lo que deja grandes espacios, o bien prácticamente aislados (sin un centro de mayor jerarquía en el que apoyarse) o se han integrado con mayor o menor intensidad a centros urbanos de otras subregiones limítrofes.

### 1. Jerarquía de ciudades

El equipo del Programa Chama-Mocotíes de CORPOANDES, inventarió un total de 183 servicios con una cobertura de todas las capitales de Distrito y Municipio del Estado (45 centros poblados). La frecuencia de aparición en los distintos centros de cada tipo de servicio, permitió su agrupación en tres grupos de servicios: típicos (que aparecen en más del 75 por ciento de los centros), semi-típicos (que aparecen entre el 25 y 75 por ciento de los centros) y atípicos (que aparecen en menos del 25 por ciento de ellos), y con ello una ponderación que da un mayor peso - mientras menos frecuente sea el servicio.

---

1/ Como ya se mencionó, el grado de integración que ya existe entre Mérida, La Punta y Ejido, y otras localidades cercanas, permite considerarlas como parte de una misma "área metropolitana".

Tal estudio corrobora la jerarquía de Mérida-Ejido en primer término y luego de El Vigía y Tovar, que corresponden a las localidades de mayor población. Esta correlación entre peso poblacional y jerarquía se mantiene en líneas generales para los centros menores, con algunas excepciones, como la relativamente alta jerarquía de Canaguá y en menor grado, Santo Domingo y Mucuchíes, en comparación a su baja población. Inversamente Arapuey, Nueva Bolivia y Mesa Bolívar presentan jerarquías relativamente bajas en relación a su población (ver Cuadros XIV.26 a XIV.28).

Existen zonas, como se ha señalado, que prácticamente no presentan ninguna localidad de cierta jerarquía: es el caso del Distrito Justo Briceño, por ejemplo. Algo parecido ocurre con toda la zona Sur del Distrito Libertador y con el Distrito Arzobispo Chacón, en que la única localidad de cierta jerarquía es Canaguá (nivel 10). Este hecho adquiere mayor relevancia si se tiene en consideración que estas dos áreas son, además, las más deficitarias en vialidad y comunicaciones, lo que hace más urgente la necesidad de contar con un mínimo de equipamiento para compensar su aislamiento.

El caso de Santo Domingo es bastante especial, ya que debe su jerarquía a la presencia de una serie de servicios atípicos, como cine, ferretería, relojería, etc., pero carece de algunos servicios básicos como central telefónica, aseo urbano, venta de gas, juzgados, librerías, etc. Este es un hecho que debe tenerse especialmente en cuenta si se pretende reforzar la vocación turística de esta zona (como se detalla en el Capítulo XIII).

Dentro de los otros centros de mayor jerarquía, conviene destacar también la inexistencia de algunos servicios básicos, como son, entre otros, aseo urbano en Mucuchíes, La Azulita y Bailadores, venta de gas en los mismos centros ya mencionados y en Lagunillas; hotel en Lagunillas; Juzgado en Santo Domingo,

Cuadro XIV-26

MÉRIDA: JERARQUÍA DE LAS DOCE PRINCIPALES CIUDADES

	Jerarquía	Población (1971)	Tasa de crecimiento	
			1961/ 1971	1950/ 1961
Mérida	1	84 479	5.9	5.8
El Vigía	2	21 237	9.1	16.3
Tovar	3	12 814	2.9	4.2
Ejido	4	13 375	9.4	5.1
Timotes	5	3 229	2.4	2.4
S.C. Mora	6	3 801	1.7	1.5
Lagunillas	7	3 045	1.0	5.9
Bailadores	8	2 544	10.4	2.7
Santo Domingo	9	1 518	7.3	1.9
Mucuchés	10	1 625	4.6	2.6
Libertad	10	668	1.5	2.2
La Azulita	11	1 946	1.8	7.7

Fuente: X Censo de Población, ULA y CCRPOANDES.

MEJORA: JERARQUIAS DE LOS CENTROS URBANOS MENORES DE ACUERDO A EXISTENCIA DE SERVICIOS

Cuadro XIV-27

Ciudad	Distrito	Población 1971	Jerarquía
Arquay	Miranda	2 779	13
Nueva Bollaia	Justo Briceño	2 294	16
Mesa Bolívar	Tovar	2 279	14
Zea	Tovar	1 778	12
Tucaní	Andrés Bello	1 759	16
Santa Elena de Arenales (Café Zanudo)	Andrés Bello	1 627	16
Ordazara	Sucre	1 221	14
Guayabones	Andrés Bello	1 010	16
Palmarito	Justo Briceño	988	15
Chachopo	Miranda	971	16
Pueblo Llano	Miranda	949	12
La Mesa	Compo Elías	913	15
Tabay	Libertador	806	15
San Cristóbal de Tomatoy	Justo Briceño	801	16
San Juan de Legumillas	Sucre	781	16
Las Piedras	Hangel	646	17
Guarague	Rivas Dávila	571	15
Mucuruba	Hangel	490	16
San Rafael de Rhuonohles	Hangel	477	16
Mucunahoti	Arzobispo Chacón	472	16
Huacutuy	Arzobispo Chacón	432	16
Toronday	Justo Briceño	424	16
Santa Apolonia	Justo Briceño	394	17
Pueblo Nuevo	Compo Elías	309	16
Jají	Compo Elías	274	16
Santa María de Caparo	Arzobispo Chacón	270	18
El Morro	Libertador	242	16
Artacua	Libertador	231	16
Estanquez	Sucre	201	17
Pitango	Justo Briceño	192	16
Palmar	Miranda	169	16
San José	Compo Elías	145	17
Acequia	Compo Elías	108	17

Fuentes: y Censo General de Población, UTA y CORPOANDRES.

Cuadro XIV-28

MEJILLA: NIVEL DE ACTIVIDAD DE DIFERENTES SERVICIOS PARA LOS CENTROS DE MAYOR JERARQUIA

	Mérida	El Vigía	Tovar	Ejido	SO Mora	Lagu- nillas	Paila- dores	Mucuchíes	La Azu- lita
<b>Establecimientos comer- ciales</b>									
Número	1 294	440	248	195	99	76	50	35	90
Índice	1	2	3	4	5	7	8	9	6
Ventas <u>a/</u>	154 185	22 755	17 827	2 211	7 445	2 735	5 181	1 687	1 695
Índice	1	2	3	7	4	6	5	9	8
<b>Servicios públicos</b>									
Presupuesto <u>b/</u>	16 513	763	606	399	109	123	86	89	135
Índice	1	2	3	4	7	6	9	8	5
Personal	5 475	644	517	238	140	109	81	89	143
Índice	1	2	3	4	6	7	9	8	5
<b>Servicios bancarios</b>									
Bancos	8	2	2	1	1	-	-	-	-
Índice	1	2	2	3	3	-	-	-	-
<b>Servicio político-admi- nistrativo</b>									
Presupuesto <u>b/</u>	7 027	346	156	81	30	68	58	50	81
Índice	1	2	3	5	9	6	7	8	4
Personal	1 704	220	133	86	47	55	52	40	73
Índice	1	2	3	4	8	6	7	9	5
<b>Servicios Educativos</b>									
Presupuesto <u>b/</u>	6 452	132	213	107	43	40	19	18	31
Índice	1	3	2	4	5	6	9	8	7
Personal	2 393	114	153	124	46	38	19	27	42
Índice	1	4	2	3	5	7	9	8	6
Número de alumnos <u>c/</u>	9 310	852	1 730	491	652	350	s.1	58	115
Índice	1	3	2	5	4	6	-	8	7
<b>Servicio médico-asistencial</b>									
Presupuesto <u>b/</u>	1 248	210	181	8	14	7	4	12	18
Índice	1	2	3	7	5	8	9	6	4
Personal	882	219	136	9	22	6	4	15	21
Índice	1	2	3	7	4	8	9	6	5
<b>Servicio de comunicaciones</b>									
Presupuesto <u>b/</u>	432	17	23	9	6	5	2	2	3
Índice	1	3	2	4	5	6	9	8	7
Personal	228	26	34	11	9	6	3	2	4
Índice	1	3	2	4	5	6	8	9	7

Fuente: Censo General de Población y "Estudio Integral de la cuenca de los ríos Chama y Capazón", ULA.

Nota: "Índice", corresponde al orden de cada ciudad dentro del servicio considerado.

a/ Venta diaria en bolíveres.

b/ Presupuesto mensual en miles de bolíveres.

c/ Alumnos de la educación secundaria.

Mucuchíes y La Azulita; educación secundaria en Bailadores; farmacia en Lagunillas, La Azulita y Mucuchíes <sup>1/</sup> y librería en Timotes y Mucuchíes.

Una adecuada estructuración espacial deberá apoyarse en centros con un nivel de equipamiento y actividad relativamente alto, y esto es sólo posible alcanzarlo - en el futuro no muy lejano - sobre la base de localidades que ya posean un cierto rango y dinamismo.

Una observación que se impone es que la frecuente superioridad de El Vigía delante de Tovar se desvanece si cada indicador de servicio es tomado con relación a la población de cada ciudad. En este último caso El Vigía sólo superaría levemente a Tovar en actividad comercial. El Vigía presentó un explosivo crecimiento demográfico que no va acompañado de un desarrollo similar de sus servicios. Como se anotó, este hecho es especialmente significativo en relación a los servicios educacionales y de comunicaciones.

Resalta el alto dinamismo de los centros mayores, a excepción de Tovar, y de algunos centros menores como Bailadores, Santo Domingo y, en menor grado Mucuchíes, frente al casi estancamiento de Lagunillas, Canaguá, La Azulita y Santa Cruz de Mora <sup>2/</sup>.

Ponderando los diferentes indicadores establecidos los centros principales de la subregión pueden agruparse en las siguientes categorías jerárquicas:

<u>Jerarquía</u>	<u>Ciudades</u>
Primera	- Mérida-Ejido
Segunda	- El Vigía Tovar

---

1/ Sólo tienen venta de medicamentos.

2/ Santa Cruz de Mora presenta un dinamismo demográfico muy bajo, con un crecimiento poblacional inferior a la tasa vegetativa y muy inferior al promedio de crecimiento de la población urbana en la subregión. También presenta una relativa debilidad en cuanto a servicios públicos y político-administrativos.

<u>Jerarquía</u>	<u>Ciudades</u>
Tercera	- Timotes - Santa Cruz de Mora
Cuarta	- Lagunillas - La Azulita
Quinta	- Bailadores - Santo Domingo - Mucuchíes - Canaguá

Estas jerarquías serán reenfocadas a continuación a través del análisis de los principales flujos de personas, bienes y comunicaciones que generan o tienen como destino los diferentes centros.

## 2. Flujos entre centros urbanos

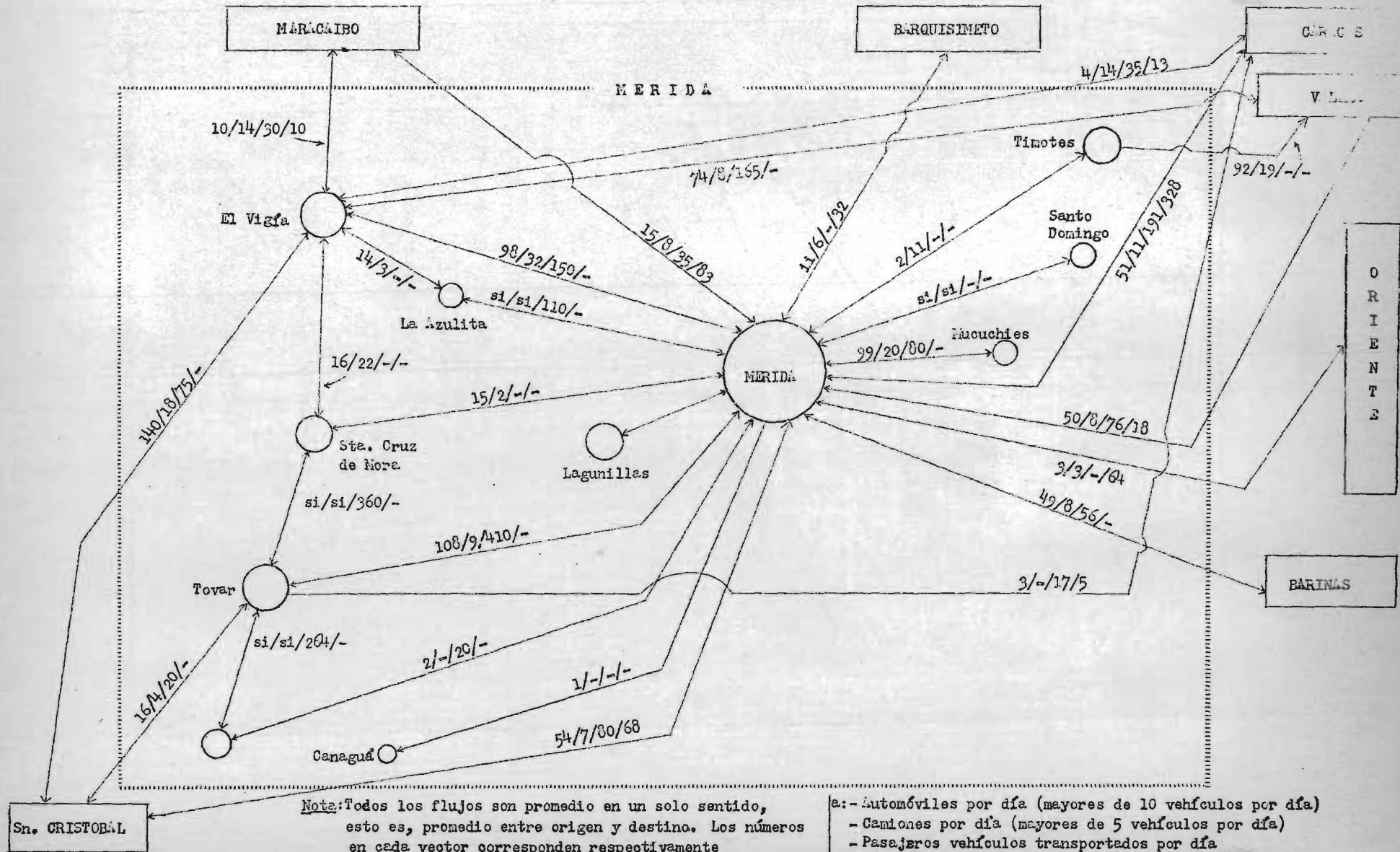
La intensidad del intercambio de bienes, personas y comunicaciones orales y escritas entre los diferentes centros poblados de un área son, como se sabe, un indicador tanto del nivel de actividad de cada centro, y por ende de su jerarquía relativa, como de la estructuración espacial que ellos presentan, es decir, de la estructura del sistema de centros poblados. (Ver gráficos XIV.2 y XIV.3.) <sup>1/</sup>

Antes de establecer las principales conclusiones que derivan del análisis en conjunto de estos diversos intercambios, cabe señalar que la ciudad de Mérida se ha considerado como una unidad que supera los límites urbanos de ella, y que puede denominarse "área metropolitana de Mérida". La razón de efectuar esta agregación se basa en que los flujos desde y hacia Mérida con sus localidades inmediatas son tan intensos que pueden considerarse como interiores a un mismo centro urbano, ya que para

---

<sup>1/</sup> Se recuerda que en los capítulos de "Vialidad y Transporte" y de "Comunicaciones" se examinaron algunos de estos flujos, a saber: de automóviles, de vehículos de carga, de pasajeros en servicios de transporte público, de pasajeros aéreos, de comunicaciones telegráficas y de comunicaciones telefónicas.

Ciudad de Mérida: Principales flujos carreteros y aéreos

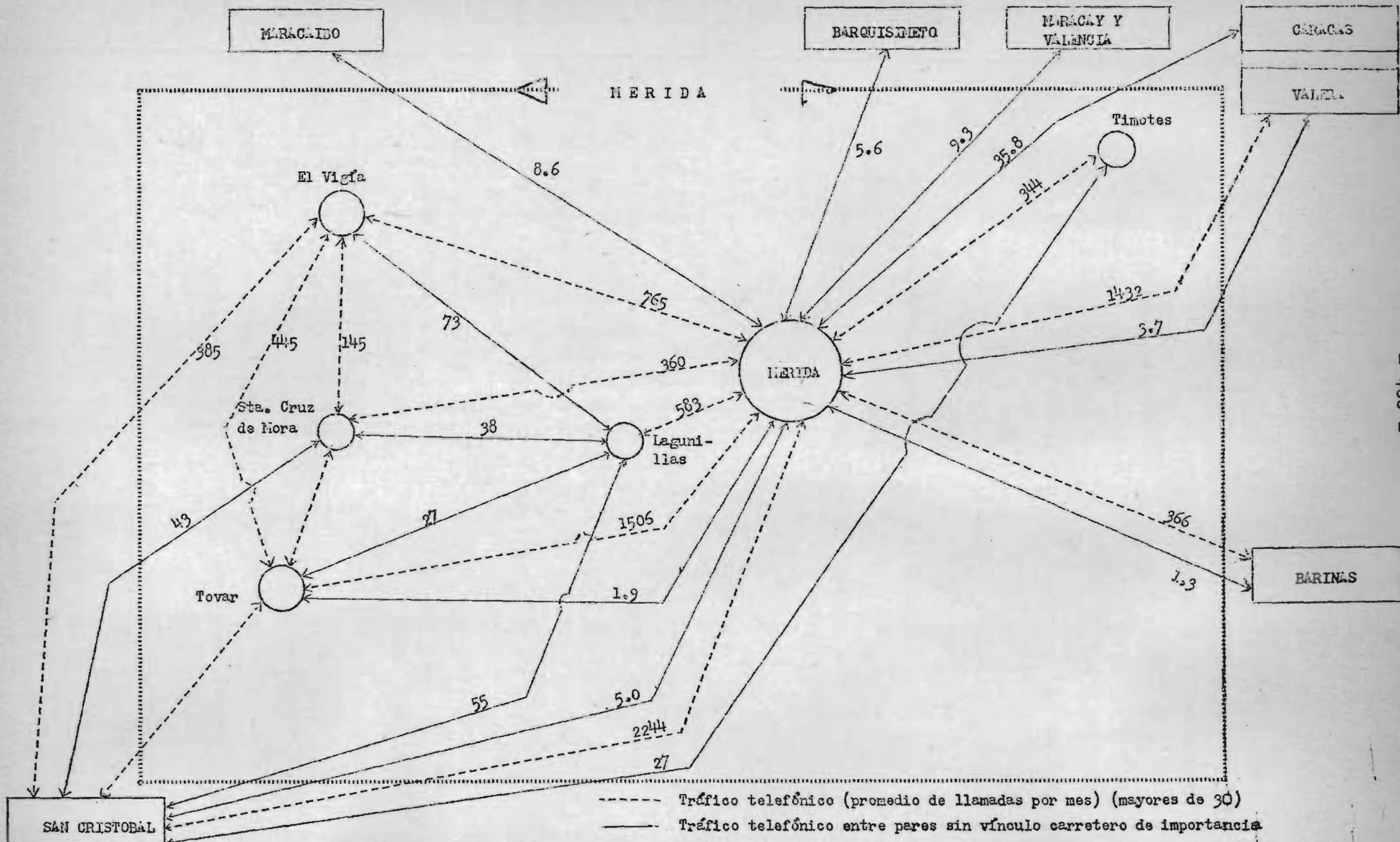


Nota: Todos los flujos son promedio en un solo sentido, esto es, promedio entre origen y destino. Los números en cada vector corresponden respectivamente

- a.- Automóviles por día (mayores de 10 vehículos por día)
- Camiones por día (mayores de 5 vehículos por día)
- Pasajeros vehículos transportados por día
- Pasajeros aéreos por semana (mayores de 5 personas por semana)

Fuente: CONAVIAL y ULA

Ciudad de Merida: Principales flujos telefónicos y telegráficos



Fuente: Proyecto VEN, 11 C.I.F.A./ULA, Merida

/ todos los

todos los efectos prácticos funcionan como una unidad. Este es el caso, por ejemplo, del intercambio de pasajeros interurbanos entre Mérida y Ejido, superior a 2 300 por día, a La Parroquia, La Punta de 680 y en menor grado a Tabay, con 600. Lo mismo sucede con las llamadas telefónicas entre Mérida y Ejido, que superan a las 2 000 por semana. Estos antecedentes indican así la existencia de un área metropolitana centrada en la ciudad de Mérida, pero que se extiende hasta La Punta y Ejido, hasta Tabay, Los Chorros y La Pedregosa.

En primer término se destaca de los diferentes flujos una similar estructura de relaciones, y sólo aparecen unas pocas relaciones nuevas de cierta importancia: Tovar-Lagunillas, Lagunillas-Santa Cruz de Mora y El Vigía, San Cristóbal-Lagunillas y Timotes; y Mérida hacia las ciudades del Norte y Este de Táchira, Oeste de Trujillo y Sur de Zulia. Otro hecho destacable se refiere a la intensidad de los flujos, en el sentido de que, como es lógico, los de carreteras son mayores para las ciudades más cercanas, mientras que los aéreos y en cierta medida los de comunicaciones, son superiores para los más alejados, aunque, como se anotó, mantienen la misma estructura.

Se confirma la jerarquía anotada en la sección anterior, ya que existe una directa correlación entre el rango asignado a cada centro de la subregión y la intensidad y diversidad de sus diferentes flujos. Es decir, mientras más alta es su jerarquía, el volumen de los flujos es mayor y los centros presentan flujos hacia un mayor número de localidades. Se destaca el rol de centro principal de la ciudad de Mérida que concentra prácticamente todos los mayores flujos desde y hacia las diferentes localidades de la subregión, con la excepción de Timotes que muestra vínculos superiores con Valera; y, en menor grado, El Vigía que muestra, en algunos rubros, fuertes vínculos con San Cristobal. Los nexos de Mérida son débiles hacia los Pueblos del Sur y del este del piedemonte lacustre.

/El Vigía

El Vigía y Tovar, fuera de Mérida, son los únicos centros que muestran una diversidad significativa de flujos, con nexos importantes entre sí y hacia otras áreas fuera de la subregión. Así El Vigía extiende su influencia hacia la mayor parte de los pueblos del piedemonte lacustre de Táchira (Colón, La Fría, etc.), y hacia Santa Bárbara en Zulia. A su vez Tovar se vincula con localidades de la zona montañosa del este del Táchira (Pregonero, etc.).

Entre los centros de tercera jerarquía, Santa Cruz de Mora presenta más relaciones con Tovar que con Mérida y El Vigía; y Timotes, como se anotó, más con Valera que con Mérida. Entre las de cuarta jerarquía Lagunillas tiene su mayor relación directamente con Mérida, al igual que La Azulita, aunque ésta mantiene vínculos de cierta importancia con El Vigía.

Entre los centros anotados en quinta jerarquía, Santo Domingo, Mucuchíes y Canaguá sólo están vinculados en Mérida; y Bailadores <sup>1/</sup> con Tovar y también muy débilmente con Mérida.

Las relaciones de la subregión con el resto del país, fuera de la Región Andina, se establecen básicamente a través de la ciudad de Mérida, ya que fuera de algunos flujos débiles entre El Vigía y Tovar con Caracas, entre El Vigía y Maracaibo, y en menor grado entre Santo Domingo - Pueblo Llano con Barinas, Barquisimeto y Caracas, la mayor parte de los otros vínculos están concentrados en ella. De especial importancia son los flujos con Maracaibo. Dentro de la Región Andina, Mérida se vincula en primer término con San Cristóbal, luego con Valera-Trujillo y en tercer lugar con Barinas.

En la sección siguiente se analizará la estructuración espacial de la subregión, que deriva de estas conclusiones.

---

<sup>1/</sup> Hay otras informaciones que señalan algunas relaciones con San Cristóbal.

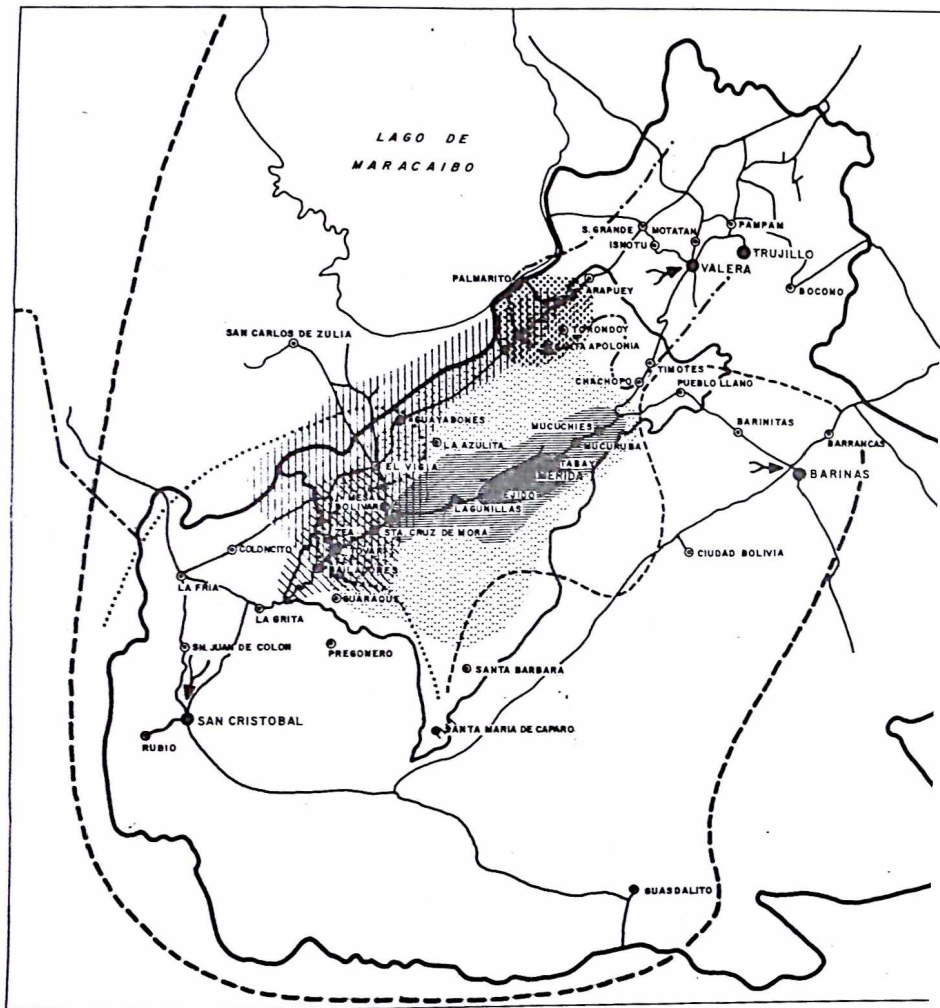
### 3. Polarización y áreas de influencia

Del análisis de los diferentes flujos y niveles de actividad de los centros urbanos de la subregión, puede establecerse que ella se comporta, en general, como una unidad espacial centrada en Mérida, si bien existen algunas áreas dentro de ella que están más vinculadas a centros urbanos de subregiones adyacentes, como es el caso de Timotes en relación a Valera, de Santo Domingo en relación a Barinas, etc. También debe destacarse que el grado de estructuración de esta unidad es considerablemente inferior al que presentan otras subregiones andinas, como la Grita-Torbes y Motatán-Ceniso. Como ya se ha señalado esta debilidad del centro para estructurar más intensamente un área de influencia, a pesar de su tamaño y actividades, se debe en parte a que su actividad principal - la universitaria - es de bajo efecto multiplicador regional, al menos en la forma en que actualmente opera. Este hecho sumado a la accidentada geografía y a las deficiencias de la red vial y, de los sistemas de comunicación, dificulta establecer vínculos más intensos (ver Mapa XIV.9).

Otra característica relevante en la subregión es la presencia de otros dos sub-sistemas espaciales, centrados en El Vigía y Tovar, que en parte se superponen al sistema centrado en Mérida, y en parte se extienden más allá del área de influencia de la propia Mérida. El primero comprende básicamente el área servida por la Panamericana y se traslada en sus dos extremos con las áreas de influencia de San Cristóbal y de Valera-Trujillo. El segundo, de menor extensión, se extiende sobre la sub-cuenca del río Mocotíes, superponiéndose también en parte con el área de influencia de San Cristóbal <sup>1/</sup>.

---

<sup>1/</sup> Un otro subsistema es el centrado en Caja Seca, pero de mucho menor magnitud y sobre el cual se dispone de poca información.



## SUB-REGION CHAMA-MOCOTIES

### AREAS DE INFLUENCIA

ESCALA APROX.

FECHA

Nº

1 : 1.800.000

MAYO, 1973

XIV.9

### SIMBOLOGÍA

- Capital de Estado
- ⊙ Otras Poblaciones
- Límite de la Región
- Límite de la Sub-Región
- Carreteras Pavimentadas

### AREAS DE INFLUENCIA:

-  De la Capital
-  De San Cristóbal
-  De Barinas
-  De Valera
-  De El Vigía
-  De Tovar
-  De Caja Seca
-  De Maracaibo

### MAPA DE UBICACION



GUANARE

CIUDAD DE NUTRIAS

Los vínculos con Maracaibo sugieren a su vez que estos subsistemas, y los propios sistemas de Mérida y San Cristóbal, fuera de los intensos nexos que presentan entre sí, pertenecen a un sistema mayor centrado en la capital zuliana. Obviamente la subregión integra también el macro-sistema nacional centrado en Caracas.

En lo que respecta a las jerarquías relativas de los principales centros poblados de la subregión, el análisis efectuado en las dos secciones anteriores ratifica la jerarquización ya reseñada: la primera jerarquía corresponde a la ciudad de Mérida, o, más precisamente, a el "área metropolitana de Mérida"; la segunda corresponde a El Vigía y Tovar, presentando el primero un área de influencia y un dinamismo demográfico considerablemente superior al segundo, si bien Tovar tiene un nivel de equipamiento relativamente superior y juega un rol importante en un área agrícola alejada de centros urbanos mayores.

Timotes y Santa Cruz de Mora los de tercera jerarquía, presentan un escaso dinamismo, especialmente el segundo, si bien ambos sirven a áreas agrícolas de relativa importancia. La cuarta jerarquía corresponde a Lagunillas y La Azulita; ambos son centros que presentaron una brusca caída en su crecimiento demográfico en la última década. El primero tiende a integrarse cada vez más a Mérida, mientras que La Azulita está en una zona de transición entre Mérida y El Vigía.

Entre los de quinta jerarquía, Bailadores y Santo Domingo presentan un alto crecimiento demográfico, Mucuchíes un crecimiento medio, mientras que el de Canaguá es muy bajo. Bailadores y Mucuchíes presentan una relativamente adecuada integración a Tovar y Mérida respectivamente, mientras que Santo Domingo y en mayor grado Canaguá muestran una falta de integración a centros mayores <sup>1/</sup>.

---

<sup>1/</sup> Excepto en lo que se refiere a la vinculación de Santo Domingo con Barinas.

## Capítulo XV

### SECTOR EDUCACION

El análisis de los indicadores educacionales y de algunos datos sobre características culturales de la población del Estado Mérida, permite llegar a conclusiones verdaderamente paradójicas.

Si se mira desde el punto de vista de la población, se confirman las evidencias parciales que se tenían sobre el grado de desigualdad con que se distribuyen los beneficios sociales en la Región de Los Andes, óptica dentro de la cual Mérida no es una excepción. En efecto, la situación educacional en el Estado Mérida es franca y casi angustiosamente deficitaria, y contribuye a configurar ciertas formas muy particulares de marginalidad. Algunos hechos lo confirman: a) alto analfabetismo, un poco más de un tercio en 1971, superior al promedio de Venezuela, y además, importante en las edades jóvenes (más del 20 por ciento de 10 a 34 años); b) un déficit creciente de la capacidad de prestación de servicios de la educación primaria (en la década del sesenta la matrícula de primaria creció a 1.7 por ciento acumulativo anual y la población de 7 a 14 años a 3.4 por ciento durante el mismo período); y c) la persistencia de un sistema rígido de escuela completa, pero con alta proporción de escuelas unitarias, que difícilmente pueden constituir solución para el tipo de problema insinuado; d) nivel educativo de la fuerza de trabajo bajo el promedio nacional y los desocupados constituidos en un 82.2 por ciento por analfabetos, personas sin instrucción o con alguna educación primaria.

Si se mira desde el punto de vista de las instituciones y del efecto de su trabajo sobre el Estado, se aprecia que difícilmente puede haber otro lugar donde la educación tenga una significación económica tan clara y tantas posibilidades de ser

/concebida como

concebida como una actividad básica de producción de servicios para captación de nuevos y mayores recursos. Esto es particularmente cierto en lo que respecta a la Universidad de Los Andes, a cuyo funcionamiento se vincula el veinte por ciento de la población de la ciudad de Mérida y cuya influencia alcanza a todo el país.

#### A. CARACTERISTICAS CULTURALES DE LA POBLACION

Las características culturales de la ciudad de Mérida se pueden agrupar desde dos puntos de vista. En primer lugar con respecto a los beneficios culturales que ha recibido o recibe la población y, después con relación a las instituciones y medios de educación y cultura de que dispone la ciudad y que, potencialmente, representan posibilidades para mejorar las características de la población.

En el primer caso se llega a conclusiones modestas, ya que la población posee bajos niveles de educación y sus posibilidades de comunicarse humanamente e integrarse están dificultadas tanto por el analfabetismo como por la falta de carreteras de penetración que a su vez dificultan el desarrollo educativo y el flujo de libros, diarios, revistas, etc.

En el segundo, el resultado es mejor, sobre todo por la existencia de la Universidad de Los Andes. Sin embargo, este mismo hecho, el que la ULA esté localizada en Mérida distorsiona la imagen sobre el desarrollo cultural de la ciudad, el que es relativamente menor que el que aparenta.

La importante actividad que desarrolla la ULA no es suficiente para influir sobre el alto porcentaje de población que vive en el medio rural y la poca integración que tienen entre los valles o áreas geográficas en que puede ser dividido el Estado y éstos con la capital.

/Para el

Para el desarrollo de este capítulo, lamentablemente no se ha tenido toda la información recogida en el último censo de población en 1971, salvo el índice de alfabetismo a nivel global del Estado. En consecuencia, muchas veces ha sido necesario trabajar con datos del censo de 1961, lo que permite tener idea de proporciones y otras magnitudes pero no una idea de la evolución reciente. Sin embargo, la combinación de toda la información disponible parece suficiente para describir la situación de la región y detectar algunos de sus principales problemas.

### 1. Alfabetismo

El índice de alfabetismo alcanzó en 1971 al 65 por ciento de la población de 10 y más años de edad, coeficiente sensiblemente inferior al promedio nacional que fue de 84.6 por ciento. Este bajo alfabetismo de la población de Mérida ha sido, sin embargo, mucho más crítico en períodos anteriores, así en 1961 sólo un 48 por ciento de la población era considerada alfabetada, en 1950 un 36 por ciento y en 1941 un 33 por ciento. Es decir que sólo a partir de los años cincuenta hubo una evolución favorable en el número de habitantes con mayores posibilidades de comunicación escrita.

La mejoría observada parece ser el resultado de la ampliación de los servicios educacionales más que efecto de los programas especiales de alfabetización. Así se concluye luego de estudiar el índice de alfabetismo referido a grupos de edad, que ha variado relativamente poco en las edades mayores mientras que en las edades jóvenes, hasta los 30 años de edad, se ha levantado hasta el 70 por ciento, lo que por cierto aún es bajo. (Ver Cuadro XV.1.)

Cuadro XV-1

VENEZUELA Y MERIDA: ALFABETISMO DE LA POBLACION DE 10 Y MAS AÑOS

(Porcentaje de alfabetos)

	1950	1961	1971
<b>Venezuela</b>			
<u>Total</u>	<u>51.2</u>	<u>65.2</u>	<u>84.6</u>
10 - 14 años	52.6	73.9	93.7
15 - 19 años	57.4	74.7	93.6
20 - 34 años	55.9	70.4	89.1
35 - 54 años	44.8	55.8	76.3
55 y más años	40.2	44.3	57.5
<b>Mérida</b>			
<u>Total</u>	<u>36.4</u>	<u>47.6</u>	<u>65.0</u>
10 - 14 años	41.6	61.4	74.7
15 - 19 años	45.0	60.7	79.9
20 - 34 años	40.4	51.8	73.2
35 - 54 años	27.9	35.9	52.3
55 y más años	24.5	24.6	33.1

Fuente: VIII<sup>o</sup>, IX<sup>o</sup> y X<sup>o</sup> Censo General de Población.

En relación a la Región Andina en su conjunto, Mérida presenta un índice de alfabetismo ligeramente menor al promedio de los cuatro Estados Andinos, cuyo índice de alfabetismo para 1971 fue calculado en 66 por ciento. Este menor alfabetismo de Mérida sólo es tal en relación a Táchira (73 por ciento de alfabetos), que es el Estado de mayor índice de urbanización entre los Estados Andinos, pues tanto Barinas como Trujillo presentaron ese año un alfabetismo menor, 60 y 61 por ciento respectivamente.

Por otra parte, el alto porcentaje de población rural, más del 50 por ciento de la población del Estado en 1971 influye para que gran parte de sus habitantes, en mayor medida que en otras regiones del país, tenga poco acceso a los servicios educacionales que se prestan en una sociedad organizada para distribuir los ingresos provenientes del petróleo de mejor forma en el medio urbano. Esto en alguna forma se confirma al observar las cifras del Censo de Población en 1961, último año para el cual se tiene información al respecto. Según esos datos, en el medio urbano (población residente en localidades de más de 1 000 habitantes) el índice de alfabetismo fue de casi 70 por ciento, en tanto que en el medio rural alcanzó a sólo 35 por ciento. Ambos coeficientes son menores a los que presentó el país como un todo ese año, siendo la diferencia mayor en el medio urbano que en el rural (Venezuela tenía en 1961 un 78 por ciento de alfabetos en el medio urbano y un 37 por ciento en el medio rural).

La distribución del alfabetismo por zonas dentro del Estado, presenta evidentes desequilibrios de acuerdo con las cifras del censo de 1961. Se han considerado las siguientes zonas: la cuenca del Chama, la cuenca del Mocotíes, la cuenca de Santo Domingo, la cuenca del Motatán, el área de la Panamericana y los llamados Pueblos del Sur. Los Municipios que componen

/estas áreas

estas áreas (ya detallados en el capítulo de población) figuran en el cuadro que sigue a continuación. (Ver Cuadro XV.2.)

Tal como se dijo antes, en 1961 el alfabetismo del Estado como un todo no alcanzaba a casi la mitad de la población (47.6 por ciento de alfabetos), sólo en dos áreas se pasaba de este promedio y ligeramente por encima de la mitad de la población que las comprendía. Una era el valle del Chama donde se registraron cerca de 46 mil alfabetos mayores de 10 años, lo que hacía un 55 por ciento del total de la población de esa edad, y la otra área fue de la cuenca del Motatán en donde el número de alfabetos fue de algo más de 2 500 personas, lo que era un 51.3 por ciento del total. En la cuenca del Chama se encuentra ubicada la ciudad de Mérida, de ahí que el porcentaje de

Cuadro XV.2

MÉRIDA: ALFABETISMO SEGUN AREAS GEOGRAFICAS,  
1961

Area	Alfabetos	Analfabetos	Indice de Alfabetismo
Cuenca del Chama	45 596	36 858	55.3
Cuenca del Mocotíes	13 595	15 547	46.7
Cuenca del Santo Domingo	1 880	2 471	43.2
Cuenca del Motatán	2 558	2 433	51.3
Area de la Paname- ricana	16 612	23 746	41.2
Pueblos del Sur	5 050	12 947	28.1
<u>Mérida</u>	<u>85 291</u>	<u>94 002</u>	<u>47.6</u>

Fuente: IX<sup>o</sup> Censo General de Población, 1961.

/alfabetismo sea

alfabetismo sea mayor que el resto de las áreas, pero si se considera la población que vive en el medio rural el problema no es muy diferente al resto de las áreas, aunque la cercanía a la ciudad de Mérida mejora las posibilidades de acceso de la población a los servicios de educación. Lo propio ocurre con el valle del Motatán, cuyo índice de alfabetismo mejora un poco por la influencia de la ciudad de Valera que polariza toda esa zona, ya que sólo una parte del Valle corresponde al Estado Mérida.

En el resto de las áreas el índice de alfabetismo es menor al promedio del Estado y por lo tanto menor al 50 por ciento de la población. El problema más serio se presenta en el área de los llamados Pueblos del Sur, en donde el índice de alfabetismo llegaba apenas al 28 por ciento de la población, es decir que había sólo unos 5 mil alfabetos de los 18 mil mayores de 10 años. En el área de la Panamericana había por otra parte, unos 17 mil alfabetos, o sea el 41 por ciento del total; en esta área el problema proviene del hecho de que se trata de una zona de reciente y explosiva colonización, que no permitió la instalación de servicios educacionales apropiados a la demanda de los nuevos pobladores. En la cuenca del Mocotíes, donde se encuentra ubicada la ciudad de Tovar, el índice de alfabetismo se acercaba al promedio del Estado y llegaba en 1961 al 46.7 por ciento de la población mayor de 10 años. Mocotíes es una zona eminentemente rural con un centro urbano importante y otros de menor importancia, desde los cuales es posible montar programas de alfabetización para la población rural. Por último, en la cuenca del Santo Domingo, el índice de alfabetismo en 1961 era de 43.2 por ciento en un total de 4 351 personas mayores de 10 años; esta área al igual que en el caso de Motatán es una parte de un valle más extenso que está bajo la influencia de Barinas.

## 2. La tasa de escolaridad

Otro indicador que permite tener una apreciación un poco más aproximada de los aspectos culturales del Estado Mérida es la tasa de escolaridad de la población entre los 5 y los 19 años de edad. Mérida presenta una tasa de escolaridad bastante menor al promedio nacional. En 1971 el 46.7 por ciento de los jóvenes comprendidos entre los 5 y 19 años estaban matriculados en la educación primaria o en la enseñanza media, siendo ese porcentaje a nivel nacional de 56.3 por ciento. Ese grupo de edad incluye jóvenes que han terminado su educación media y algunos que asisten a centros de enseñanza superior, además de niños que aún no están en edad de asistir a la enseñanza primaria; reduciendo el grupo de edad considerado a las edades entre los 6 y 14 años, se nota un aumento en la diferencia entre la tasa de escolaridad del país como un todo y la del Estado Mérida. Así en ese mismo año, 1971, la tasa de escolaridad para este último grupo de edad fue de 74.4 por ciento a nivel nacional y de sólo 61.7 a nivel del Estado.

Una característica que se extrae a partir de las tasas de escolaridad consideradas por edades simples, es que la escolaridad empieza en edades mayores en el Estado que en el país, esa es la razón por la que la diferencia entre las tasas de escolaridad son pronunciadas en las menores edades para luego disminuir la diferencia en edades mayores. (Ver Cuadro XV.3.) Además las diferencias pasan del 10 por ciento entre los 7 y los 14 años de edad.

Indudablemente el problema es más grave en el medio rural que en el urbano. Tampoco en este caso se cuenta con cifras recientes como para poder establecer las diferencias de magnitud. Sin embargo a partir del Censo de Población en 1961, se puede indicar la diferencia. En 1961 sólo el 63.2 por ciento de los

Cuadro IV-3

VENEZUELA Y MERIDA: TASA DE ESCOLARIDAD, 1971

Edad	Venezuela			Mérida			Diferencia de tasas
	Población	Matrícula	Tasa escolaridad	Población	Matrícula	Tasa escolaridad	
5	339 776	23 982	7.1	11 876	687	5.8	1.3
6	325 616	96 225	29.6	12 101	2 486	20.5	9.1
7	312 218	261 994	83.9	11 482	7 702	67.1	25.9
8	300 213	262 771	87.5	11 201	8 329	74.3	13.2
9	291 169	257 032	88.3	9 624	8 174	84.9	3.4
10	287 449	264 791	92.1	10 960	8 090	73.8	18.3
11	282 349	235 921	83.6	8 881	7 026	79.1	22.8
12	273 109	215 950	79.1	10 015	6 101	60.9	18.2
13	262 383	183 718	70.0	8 692	4 871	56.0	14.0
14	251 545	145 660	57.9	8 692	3 787	43.6	14.3
15	240 538	109 805	45.6	7 901	2 831	35.8	9.8
16	229 598	83 782	36.5	7 604	2 267	29.8	6.7
17	218 767	58 659	26.8	7 493	1 575	21.0	5.8
18	208 026	38 918	18.7	7 344	1 053	14.3	4.4
19	198 565	24 757	12.2	6 750	743	11.0	1.2
<u>6 - 14</u>	<u>2 586 051</u>	<u>1 924 062</u>	<u>74.4</u>	<u>91 648</u>	<u>56 566</u>	<u>61.7</u>	<u>12.7</u>
<u>5 - 19</u>	<u>4 021 321</u>	<u>2 263 965</u>	<u>56.3</u>	<u>140 616</u>	<u>65 722</u>	<u>46.7</u>	<u>9.6</u>

Fuente: Ministerio de Educación, Venezuela. "Memoria y Cuenta", 1971, tomo II; Xº Censo de Población.

/niños en

niños en edad escolar entre los 7 y los 14 años de edad asistía a algún centro de enseñanza en el Estado Mérida, porcentaje inferior al registrado a nivel nacional que fue de 73.3 por ciento. La menor asistencia se registró en el medio rural donde el porcentaje de asistentes fue de 54.5 por ciento inferior al 80.3 por ciento del medio urbano. En ambos medios, el urbano y el rural, el promedio nacional fue mayor en ese año.

Es necesario tomar en cuenta además, que si bien hubo una evolución sensible con respecto a 1950, los mejoramientos de los promedios nacionales fueron mayores, incluso en 1950 el porcentaje de población en edad escolar que asistía a algún centro de enseñanza en el medio rural fue mayor en Mérida que en el país. (Ver Cuadro XV.4.) Como conclusión podría afirmarse que en los años cincuenta hubo un deterioro relativo de Mérida con respecto a Venezuela como un todo.

Cuadro XV.4

VENEZUELA Y MERIDA: PORCENTAJE DE LA POBLACION  
EN EDAD ESCOLAR (7-14) QUE ASISTE A CENTROS DE  
ENSEÑANZA POR AREAS RURAL Y URBANA  
AÑOS 1950 Y 1961

	1950			1961		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Venezuela	51.3	70.7	32.6	73.3	82.5	56.0
Mérida	42.8	69.3	35.9	63.2	80.3	54.5

Fuente: IX<sup>o</sup> Censo General de Población, 1961.

Este problema está ligado, además, al porcentaje de población rural y al grado de integración de las distintas zonas que componen la subregión. De ahí que por ejemplo en el área de los llamados Pueblos del Sur, el porcentaje de población en edad escolar que

/asistía en

asistía en 1961 a algún centro de enseñanza era de sólo un 41 por ciento, bastante por debajo del promedio del Estado. También tuvo incidencia en la baja asistencia el proceso de colonización que se produjo en las tierras bajas, en la zona del Sur del Lago. En efecto, en esa área, denominada área de la Panamericana, el porcentaje de asistencia fue de 54 por ciento en 1961. En las otras zonas de la subregión los porcentajes varían entre el 69 por ciento y 70 por ciento para ese mismo año, indicando características similares, siendo mayor la asistencia en el valle del Chama (70 por ciento en 1961) donde se encuentra la capital del Estado ciudad Mérida. Esta información debe completarse en cuanto los datos del último censo sean publicados.

### 3. Nivel educativo de la población

En 1971 se estimaba que el 56.4 por ciento de la población de 10 años y más de edad tenía algún grado de instrucción, es decir unas 131 mil personas. El resto, unas 102 mil personas, el 43.6 por ciento o eran analfabetas o no tenían ningún nivel o simplemente no declararon grado de instrucción. Este nivel educativo era muy inferior al estimado para el país en su conjunto, donde se calculaba que el 70.5 por ciento de la población de 10 años y más tenía algún grado de instrucción. Ahora bien, en Mérida el 43.2 por ciento de su población de 10 y más años declaró tener aprobado algún grado de instrucción primaria y sólo un 10.4 por ciento instrucción media en cualquiera de sus formas: secundaria (8.8 por ciento), técnica y normal (1.4 por ciento) y otras ramas (0.2 por ciento). En tanto que en el país, el 57.8 por ciento declaró instrucción primaria y el 20.3 por ciento declaró algún tipo de educación media, esto es el doble en porcentaje a lo registrado en Mérida.

En relación a la educación superior, en cambio, el 2.8 por ciento de los mayores de 10 años de Mérida declaró ese tipo de instrucción y en el país el 2.3 por ciento. Este fenómeno se

/debe a

debe a la ubicación y peso relativo de la Universidad de Los Andes, cuyos alumnos han sido considerados para realizar este cálculo, aunque en realidad un alto porcentaje proviene de otros Estados.

Hay que señalar, además, que en Mérida el mayor porcentaje de los que declararon algún grado de instrucción, sobre todo en la primaria, corresponde a los grados inferiores. Esta característica obedece al mayor índice de deserción escolar de Mérida en relación al país, como se verá más adelante, o, probablemente a una mayor preponderancia de escuelas llamadas unitarias, atendidas por un sólo maestro, que prestan servicios hasta el tercer grado.

Los niveles estimados para 1971 presentan una evolución favorable con respecto a 1961. (Ver Cuadro XV.5.) Mérida tenía en 1961 un 38 por ciento de su población de 10 y más años de edad con algún grado de instrucción, 34 por ciento con primaria, sólo un 3.2 por ciento con educación media en cualquiera de sus modalidades y menos del uno por ciento con educación superior. Estos niveles eran menores a los que tenía Venezuela como un todo, cuyo promedio arrojó en 1961 un 53 por ciento de la población de 10 y más años de edad con algún grado de instrucción.

Según se puede observar la mejor evolución se produjo en la instrucción media tanto a nivel nacional como a nivel del Estado, aunque en Venezuela el porcentaje casi se cuadruplicó y en Mérida algo más que se triplicó. También en la educación superior hubo un incremento notable, siendo en el caso de Mérida de orden explosivo, pues el porcentaje subió de un uno por ciento al 2.8 por ciento. La expansión de la matrícula de la Universidad de Los Andes explica esta característica.

Guadro XV-5

VENEZUELA Y MERIDA: NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS

Concepto	Venezuela				Mérida			
	1961		1971		1961		1971	
	Absolutas	Porcen taje	Absolutas	Porcen taje	Absolutas	Porcen taje	Absolutas	Porcen taje
Personas de 10 años y más	<u>4 986 583</u>	<u>100.0</u>	<u>7 123 993</u>	<u>100.0</u>	<u>179 293</u>	<u>100.0</u>	<u>233 117</u>	<u>100.0</u>
Total que declaró algún grado	<u>2 638 891</u>	<u>52.9</u>	<u>5 733 503</u>	<u>80.5</u>	<u>68 560</u>	<u>38.2</u>	<u>131 493</u>	<u>56.4</u>
Primaria	2 311 310	46.4	4 119 775	57.8	61 260	34.2	100 593	43.2
Secundaria	221 524	4.4	1 112 603	15.6	4 317	2.4	20 620	8.8
Técnica y normal	57 932	1.2	119 426	1.7	1 429	0.8	3 260	1.4
Otras ramas	-	-	216 697	3.0	-	-	500	0.2
Superior	48 125	1.0	165 002	2.3	1 554	0.9	6 520	2.8
Sin nivel, analfabetos y no declararon	<u>2 347 692</u>	<u>47.1</u>	<u>1 390 490</u>	<u>19.5</u>	<u>110 733</u>	<u>61.8</u>	<u>101 624</u>	<u>43.6</u>

Fuentes: CORPOANDES, Encuesta de hogares por muestreo. Documento REH-13, Caracas, julio 1971 y IX<sup>o</sup> Censo General de Población.

En cuanto a la diferencia entre las áreas rural y urbana, aunque no se dispone de datos recientes, es posible presumir con mucha seguridad que el nivel de la población del medio rural no pasa de los grados inferiores de primaria, aunque en los últimos años los esfuerzos han estado orientados precisamente a tratar de completar los grados que se imparten en el medio rural. La búsqueda de mayores niveles de educación es una de las razones por la que la población del campo emigra hacia la ciudad, operándose en consecuencia una selección de la población que queda en el campo, desfavorable en lo que hace a la preparación y a la posibilidad de participar en el proceso de desarrollo en que Venezuela se halla comprometida. De ahí que en las distintas zonas que conforman la subregión los niveles de educación alcanzados por su población están relacionados directamente por el porcentaje de población rural, además de la poca integración con la capital como los Pueblos del Sur, o por lo precario y explosivo de la colonización de las tierras bajas, que no permitió montar un adecuado sistema educacional.

#### 4. Nivel educativo de la fuerza de trabajo

El nivel educativo de la fuerza de trabajo en Mérida es bajo en relación al promedio nacional, pues el porcentaje de ocupados analfabetos en Mérida es más alto que en la región y el país, llegando a 14.4 por ciento del total de ocupados. Si se agrega el grupo sin instrucción, se tiene que el 20.4 por ciento de la población ocupada nunca ha pasado por la escuela. (Ver Cuadro XV.6.)

La mala situación relativa de Mérida también se observa en que la población ocupada con instrucción primaria es el 45.3 por ciento, con el 40 por ciento de ella con 1 a 3 años de instrucción, en tanto para Venezuela la población ocupada con instrucción

Guadro XV-6

MÉRIDA: POBLACION OCUPADA SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION EN EL AREA URBANA, 1970

Concepto	Venezuela urbano	Región de Los Andes	Mérida
Analfabeto	7.9	13.1	14.4
Sin instrucción	4.2	7.3	6.0
Primario 1 - 3	12.6	17.6	18.7
Primario 4 - 6	43.3	32.8	26.6
Secundario completo	19.4	{ 6.9	6.6
Secundario incompleto		{ 13.6	13.2
Técnica completa	3.2	{ 2.8	2.1
Técnica incompleta		{ 0.9	1.4
Superior completa	4.8	{ 3.2	7.7
Superior incompleta		{ 1.3	2.5
En blanco	4.6	0.5	0.8
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Encuesta MERCAVI 70.

/primaria es

primaria es 55.9 por ciento, con sólo el 22 por ciento de ella con 1 a 3 años y el resto con 4 a 6 años.

El análisis más completo de las cifras presentadas lleva a concluir que Mérida tiene un mayor porcentaje de su población ocupada en los niveles más bajos de instrucción, en relación a la Región de Los Andes y a Venezuela. La única excepción se presenta en la población ocupada con educación superior, en la cual Mérida tiene un mayor porcentaje que la región y el país, atribuible a la presencia de la Universidad de Los Andes en ciudad de Mérida. Debe tenerse presente además que al tomar sólo las áreas urbanas se está mostrando una situación mejor a la real ya que los niveles de instrucción de la población ocupada son menores en las zonas rurales. Una variable complementaria a la anterior es la desocupación según nivel de instrucción que se presenta a continuación.

Cuadro XV.7

MERIDA: DESEMPLEADOS SEGUN NIVEL  
DE INSTRUCCION

Nivel de Educación	Porcentaje
Primaria	55.1
Secundaria	8.3
Técnica	8.6
Superior	0.9
Leen y escriben sin grado de instrucción	4.1
No leen ni escriben	23.0
<u>Total</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Ministerio de Educación.

/Lo anterior

Lo anterior muestra que el 82.2 por ciento de los desempleados son analfabetos, alfabetos sin grado de instrucción o personas sólo con alguna educación primaria. Esto debería llevar a investigar con mayor detalle la asociación entre nivel educacional y mercado de la ocupación .

##### 5. Otras características culturales

Las principales actividades de difusión cultural son realizadas por la Universidad de Los Andes y alcanzan especialmente a la ciudad de Mérida.

Las bibliotecas que constituyen a la vez un buen medio de difusión cultural, y un apoyo a la docencia, se encuentran en cantidad apreciable. En el registro nacional el Estado aparece con 15 bibliotecas, siendo uno de los con mayor número de estas instituciones. Ello se debe en gran parte a la presencia de la Universidad, pues 9 de las 15 bibliotecas pertenecen a facultades, una es pública y está administrada por la Dirección de Educación, Cultura y Deportes; de las otras cinco bibliotecas 4 son escolares y una figura como especializada. El número de volúmenes llega a los 200 mil, lo que es un 10 por ciento del número de volúmenes con que cuentan las bibliotecas de Venezuela. Salvo en la biblioteca pública, los usuarios habituales son alumnos y profesores de la Universidad o de las escuelas.

Los medios de información con que cuenta el Estado son en su mayor parte de nivel nacional. Al Estado llegan los principales diarios publicados en la capital, así como revistas importantes. Hay que señalar sin embargo dos problemas que aparecen en una primera aproximación. Uno está relacionado con el efectivo uso de los medios de información por parte de todos los grupos sociales, lo que según las estadísticas registradas no parece ocurrir. En efecto, las estimaciones existentes muestran que en todo el Estado Mérida se venden por día 2 500 ejemplares de El Nacional, 600

/ejemplares de

ejemplares de El Universal, 700 de Las Últimas Noticias, 1 000 de La Nación (San Cristóbal), 250 de Panorama (Maracaibo) y del diario local El Vigilante unos 2 750 ejemplares por día. Es decir, aunque las cifras no sean un promedio a lo largo de un año, indican que el acceso a la información se encuentra limitado a una parte de la población. El otro problema resulta de las dificultades de acceso de algunas zonas del Estado; en tanto los pueblos se encuentren ubicados a lo largo de las principales vías que tiene Mérida, sus pobladores tienen la posibilidad de contar con un diario del día. Esto no ocurre con los pueblos cuyo acceso es más difícil o que están sobre vías secundarias, en este caso pocas contadas personas tienen la posibilidad de tener diarios o revistas, por encargos que hacen a las personas que se dedican al transporte de mercaderías. Lo propio pasa con las revistas cuya circulación es mucho más restringida, aunque a la ciudad de Mérida llegan prácticamente todas las revistas importantes que se editan en el país.

Otros medios de información, como la radio y la televisión son también habituales en el Estado. En relación a la televisión tres canales pueden ser captados desde Mérida, pero también en este caso hay pueblos que no tienen acceso o por dificultades de recepción o carencia de receptores.

En el Estado existen centros de investigación, la mayor parte de los cuales están ligados a la Universidad. Casi todos estos centros desarrollan sus programas de investigación en forma regular y prestan a la comunidad una valiosa colaboración.

De toda la información recogida acerca de la actividad cultural que se lleva a cabo en el Estado Mérida, puede concluirse que en general los niveles alcanzados son inferiores a los promedios nacionales, que las actividades relacionadas con la Universidad tienen un desarrollo cercano al promedio nacional, que la

Universidad ha proyectado poco sus actividades a nivel del Estado, que son grupos reducidos de la población los que realmente tienen acceso a las manifestaciones culturales, que la integración entre las distintas áreas que componen el Estado es dificultosa y agrava la mala situación cultural en general en que se encuentran la mayor parte de los habitantes del Estado, que los mayores beneficios del desarrollo educacional se reciben en los centros urbanos y que en el medio rural el atraso cultural es alarmante y requiere de atención especial a todos los niveles.

## B. EL SISTEMA EDUCACIONAL

El sistema educacional ha tenido un largo desarrollo en el Estado y prácticamente coincide con el desarrollo educacional del país. Sin embargo, en la opinión de las autoridades, y la evolución de los indicadores señalados anteriormente parece que lo confirman, el sistema educacional del Estado ha sufrido un deterioro relativo con respecto al país en su conjunto. Cabe señalar además, que el sistema educacional de Mérida ha sido montado principalmente para servir al medio urbano, lo que en general fue una orientación nacional señalada en varios estudios.

El sistema regular ofrece servicios de enseñanza primaria, media y superior. La enseñanza primaria imparte seis grados sin contar el preescolar de todavía muy escaso desarrollo. En la enseñanza media, en pleno proceso de reforma, se imparte enseñanza secundaria, técnica y normal a los alumnos del anterior sistema y, desde 1972, las especialidades del ciclo diversificado en las ramas de secundaria, comercio, administración pública, agropecuaria, industrial, normal, artística y asistencial, con 2 años de duración las tres primeras y 3 años las otras luego de 3 años básicos común a todas las ramas.

La Universidad de Los Andes (ULA) imparte enseñanza superior en sus facultades y escuelas de Derecho, Medicina, Farmacia, Bioanálisis, Odontología, Ingeniería (Civil, Eléctrica y Arquitectura), Ciencias Forestales (Ingeniería Forestal, Geografía), Humanidades y Educación (Educación, Historia y Letras), Economía y Ciencias.

Junto al sistema regular hay una serie de parasistemas destinados a la educación de adultos en alfabetización, primaria, capacitación en artes, profesiones u oficios (centros de especialidades femeninas, centros de anexos a cultura popular y escuela de artes u oficios) y educación secundaria y técnica.

/Además hay

Además hay una escuela artesanal granja y otra artesanal urbana, la escuela de perito forestal, talleres periféricos de arte y la escuela de Música. Tiene también una subsección del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) que programa varios cursos a fin de capacitar a la fuerza de trabajo en las actividades que el desarrollo regional lo requiera. Por último, también en Mérida se ofrece la profesión de sacerdote luego de 12 años de estudios incluidos los secundarios.

En esta parte se hará una síntesis de los principales aspectos del desarrollo del sistema educacional de Mérida en lo que se refiere a la evolución de la matrícula, el personal docente y la dotación física. En cuanto a la Educación Superior conviene recordar que desde el punto de vista propiamente educacional, la Universidad de Los Andes (ULA) mereció un estudio especial cuyo informe ha sido ya presentado a consideración de las autoridades universitarias <sup>1/</sup>.

## 1. Educación primaria

### a) Alumnos

En el año académico 1970-71 habían 53 203 alumnos inscritos en los grados de primaria y 1 325 inscritos en preescolar. Esto representaba el 3.0 por ciento de la matrícula nacional de primaria incluyendo o no la preescolar. En 1965-66 ese porcentaje fue del 3.2 por ciento y en 1961-62 del 3.6 por ciento.

Pero la evolución desfavorable de la matrícula en primaria no fue sólo en relación al país en su conjunto sino también en relación al propio crecimiento de la población en edad de recibir instrucción. Así la tasa de crecimiento de los alumnos inscritos en primaria excluyendo preescolar fue de sólo un 1.7 por ciento acumulativo anual durante la década del sesenta,

---

<sup>1/</sup> Ver ILPES, op.cit.

en tanto que la población entre los 7 y 14 años aumentaba a razón de 3.4 por ciento al año en el mismo período. El problema más serio se registró en la primera mitad de dicha década, cuando la tasa de crecimiento del número de inscritos en primaria fue de sólo 0.5 por ciento (la matrícula en 1961-62 fue de 45 745 alumnos y en 1965-66 de 46 788), en tanto que en la segunda mitad de la década el crecimiento anual mejoró al registrarse una tasa de 2.6 por ciento. A nivel nacional las tasas de crecimiento fueron mayores y más estables, en la primera mitad fue de 3.2 por ciento y en la segunda de 3.3 por ciento.

Al parecer el problema derivó de los procesos de migración internos al Estado, ya que la ocupación masiva de las tierras bajas en un período corto, hacía prácticamente imposible la prestación de servicios a los hijos de los campesinos que se instalaban en esas tierras. Pero además es indicador de la poca integración horizontal y escasa integración vertical del sistema educacional lo que en alguna forma está siendo superado con la implantación del nuevo sistema. Al mismo tiempo, como se señaló al comentar la tasa de escolaridad, el mayor peso de la población rural en el Estado con respecto al país, hace que los servicios educacionales sean menos extendidos en Mérida que en Venezuela como un todo. A esto habría que agregar los desequilibrios internos de la estructura social-regional que registra mayores grupos sociales con menos posibilidades de participación educacional.

La educación preescolar tiene un desarrollo muy reciente y selectivo, de ahí que en 1970-71 habían sólo 1 325 alumnos y 780 en 1961-62. Incluso entre 1961-62 y 1965-66 el número de inscritos bajó a 701 alumnos. Es por eso que mientras en toda la década del sesenta, se registra una tasa de 5.9 por ciento al año, en la segunda mitad de la década la tasa fue del orden del 12.7 por ciento al año, prometiendo un rápido desarrollo durante este período. Sin embargo, es muy restringido

/el número

el número de usuarios de dicho servicio y está circunscrito a los centros urbanos principales y sólo a ciertos grupos sociales, pero hay la intención de ampliarlo geográfica y socialmente.

De los 54 528 alumnos de primaria y preescolar en 1970-71 35 590 o sea el 65.3 por ciento estaban en el medio urbano (en localidades de mil o más habitantes) y 18 938, el 34.7 por ciento en el medio rural. En el país como un todo el porcentaje de alumnos en el sector urbano fue de 82.9 por ciento y en el medio rural el 17.1 por ciento restante. Por otro lado, la concentración de los servicios es marcada, de ahí que algo más del 40 por ciento de los alumnos se encuentran en el Distrito Libertador, donde está la capital del Estado.

La educación privada se presta fundamentalmente en los centros urbanos. Su matrícula es pequeña, en 1970-71 fue de 7.9 por ciento (4 318 alumnos), sin embargo ese porcentaje fue significativamente más alto al registrado en 1961-62 (6.0 por ciento).

La matrícula en las escuelas oficiales alcanzó en 1970-71 al 92.1 por ciento restante, 62,9 por ciento en instituciones nacionales, 26.2 por ciento en escuelas estatales, 2.6 por ciento en escuelas municipales y 0.4 por ciento en escuelas autónomas. La participación de las escuelas estatales en la matrícula prácticamente no varió en los años sesenta, pues en 1961-62 fueron 14 133 alumnos inscritos en las escuelas estatales y en 1970-71 14 289 alumnos, en cambio las escuelas nacionales tuvieron 28 459 alumnos en 1961-62 y 34 284 en 1970-71. El aumento de la matrícula en estas últimas fue relativamente insuficiente para la magnitud del servicio que le correspondía prestar.

La mayor parte de los alumnos está inscrito en los primeros grados. Así en primero había en 1970-71 13 390 alumnos, el 24.7 por ciento; en segundo 11 893, el 21.9 por ciento, hasta llegar a 4 667 en sexto grado, correspondiente al 8.6 por ciento.

/Si se

Si se usa esta escala como índice sustitutivo de deserción se prevé una fuerte pérdida escolar que obedece a muchas causas, entre las que se destacan la falta de medios económicos, la no existencia de grados superiores en la escala en que se venía estudiando, las migraciones en busca de ocupaciones, etc. De ahí que en el medio rural la matrícula por grados es mucho más dispar que en el medio urbano, dándose el caso de que en un año determinado la matrícula del primer grado rural era mayor que la del urbano y a la inversa en sexto grado donde la matrícula urbana era notoriamente superior (7 171 alumnos contra 6 219, en primero, y sexto grado, 4 180 alumnos en el urbano y sólo 487 en el rural).

Ligado a este problema se encuentra el de la existencia de las llamadas escuelas unitarias en las que un sólo maestro atiende más de un grado. En la mayoría de los casos, son tres grados y a veces cuatro. Características parecidas tiene el problema de las escuelas concentradas que es la unión de dos o más unitarias. La distribución de la matrícula en 1970-71, según la clase de plantel, fue la siguiente: en las graduadas 34 686 alumnos (63.6 por ciento), en las unitarias 11 948 (21.9 por ciento) en las concentradas 6 484 (12.0 por ciento) y en las concentradas-mixtas 1 410 (2.6 por ciento) de los 54 528 alumnos en total. Se ve el enorme peso de la matrícula en escuelas unitarias, mucho mayor al 8 por ciento del nivel nacional. Es un hecho que la escuela unificada puede ser una solución en el medio rural siempre que esté integrada a un sistema flexible que asegure las transferencias y la continuidad en los estudios.

La asistencia media de los alumnos ha mejorado sensiblemente. En 1961-62 el 80 por ciento de los inscritos asistía a sus centros de enseñanza, en 1970-71 ese porcentaje subió a 90.0 por ciento. Sin embargo, el mejoramiento ocurrió sólo en los grados inferiores, en cambio en los superiores el adelanto

fue más modesto. Así en el sexto grado en 1961-62 asistía regularmente un 91.2 por ciento de los inscritos, en 1970-71 era un 93.9 por ciento. A pesar del cambio favorable los índices de asistencia media todavía son bajos y están ligados probablemente a las actividades laborales que muchos niños deben realizar en el campo. (Ver Cuadros XV.8 a XV.10.)

b) Escuelas

El número de escuelas en 1970-71 fue de 653, alrededor de un 6 por ciento en relación al país. Esta mayor participación de Mérida en el total nacional distinta y superior a su proporcionalidad en el número de alumnos, se debe a la preponderancia rural del Estado. El número de escuelas prácticamente no varió en los años sesenta, en 1961-62 fueron 642 escuelas en total, y los cambios ocurridos sólo favorecieron al medio urbano donde las escuelas aumentaron de 88 en 1961-62 a 112 en 1970-71; en cambio en el medio rural disminuyó el número de escuelas de 554 a 541, en el mismo lapso.

Según la clase de escuela la distribución fue la siguiente en 1970-71: 98 graduadas, 96 concentradas y 459 unitarias. El número de las escuelas graduadas aumentó poco, de 80 en 1961-62 a las 98 de 1970-71, las concentradas (unión de dos o más unitarias) pasó de 34 a 96 en ese período y las unitarias disminuyeron de 528 a 459, indicando el esfuerzo por ofrecer el mayor número de grados a los alumnos, pero aún de manera muy restringida. La mayor parte de las escuelas graduadas se encuentra en el medio urbano, en 1970-71 89 de las 98. En el medio rural, sin embargo, el número de escuelas graduadas descendió de 20 en 1961-62 a 9 en 1970-71.

La mayor parte de las escuelas son oficiales, en 1970-71 629 de las 653, y dentro de las oficiales son las estatales las más numerosas, 325 escuelas ese año; siguen luego las nacionales, 269 escuelas; las municipales, 33 escuelas, y por último sólo 2 que pertenecen a más de una dependencia (mixtas).

Cuadro XV-3

VENEZUELA Y MERIDA: EDUCACION PRE-ESCOLAR Y PRIMARIA, MATRICULA ESCOLAR Y TASAS DE CRECIMIENTO

Concepto	Venezuela			Mérida		
	Pre-escolar	Primaria	Pre-escolar y primaria	Pre-escolar	Primaria	Pre-escolar y primaria
<u>Matrícula</u>						
1961-1962	21 405	1 277 022	1 298 427	780	45 745	46 525
1965-1966	28 023	1 453 310	1 481 333	701	46 788	47 489
1970-1971	50 159	1 769 680	1 819 839	1 325	53 203	54 528
<u>Tasas de crecimiento</u>						
1961-1962/1965-1966	6.9	3.2	3.3	-2.6	0.6	0.5
1965-1966/1970-1971	12.4	3.9	4.1	12.7	2.6	2.8
1961-1962/1970-1971	10.0	3.7	3.8	5.9	1.7	1.8

Fuente: Ministerio de Educación, "Memoria y Cuenta", años 1962, 1966 y 1971.

Cuadro XV-9

MERIDA: EDUCACION PRIMARIA, ALUMNOS CLASIFICADOS SEGUN  
DEPENDENCIA A QUE PERTENECEN LAS ESCUELAS a/

Concepto	1961-1962		1965-1966		1970-1971	
	Alumnos	Porcen taje	Alumnos	Porcen taje	Alumnos	Porcen taje
<u>Total general</u>	<u>46 525</u>	<u>100.0</u>	<u>47 489</u>	<u>100.0</u>	<u>54 528</u>	<u>100.0</u>
<u>Total oficiales</u>	<u>43 741</u>	<u>94.0</u>	<u>44 125</u>	<u>92.9</u>	<u>50 210</u>	<u>92.1</u>
Nacionales	28 459	61.1	28 329	59.6	34 284	62.9
Estatales	14 133	30.4	14 446	30.4	14 289	26.2
Municipales	910	2.0	1 131	2.4	1 393	2.6
Autónomas	239	0.5	219	0.5	244	0.4
<u>Total privadas</u>	<u>2 784</u>	<u>6.0</u>	<u>3 364</u>	<u>7.1</u>	<u>4 318</u>	<u>7.9</u>

Fuente: Ministerio de Educación, "Memoria y Cuenta," años 1962, 1966 y 1971.

a/ Se refiere a la educación pre-escolar y primaria diurnas.

/Cuadro XV-10

Cuadro XV-10

MERIDA: EDUCACION PRIMARIA, NUMERO DE ALUMNOS INSCRITOS  
Y ASISTENCIA MEDIA, SEGUN GRADOS

Concepto	1961-1962			1965-1966			1970-1971		
	Inscripción	Asistencia media	Porcentaje	Inscripción	Asistencia media	Porcentaje	Inscripción	Asistencia media	Porcentaje
total	<u>46 525</u>	<u>37 150</u>	<u>79.8</u>	<u>47 489</u>	<u>39 917</u>	<u>84.1</u>	<u>54 528</u>	<u>49 255</u>	<u>90.3</u>
re-escolar	780	603	77.3	701	595	84.9	1 325	1 178	88.9
1º grado	19 556	14 395	73.6	16 037	12 688	79.1	13 390	11 673	87.2
2º grado	10 059	8 180	81.3	9 415	7 952	84.5	11 893	10 732	90.2
3º grado	6 888	5 780	83.9	8 063	6 856	85.0	9 346	8 456	90.5
4º grado	4 404	3 879	88.1	5 736	5 071	88.4	7 798	7 154	91.7
5º grado	2 852	2 502	87.7	4 355	3 848	88.4	6 109	5 678	92.9
6º grado	1 986	1 811	91.2	3 182	2 907	91.4	4 667	4 394	93.9

fuente: Ministerio de Educación, "Memoria y Cuentas" años 1962, 1966 y 1971.

/La utilización

La utilización de las escuelas no es intensiva sólo 15 son usadas en 2 turnos, 11 de las cuales son nacionales y 4 estatales. Esta baja utilización de las escuelas se explica en parte por la población muy específica a que sirven en el medio rural. Sin embargo debe hacerse un esfuerzo por aprovechar al máximo los locales, sobre todo si se tiene en cuenta la gran cantidad de población escolar que no recibe instrucción.

De las 653 escuelas que habían en 1970-71, 459 tenían una sola aula, lo que tiene estrecha relación con el número de escuelas unitarias; 97 de 2 a 4 aulas; 59 de 529 aulas, y 38 tenían 10 y más aulas. La gran cantidad de escuelas con una sola aula que atienden en el medio rural a unos 12 mil alumnos, hace que el promedio de alumnos por aula sea aceptable a nivel de todo el Estado, sin embargo a medida que se consideran las escuelas con mayor número de aulas, el promedio de alumnos por aula aumenta rápidamente, indicando una probable sobreocupación en los centros urbanos, lo que efectivamente se observó al hacer la visita en terreno.

Sólo 12 escuelas ofrecen enseñanza desde preescolar hasta sexto, 123 desde primero a sexto. El resto de las escuelas ofrecen sólo unos grados destacando el número, 438 escuelas, de las que ofrecen tres grados, de 1º a 3º, se trata de las escuelas unitarias. El número de las escuelas que ofrecía de 1º a 6º grados tuvo una evolución favorable, de 64 en 1961-62 a 123 en 1970-71, en cambio el número de las que ofrecía de kinder a sexto no varió prácticamente, 11 en 1961-62 y 12 en 1970-71.

El número de edificios construidos especialmente eran 186 en 1970-71, en los que recibían instrucción primaria 29 670, o sea el 54.4 por ciento de los matriculados en ese nivel. En las escuelas no construidas especialmente, que eran 467, se encontraba el resto de los alumnos matriculados, 24 858 o sea el 45.6 por ciento. Esta proporción es ampliamente inferior

/a la del

a la del promedio del país, en donde, en ese año, el 77.5 por ciento de los alumnos se encontraba en locales especialmente contruidos.

Ha habido, en todo caso, una evolución razonable con respecto a 1965-66, cuando en locales especialmente contruidos se encontraba el 41.1 por ciento de los matriculados en primaria en el Estado Mérida y en Venezuela el 68.8 por ciento. Los programas de construcción de escuelas han tendido a aumentar el promedio de aulas por escuela, de ahí que el número de planteles no haya aumentado tanto como se hubiese esperado. Esto trae una complicación para el medio rural, en donde por la dispersión de la población pareciera aconsejar el desarrollo de un mayor número de escuelas y no la ampliación de los tamaños. Por lo demás, las escuelas de localidades de menos de 500 habitantes no tienen ninguna prioridad, conclusión de la conversación con autoridades y maestros y de la visita a terreno se podría deducir que no existe prioridad para las localidades de menos de 500 habitantes.

Cabe señalar, por otro lado, la intención oficial de cubrir en el menor tiempo posible, todo el Estado con escuelas especialmente contruidas (ver Cuadros XV.11 a 13).

c) Personal docente

En 1970-71 habían 1 654 maestros, de los cuales el 90.8 por ciento ofrecían sus servicios en escuelas oficiales y el 9.2 por ciento restante lo hacían en escuelas privadas. En 1961-62 el número de maestros fue de 1 269 y la distribución porcentual fue la misma entre escuelas oficiales y privadas. El mayor número de maestros presta sus servicios en las escuelas nacionales, 961 maestros en 1970-71, que eran un 58.1 por ciento del total. En las escuelas estatales se registraron 484 maestros, es decir el 29.3 por ciento, en las municipales 48 maestros, 2.9 por ciento, y en las autónomas 9 maestros, el 0.5 por ciento.

Cuadro XV.-11

VENEZUELA Y MERIDA: EDUCACION PRIMARIA, NUMERO DE  
ESCUELAS SEGUN DEPENDENCIA A QUE PERTENECEN

Región	1961-1962	1965-1966	1970- 1971
<b>Venezuela</b>			
<u>Total general</u>	<u>11 957</u>	<u>10 922</u>	<u>10 509</u>
<u>Total oficiales</u>	<u>11 043</u>	<u>9 867</u>	<u>9 295</u>
Nacionales a/	5 125	4 122	3 824
Estatales	5 094	5 069	4 885
Municipales	824	676	686
<u>Total privadas</u>	<u>914</u>	<u>1 055</u>	<u>1 114</u>
<b>Mérida</b>			
<u>Total general</u>	<u>642</u>	<u>688</u>	<u>653</u>
<u>Total oficiales</u>	<u>623</u>	<u>667</u>	<u>629</u>
Nacionales a/	264	281	271
Estatales	346	366	325
Municipales	13	20	33
<u>Total privadas</u>	<u>19</u>	<u>21</u>	<u>24</u>

Fuente: Ministerio de Educación, "Memoria y Cuenta", años 1962, 1966 y 1971.

a/ Incluye las escuelas autónomas.

Cuadro XV-12

MERIDA: EDUCACION PRIMARIA, NUMERO DE ESCUELAS  
SEGUN CLASE Y AREAS RURAL Y URBANA

Clase de escuela	1961-1962			1965-1966			1970-1971		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
<u>Total general</u>	<u>642</u>	<u>88</u>	<u>554</u>	<u>688</u>	<u>105</u>	<u>583</u>	<u>653</u>	<u>112</u>	<u>541</u>
Graduadas	80	60	20	92	73	19	98	89	9
Concentradas	34	8	26	49	11	38	96	14	82
Unitarias	528	20	508	547	21	526	459	9	450

Fuente: Ministerio de Educación, "Memoria y Cuenta," años 1962, 1966 y 1971.

Quadro XV-13

MERIDA: EDUCACION PRIMARIA, NUMERO DE ESCUELAS  
SEGUN NUMERO DE TURNOS Y DEPENDENCIA

Escuelas	1961-1962			1965-1966			1970-1971		
	Total	1 Turno	2 Turno	Total	1 Turno	2 Turno	Total	1 Turno	2 Turno
<u>Total</u>	<u>642</u>	<u>638</u>	<u>4</u>	<u>688</u>	<u>676</u>	<u>12</u>	<u>653</u>	<u>638</u>	<u>15</u>
Oficiales	623	619	4	667	655	12	629	614	15
Privadas	19	19	-	21	21	-	24	24	-

Fuente: Ministerio de Educación, "Memoria y Cuenta" años 1962, 1966 y 1971.

/Esa distribución

Esa distribución es similar, con ligeras variantes, a la que se prestaba en 1961-62 y en 1965-66, lo que tiene una cierta similitud con el desarrollo de la matrícula escolar, aunque en este caso hubo una mayor expansión de la matrícula en las escuelas estatales.

De los 1 654 maestros que prestaban servicio en Mérida en 1970-71, 968 lo hacían en centros urbanos, es decir el 58.6 por ciento, en tanto que en el medio rural el 41.4 por ciento restante, 686 maestros. Esta proporción en Venezuela como un todo fue de 80 por ciento en el medio urbano y 20 por ciento en el medio rural, de los 52 266 maestros que habían en 1970-71. En Mérida el número de maestros fue 1 269, en 1961-62 de los cuales la mayor parte, el 52 por ciento, se encontraba en el medio rural y el 48 por ciento restante en el medio urbano. La evolución en el sentido de la disminución porcentual de maestros que prestan sus servicios en el medio rural, está acorde con el proceso de urbanización. Sin embargo la evolución en términos absolutos del número de maestros en el medio rural no puede ser considerada satisfactoria. Así en 1961-62 habían 655 maestros en ese medio y en 1970-71, 686, lo que indica que ni siquiera se alcanzaba a servir a la población que se incorporaba a la edad escolar y, pero aún, cubrir el déficit que ya existía en 1961-62.

En 1970-71 cada maestro debía atender, en promedio, 44 alumnos, lo que mostró una evolución favorable con respecto a 1961-62, cuando el número de alumnos por maestro fue de 37. En relación al país en su conjunto este coeficiente es menor ya que en 1970-71 en Venezuela 35 alumnos eran atendidos en promedio, por un maestro. Esto se debe al peso que en Mérida tiene lo rural, ya que entre el medio urbano y el rural la diferencia es sensible. En Mérida por ejemplo, en 1970-71, la relación alumnos por maestro fue de 36 en el medio urbano igual a Venezuela en su conjunto, y en el rural de sólo 27,

/menor a

menor a Venezuela (29 alumnos por maestro). Cabe advertir que la relación número de alumnos por maestro es sólo un indicador indirecto de la probable mejor calidad del servicio mas no de la cobertura del servicio. De ahí la paradoja de que Mérida que tiene un gran déficit de educación primaria, presenta una relación alumnos-maestro más favorable. (Ver Cuadros XV.14 y XV.15.)

d) Servicios adicionales que se prestan a los alumnos

El Ministerio de Educación tiene un programa para proporcionar algunos útiles escolares a los alumnos de primaria. Estos son repartidos en forma más o menos regular, pero en la visita en terreno se pudo recoger algunas deficiencias señaladas por los maestros. Una de las más repetidas fue la de la tardanza con que llegan a los centros urbanos alejados y peor a las aldeas rurales. Esto se debería en gran parte a las dificultades de transporte que incluso debe ser costeadada por la propia escuela que recibe los útiles; incluso algunos maestros señalaron que no llegaban útiles escolares. También se indicó que el número de útiles no correspondía a las necesidades, problema que puede estar relacionado con el conocimiento tardío del número de matriculados, como con la desproporción entre metas y recursos, lo que introduce diferencias no deseadas. Una tercera deficiencia señalada por los maestros, se refiere a la falta de útiles especiales para los grados superiores, lo que indudablemente en una primera etapa no puede ser cubierta pero que hay que comenzar a estudiar con todos sus alcances.

El servicio de comedores escolares es otro servicio, que incluye un desayuno y un servicio de comida al día. Este servicio tiene su propia administración y cada comedor escolar tiene una ecónoma que lo administra. El servicio no se presta a todos los alumnos, sino que hay una selección en la que se aplican criterios de recursos de los alumnos y de la distancia a que se encuentran sus viviendas. En todas las escuelas

Cuadro XV-14

MÉRIDA: EDUCACION PRIMARIA, PERSONAL DOCENTE SEGUN CLASE  
DE ESCUELA A QUE PERTENECE Y AREAS URBANA Y RURAL

Concepto	Total general			Urbana			Rural		
	Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado
<u>1961-1962</u>									
<u>Total</u>	<u>1 269</u>	<u>1 154</u>	<u>115</u>	<u>614</u>	<u>503</u>	<u>111</u>	<u>655</u>	<u>651</u>	<u>4</u>
Graduadas	662	547	115	572	461	111	90	86	4
Unitarias	528	528	-	20	20	-	508	508	-
Concentradas	79	79	-	22	22	-	57	57	-
<u>1965-1966</u>									
<u>Total</u>	<u>1 447</u>	<u>1 328</u>	<u>119</u>	<u>753</u>	<u>634</u>	<u>119</u>	<u>694</u>	<u>694</u>	<u>-</u>
Graduadas	776	658	118	699	581	118	77	77	-
Unitarias	124	124	-	33	33	-	91	91	-
Concentradas	547	546	1	21	20	1	526	526	-
<u>1970-1971</u>									
<u>Total</u>	<u>1 654</u>	<u>1 502</u>	<u>152</u>	<u>968</u>	<u>816</u>	<u>152</u>	<u>686</u>	<u>686</u>	<u>-</u>
Graduadas	951	800	151	917	766	151	34	34	-
Unitarias	459	458	1	9	8	1	450	450	-
Concentradas <sup>a/</sup>	244	244	-	42	42	-	202	202	-

Fuente: Ministerio de Educación, "Memoria y Cuenta" años  
a/ Incluye las escuelas concentradas y mixtas.

Cuadro XV-15

VENEZUELA Y MERIDA: EDUCACION PRIMARIA, PERSONAL DOCENTE, SEGUN DEPENDENCIA

Concepto	1961-1962		1965-1966		1970-1971	
	Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje
<b>Venezuela</b>						
<u>Total general</u>	<u>36 287</u>	<u>100.0</u>	<u>43 387</u>	<u>100.0</u>	<u>52 266</u>	<u>100.0</u>
<u>Total oficiales</u>	<u>29 653</u>	<u>81.7</u>	<u>35 634</u>	<u>82.1</u>	<u>43 903</u>	<u>84.0</u>
Nacionales a/	19 118	52.7	22 173	62.2	26 326	50.4
Estatales	7 937	21.9	10 538	24.3	13 836	26.5
Municipales	2 598	7.2	2 923	6.7	3 741	7.2
<u>Total privadas</u>	<u>6 634</u>	<u>18.3</u>	<u>7 753</u>	<u>17.9</u>	<u>8 363</u>	<u>16.0</u>
<b>Mérida</b>						
<u>Total general</u>	<u>1 269</u>	<u>100.0</u>	<u>1 447</u>	<u>100.0</u>	<u>1 654</u>	<u>100.0</u>
<u>Total oficiales</u>	<u>1 154</u>	<u>90.9</u>	<u>1 328</u>	<u>91.8</u>	<u>1 502</u>	<u>90.8</u>
Nacionales a/	753	59.3	841	58.1	970	58.6
Estatales	381	30.0	458	31.7	484	29.3
Municipales	20	1.6	29	2.0	48	2.9
<u>Total privadas</u>	<u>115</u>	<u>9.1</u>	<u>119</u>	<u>8.2</u>	<u>152</u>	<u>9.2</u>

Fuente: Ministerio de Educación, "Memoria y Cuenta", año 1962.

/visitadas se

visitadas se indicaba la necesidad de ampliar el servicio a mayor número de alumnos; es fácil imaginar, además, la presión de los padres de familia para que sus pupilos sean atendidos en estos comedores. Tampoco todas las escuelas tienen este servicio, lo que introduce una diferenciación desmejorada para las escuelas pequeñas en las que por razones de economía de escala no es posible establecer comedores escolares. En estos casos es necesario idear un sistema que permita prestar servicio también a estos niños. El mejoramiento de la alimentación de los niños es un esfuerzo muy loable que viene a combatir una de las principales causas de mortalidad infantil, problema que afecta en forma crítica al Estado. (Ver Capítulo XVI.)

Una razón más para ampliar lo más pronto posible el servicio a mayor cantidad de niños.

El servicio médico que se presta está ligado a la existencia de centros de saludo, medicaturas rurales o dispensarios. En tales establecimientos es obligación de los médicos prestar asistencia en los centros escolares. Los problemas que existen se relacionan con la propia organización del sistema asistencia de salud, en este acápite se señala la deficiencia observada en el medio rural, en aquellas zonas donde no existen ni siquiera dispensarios, o aunque existan éstos, no hay médicos nombrados o ausencias prolongadas de los mismos impiden prestar un servicio adecuado. No hay un servicio de entrega de medicinas, en forma especial para los escolares, pero a nivel de toda la comunidad se dan medicinas; sin embargo las entregas no son regulares en las diversas áreas del Estado.

En el servicio dental se notan mayores deficiencias tanto en el medio urbano como en el rural. Sus causas son generales, vinculándose a las condiciones de vida de toda la comunidad y las soluciones deben ser tomadas a nivel nacional. En todo caso el servicio dental en las escuelas no sólo sirve en cuanto una forma de solución, sino que forma parte del proceso educativo de la persona.

/Hay otros

Hay otros servicios que se prestan como transporte, educación audiovisual, etc., cuya extensión es aún muy reducida. Aun que sean pocos los antecedentes disponibles es cierto que en cada uno de esos casos queda mucho por hacer.

e) Problemas en la educación primaria

Al hacer la descripción de los agentes humanos y físicos que concurren a la tarea educadora ya se han señalado algunos problemas derivados de las deficiencias en los servicios prestados. En este punto se destacan algunos problemas derivados de las actividades conexas con la enseñanza o por necesidades más apremiantes que incluyen la acción de toda la comunidad.

i) El déficit de matrícula. Aunque ya ha sido indicado conviene destacarlo dado que es el problema principal y más grave. No puede continuar un crecimiento menor de la matrícula escolar en relación al crecimiento de la población en edad escolar, porque ello significa lisa y llanamente retroceder en los niveles educativos alcanzados por la población, lo que no se compecede con las necesidades de igualación social por un lado y la de recursos humanos que el desarrollo económico requiere por otro. El crecimiento de la matrícula escolar puede incrementarse en la primera etapa con los recursos actualmente disponibles, con una adecuación en el uso más intensivo de los locales escolares, una distribución entre las áreas del gasto en educación, que considere las dificultades de impartir enseñanza en el medio rural, de manera que no sean los promedios de gastos los que determinen esa distribución sino que la controlen.

Sobre este particular es conveniente tener en cuenta que una de las razones del proceso de urbanización es la búsqueda de servicios que el Estado los presta fundamentalmente en los centros urbanos. Una contribución al ordenamiento del proceso de urbanización es llegar al medio rural con los servicios más indispensables, uno de ellos es la educación a la que tienen derecho todos los ciudadanos, impartirla es una obligación aunque ello suponga un mayor costo.

ii) La deserción

ii) La deserción escolar. La deserción escolar sigue siendo un problema importante, no obstante que la prosecución de los estudios primarios ha mejorado en el último decenio. En el análisis de la cohorte 1061-66 se ve que terminaban la educación primaria sólo 18 de cada cien que habían ingresado al sistema cinco años antes, mientras que en toda Venezuela terminaban 33.

La cohorte 1965-70 muestra un mejoramiento notorio, ya que terminaban 29 de cada 100 ingresados, en comparación a 44 que lo hacían en todo el país. En ambos casos el resultado obtenido por la educación primaria en Mérida está bajo el promedio nacional, aunque debe subrayarse que en el primero representaba alrededor del 55 por ciento de los que terminaban en el país y en el segundo habría aumentado a cerca del 66 por ciento. Este hecho está mostrando uno de los problemas más graves referido a la eficiencia del sistema escolar.

La deserción tiene varias causas universalmente estudiadas y reconocidas. En primer lugar la desigualdades económicas y regionales para acceder y permanecer. Con respecto a las causas económicas se insiste en la incapacidad de los grupos familiares para financiar los costos indirectos de la educación con respecto a las causas regionales, pesa especialmente la carencia de suficiente cantidad de servicio educacional y las dificultades parciales o totales de acceder al lugar en que están localizados. (Ver Cuadro XV.16.)

Las cifras presentadas reafirman las ideas insinuadas en la introducción sobre la necesidad de encarar el déficit educacional de Mérida con soluciones nuevas basadas en métodos no convencionales.

iii) Asistencia a centros escolares. Este problema tiene también estrecha relación con el de la expansión de la matrícula. Concurren en este caso, además, los problemas que los propios niños tienen por razones de orden económico o social. Las autoridades educacionales, aunque directamente no pueden solucionar el problema, deben ayudar en la búsqueda de soluciones.

## VENEZUELA Y MERIDA: PROSECUCION ESCOLAR POR PERIODOS ESCOLARES

Períodos escolares	Grados de estudio											
	Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto	
	Alumnos	Porcen taje	Alumnos	Porcen taje	Alumnos	Porcen taje	Alumnos	Porcen taje	Alumnos	Porcen taje	Alumnos	Porcen taje
<b>Venezuela</b>												
1961-1966	422 503	100	259 768	61	237 262	56	201 613	48	166 842	39	139 640	33
1962-1967	409 535	100	262 041	64	242 708	59	207 857	51	175 140	43	145 772	35
1963-1968	400 350	100	266 521	66	249 995	62	217 089	54	182 602	45	152 725	38
1964-1969	406 553	100	285 820	70	268 378	66	231 338	57	194 981	48	165 194	41
1965-1970	413 152	100	309 489	75	288 543	70	249 476	60	213 079	54	179 850	44
<b>Mérida</b>												
1961-1966	19 556	100	9 537	49	-	-	-	-	4 355	22	3 609	18
1962-1967	17 803	100	-	-	-	-	5 736	32	4 786	27	-	-
1963-1968	-	-	-	-	8 063	-	6 079	-	-	-	3 355	-
1964-1969	-	-	9 415	-	8 441	-	-	-	4 682	-	4 207	-
1965-1970	16 037	100	10 313	64	-	-	6 214	39	5 629	35	4 667	29

Fuente: Ministerio de Educación, "Memoria y Cuenta" varios años.

No se tienen los datos del último censo de población pero las cifras del censo de 1961 son ilustrativas de la magnitud de las causas que originan la no asistencia a centros de enseñanza de niños en edad escolar.

En ese año, 1961, 20 790 niños entre 7 y 14 años no asistían a centros de enseñanza, esto era un 37 por ciento del total de niños en edad escolar. De ellos sólo 24 no lo hacían porque habían terminado el sexto grado, 148 porque no habían grados superiores de primaria, 3 438 declararon que no asistían porque no había escuela, 299 porque no había cupo, 2 685 porque estaban trabajando, 6 977 porque no tenían recursos económicos, 624 porque sufrían alguna enfermedad crónica y 6 595 no declararon ninguna razón. De donde se deduce que por lo menos un 45 por ciento de los niños que no asistían a un centro escolar lo hacían por razones económicas, pero que por la forma de preguntar sobre este aspecto no queda muy claro si los que trabajan o los que no tenían recursos podrían asistir con un sistema educacional más apropiado al medio donde se desenvuelven, sobre todo si de los 20 790 que no asistían 17 mil eran del medio rural.

iv) Transporte escolar. Las comunicaciones entre las distintas áreas del Estado son difíciles debido a sus características topográficas y a la localización de alto porcentaje de población. Es común que los niños caminen cerca de cinco kilómetros para llegar a su escuela, hecho que contribuye al ausentismo escolar indicado arriba. (Ver Mapa XV.1.) El establecimiento de los comedores escolares fue una solución parcial útil, pues redujo a dos los viajes del niño entre su casa y la escuela. Pero dichos comedores no están suficientemente generalizados, por lo que convendría estudiar un proyecto que ampliase dicho servicio u organizase sistemas de transportes.

v) Construcciones y

v) Construcciones y equipamiento. A este respecto conviene señalar algunos problemas recogidos. Existe la imperiosa necesidad de acelerar los programas de construcción de escuelas ligeras a fin de cubrir todo el Estado, principalmente el área rural. Es necesario también coordinar la construcción de los locales con el montaje del mobiliario y otras dotaciones físicas necesarias. En general se nota la falta de un servicio de mantenimiento que independice a las escuelas de los servicios regulares; esto es particularmente necesario cuanto que en el medio rural es más difícil llegar con prontitud a reparar los daños y evitar un deterioro demasiado rápido de los locales.

vi) Utilización de los locales escolares. El uso actual de los locales existentes podría permitir un mayor potencial de servicio, especialmente a través de la implantación de dos turnos en las zonas urbanas. Esto contribuiría a mejorar los índices de matrícula. Además podrían usarse también para desarrollar programas de extensión y difusión cultural a la comunidad. El uso más intensivo de las facilidades físicas podría contribuir, por otra parte, a una mejor distribución de los nuevos locales a construir, pues permitiría reordenar las prioridades si tuviesen en cuenta el uso de los espacios en dos turnos para la población ubicada dentro de una distancia razonable.

vii) Vivienda de los maestros. Aunque el problema no es privativo del medio rural, es en éste donde la necesidad exige encontrar una solución. Se ensayó la construcción de vivienda junto a la escuela para aquellos locales que se encontraban distantes de los centros poblados pero, según informaciones directas obtenidas, los maestros preferían trasladarse diariamente hacia los centros urbanos, a fin de poder compartir una vida social algo más activa. Esto lleva a la necesidad de vincular el problema de la vivienda del maestro junto a los problemas de transporte. Hay que considerar que en algunos centros poblados aunque con 300 o más habitantes las condiciones del alojamiento son muy precarias.

## 2. Educación media

La educación media, como se sabe, es el segundo nivel en el sistema regular de educación. Desde 1969 se encuentra en pleno proceso de reforma y el antiguo sistema separaba la educación media en secundaria, normal y técnica. A juicio de los que introdujeron la reforma ese sistema adolecía de varios defectos entre los cuales se destacaban la poca integración horizontal y vertical del sistema, no ofrecía alternativas para distintas capacidades, no establecía diferencias entre las necesidades regionales, era selectivo por lo oneroso que significaba para los alumnos, no tenía relación con el proceso de desarrollo del país y se colocaba el énfasis en la información antes que en la formación de los educandos. El nuevo sistema tiende a superar esas deficiencias al introducir en su organización verticalidad en todos los niveles, horizontalidad en todas las especialidades y diferenciación y especialización progresiva y en su funcionalidad planes y programas que garanticen a la sociedad la formación de un hombre que se integre a ella y promueva su proceso de desarrollo.

La aplicación de la nueva modalidad ha originado discusiones sobre el cumplimiento de los fines propuestos, si bien los fines mismos no se discuten. Es muy temprano para opinar sobre el nuevo sistema pero ya puede adelantarse que la horizontalidad ha dado muestras de funcionar bien a pesar de algunos problemas que se vislumbran en el ciclo diversificado.

El nuevo sistema de enseñanza contempla un primer ciclo básico común a todas las ramas que tiene una duración de 3 años, cuyos planes y programas comunes son una prolongación de la educación básica impartida en primaria que continúa enriqueciendo la cultura del estudiante pero que al mismo tiempo ofrece oportunidades de exploración y orientación vocacional.

/Este primer

Este primer ciclo ha sido ya implantado; empezó en 1969 y se completó en 1971. Su puesta en marcha no ha originado problemas mayores por cuanto se ha tratado de una adecuación de los programas anteriores más que la formación de nuevos, de ahí que las autoridades se sientan satisfechas con los resultados obtenidos.

En cuanto al ciclo diversificado que empezó a funcionar en 1972 las satisfacciones son menores pero se piensa que los problemas que surgieron serán superados posteriormente.

Comprende especialidades en las ramas agropecuaria, normal, artística, asistencia e industrial con una duración de 3 años y en las ramas de secundaria, comercio y administración pública con una duración de 2 años. A continuación se presenta una relación con las especialidades ofrecidas con indicación de las ciudades en las que se dan y los años que dura. (Ver Cuadro XV.17.)

La matrícula en las distintas especialidades no fue proporcionada porque en el momento en que fue solicitado aún no había una lista definitiva, debido, en parte, a las múltiples transferencias que aún se realizaban entre las distintas especialidades. El último año académico para el cual se tiene información detallada a nivel del Estado es 1970-71, cuando hacía dos años que empezó a funcionar el nuevo sistema de educación.

La matrícula en la enseñanza media en 1970-71 fue de 13 258 alumnos lo que era un 2.6 por ciento de la matrícula nacional. Durante la década tuvo un desarrollo muy favorable tanto en términos absolutos como en relación al país en su conjunto, ya que en 1961-62 el número de alumnos en la enseñanza media fue de sólo 4 739 alumnos, o sea el 2.3 por ciento de Venezuela y en 1965-66 fue de 7 179, un 2.4 por ciento del total nacional. Esta evolución arroja una tasa anual de crecimiento en Mérida

/Cuadro XV.17

Cuadro XV-17

MÉRIDA: ESPECIALIDADES QUE SE OFRECEN EN EL CICLO DIVERSIFICADO

Especialidad	Ciudades donde se imparte	Años de duración
Administración de personal	Mérida	2
Organización de sistemas	Mérida	2
Técnica presupuestaria	Mérida	2
Contabilidad	Mérida y Tovar	2
Mercadeo	El Vigía	2
Secretariado	Mérida y Tovar	2
Turismo	Mérida	2
Ciencias	Todos los colegios	2
Humanidades	Todos los colegios	2
Agrícola (fitotecnia)	Tovar	3
Maquinaria agrícola	Tovar	3
Pecuaría (zootecnia)	Tovar	3
Enfermería	Mérida	3
Electrónica	Mérida	3
Mecánica de mantenimiento	El Vigía y Mérida	3

Fuente: Ministerio de Educación. Oportunidades de estudio en Venezuela 1972-1973.

de 11.4 por ciento al año para toda la década; siendo de 10.4 por ciento al año para la primera mitad y de 12.3 por ciento al año para la segunda mitad de esta década, mayores al 8.9 y 12.3 por ciento anual, respectivamente que presenta Venezuela.

El Ministerio de Educación estimaba que la matrícula de enseñanza media en 1970 alcanzaba a servir al 4 por ciento de la población total, lo que es bastante inferior al 5.2 por ciento estimado para toda Venezuela, y al 4.8 por ciento estimado para Táchira pero mayor al 3.7 por ciento de Trujillo y al 2.4 por ciento de Barinas. Relacionando la matrícula en la enseñanza media con la población de 14 a 19 años de edad, se observa que mientras en 1961-62 la matrícula alcanzaba a sólo el 15.3 por ciento de la población de Mérida de ese grupo de edad en 1970-71 llegó a 29 por ciento. A través de estas cifras se puede concluir que el esfuerzo por expandir la matrícula en la enseñanza media ha sido muy importante y contrasta con lo ocurrido en la enseñanza primaria.

Esa matrícula incluye alumnos de secundaria, técnica y normal. (Ver Cuadro XV.18.)

Las tasas de crecimiento de esas matrículas en el Estado son las siguientes:

Enseñanza	1965-66/1961-62	1970-71/1966-67	1970-71/1961-62
Secundaria	12.1	12.3	12.2
Técnica	29.9	14.6	19.5
Normal	-13.8	6.2	-2.7
<u>Media</u>	<u>10.4</u>	<u>12.3</u>	<u>11.4</u>

Fuente: Ministerio Educación

Cuadro XV-18

VENEZUELA Y MERIDA: MATRICULA ESCOLAR EN LA ENSEÑANZA MEDIA,  
RAMAS SECUNDARIA, NORMAL Y TECNICA

Años académicos 1961-1962, 1965-1966 y 1970-1971

Matrícula	Venezuela	Mérida	Porcentaje de Mérida en rela- ción a Venezuela
1961-1962			
<u>Media</u>	<u>206 444</u>	<u>4 739</u>	<u>2.3</u>
Secundaria	122 311	3 205	2.6
Técnica	51 699	485	0.9
Normal	32 434	1 049	3.2
1965-1966			
<u>Media</u>	<u>295 524</u>	<u>7 179</u>	<u>2.4</u>
Secundaria	189 583	5 199	2.7
Técnica	93 120	1 376	1.5
Normal	12 821	604	4.7
1970-1971			
<u>Media</u>	<u>508 473</u>	<u>13 258</u>	<u>2.6</u>
Secundaria	320 942	9 595	3.0
Técnica	170 102	2 638	1.7
Normal	17 429	825	4.7

En general, cada tipo de matrícula creció más en Mérida que en el país, a lo largo de los distintos períodos observados.

La matrícula en secundaria creció a una tasa promedio para la década del sesenta de 12.2 por ciento por año, cifra estable tanto para la primera mitad de la década (12.1 por ciento) como para la segunda (12.3 por ciento). El número de alumnos fue de 9 595 en 1970-71 y de 3 205 en 1961-62. El crecimiento de la matrícula en enseñanza secundaria fue mayor en el Estado que en el país, de ahí que en 1961-62 el porcentaje de Mérida en relación a Venezuela fue de 2.6 por ciento en 1961-62 y de 3.0 por ciento en 1970-71.

En la enseñanza técnica, en cambio, sólo estaban en Mérida el 1.7 por ciento de los alumnos del país, es decir sólo 2 838 alumnos, pero tuvo una evolución muy favorable, pues en 1961-62 el porcentaje era de apenas un 0.9 por ciento correspondiente a 485 alumnos. Es decir, en Mérida el crecimiento de la matrícula en esta rama, en la década del sesenta, fue espectacular, a una tasa promedio de 19.5 por ciento por año, siendo mayor en la primera mitad de la década (29.9 por ciento) que en la segunda (14.5 por ciento).

En normal la expansión fue negativa si consideramos el año 1970-71, 825 alumnos, y el año 1961-62, 1 049 alumnos, arrojando una tasa promedio de menos de 2.7 por ciento al año. Sin embargo, esa tasa no tiene ninguna representación de lo que ocurrió. En realidad en la primera mitad de la década se adoptó la política de reducir la matrícula en rama. De ahí que en Mérida en 1961-62 el número de alumnos era de 1 049 alumnos, el 3.2 por ciento del país, y en 1965-66, 604 alumnos, el 4.7 por ciento, lo que significó una reducción anual del orden de menos 13.8 por ciento al año en el Estado Mérida, en comparación con menos 23.2 por ciento que presentó

Venezuela como un todo. En la segunda mitad de la década mencionada, en cambio, la tasa de crecimiento de la matrícula fue de 6.2 por ciento al año en Mérida y 6.1 por ciento en todo el país. En el actual sistema en el ciclo diversificado, Mérida no figura como sede para impartir enseñanza normal.

a) Educación secundaria

i) Alumnos

Tal como se dijo anteriormente el número de matriculados en educación secundaria en 1970-71 fue de 9 595. De ellos 7 848 estaban inscritos en planteles diurnos (81.8 por ciento) y en los planteles nocturnos 1 747 (18.2 por ciento). Esta proporción a nivel nacional fue de 87.2 por ciento en los planteles diurnos y 12.8 por ciento en los planteles nocturnos, no muy diferente pero con un recargo en la matrícula diurna debido a la mayor expansión de la educación diurna en el país que en Mérida. Así mientras el número de inscritos en educación secundaria de Mérida en 1970-71 fue de 3.0 por ciento del número de inscritos de todo el país en ese nivel, en los planteles diurnos fue de sólo el 2.8 por ciento y en los planteles nocturnos el 4.3 por ciento.

La secundaria estaba dividida en dos ciclos, un primer ciclo común con 3 grados y un segundo ciclo con 2 grados, que se distribuía en dos especialidades, humanidades y ciencias. En Mérida el número de inscritos en el primer ciclo fue de 7 323 alumnos (76.3 por ciento) y en el segundo ciclo de 2 272 (23.7 por ciento). Esa misma proporción se presentaba en 1961-62 con los 3 205 alumnos secundarios de entonces, de los cuales 2 434 alumnos (75.9 por ciento) estaban inscritos en el primer ciclo y 771 alumnos (24.1 por ciento) en el segundo. Venezuela en 1970-71 tenía 75.8 por ciento en el primer ciclo y 24.2 por ciento en el segundo ciclo de los 320 942 alumnos de ese año académico. Esta información permite

/tener una

tener una primera aproximación a la deserción escolar en la secundaria que tanto en Venezuela como en Mérida es alta, siendo algo más acentuada en el Estado que en el país.

Los alumnos asisten a planteles oficiales y privados. En los primeros la inscripción fue del 74.4 por ciento en 1970-71, correspondiendo al 70.6 por ciento a planteles nacionales y 3.8 por ciento a estatales autónomos y municipales y en las segundas el 25.6 por ciento. En el país esa distribución porcentual entre planteles oficiales y privados fue de 75.9 por ciento y 24.1 por ciento en ese mismo año, es decir muy similar. Por otro lado la evolución en Mérida indica que la inscripción en los planteles oficiales creció mucho más que en los privados, pues en 1961-62 la distribución entre ambos fue de 62.2 por ciento y 37.8 por ciento respectivamente; en cambio en el país la evolución de la matrícula fue más pareja entre ambas clases de planteles, ya que en 1961-62 había 73.0 por ciento en planteles oficiales y 27.0 por ciento en planteles privados del total de 122 311 alumnos que hubo en secundaria, es decir una distribución porcentual no muy diferente a la de 1970-71. (Ver Cuadros XV.19 y XV.20.)

#### ii) Planteles

En 1970-71 habían 26 planteles en todo el Estado Mérida, de los cuales 10 eran oficiales y 16 privados, dentro de los oficiales sólo uno dependía del gobierno municipal, los nueve restantes eran liceos nacionales. Durante la década del sesenta la proporción de planteles oficiales aumentó, indicando la creciente responsabilidad oficial en la formación educacional del venezolano. Los datos registrados en 1961-62 así lo indican, ya que en ese año de los 15 liceos que habían sólo 4 eran oficiales y 11 privados. Ahora bien, los liceos

Cuadro XV-19

VENEZUELA Y MERIDA: EDUCACION SECUNDARIA, ALUMNOS INSCRITOS SEGUN  
PLANTELES DIURNOS Y NOCTURNOS, CLASIFICADOS POR DEPENDENCIA

Años 1961-1962, 1965-1966 y 1970-1971

Entidad	1961-1962			1965-1966			1970-1971		
	Total	Diurnos	Nocturnos	Total	Diurnos	Nocturnos	Total	Diurnos	Nocturnos
<b>Venezuela</b>									
<u>Total general</u>	<u>122 311</u>	<u>101 572</u>	<u>20 739</u>	<u>189 583</u>	<u>161 289</u>	<u>28 294</u>	<u>320 942</u>	<u>279 867</u>	<u>41 075</u>
Oficiales	89 227	70 060	19 167	129 986	105 106	24 880	243 602	207 306	36 296
Nacionales	85 712	66 734	18 978	123 830	98 950	24 880	234 222	198 338	35 884
Otros	3 515	3 326	189	6 156	6 156	-	9 380	8 968	412
Privados	33 084	31 512	1 572	59 597	56 183	3 414	77 340	72 561	4 779
<b>Mérida</b>									
<u>Total general</u>	<u>3 205</u>	<u>2 611</u>	<u>524</u>	<u>5 199</u>	<u>4 063</u>	<u>1 136</u>	<u>9 595</u>	<u>7 848</u>	<u>1 747</u>
Oficiales	1 993	1 536	457	3 539	2 683	856	6 995	5 499	1 496
Nacionales	1 932	1 536	396	3 539	2 683	856	6 789	5 293	1 496
Otros a/	61	-	61	-	-	-	206	206	-
Privados	1 212	1 075	137	1 660	1 380	280	2 600	2 349	251

Fuente: Ministerio de Educación de Venezuela, "Memoria y Cuenta," años 1962, 1966 y 1971.

a/ En Mérida, en esta categoría, sólo había planteles municipales.

Cuadro XV-20

VENEZUELA Y MERIDA: EDUCACION SECUNDARIA, ALUMNOS INSCRITOS POR GRADO DE ESTUDIO  
AÑOS ACADÉMICOS, 1961-1962, 1965-1966 Y 1970-1971

Localidad	Total general	Primer ciclo				Segundo ciclo							
		Total	1er grado	2º grado	3er grado	Total	Ciencias			Humanidades			
							Total	1er grado	2º grado	Total	1er grado	2º grado	
Venezuela													
1961-1962	122 311	98 702	47 699	29 762	21 241	23 609	16 785	9 874	6 911	6 824	4 086	2 736	
1965-1966	189 583	148 642	68 685	45 447	34 510	40 941	29 211	17 502	11 709	11 730	7 193	4 537	
1970-1971	320 942	243 384	107 078	74 248	62 058	77 558	58 700	33 263	25 437	18 858	10 809	8 047	
Merida													
1961-1962	3 205	2 434	1 165	721	548	771	541	305	236	230	144	86	
1965-1966	5 199	4 198	2 009	1 256	933	1 001	661	374	287	340	229	117	
1970-1971	9 595	7 323	3 089	2 326	1 908	2 272	1 739	1 070	663	533	333	200	

fuente: Ministerio de Educación de Venezuela, 'Memoria y Cuenta' 1962, 1966 y 1971.

/oficiales son

oficiales son más grandes que los privados ya que éstos atienden a la menor parte de la población que puede pagar la enseñanza secundaria. El número de algunos alumnos inscritos en los liceos oficiales es mayor, así como también lo es el número de aulas oficiales; en 1970-71, 95 aulas eran de los liceos oficiales y 85 de los liceos privados, el total de 180 aulas que había en todo el Estado Mérida.

Los 26 planteles de secundaria existentes en 1970-71 ocupaban 23 edificios, 16 de los cuales fueron construidos especialmente. De los 16 construidos especialmente 12 eran de los liceos privados y sólo 4 de los liceos oficiales. En 1961-62, los 15 liceos mencionados ocupaban 13 edificios, 3 por liceos oficiales y 10 por privados; de los 13 edificios 8 fueron construidos especialmente - 2 para liceos oficiales y 6 para privados - y los otros 5 eran edificios del tipo "casa de habitación" acondicionados. Aunque el número de liceos construidos especialmente aumentó en el doble, las construcciones no acompañaron el crecimiento de la matrícula en secundaria. Esto produjo una sobresaturación de prácticamente todos los liceos, principalmente los oficiales, se puede tener una idea de esta característica con la relación número de alumnos por aula, en 1961-62 el promedio de alumnos por aula en todo el Estado fue de 32 y en 1970-71 subió a 53. Esta circunstancia obliga a que en prácticamente todos los liceos visitados, salones que tienen otra finalidad, como bibliotecas, salas de profesores, etc., sean utilizados como aulas. Particularmente serio es el problema en el área de la Panamericana, en la ciudad El Vigía.

Aparte de las 180 aulas que se registraron en 1970-71, figuraban 61 laboratorios en el total de liceos - 23 en los

oficiales y 38 en los privados -, 14 talleres - 3 en los oficiales y 11 en los privados - y 61 salones con otras ocupaciones - 16 en los oficiales y 45 en los privados. Muchos de estos salones tienen solamente el nombre porque como se dijo son utilizados como aulas. No se puede describir el equipamiento de los laboratorios y talleres, sin embargo por la visita realizada y manifestación hecha por los directores, no es suficiente la dotación, lo que se ha ido agravando por el crecimiento de la matrícula.

Lo mismo ocurre con la dotación para la práctica deportiva, se manifestó que era deficiente y que no podía hacerse uso de instalaciones que existían en las ciudades por la falta de medios de transporte. (Ver Cuadro XV.21.)

iii) Personal docente

En 1970-71 habían 461 profesores, más del doble que en 1961-62, con 213 profesores, y 168 más que en 1965-66 cuando habían 293. El crecimiento del número de profesores fue también menor al crecimiento de los matriculados, de ahí que mientras en 1961-62 15 alumnos eran atendidos por un profesor en 1965-66 los hacían 18 alumnos y en 1970-71, 21 alumnos. Estas relaciones se aproximan a las nacionales ya que en Venezuela 23 alumnos eran atendidos por un profesor en 1970-71.

El mayor número de docentes servía en liceos oficiales, así en 1970-71, 241 profesores estaban en liceos oficiales y 220 en liceos privados. Por cada profesor de un liceo oficial habían 29 estudiantes inscritos, en cambio en los liceos privados sólo 12, lo que de alguna manera podría significar que en los liceos privados los alumnos pueden tener una mejor atención. (Ver Cuadro XV.22.)

Quadro XV-21

MÉRIDA: EDUCACION SECUNDARIA, PLANTELES ESCOLARES  
AÑOS 1961-1962, 1965-1966 Y 1970-1971

	1961-1962	1965-1966	1970-1971
<u>Número de liceos</u>	<u>15</u>	<u>23</u>	<u>26</u>
Oficiales	4	7	10
Nacionales	3	7	9
Otros	1	-	1
Privados	11	16	16
<u>Número de edificios</u>	<u>13</u>	<u>18</u>	<u>23</u>
Oficiales	3	4	7
Privados	10	14	16
<u>Número de aulas</u>	<u>101</u>	<u>125</u>	<u>180</u>
Oficiales	45	57	95
Privadas	56	68	85
<u>Número de laboratorios a/</u>			<u>61</u>
Oficiales			23
Privados			38
<u>Número de talleres a/</u>			<u>14</u>
Oficiales			3
Privados			11
<u>Número de otros salones a/</u>			<u>61</u>
Oficiales			16
Privados			45

Fuente: Ministerio de Educación, "Memoria y Cuenta", años 1962, 1966 y 1971.

a/ Sólo hay información para 1970-1971.

Cuadro XV.22

MERIDA: NUMERO DE PROFESORES SEGUN DEPENDENCIA

	1961-62	1965-66	1970-71
<u>Número de profesores</u>	<u>213</u>	<u>293</u>	<u>461</u>
en liceos oficiales	95	136	241
nacionales	90	136	230
otros	5	-	11
en liceos privados	118	157	220

Fuente: Ministerio de Educación de Venezuela, Memoria y Cuenta, años 1962, 1966 y 1971.

b) Educación normal

El número de alumnos en normal fue de 825 en 1970-71, menos que en 1961-62 en que se matricularon 1 049 alumnos, pero más que en 1965-66 en que fueron 604. Esta disparidad en el crecimiento de la matrícula en normal se debió a que en todo el país la matrícula fue cerrada por unos años en la primera mitad de la década del sesenta y luego no se incentivó esa rama especial de la educación normal. En el nuevo sistema del ciclo diversificado no figura en la relación de especialidades que se impartirían en Mérida, hecho que hay que tener presente cuando se haga la programación de este sector y, también en el proyecto de extender la calidad de ciudad estudiantil de la ciudad de Mérida, a las ramas de la enseñanza media.

Esos 825 alumnos de 1970-71, estaban repartidos en cuatro colegios, tres privados y uno oficial, albergando éste el 43 por ciento de los alumnos. Durante el tiempo en que se cerró

/la matrícula

la matrícula un colegio dejó de funcionar, de ahí que en 1961-62 el número de ellos fue de cinco, cuatro privados y uno oficial.

El número de profesores fue de 66, en 1970-71, tres menos que en 1961-62. De los 66, 26 pertenecían a los de colegios oficiales y 40 a los privados. Es bueno señalar que en el número de profesores hubo aumento en el colegio oficial con respecto a 1961-62. Esto indica una mejora en la atención de los estudiantes. (Ver Cuadro XV.23.)

c) Educación técnica

En esta rama de la enseñanza media se ofrecían las especialidades de: artesanal, industrial, agrícola, comercial y asistencia artística. En total habían 2 838 alumnos en 1970-71, lo que significó una notable expansión con respecto a 1961-62, en que eran sólo 485 alumnos, a una tasa anual de casi 20 por ciento promedio por año. Aunque es dable señalar, que el crecimiento explosivo se produjo entre 1961-62 y 1965-66, pues para esos años la tasa de crecimiento fue de 30 por ciento por año, llegando la matrícula a 1 376, y luego en la segunda mitad de la década del sesenta la tasa de crecimiento de la matrícula en la rama técnica bajó al 15 por ciento por año, lo que por cierto continúa siendo un crecimiento elevado.

La gran expansión de la matrícula en la rama técnica se debió a la creación de especialidades, pues en 1961-62, sólo habían dos: industrial y comercial. Y de todas las especialidades, la comercial es la que tiene la mayor representación, casi la mitad, 1 380 alumnos; le sigue la industrial con 937 alumnos, la tercera parte; en todas las demás especialidades el número de matriculados es mayor que 100 pero menor que 150 alumnos, alrededor del 5 por ciento cada una.

Cuadro XV-23

MERIDA: EDUCACION NORMAL, ESCUELAS ALUMNOS Y PROFESORES SEGUN DEPENDENCIA

Concepto	1961-1962		1965-1966		1970-1971	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
<u>Escuelas total</u>	<u>5</u>	<u>100.0</u>	<u>4</u>	<u>100.0</u>	<u>4</u>	<u>100.0</u>
Oficiales a/	1	20.0	1	25.0	1	25.0
Privadas	4	80.0	3	75.0	3	75.0
<u>Alumnos total</u>	<u>1 049</u>	<u>100.0</u>	<u>604</u>	<u>100.0</u>	<u>825</u>	<u>100.0</u>
Oficiales a/	377	35.9	286	47.0	355	43.0
Privados	672	64.1	318	53.0	470	57.0
<u>Profesores total</u>	<u>69</u>	<u>100.0</u>	<u>58</u>	<u>100.0</u>	<u>66</u>	<u>100.0</u>
Oficiales a/	23	33.3	20	34.0	26	40.0
Privados	46	66.7	38	66.0	40	60.0

Fuente: Ministerio de Educación, Venezuela, "Memoria y Cuenta", años 1962, 1966 y 1971.

a/ Corresponden a escuelas nacionales

El número de profesores que habían en Mérida, en 1970-71, fue de 175, 54 de la especialidad comercial y 53 de la industrial. Esta participación proporcional de la rama industrial es mayor que en el número de alumnos debido a la diversidad de profesores requeridos para las asignaturas que se imparten. El número de profesores tuvo también una notable expansión ya que en 1961-62 eran sólo 42, 21 en la especialidad industrial y 21 en la comercial.

En cuanto al número de colegios, en 1970-71, fueron 10, cuatro de la comercial, dos de la agrícola y uno de cada una de las otras especialidades. En 1961-62 fueron sólo tres los colegios, dos de la comercial y uno de la industrial.

Las especialidades de la rama técnica, continuarán ofreciéndose en el ciclo diversificado. Según datos recogidos en la visita al terreno la matrícula en esas especialidades ha continuado en un proceso de crecimiento tal, que ha comenzado a rebasar las disponibilidades físicas. (Ver Cuadro XV.24.)

d) Problemas generales de la educación media

Los problemas que actualmente presenta la educación media se derivan de la implantación del ciclo diversificado, de la fuerte expansión de la matrícula y de la concentración de la enseñanza en los centros urbanos. Todos los problemas destacados para el caso de la educación primaria presentan similares características en la educación media, de ahí que los comentarios no sean muy exhaustivos.

El explosivo crecimiento de la matrícula merece destacarse. Ha creado en el cortísimo plazo problemas de locales, y todos los directores consultados señalan la necesidad de asumir un programa de emergencia que resuelva a la brevedad la actual situación. En El Vigía se comprobó, por ejemplo, que no había la posibilidad de crear una sección más y que las actuales

Cuadro XV-24

MERIDA: EDUCACION TECNICA, ESCUELAS, ALUMNOS Y PROFESORES SEGUN RAMA DE ENSEÑANZA

Ramas	1961-1962		1965-1966		1970-1971	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
<u>Escuelas total</u>	<u>3</u>	<u>100.0</u>	<u>7</u>	<u>100.0</u>	<u>10</u>	<u>100.0</u>
Artesanal	-	-	1	14.3	1	10.0
Industrial	1	33.3	1	14.3	1	10.0
Agrícola	-	-	-	-	2	20.0
Comercial	2	66.7	1	14.3	4	40.0
Asistencial	-	-	3	42.8	1	10.0
Artística	-	-	1	14.3	1	10.0
<u>Alumnos total</u>	<u>485</u>	<u>100.0</u>	<u>1 376</u>	<u>100.0</u>	<u>2 833</u>	<u>100.0</u>
Artesanal	-	-	123	90.0	113	4.0
Industrial	244	50.3	565	41.1	937	33.0
Agrícola	-	-	-	-	113	4.2
Comercial	241	49.7	474	34.4	1 380	48.6
Asistencial	-	-	138	10.0	142	5.0
Artística	-	-	76	5.5	147	5.2
<u>Profesores total</u>	<u>42</u>	<u>100.0</u>	<u>119</u>	<u>100.0</u>	<u>175</u>	<u>100.0</u>
Artesanal y preve- cional	-	-	8	6.7	11	6.3
Industrial	21	50.0	30	25.2	53	30.3
Agrícola	-	-	-	-	12	6.8
Comercial	21	50.0	28	23.5	54	30.8
Asistencial	-	-	47	39.5	40	22.8
Artística	-	-	6	5.1	5	3.0

Fuente: Ministerio de Educación, Venezuela, "Memoria y Cuenta", años 1962, 1966 y 1971.

/condiciones eran

condiciones eran inadecuadas; lo propio ocurrió en Tovar, e incluso en Mérida. A este respecto hay que pensar en la implantación de dos o más turnos en los colegios, o idear nuevas formas de utilización de los espacios si se quiere mantener el crecimiento de la educación media - lo que es necesario - o aún más, aumentar las posibilidades de recibir este nivel educacional a más amplios sectores de la población.

Otro problema que concurre al señalado anteriormente es la concentración de colegios en los principales centros urbanos. Esta característica agrava el proceso de urbanización, no colabora con una distribución, más equitativa entre las regiones, de los ingresos públicos, y cierra posibilidades a amplios sectores de la población rural sin medios para facilitarse una estadía onerosa en los centros urbanos. Había que estudiar la posibilidad de programar el transporte escolar, en conjunto con la localización de planteles, buscando centros claves que permitan la asistencia de alumnos desde las aldeas rurales.

### 3. Otros sistemas de educación paralelos

Además de la forma regular o sistema regular de enseñanza hay otros programas en los cuales se ofrece educación, fundamentalmente para adultos o para especialidades muy restringidas.

#### a) Programa de alfabetización de adultos

Son cinco las formas como se cumple el programa:

i) Centros colectivos de alfabetización, en los que por cada 25 alumnos mayores de 14 años hay un maestro que los alfabetiza, funciona en las escuelas rurales, en 1970, se registraron 602 alumnos.

/ii) Centros móviles,

ii) Centros móviles, que consiste en la visita de dos veces por semana de maestros a la casa de los alumnos; en la actualidad está suspendida esta modalidad.

iii) Legiones alfabetizadoras, son grupos de estudiantes de liceos y Universidades que realizan campañas alfabetizadoras, en 1970-71 figuraban 627 adultos incluidos en este programa. Según información de CORPOANDES, también en este caso en la actualidad está suspendido el programa.

iv) Estudiantes becados por el Ministerio de Educación que tienen el compromiso de enseñar a leer y a escribir por lo menos a una persona. Tampoco se registran casos favorables.

v) Las Fuerzas Armadas tienen sus programas de alfabetización, en 1970 se registraban 110 alumnos. El INCE también tiene algunos programas sobre los cuales no hay datos.

Pueden incluirse en los centros colectivos de alfabetización a los centros de cultura popular y centros de extensión cultural, que en los primeros cursos enseñan a leer y escribir a los alumnos, en 1970-71, 695 alumnos figuraban en esos cursos. Ahora bien, según el informe de CORPOANDES, el único programa que funciona regularmente y de modo más amplio hacia la población es el primero, es decir, los centros colectivos de alfabetización.

b) Centros de cultura popular

Tienen la finalidad de ofrecer educación primaria a los adultos en los seis grados de ese nivel educativo, funcionan de noche en las escuelas, hay 5 en Mérida y 3 en El Vía. El número de alumnos, en 1970-71, fue de 2 633 algo más a los 2 252 que hubo en 1965-66 y a los 2 220 de 1961-62, lo que indica que también en esta modalidad de educación primaria

se tuvo un crecimiento pobrísimo. Esto puede observarse porque en 1970-71 había más alumnos en el 6º grado (899) que en el 1º (533). En la actualidad son sólo cuatro los grados de estudio.

Anexos a estos centros de cultura popular funcionan los centros de capacitación que para Mérida en 1970-71 registró 215 matrículas.

c) Instituto Nacional de Cooperación Educativa

Creado en 1959, es un instituto autónomo adscrito al Ministerio de Educación, tiene personalidad jurídica, patrimonio propio e independiente del Fisco Nacional. Sus principales funciones declaradas son: promover y desarrollar el nivel profesional de los trabajadores adultos, colaborar y participar en campañas de aumento de la productividad, organizar escuelas o cursos para trabajadores jóvenes, intervenir en la capacitación agrícola de los egresados de las escuelas rurales, disminuir el analfabetismo. Se financia con el aporte de las empresas y del Estado en un mínimo del 20 por ciento del monto anual.

En Mérida se programaron para 1972-73 los siguientes cursos:

1) Dirección de formación comercial: cursos de aritmética comercial, contabilidad general, almacenista, impuesto sobre la renta, mecanografía, recepcionista, agente vendedor, vendedor al detalle y barbero.

ii) Dirección de formación rural: cursos de cultivador de algodón de ajonjolí, de papas, de café, de cacao, de cítricos, de bananas, de piña, de tomate, de cebolla, de ajo, de zanahoria, de repollo y de lechuga; caporal de ganado de cría y de vaquera; crianza de pollos de engorda y ponedoras; explotación de cerdos; cunicultura; regador, jardinero, cultivador

/de flores

de flores y viverista forestal; aplicador de pesticidas; elaboración de queso; uso y mantenimiento del tractor e implementos agrícolas; motocultores; motores fuera de borda; uso y mantenimiento de motosierras; moldeado en cemento; albañil rural; artesano rural polivalente; curtiembre, marroquiñería y carpintero rural; cerámica y alfarería de la construcción.

Aunque el INCE tien autonomía, los cursos que dicta están vinculados con necesidades inmediatas de capacitación de la fuerza de trabajo, de ahí que CORPOANDES tiene una misión muy importante, para señalar los requerimientos en recursos humanos.

d) Libre escolaridad y cursos por correspondencia

Programas destinados a permitir completar la educación media o adquirir alguna especialidad, luego de rendir exámenes especialmente diseñados. La libre escolaridad está programada para los mayores de 25 años.

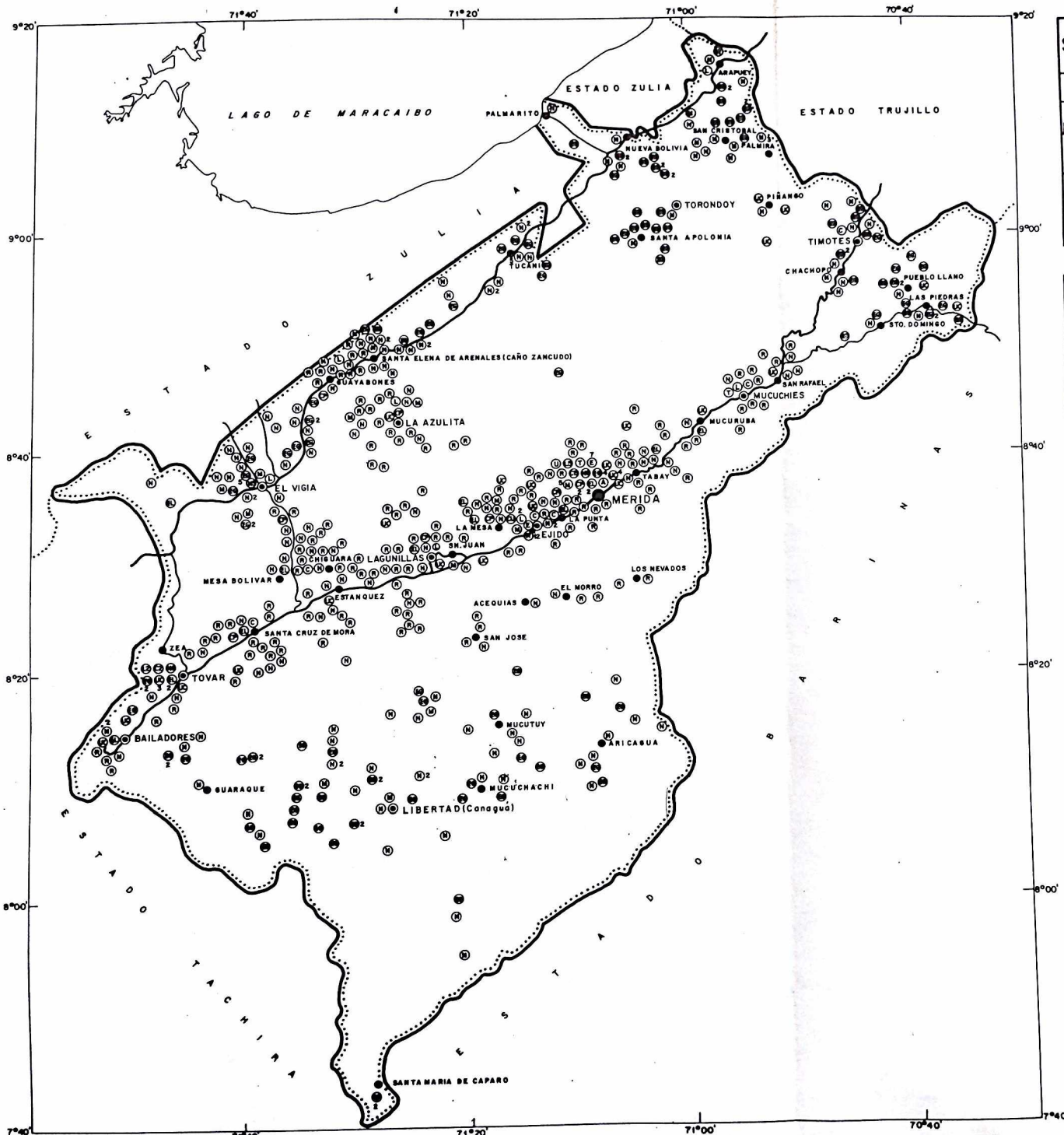
En cuanto a las escuelas artesanales, hay también una sola en Mucuchíes y trata de desarrollar entre los alumnos seleccionados algunos oficios artesanales <sup>1/</sup>.

4. La Universidad de Los Andes

Existen en Venezuela, como se sabe, siete universidades nacionales y tres privadas, que forman parte del sistema de educación superior, que está compuesto además por los Institutos Pedagógicos, los Institutos Politécnicos, los Colegios Universitarios y los Institutos Superiores de Educación Militar. La mayor de las universidades es la Universidad Central de Caracas, con 29 000 alumnos en 1971, ofreciendo 50 carreras.

---

<sup>1/</sup> La distribución del equipamiento educacional del Estado está presentada en los mapas XV.1 y XV.2.



**SUB-REGION CHAMA-MOCOTIES**

---

**ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES URBANOS Y RURALES**

ESCALA APROXIMADA:	FECHA:	Nº:
1:500.000	MAYO, 1973	XV. 1

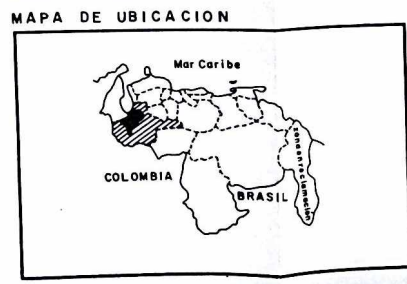
**SIMBOLOGIA**

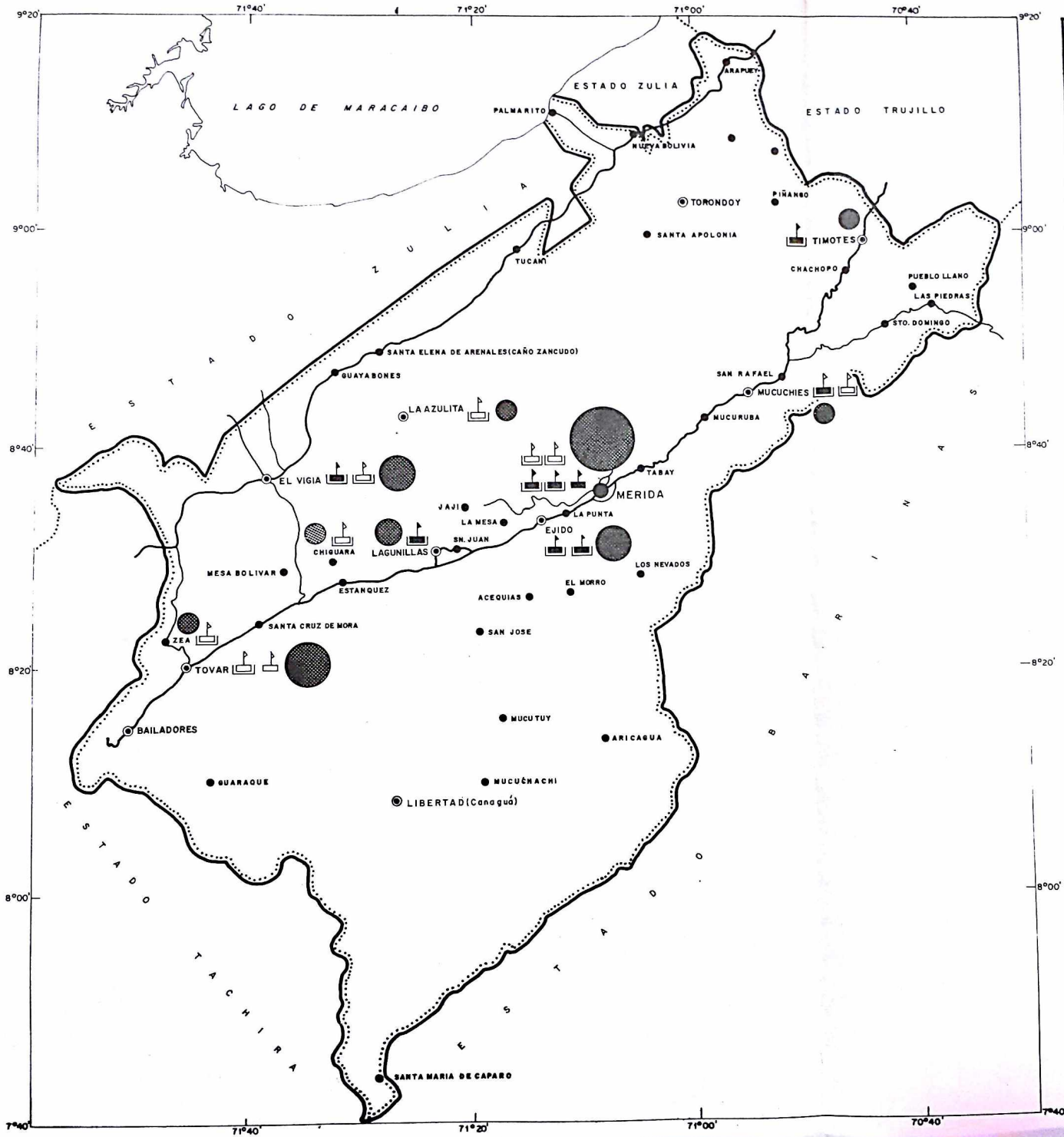
- Capital de Estado
- Capital de Distrito
- Capital de Municipio
- Límite del Area
- Carretera Pavimentada

**INSTITUTOS EDUCACIONALES (1972)**

- U ULA
- E Escuela de Comercio Secretariado
- T Escuela Técnica
- L Liceo
- C Colegio Privado
- EG Escuela Estatal Graduada
- UC Escuela Estatal Unitaria Concentradas
- N Escuela Nacional
- EL Escuela Laboral
- A Escuela de Artes y Oficios
- CP Escuela de Cultura Popular
- M Escuela Municipal
- R Escuela Unitaria Rural

FUENTE: Oficina Regional de Educación (1972)





## SUB-REGION CHAMA-MOCOTIES

### EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL POR PRINCIPALES CIUDADES

ESCALA APROXIMADA	FECHA	Nº
1 500 000	MAYO, 1973	XV.2

### SIMBOLOGIA

- Capital de Estado
- ⊙ Capital de Distrito
- Capital de Municipio
- Limite del Area
- Carretera Pavimentada

### PLANTELES DE EDUCACION

- ▭ SECUNDARIA
- ▭ NORMAL
- ▭ TECNICA
- ▭ OTROS

### NUMERO TOTAL DE ALUMNOS

- MAS DE 5.000 ALUMNOS
- DE 2.500 A 5.000 ALUMNOS
- DE 1.000 A 2.500 ALUMNOS
- DE 500 A 1.000 ALUMNOS
- DE 250 A 500 ALUMNOS
- MENOS DE 250 ALUMNOS

FUENTE: Censo Nacional de Plantales de Educación Media Año 1970-1971 - Ministerio de Educación

### MAPA DE UBICACION



La educación superior creció en el período 1960-71 a un ritmo más acelerado que los otros niveles del sistema educacional. En efecto, mientras la educación superior creció a una tasa promedio de 11.0 por ciento anual, los niveles medio y primario lo hicieron a 10.2 por ciento y 3.5 por ciento respectivamente.

La Universidad de Los Andes <sup>1/</sup> es de hecho una universidad regional por su ubicación geográfica y porque constituye un polo de desarrollo para la región de Los Andes, aunque su alcance es nacional. En 1971 ella ocupaba el cuarto lugar en el conjunto de las instituciones de educación superior, representando el 10.7 por ciento de la matrícula total. Su matrícula creció a una tasa de 15.6 por ciento, superior al promedio nacional.

La ubicación de la ULA en Mérida es de primera importancia para la ciudad de Mérida, donde en 1972 el personal y alumnado de la universidad representan un quinto de la población de la ciudad de ese año. Este solo hecho determina que la ULA se transforme en una de las principales actividades económicas de la ciudad, creándose una serie de demanda de servicios, con efectos multiplicadores considerables para la región.

En la actualidad la Universidad de Los Andes se compone de 10 facultades: Derecho, Medicina, Farmacia, Odontología, Ciencias Forestales, Humanidades y Educación, Economía, Arquitectura y Ciencias. En ellas funcionan dieciseis escuelas, varios institutos y centros. En 1972 la ULA ofrecía 27 carreras universitarias.

---

<sup>1/</sup> Como hay un estudio específico de la ULA (ILPES, op. cit.) en este capítulo sólo se presenta un resumen del mismo.



La matrícula de la ULA alcanza a aproximadamente 13 000 alumnos en 1972, cifra que incluye la Escuela de Educación de San Cristóbal. Además la ULA tiene un núcleo en Trujillo, que en 1972 alcanzaba a 476 alumnos. Con estos datos podría vislumbrarse una tendencia a extender geográficamente la universidad en la región, aunque todavía muy incipiente.

El análisis de la matrícula de la ULA por áreas del conocimiento muestra que ella se concentra en 1972 en las áreas de Salud con 36.1 por ciento, Ingeniería con 22.9 por ciento y Humanidades y Educación con el 18.6 por ciento de la matrícula total. Estas tres áreas concentran más de las tres cuartas partes del alumnado de la universidad.

El área de Ciencias Sociales tenía el 10.5 por ciento de la matrícula, Derecho 4.3 por ciento, Arte y Arquitectura el 3.1 por ciento, Agropecuaria el 2.8 por ciento y Ciencias Naturales y Matemáticas 1.7 por ciento.

La evolución de la matrícula por áreas entre 1968 y 1972 indica además que sólo crecen a un ritmo superior al promedio las áreas de Humanidades y Educación e Ingeniería, lo que produciría en el futuro una mayor concentración del alumnado en ellas. Por otra parte, las áreas agropecuaria y Ciencias Naturales y Matemáticas son las que crecen más lentamente y tienden a disminuir su importancia relativa en forma bastante acelerada.

La ULA desarrolla la investigación y la extensión cultural y docencia artística además de la enseñanza en diversas profesiones. Alrededor de 17 organismos o servicios de la Universidad realizan tareas de investigación pura o aplicada.

/Los recursos

Los recursos financieros destinados a investigación ha aumentado en forma sostenida desde 1962. En 1962 su participación relativa en el gasto total presupuestario de la Universidad era 1.3 por ciento y en 1972 alcanza al 9.2 por ciento.

Los programas en el campo cultural están a cargo de la Dirección de Cultura. Dependiendo de esta dirección funcionan grupos académicos que realizan actividades de docencia preuniversitaria en el campo de las artes.

En 1972 el presupuesto de extensión alcanza el 1.59 por ciento del presupuesto total de la Universidad (Bs. 1 464 768). Esta actividad ha desmejorado su participación en el presupuesto y también ha disminuido sus recursos financieros en términos absolutos.

En 1970, el 58.4 por ciento de los matriculados eran de sexo masculino. Sin embargo, se observa una tendencia marcada a aumentar la participación del sexo femenino. La edad promedio para el primer curso de la Universidad era en 1969 de 20.8 años. Esto estaría indicando un retraso pedagógico de alrededor de 3 años si se considera la edad de 18 como edad normal de incorporación a la educación superior.

Otro punto que se puede destacar en esta materia es el alcance de los servicios asistenciales a los alumnos. En 1972 el 24.6 por ciento de los matriculados recibieron becas de diversos montos que varían entre 100 y 350 bolívares, por un valor total de 5 500 500 bs. Este programa de becas ha crecido bastante los últimos años.

/Respecto a

Respecto a la distribución de la matrícula por áreas del conocimiento, el mayor crecimiento porcentual entre 1968 y 1972 corresponde a las áreas de Humanidades y Educación, Ingeniería y Arte y Arquitectura con un crecimiento anual de 34.3 por ciento, 26.0 por ciento y 22.5 por ciento respectivamente. Ellas crecen más rápido que la matrícula total en ese período, que creció a un 20.1 por ciento anual.

Además debe destacarse el escaso desarrollo del área agropecuaria que llega al 2.8 por ciento de la matrícula total en 1972, situación que debe considerarse en relación a la importancia de las actividades agropecuarias en la región.

Por último, es conveniente dar una idea general acerca del personal de la ULA, su planta física y su presupuesto global.

En cuanto al personal docente, se observa que la relación alumno-profesor varió muy poco entre 1960 y 1970. En 1960 habían 10.3 alumnos por profesor y en 1970 10.8 alumnos. En esta materia debe destacarse que la ULA gasta una cantidad significativa de su presupuesto en perfeccionamiento de su personal, principalmente a través de becas en el extranjero. En 1970 el 3.6 por ciento del presupuesto se destina a este fin.

Respecto a la planta física, la ULA dispone en Mérida de un total estimado de 88 432.87 m<sup>2</sup>, de los cuales 74 por ciento está destinado al área docente y actividades afines. Este total se ubica en tres grandes sectores de la ciudad, denominados sectores Norte, Sur y Central. Los índices disponibles señalan que a nivel universidad hay 5.06 m<sup>2</sup> por alumno. Estos bajan a 2.31 m<sup>2</sup> por alumno en el área docente y a 0.40 m<sup>2</sup> en el área de patios y jardines.

/El presupuesto

El presupuesto de la ULA expresado en moneda constante, creció a una tasa promedio anual de 17.8 por ciento entre 1962 y 1970, crecimiento superior al crecimiento de la matrícula. El monto global del presupuesto en 1970 ascendió a 880 951 570.90 bs.

La estructura del gasto por funciones en 1970 muestra que el 46,4 por ciento de ellos son absorbidos por la docencia, el 22.2 por ciento por servicio social y el 8.4 por ciento por administración. Estas son las funciones que tienen una mayor participación en el gasto, aparte de capital que absorbe el 10.8 por ciento del gasto total.

La función de investigación absorbe el 5.2 por ciento y extensión 3.0 por ciento del total.

La evolución del gasto entre 1962 y 1970 muestra además que la investigación, el mejoramiento profesional y la administración tienden a aumentar su participación relativa en el gasto total, mientras docencia y extensión tienden a disminuirla. El gasto de capital tiende a aumentar levemente su participación.

## Capítulo XVI

### SECTOR SALUD

El análisis que se hace en este capítulo adolece de escasez de información en muchos aspectos. Es deficiente la información disponible y en algunos casos son muchas las fuentes con informaciones discordantes sobre un mismo aspecto. De ahí que el presente trabajo deba ser considerado como una mera aproximación al conocimiento de la situación de salud en el estado.

#### A. LA SALUD DE LA POBLACION

##### 1. La mortalidad

En 1971 la tasa bruta de mortalidad general de la población de Mérida fue de 10.1 muertes por mil habitantes en comparación con los 6.7 por mil para toda Venezuela. (Véase el cuadro XVI.1.) La mortalidad general en Mérida es, pues, 50 por ciento más elevada que el promedio del país. La ligera diferencia en la composición por edades entre la población del estado (más joven) y la del país hace que la discrepancia entre las tasas ajustadas de mortalidad general sean mayores aún. Ha habido una tendencia sostenida pero poco acentuada al descenso desde 11.1 por mil en 1960, con una disminución cercana al 10 por ciento en la última década. Sin embargo, entre 1969 y 1971 hubo un deterioro de todos los indicadores de mortalidad, particularmente los relativos a los grupos más jóvenes de la población, que parece ir más allá de la influencia de posibles mejoras en la información estadística e indicar un deterioro real de las condiciones de salud y de la atención prestada a la salud de la población.

Aunque no pudo ser calculada la esperanza de vida al nacer, su primera estimación indica una cifra cercana a los 59 años,

Cuadro XVI-1

VENEZUELA Y ESTADO DE MERIDA: INDICADORES SELECCIONADOS DE MORTALIDAD Y NATALIDAD, AÑOS RECIENTES

Indicadores	1971		1970		1969		1965		1960	
	Mérida	Vene- zuela	Mérida	Vene- zuela	Mérida	Vene- zuela	Mérida	Vene- zuela	Mérida	Vene- zuela
Mortalidad general (tasa o/oo)	10.1	6.7	9.7	6.7	9.6	6.9	10.2	7.1	11.1	7.5
Esperanza de vida al nacer <u>a/</u>	59.0	65.0	-	-	-	64.1	-	-	-	56.1
Mortalidad infantil (tasa o/oo)	71.6	48.8	61.6	49.3	55.0	42.7	59.3	47.7	82.4	53.9
Mortalidad neonatal (o/oo)	34.6	46.4	38.7	47.5	40.1	47.8	-	-	-	-
Mortalidad 1 a 4 años (tasa o/oo)	9.0	5.1	8.8	5.0	9.6	5.0	9.7	5.5	-	-
Mortalidad proporcional en 5 años	46.6	38.9	42.1	39.2	44.0	37.9	45.2	40.1	-	-
Mortalidad proporcional en 45 y más años (%)	38.1	44.3	41.1	43.6	37.7	44.0	-	-	-	-
Mortalidad proporcional grupo A (%) <u>b/</u>	35.1	29.1	34.1	32.5	34.2	30.2	36.4	32.8	-	-
Mortalidad proporcional grupos C y D (%) <u>b/</u>	26.1	32.1	26.5	30.1	27.7	31.9	27.1	31.2	-	-
Mortalidad materna, (tasa o/oo)	1.2	0.9	1.0	0.9	0.9	0.9	1.2	1.1	-	-
Mortalidad causas mal defi- nidas (%)	46.4	21.9	46.4	22.8	45.4	23.2	49.2	25.6	-	-
Mortalidad sin asistencia médica (%)	45.3	20.6	45.4	21.5	44.5	22.0	-	-	-	-
Natalidad (tasa o/oo)	43.0	39.5	43.9	39.6	45.3	40.4	47.9	43.9	47.4	45.9

Fuentes: Anuario Estadístico de Venezuela, 1970 y 1971; Cálculos de la División de Proyectos de ILPES; Anuario de Epidemiología y Estadística Vital, 1971; Proyecciones Cuadriennales, OPS, Revisión 1971.

a/ En años.

b/ Porcentaje sobre el total de causas conocidas (excluyendo mal definidas y desconocidas). La Organización Panamericana de la Salud, para la realización de las Proyecciones Cuadriennales de sus actividades en los países, adopta una agrupación especial de enfermedades y causas de muerte en que el Grupo A corresponde a todas las enfermedades infecciosas y parasitarias (transmisibles) incluyendo las respiratorias (influenza, neumonía, bronquitis, etc.) y las carenciales, mientras que el Grupo C incluye a los tumores (malignos y benignos) y el D a las enfermedades del corazón y de la circulación.

en comparación con los 65 años aproximadamente para el país. La población de Mérida, por consiguiente, viviría alrededor de 6 años menos que el promedio nacional.

La mortalidad infantil en 1971 fue de 71.6 por mil nacidos vivos (NV), cifra 22.8 por mil muertos más elevada que el 48.8 por mil NV para todo el país. En 1970 y 1971 se invierte la tendencia descendente del indicador, observándose un alza de 16.6 por mil muertos con relación a 1969 (cerca del 30 por ciento de aumento), modificación que sólo en parte se explicaría por un mejor registro. En efecto, considerando el porcentaje de la mortalidad neonatal (en menores de 28 días) sobre el total de la mortalidad infantil, se observa una fuerte disminución en los mismos años, con el correspondiente aumento de la mortalidad infantil tardía (de 28 días a 11 meses), cuando el subregistro de defunciones infantiles suele ser mayor en los menores de un mes. Por otro lado, el aumento de la proporción de la mortalidad infantil tardía indica un deterioro de las condiciones de vida de la población, pues este componente de la mortalidad infantil se debe mayormente a causas exógenas y ambientales, hecho confirmado por la estructura causal de dicho indicador. Un hecho interesante es el diferente comportamiento de la tasa de mortalidad de 1 - 4 años, que al contrario presentó una disminución significativa entre 1969 y 1971, con poca variación entre 1970 y 1971. Este hecho indicaría la mayor vulnerabilidad de los menores de un año a las agresiones exógenas aumentadas en el estado. Un factor quizás importante en la explicación del fenómeno descrito puede hallarse en la oportunidad y la calidad de la atención médica, muy deficientes en el estado.

En la composición por edades de la mortalidad se observa una elevada proporción de las defunciones en menores de 5 años, que en 1971 alcanzaron el 46.6 por ciento del total de muertes, con un significativo aumento respecto del año anterior. En el

/país predominan

país predominan las defunciones en la población de 45 años y más, con tendencias inversas a las observadas en el estado. El hecho es coherente con el comportamiento de la mortalidad infantil y la mortalidad general, así como con la estructura de la mortalidad por causas, y también afianzaría la impresión de un deterioro reciente de las condiciones de vida que afectaría con mayor intensidad a los grupos más jóvenes de la población, mucho más vulnerables también a las agresiones ambientales.

La estructura por causas de la mortalidad en el estado presenta importantes diferencias con respecto al promedio nacional. (Véase el cuadro XVI.2.) Para el año 1971 la primera causa de muerte en Mérida fue el grupo formado por las "enteritis, disenterías y otras enfermedades diarréicas", de etiología infecciosa, que había sido la segunda causa hasta 1969. El ascenso fue también cuantitativo y en cifras absolutas significó un aumento del 20 por ciento entre 1969 y 1971. De igual manera aumentan las causas por enfermedades "vacunables" y de la nutrición, lo que concuerda con la apreciación anterior sobre el deterioro de las condiciones de vida de la población en los últimos años en el estado.

Causa importante en la mortalidad estadual son los accidentes, que hasta 1969 ocupaban el primer lugar y todavía conservan el segundo. Si a los accidentes, sobre todo los debidos a vehículos automotores, se suman los "homicidios y suicidios" (octavo lugar entre las causas principales), el conjunto de las causas por lesiones externas supera los demás grupos de la clasificación adoptada.

El conjunto de las causas incluidas en el Grupo A <sup>1/</sup>  
- transmisibles y carenciales, que comprende enfermedades evitables

---

<sup>1/</sup> Agrupación especial utilizada en las Proyecciones Cuadri-  
nales de la OPS. (Véase la nota b/ del cuadro XVI.1.)

Cuadro XVI-3

ESTADO MERIDA: PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD, POR DISTRITO SANITARIO, 1971

	Todo el Estado			D.S. Mérida			D.S. El Tovar			D.S. El Viga		
	Nº	% a/	Ord.	Nº	% a/	Ord.	Nº	% a/	Ord.	Nº	% a/	Ord.
1. Enfermedades del corazón e hipertensión	215	11.5	3º	141	14.7	1º	41	11.5	4º	33	6.0	7º
2. Tumores	180	9.6	5º	115	12.0	2º	42	11.8	2º	23	4.2	9º
3. Enteritis, disenterías y otras diarreicas	237	12.7	1º	85	8.8	5º	42	11.8	2º	110	20.0	1º
4. Perinatales	111	5.9	7º	52	5.4	7º	23	6.4	5º	36	6.5	6º
5. Accidentes	226	12.1	2º	112	11.6	3º	43	12.0	1º	71	12.9	2º
6. Neumonía e influenza	163	8.7	6º	86	8.9	4º	23	6.4	5º	54	9.8	3º
7. Suicidios y homicidios	103	5.5	9º	43	4.5	9º	22	6.2	7º	38	6.9	5º
8. Cerebrovasculares	75	4.0	10º	48	5.0	8º	17	4.8	8º	10	1.8	-
9. Anemias, avitaminosis y otras carencias	59	3.2	-	19	2.0	10º	12	3.4	10º	30	5.4	8º
10. Tuberculosis	22	1.2	-	7	0.7	-	7	2.0	-	8	1.5	-
11. Vacunables (Sarampión, tos ferina, difteria, tétanos, poliomielitis)	105	5.6	8º	71	7.4	6º	17	4.8	8º	17	3.1	10º
12. Otras infecciosas y parasitarias	268	3.6	4º	12	1.2	-	11	3.1	-	45	8.2	4º
13. Cirrosis hepática	21	1.1	-	15	1.6	-	3	0.8	-	3	0.5	-
14. Aborto, embarazo, parto y puerperio	18	1.0	-	9	0.9	-	2	0.6	-	7	1.3	-
15. Mal definidas y desconocidas b/	1 618	46.4	-	770	44.5	-	418	53.9	-	430	43.8	-
16. Causas del grupo A (%)	-	35.1	-	-	31.0	-	-	33.2	-	-	50.1	-
Todas c/	<u>3 488</u>	<u>10.1</u>	-	<u>1 732</u>	<u>9.2</u>	-	<u>775</u>	<u>10.7</u>	-	<u>981</u>	<u>11.5</u>	-

Fuente: Anuario de Epidemiología y Estadística Vital, 1971.

a/ Porcentaje sobre el total de defunciones por causas definidas.

b/ Porcentaje siempre sobre el total de defunciones.

c/ En las columnas de porcentaje se está indicando las tasas de mortalidad general por mil habitantes.

vehiculizadas por el agua y excretas, alcanzan en El Vigía el 20 por ciento del total de las defunciones por causas conocidas, mientras que las enfermedades carenciales - anemias, avitaminosis y otras carencias - constituyen más del 5 por ciento a pesar del gran subregistro existente. Cabe relacionar estas cifras con los más bajos niveles de vida de las poblaciones de los distritos periféricos, particularmente El Vigía, y la mayor marginalidad de sus poblaciones. Otro hecho interesante es la importancia de los accidentes como causa de defunción, también mayor en El Vigía, donde alcanzan el 12.9 por ciento de las defunciones, y de los "homicidios y suicidios" que en el mismo distrito suman el 6.9 por ciento de las causas conocidas de muerte. Entre los accidentes predominan los de vehículos automotores y entre los "homicidios y suicidios" las lesiones por agresión, estando vinculado lo primero con las características de inseguridad del tránsito y lo segundo con las condiciones culturales de las sociedades locales. Ya en el distrito sanitario de Mérida adquieren mayor importancia las enfermedades degenerativas, incluidas en los Grupos C y D, con cerca del 33 por ciento del total de defunciones por causas conocidas, mientras que en El Vigía alcanzan sólo al 14 por ciento y en Tovar el 30 por ciento aproximadamente. Aunque los datos adolecen de deficiencias significativas, las diferencias son importantes como indicadores de distintas estructuras de problemas.

Más del 46 por ciento de todas las defunciones ocurridas en Mérida en 1971 es atribuible a causas mal definidas y más del 45 por ciento a muertes ocurridas sin asistencia médica. En el mismo año, para el país y con respecto a los mismos indicadores, se observaron cifras de 21.9 y 20.6 por ciento respectivamente. El hecho de que casi la mitad de las defunciones en el Estado ocurran sin asistencia médica muestra la escasa cobertura real de los servicios de atención existentes y la limitada accesibilidad que la población tiene a ellos.

/Todos los

Todos los indicadores de mortalidad reseñados demuestran condiciones desmejoradas en el estado con relación al promedio nacional y dentro del estado en el distrito sanitario El Vigía y algo menos en Tovar con relación al distrito sanitario de Mérida. Además, estos indicadores indican deterioros recientes en las condiciones de vida de la población y grandes deficiencias en la accesibilidad real y en la calidad y oportunidad de la asistencia a la salud. De otro lado, la estructura de la mortalidad permite afirmar la posibilidad de reducciones significativas, dados los medios disponibles y las posibilidades del país y del estado.

## 2. Morbilidad

El registro de la morbilidad es muy deficiente en el estado y parcial la notificación de enfermedades, incluso en los registros hospitalarios.

En el año 1971 los centros de salud de El Tovar y El Vigía y el Hospital Los Andes tuvieron 9 312 egresos hospitalarios, de los cuales 1 132 (12.2 por ciento) se debieron a causas externas (accidentes y violencias) con el 14.2 por ciento del total de días de hospitalización utilizados en los tres establecimientos. Las "anemias, avitaminosis y otras carencias" causaron el 4.1 por ciento de los egresos y ocuparon casi el 10 por ciento de los días de hospitalización utilizados. En conjunto las enfermedades del Grupo A causaron algo más del 18 por ciento de todos los egresos en los establecimientos considerados y utilizaron el 26 por ciento de los días de hospitalización utilizados. Esas cifras suben al 20 y al 35 por ciento, respectivamente, si se consideran los datos del Sanatorio Antituberculoso. Es significativo que entre las enfermedades del Grupo A, a las vacunables corresponden el 2.8 por ciento de los egresos, (264 casos) y el 2.6 por ciento de

/los días

los días de hospitalización. Estos números muestran que cerca del 30 por ciento de los servicios de hospitalización se destinan a la atención de enfermedades reducibles o evitables, parte importante de ellas con medidas tan simples como la vacunación.

Por su parte, los egresos obstétricos alcanzaron más del 35 por ciento de todos los egresos en los tres establecimientos, proporción que asciende a casi el 58 por ciento si se incluyen los egresos de la maternidad de Mérida. Sin embargo, esos egresos sólo utilizaron el 9 por ciento y el 22 por ciento de los días de hospitalización realizados, sin y con la Maternidad de Mérida respectivamente.

La información disponible permite estimar que aproximadamente el 40 por ciento de los egresos por enfermedad (excluidos los partos normales) fueron de niños (pediatría). El hecho corresponde a la estructura etárea de la población y a las estructuras de mortalidad y morbilidad. En efecto, la elevada proporción de menores en la población, las altas tasas de natalidad y la vulnerabilidad de esos menores a un medio agresivo, tiene como consecuencia una demanda asistencial que todavía está lejos de ser atendida adecuadamente.

Las enfermedades degenerativas incluidas en los Grupos C y D sólo representan el 6 por ciento del total de egresos en los tres establecimientos considerados y poco más del 10 por ciento de los días de hospitalización, lo que coincide con la estructura de la mortalidad en el estado. (Véase el cuadro XVI.4.) A su vez se verificaron 213 egresos por tuberculosis (incluyendo 189 del Sanatorio) que representan sólo el 1.5 por ciento de los egresos (incluidos la Maternidad y el Sanatorio) y el 20.5 por ciento de los días de hospitalización en los 5 principales establecimientos hospitalarios del estado en 1971.

Entre las enfermedades de notificación obligatoria en Venezuela, a pesar de lo limitado que es el cumplimiento de dicha obligación, se ha notificado la ocurrencia significativa

Cuadro XVI-4

ESTADO MERIDA; MORBILIDAD HOSPITALARIA SEGUN CAUSAS PRINCIPALES, 1971 a/

Causas	Egresos		Días hospitalización	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1. Causas externas <u>b/</u>	1 132	12.2	16 874	14.2
2. Avitaminosis y anemias	386	4.1	11 653	9.8
3. Otras del aparato digestivo	621	6.7	9 986	8.4
4. Otras infecciosas y parasitarias	327	3.5	7 093	6.0
5. Neumonía e influenza	361	3.9	4 269	3.6
6. Enfermedades del corazón <u>c/</u>	239	2.6	6 280	5.3
7. Tumores	229	2.6	5 241	4.4
8. Otras del aparato respiratorio	527	5.7	3 473	2.9
9. Complicaciones del embarazo <u>d/</u>	507	5.4	2 373	2.0
10. Partos normales	2 810	30.2	8 450 <u>e/</u>	7.1
11. Vacunables	264	2.8	3 039	2.6
12. Enteritis y disenterías	271	2.9	3 963	3.3
13. Anomalías congénitas	86	0.9	1 920	1.6
14. Nefritis y nefrosis	78	0.8	1 898	1.6
15. Mentales	78	0.8	1 312	1.1
16. Perinatales	77	0.8	1 374	1.2
17. Diabetes mellitus	53	0.6	1 473	1.2
18. Cerebrovasculares	50	0.5	593	0.5
19. Tuberculosis	24	0.3	421	0.4
20. Cirrosis hepática	19	0.2	491	0.4
21. Mal definidas	441	6.8	7 658	6.9
22. Resto	732	7.9	18 936	15.9
<u>Total</u>	<u>9 312</u>	<u>100.0</u>	<u>118 770</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Anuario de Epidemiología y Estadística Vital, MSAS, 1971.

a/ Centros de Salud El Vigía y El Tovar y Hospital Los Andes.

b/ Accidentes y violencias.

c/ Incluye hipertensión.

d/ Embarazo, parto y puerperio.

e/ Estimado a base de información sobre la duración media de los egresos.

de muchas. (Véase el cuadro XVI.5.) Entre ellas sobresalen la malaria, las diarreas y disenterías, las helmintiasis, las respiratorias agudas, el sarampión, la tos ferina, la tuberculosis y las venéreas. También ocurren la lepra, la leishmaniasis y la enfermedad de chagas, entre otras.

La malaria (paludismo) ha experimentado un aumento epidémico desde fines de 1969, que alcanza fundamentalmente a los municipios de Alberto Adriani y Zerpa. Esa onda epidémica parecía declinar en 1970. Factor importante en que se haya mantenido la transmisión es la situación epidemiológica de los estados vecinos (Zulia y Táchira principalmente) y de Colombia; en 1970, de los 831 casos detectados en el estado 271 fueron importados, 81 de ellos desde Colombia.

En los años 1970 y 1971 fueron diagnosticados 222 casos de tuberculosis, con tasas de incidencia próximas al 30 por cien mil, pero la cifra debe ser bastante más elevada. Entre las vacunables, el sarampión y la tos ferina son las principales; aquél con más de 3 400 casos en los dos años y ésta con más de 1 200. Significativa es la ocurrencia de las enfermedades venéreas, principalmente la sífilis y la infección gonocócica, aunque con incidencias inferiores al promedio nacional.

Las diarreas y disenterías representan un problema mayor, ya evidenciado en el análisis de la mortalidad y de los egresos hospitalarios. Los casi 12 000 casos notificados en 1970 y 1971 deben ser en realidad muchos más; sólo en las medicaturas, en el año 1970, se realizaron más de 13 000 consultas por estas causas equivalentes al 11.1 por ciento de todas las consultas. (Véase el cuadro XVI.6 y sobre consultas obstétricas el cuadro XVI.7.) En el mismo año se realizaron casi 14 000 consultas por helmintiasis (12 por ciento del total) y más de 24 000 por otras enfermedades infecciosas o parasitarias (21 por ciento). Las enfermedades infecciosas de vehiculación hídrica, cuya transmisión depende de las malas condiciones de higiene y

Cuadro XVI-5

ESTADO DE MERIDA: CASOS Y MUERTES NOTIFICADOS E INCIDENCIA, 1970 Y 1971 <sup>a/</sup>

Enfermedades	1971			1970			Venezuela incidencia <sup>b/</sup>	
	Casos Nº	Inci- dencia b/	Muertes Nº	Casos Nº	Inci- dencia b/	Muertes Nº	1971	1970
01. Infección e intoxicación alimentaria	209	60.2	1	216	63.7	1	22.8	24.9
02. Amebiasis y disenterías infecciosas	11 951	3 443.1	189	11 282	3 325.2	198	3 082.2	3 202.9
03. Tuberculosis	97	27.9	22	125	36.8	24	48.9	60.4
04. Lepra	8	2.3	-	19	5.6	-	2.9	4.1
05. Tos ferina	1 024	295.0	9	219	64.5	4	92.7	84.4
06. Escarlatina y angina estreptocócica	793	228.5	-	1 027	302.7	2	191.0	273.9
07. Tétanos	17	4.7	9	45	13.3	7	7.1	8.6
08. Varicela	460	132.5	2	289	85.2	-	149.0	77.1
09. Sarampión	2 420	697.2	86	1 013	298.6	24	267.8	383.8
10. Rubéola	52	15.0	-	27	8.0	-	50.6	11.4
11. Hepatitis infecciosa	85	24.5	3	36	10.6	3	15.3	12.2
12. Parotiditis infecciosa	315	90.8	-	92	27.1	-	127.3	79.7
13. Paludismo	1 082	311.7	-	831	224.2	-	223.4	89.5
14. Sífilis	228	65.7	2	202	59.5	1	123.1	107.1
15. Gonorrea	650	187.3	-	504	148.5	-	319.3	322.1
16. Otras venéreas	33	9.5	-	41	12.1	-	9.6	10.0
17. Difteria	5	1.4	1	1	0.3	1	0.8	1.6
18. Poliomielitis aguda	6	1.7	-	-	-	-	3.7	1.3

Fuente: MSAS, Anuarios de Epidemiología y Estadística Vital, 1970 y 1971.

<sup>a/</sup> Corresponden a algunas enfermedades de notificación obligatoria en Venezuela.

<sup>b/</sup> Tasa por 100 000 habitantes.

Cuadro XVI-6

ESTADO MERIDA: CAUSAS DE CONSULTAS MEDICAS

Causas	Medicaturas		Centro de Salud El Vigía	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1. Otras infecciosas y parasitarias	23 842	20.3	2 687	13.2
2. Neumonía, influenza	20 952	17.1	1 514	7.5
3. Helminthiasis	13 805	11.8	2 220	10.9
4. Disenterías, enteritis y otras diarreicas	13 002	11.1	1 509	7.4
5. Anemias	6 755	5.8	3 066	15.1
6. Vacunables	701	0.6	402	2.0
7. Resto	36 429	31.0	7 163	35.3
<u>Total</u>	<u>117 455</u>	<u>100.0</u>	<u>20 299</u>	<u>100.0</u>

Fuentes: Servicio de Epidemiología del MSAS en Mérida, 1970 y Centro de Salud El Vigía, 1971.

Cuadro XVI-7

ESTADO MERIDA: CONSULTAS MEDICAS Y EGRESOS DE OBSTETRICIA, 1971 a/

Distritos sanitarios	Consultas médicas			Egresos de obstetricia	
	Primeras	Total	Porcentaje	Egresos	Partos
<u>Mérida</u>	<u>58 018</u>	<u>127 237</u>	<u>56.9</u>	<u>5 590</u>	<u>4 698</u>
Ciudad de Mérida	15 173	76 937	34.4	4 903	4 062
<u>El Vigía</u>	<u>34 232</u>	<u>47 917</u>	<u>21.4</u>	<u>2 312</u>	<u>1 850</u>
Ciudad El Vigía	17 045	27 176	12.1	2 046	1 592
<u>El Tovar</u>	<u>31 092</u>	<u>48 582</u>	<u>21.7</u>	<u>1 605</u>	<u>1 560</u>
Ciudad El Tovar	13 187	28 507	12.7	1 260	1 218
<u>Total</u>	<u>123 342</u>	<u>223 736</u>	<u>100.0</u>	<u>9 505</u>	<u>8 108</u>

Fuente: Administración Regional del MSAS en Mérida.

a/ Servicios del MSAS y ejecutivo estatal.

/saneamiento, representaron

saneamiento, representaron más del 30 por ciento de la morbilidad atendida por consultas médicas en las medicaturas del estado. Las respiratorias agudas (neumonías e influenza) significaron más del 17 por ciento de las consultas realizadas, mientras que "otras infecciosas y parasitarias" llegaron a más del 20 por ciento. En conjunto el Grupo A representa más de las dos terceras partes de todas las consultas médicas realizadas en las medicaturas en 1971, cifra que confirma el condicionamiento predominante de los problemas de salud de población por condiciones ambientales y de vida muy malas.

Debe destacarse el peso de las "anemias" como causa de consulta médica: para el conjunto de las medicaturas significó en 1970 casi el 6 por ciento de las consultas realizadas, proporción que llega a más del 15 por ciento de las consultas en el centro de salud El Vigía.

### 3. Estado nutricional

Los indicadores disponibles muestran los diversos problemas de nutrición deficiente, en particular los debidos a insuficiencia alimentaria, de elevada incidencia en el estado. En efecto, además de los datos de las consultas médicas y de los egresos hospitalarios comentados en el acápite anterior, dos encuestas realizadas en 1970-71 presentan resultados alarmantes. En la primera de ellas, realizada en 1971 sobre 32 360 niños de 7 a 14 años, se encontró 58.14 por ciento de desnutridos, más del 13 por ciento en los grados II y III de desnutrición. El problema era más grave en el distrito sanitario Tovar, donde el 68.6 por ciento de los niños encuestados presentaba signos de desnutrición, 14.5 por ciento de ellos en los grados II y III.

Seguían El Vigía con el 58.6 por ciento y Mérida con el 53 por ciento. (Véase el cuadro XVI.8.) En el distrito sanitario El Vigía el 22.3 por ciento de los casos correspondían a los

Cuadro XVI-8

MÉRIDA: ESTADO NUTRICIONAL Y BOCIO ENDEMICO

Estado y distritos sanitarios	Total encues- tado	Normales		Desnutridos							
				Grado I		Grado II		Grado III		Total	
		Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje	Núme- ro	Porcen- taje	Número	Porcen- taje
<u>Encuesta en niños escolares de 7 - 14 años, 1971</u>											
Mérida	18 534	8 586	46.3	8 209	44.3	1 597	8.6	142	0.8	9 948	53.7
El Vigía	6 148	2 549	41.5	2 226	36.2	1 001	16.3	372	6.1	3 599	58.5
Tovar	7 678	2 411	31.4	4 154	54.1	1 036	13.5	77	1.0	5 267	68.6
<u>Total</u>	<u>32 360</u>	<u>13 546</u>	<u>41.9</u>	<u>14 589</u>	<u>45.1</u>	<u>3 634</u>	<u>11.2</u>	<u>591</u>	<u>1.8</u>	<u>18 814</u>	<u>58.1</u>
<u>Encuesta en niños de 1-6 años, 1970-1971</u>											
<u>Total</u>	<u>1 945</u>	<u>1 059</u>	<u>54.5</u>	<u>647</u>	<u>32.2</u>	<u>223</u>	<u>11.5</u>	<u>16</u>	<u>0.8</u>	<u>886</u>	<u>45.6</u>
<u>Encuesta sobre prevalencia de bocio endémico en escolares de 7-14 años, 1966</u>											
	Total encues- tado	Grado 0		Grado I		Grado II		Grado III		Total con bocio	
		Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje	Numero	Porcen- taje	Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje
Estado de Mérida	22 093	12 685	57.4	7 550	34.2	1 744	7.9	114	0.5	9 408	42.6

Fuente: Instituto Nacional de Nutrición.

/grados II

grados II y III de desnutrición en comparación con el 14.5 por ciento de Tovar. Considerando sólo la desnutrición grave (grado III), en El Vigía alcanzaba a más del 6 por ciento de los niños encuestados, en Tovar al 1 por ciento y en Mérida al 0.8 por ciento. De estas cifras se deduce que el problema es realmente más grave y extenso en El Vigía, lo que se confirma también por los elevados porcentajes de consultas médicas, egresos hospitalarios y muertes por enfermedades carenciales observados en ese distrito, todos bastante más altos que en Mérida y Tovar.

La otra encuesta realizada sobre una muestra de 1 945 niños de 1 a 6 años, en 1970-71, encontró 45.6 por ciento de desnutridos, con déficit de peso u otros síntomas. La muestra se refirió a áreas de El Vigía y Mérida.

La desnutrición afecta fundamentalmente a los niños y presenta en el estado manifestaciones de carencias múltiples y específicas. Los síntomas más frecuentes son las anemias y las deficiencias calórico-proteicas, agravadas por la alta incidencia de parasitismo intestinal y de diarreas. Una carencia específica cuya importancia parece significativa es el bocio endémico: en una encuesta realizada en 1966, sobre 22 093 niños de 7 a 14 años, se encontró el 42.6 por ciento con signos de insuficiencia tiroideana. Ello estaría vinculado al bajo contenido de yodo en las aguas que se consumen en algunas áreas del estado, sin que se disponga de datos concretos al respecto.

La dieta de la población, a pesar de las condiciones de una economía agrícola y ganadera, parece deficiente. En efecto, la disponibilidad promedio de calorías sería inferior a la del país (cerca de 2 700 calorías diarias por persona) con un aporte proteico inferior a 60 gramos. Más que en la disponibilidad teórica (promedio estadístico) de alimentos, las causas principales del problema deben ser la mala distribución de ese promedio entre áreas y entre grupos sociales, aliada a hábitos alimentarios

/defectuosos, y

defectuosos, y se agravan con la elevada incidencia de enfermedades infecciosas y parasitarias.

No se obtuvo información sobre el crecimiento y desarrollo de los niños en el estado, pero cabe suponer que ambos están afectados significativamente por las desmedradas condiciones nutricionales y de salud que tienen grandes sectores de la población, con las previsibles consecuencias que ello implica para la capacidad física e intelectual.

#### 4. Estado inmunitario

La alta incidencia de las enfermedades transmisibles en general y en particular de las "vacunables" demuestra el deficiente estado de protección inmunitaria de la población. El hecho es tanto más grave, cuanto que, para algunas enfermedades (sarampión y tos ferina, por ejemplo) de alta incidencia, se dispone de vacunas muy eficaces y de costos relativamente bajos. Parece que en el pasado reciente no se realizaron esfuerzos eficaces para la inmunización de los grupos más susceptibles de la población contra el sarampión, la tos ferina y la difteria. En los informes de actividades realizadas por las medicaturas y dispensarios, el número de vacunaciones practicadas suele ser pequeño. En efecto, según las informaciones recogidas, al terminar 1971 los niveles de cobertura por vacunación eran muy inferiores al nivel útil, aun considerando todas las inmunizaciones hechas y sólo a los grupos de edad más susceptibles a cada enfermedad. (Véase el cuadro XVI.9.)

En las inmunizaciones por dosis múltiples se observa una pérdida significativa entre los que reciben la primera dosis y los que completan la vacunación (tercera dosis). Esta deserción es superior al 40 por ciento para la vacuna triple, del 25 por ciento aproximadamente para la vacuna antipolio y superior al 70 por ciento para la antitetánica. Estas cifras implican

Cuadro XVI-9

ESTADO MERIDA: INMUNIZACIONES REALIZADAS Y COBERTURAS ALCANZADAS, 1971

Vacunas	Dosis aplicadas			Inmunizaciones completas y revacunaciones	Población más susceptible		Cobertura (%)	
	1969	1970	1971		Grupos de edad	Nº	Alcanzada	Nivel útil
1. B.C.G.	-	59 931	48 392	-	0-15	197 827	-	-
2. Antidiftérica	-	16 600	20 463	25 000 <sub>a/</sub>	0-6	69 000 <sub>b/</sub>	36	80
3. Antipertusis	-	16 600	20 463	25 000 <sub>a/</sub>	0-6	69 000 <sub>b/</sub>	36	80
4. Antitetánica	-	22 050	23 283	-	-	-	-	-
5. Antipoliomielítica	-	49 450	46 908	40 000 <sub>a/</sub>	0-9	113 495	35 <sub>c/</sub>	80
6. Antivaricélica	6 908	12 382	9 098	45 000 <sub>a/</sub>	Todos	347 095	13	80
7. Antisarampiosa	300	1 466	4 124	5 990	0-4	57 211	11	80
8. Antitetánica (toxoides)	-	5 476	2 820	990	embarazadas <sub>d/</sub>	29 391 <sub>d/</sub>	34	100

Fuentes: Anuario de Epidemiología y Estadística Vital, MSAS, 1970 y 1971.

Información del Servicio de Epidemiología, Dirección del MSAS en Mérida.

- a/ Estimado, suponiendo un número de vacunaciones en los años anteriores similar al promedio de los años 1970 y 1971 y considerando sólo a las inmunizaciones completadas (número de dosis recomendada) y las revacunaciones.
- b/ Estimado a base de los datos censales.
- c/ En 1972 se realizó una campaña de vacunación masiva contra la polio que permite suponer un nivel de cobertura actual igual o próximo al útil.
- d/ Total de nacidos vivos (subestimación de los partos ocurridos) aunque las vacunaciones no fueron hechas exclusivamente en "embarazadas".

/una responsabilidad

una responsabilidad importante de los servicios de salud, aun considerados todos los demás factores que influyen en el fenómeno (culturales, accesibilidad física, etc., de la población).

##### 5. Proyecciones y algunas perspectivas

Con una natalidad en disminución, tendencia que debe acelerarse en la actual década, la población del estado experimentará un progresivo envejecimiento. El conjunto de proyectos viales que se pretende realizar mejoraría la accesibilidad física de las diversas áreas del estado al tiempo que la población rural (en disminución lenta) experimentaría mejoras económicas significativas con los posibles aumentos en la productividad y en los sistemas de comercialización. Es dable esperar también una elevación de niveles educacionales y una expansión significativa de los medios de comunicación. Los porcentajes de población servida con agua potable y alcantarillado deben incrementarse, aunque es probable que las condiciones de vivienda (disponibilidad y calidad) no cambien sustancialmente.

Las modificaciones anteriores, más las posibles mejoras en la prestación de servicios, permiten esperar un estado de salud diferente a mediano plazo (10 años). La mortalidad general deberá disminuir, sobre todo los de menores de 5 años, cuya participación en el total de muertes se reducirá. En términos absolutos y relativos se deberá observar un incremento en las muertes por causas degenerativas (Grupos C y D, entre otros) y una disminución en las muertes por causas evitables o reducibles (Grupo A). Una drástica reducción deberá experimentar la mortalidad por causas "vacunables", así como una disminución significativa en las muertes por enfermedades de vehiculación hídrica. En las demás causas del grupo se observarán modificaciones menos importantes. Es dable esperar también

/una disminución,

una disminución, no muy acentuada, de la mortalidad por accidentes y violencias. El número de defunciones sin asistencia médica deberá reducirse significativamente.

La morbilidad experimentará cambios en el mismo sentido que la mortalidad. Habrá un aumento de la demanda global por servicios de salud, más acelerado que el crecimiento demográfico. Sin embargo, la demanda por atención materno-infantil deberá aumentar con mucha mayor rapidez que la demanda total, particularmente en cuanto a la consulta médica y a los cuidados preventivos.

El estado nutricional no es probable que mejore mucho, a pesar de los posibles incrementos de la producción en el estado, por la lentitud de los cambios culturales y de las estructuras socioeconómicas actuales, aunque mejore la atención de la desnutrición patológica. A su vez, los niveles de protección específica de la población (inmunizaciones, etc.) tenderán a elevarse rápidamente con las consecuencias ya señaladas sobre la morbilidad y la mortalidad.

Cabe esperar, en suma, una significativa elevación de los niveles y una mejoría en las estructuras de salud de la población durante el próximo decenio. Esas modificaciones estarán vinculadas a cambios en las condiciones generales de vida, sobre todo en cuanto a la prestación de servicios de atención a la salud. Tales perspectivas deberán orientar a la creación de nuevos servicios y a la modificación de los existentes.

## B. ORGANIZACION E INFRAESTRUCTURA

### 1. Instituciones principales

El sector salud se caracteriza en el Estado por conformarse con un subsector público multinstitucional, y un subsector privado, menos importante en la prestación de servicios, cuya participación sólo es relevante en los grandes centros sobre todo en la ciudad de Mérida.

Cinco grandes instituciones concentran casi todas las actividades y recursos del subsector público, a saber: el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS), la Dirección de Asistencia Social del Ejecutivo Estatal (DAS), el Instituto Venezolano de Seguro Social (IVSS), la Universidad de Los Andes (ULA) y el Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS). Estas instituciones controlan en su totalidad la capacidad de hospitalización y las actividades de saneamiento ambiental, casi todas las demás actividades y aproximadamente el 96 por ciento del gasto público en salud. (Véase Cuadro XVI.10.) El MSAS y la DAS controlan la capacidad de hospitalización del subsector y casi toda la capacidad de atención a las personas.

El MSAS actúa en el Estado a través de tres organismos que funcionan como instituciones autónomas de hecho y con poca o ninguna coordinación: la Dirección Regional de Salud, la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental (Zona XVIII) y el Instituto Nacional de Nutrición, el último de los cuales es en efecto una institución autárquica vinculada al MSAS. La Dirección de Salud del MSAS y la DAS del Ejecutivo Estatal, cooperan entre sí para la atención de la población y para mantener los establecimientos de salud. Pendiente de aprobación por la Asamblea Legislativa del Estado hay un convenio entre la Gobernación Estatal y el MSAS creando el Servicio Cooperativo

## ESTADO MERIDA: EL SUBSECTOR PUBLICO DE SALUD

	Actividades	Cobertura		Establecimientos		Número de camas	Personal			Gasto salud (miles de bolívares)	
		Geográfica	Demográfica	Con camas	Otros		Médicos	Otros profes.	Otros	1970 Corrientes	Capital
Salud	Atención integral a personas Adiestramiento y educación Investigación, Inversiones g/	Todo Estado	Total 347 095	4g/	6	578 (600)e/	223f/	150h/	800h/	14 864i/	10 135j/
Salud y Higiene	Erradicación y/o control Saneamiento (localidades menores de 5 000 habitantes) Inspecciones sanitarias Vivienda rural Adiestramiento y educación	Todo Estado (menos Urbana Mérida)	270 000	-	2	-	1	8	190	3 277k/	-
Nutri- ción	Investigación específica Suplementación alimentaria	Todo Estado	Grupos vul- nerables 175 000l/	-	?	-	?	?	?	2 797	-
de Atención	Atención integral a personas Inspecciones sanitarias Adiestramiento Inversiones	Todo Estado	Total	5a/	116	146e/	81	25	420	6 600i/	1 000h/
ro	Atención médica	Ciudades Mérida, El Vigía	Asegurados 30 000h/	-	?	-	?	?	?	1 025	2.4
	Construcción acueductos y alcantarillados en ciudades de más de 5 000 habitantes Administración servicios	Ciudades: Mérida, Tovar, El Vigía, Egi- do, La Punta	132 000	-	-	-	-	?	?	?	1 365j/
	Atención médica Investigación y adiestramiento	Mérida	-	-	?	-	?	?	?	2 000h/	-
N, eto)	Atención médica	Áreas restrin- gidas	30 000h/	-	?	-	?	?	?	1 500h/	-
	Todas	Estado	Total	9	125	724 1 020e/	304g/	200h/	1 600h/	33 000	12 500

tales, 1970-1979; MSAS - Memoria y Cuenta, 1971; Ley de Presupuesto del Estado, 1972; Eo. Francisco Belandria, "Diagnóstico sobre el Estado de la Salud y Problemas en la Región de Los Andes"; e Información local (investigación de diciembre de 1972).

as a través del MOP; l/ Niños menores de 15 años y mujeres embarazadas; g/ Centros de Salud "El Vigía" y "Tovar", Sanatorio Antituberculosis, Hospital Los Andes; el Hospital Universitario reemplazará al Hospital Los Andes y Maternidad de Mérida; j/ Maternidad de Mérida (a ser sustituida) y Medicaturas Hospital Los Andes, Mucuchíes y Timotes; e/ Camas del Hospital Universitario que reemplazarán las 238 camas del Hospital Los Andes las 66 de la Maternidad de Mérida; f/ Inclusiones federales y de la ULA; g/ Cargos existentes; h/ Estimación; i/ En los gastos corrientes del MSAS se incluyen 1 536 bolívares, transferidos por el MOP. En el gasto de capital se ha excluido dicha suma; j/ Promedio anual para el período de 1965-1968; se incluye en el costo del MSAS el gasto realizado por el MOP.

de Salud de Mérida, que unificará la administración de salud de las dos organizaciones. No están incluidos en dicho convenio la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental ni el Instituto Nacional de Nutrición. La actividad principal de este último (suplementación alimentaria) se realiza principalmente a través de los servicios de salud del MSAS y de la DAS o de los establecimientos educacionales. Muchas otras instituciones públicas de menor importancia desarrollan actividades de salud dirigidas a grupos específicos de la población.

El subsector privado administra cinco establecimientos de atención a la salud en la ciudad de Mérida, dos de los cuales tienen servicio de hospitalización, con 26 camas instaladas. La actividad privada se ejerce fundamentalmente a través del ejercicio individual de las profesiones médica y odontológica (consultorios) y del comercio de productos farmacéuticos.

## 2. Gasto y financiamiento

Se estima aproximadamente en 33 millones de bolívares el gasto corriente total del subsector público en 1970 y cercano a los 12 millones de bolívares el promedio anual del gasto de capital en el período 1965-68 para el cual se dispuso de información. El nivel de las inversiones en salud parece haber disminuido en los últimos años al terminarse la construcción del Hospital Universitario. Un promedio por habitante de unos 95 bolívares para el gasto corriente y de 130 para el gasto total del subsector público se observó en el Estado. Estas cifras representan menos de la mitad del gasto promedio nacional, por habitante y confirman la situación desmejorada del Estado en la asignación nacional del gasto público en salud, aún considerando la necesaria concentración de servicios en las áreas metropolitanas y de administración central.

/El gasto

El gasto total del sector puede estimarse alrededor de los 55 a 60 millones de bolívares, con un promedio por habitante de 160 a 170 bolívares equivalentes a un 40 por ciento del promedio nacional. Con respecto al producto territorial bruto del Estado, este gasto sería casi el 10 por ciento, cifra comparable al 9 por ciento observado a nivel nacional.

Casi todo el gasto público está financiado por erogaciones de los presupuestos fiscales (nacional o estatal). La atención pública es en general gratuita y exceptuándose el financiamiento del IVSS, IPASME y otras instituciones de previsión social, sólo algunos programas de la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental (saneamiento y viviendas) cuentan con fuentes auxiliares de financiamiento (participación de los beneficiarios).

### 3. Administración y coordinación interinstitucional

Las instituciones del sector salud suelen operar independientemente, con poca articulación funcional entre ellas, pero en algunos casos, hay experiencias de complementariedad y de eficaz coordinación. Así ocurre, por ejemplo, entre la Dirección de Salud del MSAS, la ULA y la DAS del Estado.

En el caso de la ULA la integración se hace utilizando los servicios del MSAS y DAS, donde trabaja el personal docente (área de salud y clínicas) de la Universidad. Así se consigue una integración docente-asistencial y una disminución teórica de los costos de ambas actividades, aunque realmente se duplican o triplican los contratos de trabajo del personal médico con la consecuente no utilización del tiempo contratado y la elevación injustificada de los costos unitarios de producción. Sin embargo, a pesar de las imperfecciones actuales, la situación es conveniente para la coordinación interinstitucional y puede ser perfeccionada sin grandes esfuerzos.

/El funcionamiento

El funcionamiento del Hospital Universitario, administrado directamente por el MSAS, unificará la administración de los servicios de hospitalización en la ciudad de Mérida y de casi toda la atención ambulatoria. Ello facilitará la fijación de normas para la colaboración entre las tres instituciones.

Entre la Dirección de Salud del MSAS y la DAS del estado, la colaboración actual es muy estrecha. La DAS contribuye financieramente a mantener los Centros de Salud del MSAS (El Vigía y Tovar), el Sanatorio Antituberculoso y la Campaña Antilepra, mientras que el MSAS complementa los sueldos de médicos rurales y abastece materialmente a las unidades asistenciales del estado en el interior con productos biológicos, medicamentos y otros materiales médicos. Se supone una vinculación funcional técnica de las unidades del estado al MSAS, al que correspondería fijar normas técnicas para la prestación de servicios y el sistema de información estadística, así como supervisar la aplicación de tales normas. En la práctica, sin embargo, tales atribuciones sólo se cumplen limitadamente.

En el ámbito de las relaciones entre establecimientos, el MSAS y el DAS han adoptado una regionalización geográfica y funcional de los servicios que comprende tres distritos sanitarios: Mérida, con sede en la ciudad de Mérida; El Vigía, con sede en El Vigía, y Tovar, con sede en Tovar. (La composición de cada distrito por municipios y establecimientos aparece en el Cuadro XVI.11.) Las unidades en el área de cada distrito se vincularían técnica y funcionalmente al establecimiento principal (Hospital Universitario en Mérida o Centros de Salud de El Vigía y Tovar). Este, a su vez, coordinaría el funcionamiento técnico del subsistema de su área y después asumiría su control administrativo (manejo de personal, suministros, etc.). El establecimiento central

## DISTRITOS SANITARIOS DE MERIDA: UNIDADES POLITICOADMINISTRATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, 1971

Distritos sanitarios	Distritos y Municipios que incluye	Población 1971		Establecimientos de salud: tipos <u>a/</u>					
		Urbana e intermedia	Total	Hospitales	C.S.	M.H.	M.R.	Dispensarios	Otros
Mérida	Dtto. Libertador	84 479	103 621	2 <sub>b/</sub>	-	-	4	25	2 <sub>g/</sub>
	Dtto. Rangel	3 143	15 295	-	-	-	1	3	-
	Dtto. Campo Elías	14 288 <sub>d/</sub>	31 615	-	-	-	4	11	-
	Dtto. Suore, excepto Ms. Chiguará y Estanquez	3 047	12 551	-	-	-	1	5	-
	Dtto. Miranda, excepto Ms. Palmira y J.C. Salas	5 141 <sub>e/</sub>	13 671	-	-	1	1	2	-
	M. Mucutuy, del dtto. Arz. Chacón	-	3 375	-	-	-	1	1	-
	M. Piñango, dtto. J. Briceño	-	1 557	-	-	-	-	-	-
	Todos	110 098	181 685	2 <sub>b/</sub>	-	2	12	47	4
El Vigía	Dtto. A. Adriani	21 237	32 130	-	1	-	-	2	-
	Dtto. A. Bello	7 121	26 370	-	-	1	2	7	-
	Dtto. J. Briceño, excepto M. Piñango	4 344 <sub>e/</sub>	19 591	-	-	-	6	5	-
	Ms. Palmira y J.C. Salas del dtto. Miranda	2 779	5 820	-	-	-	2	-	-
	Todos	35 482	83 911	-	1	1	10	14	-
Tovar	Dtto. Tovar	20 672	43 652	-	1	1	2	9	1 <sub>g/</sub>
	Dtto. Rivas Dávila	2 544	16 100	-	-	-	2	5	-
	Dtto. Arz. Chacón, excepto M. Mucutuy	1 281	13 239	-	-	-	3	5	-
	Ms. Chiguará y Estanquez del dtto. Suore	1 221	9 108	-	-	-	1	2	-
	Todos	25 718	81 499	-	1	1	8	21	1
Estado		171 295	347 095	2 <sub>b/</sub>	2	4	30	82	3

Fuentes: X Censo General de Población, 1971 y MSAS - Dirección de Salud en Mérida.

a/ Hosp. - Hospitales; C.S. - Centro de Salud; M.H. - Medicatura hospital (MR1); MR - medicatura rural (MR2, y 3); Disp. - dispensarios; b/ Considerando sólo el Hospital Universitario (en sustitución al Hospital Los Andes y a la Maternidad) y Sanatorio Antituberculosis (Hospital de Crónicos).; c/ Centros integrales de higiene; d/ Se incluyó una localidad con 913 habitantes; e/ Se incluyeron dos localidades con 971 y 941 habitantes; f/ Se incluyó una localidad con 988 habitantes; g/ Ambulatorio de lepra.

en Mérida - Hospital Universitario - sería el centro de todo el sistema y en él se concentrarían los servicios de coordinación y supervisión correspondientes a todo el estado. En el mismo sentido operaría la referencia de pacientes: de las unidades más simples, progresivamente, hacia las sedes distritales y al hospital regional en Mérida. En el sentido inverso, además de la contrarreferencia del paciente, se realizarían actividades de apoyo técnico y administrativo.

En la práctica tal regionalización no es muy satisfactoria. En efecto, las distintas vinculaciones jerárquicas y administrativas de los establecimientos y la falta de capacidad funcional del sistema hacen inoperante el diseño formal establecido.

También las características de accesibilidad física vinculan funcionalmente (referencia de pacientes) algunos establecimientos y áreas del estado a centros distintos de las sedes distritales respectivas. (Véase Mapa XVI.1.)

En el Distrito Sanitario de El Vigía, toda el área del distrito político-administrativo Justo Briceño y los municipios Julio César Salas y Palmira, del distrito Miranda, tienen mejor y más fácil comunicación con el Centro de Salud de Caja Seca (estado Zulia) y con el hospital de Valera, lo que hace que ésta sea la tendencia normal de la demanda y de la referencia. Por otro lado, la medicatura de La Azulita y la población sureña del municipio de Zerpa, tienden a vincularse directamente con los servicios de la ciudad de Mérida.

En el Distrito Sanitario de Tovar, el principal problema lo presenta el Municipio Santa María de Caparo, sólo accesible a través del Táchira. Del mismo modo, el Municipio Mucuchachi tiende a vincularse más estrechamente con Mérida y el Municipio de Guaraque con Pregonero, en el Táchira.



En el Distrito Sanitario de Mérida, el área de los municipios de Chachopo y Timotes, del distrito de Rangel, se vinculan con Valera más fácilmente que con Mérida.

Todos los sistemas administrativos presentan ciertas deficiencias en su funcionamiento. Así, los sistemas de suministros a las medicaturas y dispensarios operan independientemente para el MSAS y la DAS, no están regionalizados (suministros directos desde Mérida) y operan con insatisfactoria adecuación a necesidades en cuanto a tipos y cantidades. El sistema estadístico es deficiente y la supervisión es débil, así como los mecanismos de control técnico y en gran medida también el administrativo. Las deficiencias observadas en la administración del personal, tanto en el MSAS como en la DAS, tienen consecuencias negativas en el comportamiento laboral del personal, sobre todo en las unidades periféricas. Todo ello da lugar a un funcionamiento poco eficaz de todo el sistema y a una baja eficiencia de los servicios.

La creación y organización del Servicio Cooperativo de Salud en el estado, unificando la administración de los servicios en las personas del MSAS y de la DAS, dará oportunidad para corregir las deficiencias existentes y para elevar los niveles de eficiencia del sistema. En este momento puede afirmarse que uno de los principales problemas en la atención a la salud de la población (si no el principal) es el que constituyen la organización y administración de los servicios existentes. Con la disponibilidad actual de recursos es posible conseguir resultados superiores a los que se está obteniendo.

#### 4. Recursos físicos

Considerando sólo los servicios del MSAS y de la DAS, hay en el estado 123 establecimientos para la atención a la salud de las personas <sup>1/</sup>, 8 de ellos con atención hospitalaria (hospitales, centros de salud y medicaturas hospital), 33 con atención médica permanente (medicaturas rurales, centros integrales de higiene y ambulatorio de lepra) y 82 para atención simplificada a cargo de auxiliares y visitas médicas periódicas o eventuales (véanse los cuadros XVI.12 y XVI.13). En realidad, son 9 los establecimientos con hospitalización puesto que mientras no entre en operación el Hospital Universitario, funcionan en Mérida una maternidad y el hospital general "Los Andes", con dos locales (Hospital Los Andes propiamente tal y Hospital de Niños).

Sólo seis sedes municipales no tienen servicio de atención médica permanente, pero hay en ellas servicios simplificados. La población de todas ellas es pequeña y se encuentran a relativamente poca distancia de algún establecimiento de atención médica permanente.

Pese a la aparente suficiencia numérica de los establecimientos existentes, la difícil topografía del estado da lugar a poblaciones con accesibilidad mínima a los servicios y algunas verdaderamente inaccesibles, especialmente en las localidades pequeñas del sur y del centro del estado. En la región norte (llanos y carretera panamericana), al crecimiento

---

1/ Los establecimientos se clasifican así: a) Hospital Universitario (Regional); b) Hospital de Crónicos (sanatorio); c) Centros de Salud, con 50 a 150 camas; d) medicaturas-hospitales (MR1) con 15 a 30 camas; e) medicaturas rurales (MR2) sin camas presupuestadas; f) dispensarios, sin atención médica permanente (a cargo de auxiliares); g) otros centros integrales de higiene, ambulatorios especializados, etc.

## Cuadro XVI-12

## ESTADO MERIDA: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, 1971

Tipo de establecimiento	Ubicación	Número de camas		Número de médicos	Pertenencia institucional	Utilización (porcentaje) <sup>a/</sup>	Rendimiento	Estado de locales, instalaciones y equipo
		Capacidad	Presupuesto					
01. Maternidad <sup>b/</sup>	Mérida	66	66	14	DAS - Estado	80	Regular	Deficiente
02. Sanatorio antituberculosis	Mérida	185	180	12	MSAS	87	Regular	Deficiente
03. Hospital Los Andes <sup>b/c/</sup>	Mérida	238	192	-	MSAS	102	Regular	Deficiente
04. Hospital Universitario <sup>b/</sup>	Mérida	600 <sup>b/</sup>	-	140 <sup>d/</sup>	MSAS	-	-	Falta equipo
05. Centro de salud	El Tovar	75	75	12	MSAS	90	Regular	Bueno
06. Centro de salud	El Vigía	80	72	15	MSAS	77	Reg/Def.	Bueno
07. Med. Hospital	Sta. Cruz Mcra	18	16	2	DAS - Estado	75	Regular	Regular
08. Med. Hospital	La Azulita	18	16	2	DAS - Estado	36	Deficiente	Regular
09. Med. Hospital	Timotes	26	26	2	DAS - Estado	75	Regular	Bueno
10. Med. Hospital	Mucuchíes	18	16	2	DAS - Estado	40	Deficiente	Reg/Bueno
11. Cinco clínicas	Mérida	26	26	?	Privadas	-	-	-
12. Treinta Medicaturas Rurales	Varias ciudades <sup>e/</sup>	60 <sup>f/</sup>	-	30	DAS - Estado	Def.	Deficiente	Reg/Def.
13. Ochenta y dos Dispensarios	Localidades	-	-	8	MSAS - DAS	Def.	Deficiente	Deficiente
14. Otros <sup>g/</sup>	Mérida, Tovar y El Vigía	-	-	9	MSAS - DAS	Def.	Deficiente	Regular
133 (134)	-	750	685	394 <sup>h/</sup>	-	-	-	-
		1 046 <sup>b/</sup>						

Fuentes: MSAS - Memoria y Cuenta, 1971; DAS - Estado, información personal; MSAS - Dirección Regional en Mérida e información local.

<sup>a/</sup> Para los establecimientos hospitalarios, expresado como promedio de ocupación de las camas presupuestadas.

<sup>b/</sup> El Hospital Universitario reemplazará a la Maternidad y al Hospital Los Andes.

<sup>c/</sup> Incluye al Hospital de Niños.

<sup>d/</sup> No incluye cargos administrativos y los médicos de la ULA.

<sup>e/</sup> Ver cuadro 14.

<sup>f/</sup> Camas auxiliares, no presupuestadas, para la atención de emergencias y casos sencillos, no incluidas en el total de camas del Estado.

<sup>g/</sup> Centros integrales de higiene (Mérida), 1 ambulatorio contra lepra, 3 puestos de endemias (El Vigía, Tovar y Azulita), 1 centro materno-infantil, 1 unidad sanitaria.

<sup>h/</sup> Total de médicos registrados en el Estado en 1971.

Cuadro XVI-13

ESTADO MERIDA: RECURSOS PARA LA SALUD Y DISTRIBUCION, 1971

Recursos	Estado	Distritos sanitarios		
		Mérida	Tovar	El Vigía
01. Hospitales y Centros de Salud	5(4) <u>a/</u>	3(2) <u>a/</u>	1	1
02. Hospital especializado	1	1	-	-
03. Medicaturas hospitalares	4	2	1	1
04. Medicaturas rurales	30	13 <u>b/</u>	8 <u>c/</u>	9 <u>d/</u>
05. Dispensarios	82	48	29	14
06. Médicos	394	350	20	24
07. Médicos en las sedes	333	333	12	15
08. Odontólogos	110*	101	4	5
09. Enfermeras (diplomadas)	127 <u>e/</u>	97	12	18
10. Auxiliares de enfermería <u>a/</u>	455	290	80	85
11. Camas instaladas	(1 046) <u>a/</u>	(859) <u>a/</u>	93	98
12. Camas en las sedes	(815) <u>a/</u>	(815) <u>a/</u>	75	80
13. Habitantes por médico	881 <u>a/</u>	519 <u>a/</u>	4 073	3 496
14. Camas por mil habitantes	2.9 <u>a/</u>	4.5 <u>a/</u>	1.14	1.17
15. Consultas médicas realizadas	223 736 <u>f/</u>	127 237	48 582	47 917
16. Consultas médicas en las sedes	76 937	76 937	28 507	27 176
17. Consultas por habitante/año	0.64	0.70	0.60	0.57
18. Egresos hospitalarios	21 373	14 300 <u>g/</u>	3 621	3 452
19. Días de hospitalización	193 000	141 200 <u>g/</u>	28 600	23 200
20. Gasto público (en B\$ 1 000) <u>h/</u>	33 000	22 000	4 800	6 200

Fuentes: DAS - Estado; MSAS - Dirección Regional en Mérida; Dirección de Malariaología - Memoria de la Zona, 1970; Ley Presupuestaria del Estado, 1971 e información local.

a/ Con la operación del Hospital Universitario en reemplazo del Hospital Los Andes y Maternidad Mérida; para los promedios per capita considerando la población estimada para 1973.

b/ Aricagua, Ejido, El Morro, Jají, Lagunillas, Pueblo Nuevo, La Mesa, La Punta, Mucutuy, Pueblo Llano, Piñango, Taboy y Santo Domingo.

c/ Bailadores, Gunraque, Mesa Bolívar, Zea, Libertad, Mucushachí, Chiguará y Santa María de Copero.

d/ Arapuey, Las Virtudes, Caño Zancudo, Nueva Bolivia, Palmarito, Santa Apolonia, Torondoy, Tucani y Palmira.

e/ Número aproximados; sólo el 60 por ciento con adiestramiento específico.

f/ Sólo las consultas en los servicios del Estado y del MSAS.

g/ Incluye una estimación de los egresos de establecimientos privados.

h/ Gasto institucional. Estimación a base de datos locales.

\* Cifras relativas a 1970.

demográfico de los últimos veinte años (particularmente en el distrito A. Adriani y en ciertos municipios de los distritos A. Bello y J. Briceño) no ha correspondido una expansión igualmente rápida de los servicios para alcanzar una cobertura satisfactoria de la población en materia de salud.

En 1971 había 724 camas hospitalarias instaladas del subsector público, más del 26 del subsector privado. El Hospital Universitario, ya construido, tiene capacidad arquitectónica para 600 camas, todavía no en funcionamiento; la entrada en operación de estas camas y la clausura simultánea del Hospital Los Andes y de la Maternidad, ya decidida, llevará a 1 020 las camas del subsector público y a 1 046 el total de camas en el estado. El promedio de 2.16 camas por mil habitantes en 1971 se elevará a 2.99 en el estado con respecto a la población de 1973, mientras que para el país era de 3.17 en 1971.

La mayoría de las camas existentes se encuentran en la ciudad de Mérida: 515 (69 por ciento) de las 750 en operación. Con el Hospital Universitario, la participación de Mérida en el total de camas será del 78 por ciento (815 sobre 1 046). (Véase el cuadro XVI.14.) De igual forma, el distrito sanitario de Mérida, con el 52 por ciento de la población del estado, concentrará el 82 por ciento de las camas disponibles. El promedio por habitante para la ciudad de Mérida y alrededores, directamente servidos por los servicios de la capital, se eleva a casi 8 camas por cada mil habitantes, número que se reduce a aproximadamente 4.5 en todo el distrito sanitario de Mérida. El distrito sanitario El Vigía tiene menos de 1.2 camas por mil habitantes y el distrito sanitario Tovar sólo 1.1.

Cuadro XVI-14

ESTADO MERIDA: ABASTECIMIENTO DE AGUA, 1971

Distritos sanitarios	Población urbana e intermedia			Población rural			Población total		
	Total	Servida a/ b/	Porcen- taje	Total	Servida b/	Porcen- taje	Total	Servida b/	Porcen- taje
Mérida	107 273	93 600	87	74 412	16 080	22	181 685	109 680	60
Tovar	25 718	22 800	89	55 751	5 050	9	81 469	27 850	34
El Vígila	34 483	26 400	77	49 428	26 470	54	83 911	52 870	63
Estado	167 474	142 800	85	179 591	47 600	26	347 095	190 400	55

Fuentes: Estado actual del abastecimiento de agua en localidades menores de 5 000 habitantes, MSAS 1972.  
Censo de Población y Vivienda, 1971.

a/ La población urbana e intermedia servida está sobrestimada por haberse incluido la totalidad de los suscriptores de los sistemas respectivos que en algunos casos sirven a poblaciones satélites (Lagunillas, Timotes, Santo Domingo, Caño Zancudo, Arapuey, Santa Cruz de Mora, principalmente). Ello implica una subestimación de la población rural servida.

b/ Estimada a base de un promedio de 6 personas por cada conexión o suscriptor.

Otro hecho significativo es que el 91 por ciento de las camas existentes están presupuestadas en el subsector público (659 sobre 724), lo que implica problemas para la utilización de la capacidad disponible.

Muchos de los establecimientos funcionan en edificaciones adaptadas, varias alquiladas, con deficiencias de adecuación funcional e insuficientes. El Hospital Universitario, de reciente construcción y en proceso de habilitación, ha exigido modificaciones estructurales significativas. El edificio donde funciona el Hospital de Niños puede ser adaptado satisfactoriamente como centro ambulatorio, lo que ya está decidido por la administración de salud del estado (MSAS). El Sanatorio Antituberculosis, que funciona parcialmente como hospital de crónicos en conexión con el Hospital Universitario, requiere adaptaciones y equipamiento adicionales. Los dos centros de Salud - El Vigía y Tovar - son construcciones relativamente nuevas y ambos se encuentran equipados casi satisfactoriamente (El Vigía más que Tovar). Las medicaturas hospitalares (Santa Cruz de Mora, La Azulita, Mucuchíes y Timotes) son físicamente más que regulares, aunque la primera es una adaptación con algunas deficiencias funcionales. En todas es insuficiente el equipamiento.

Todas las medicaturas rurales adolecen de deficiencias físicas y de equipamiento. Los de Pueblo Nuevo, La Punta, Mucutuy, La Mesa, Pueblo Llano y Aricagua, en el distrito sanitario Mérida, funcionan en edificios alquilados y adaptados, algunos funcionalmente muy inadecuados. En el distrito sanitario El Vigía, las medicaturas rurales de Santa Apolonia, Arapuey y Palmarito presentan mal estado físico y la de Nueva Bolivia está en edificio alquilado e insatisfactorio. En el distrito sanitario Tovar, las medicaturas rurales de Mesa Bolívar y Bailadores están adaptadas

/en condiciones

en condiciones sólo regulares y la de Mucuchachi ocupa un edificio alquilado e inadecuado. En general, el equipamiento de todas las medicaturas rurales es insuficiente y a veces está mal conservado.

En los dispensarios es todavía más grave la situación, tanto en lo que se refiere al ambiente físico como al equipamiento. A casi todos les falta el equipo mínimo. Por lo menos el 40 por ciento funciona en edificaciones alquiladas y un 25 por ciento está en condiciones físicas muy malas.

En general la utilización, excepto para el Hospital Los Andes y el Centro de Salud Tovar, es baja y el rendimiento deficiente. Para el conjunto de los establecimientos hospitalarios (hospitales, centros de salud y medicaturas-hospitales), el promedio de estancia es de 9 días, cifra poco inferior al promedio nacional, próximo a 10. Sin embargo, excluyendo los establecimientos de la DAS (medicaturas-hospitales y maternidad) y el Sanatorio, ese promedio sube a 13 días, algo superior al promedio para los establecimientos generales del MSAS en todo el país, que es de 12 aproximadamente.

En las demás actividades, aunque no se dispone de estadísticas sobre rendimientos, éstos parecen generalmente bajos. En una primera aproximación a las necesidades de la población (morbilidad y mortalidad) y teniendo en cuenta una necesaria y posible reorganización de los servicios, se observan insuficiencias de capacidad (actual y futura) en la ciudad de Mérida, sobre todo en la atención ambulatoria. Sin embargo, las camas del nuevo Hospital Universitario cubren suficientemente las necesidades de hospitalización. Los centros de salud El Vigía y Tovar son ya insuficientes para atender sus respectivas áreas de cobertura.

Aunque las medicaturas-hospitales tienen suficiente capacidad particularmente Azulita, Mucuchíes y Timotes, una mejor administración podría hacerlas más utilizables. En

/cuanto a

cuanto a las actuales medicaturas rurales, parecen insuficientes las de La Punta, Ejido (ambas con función ambulatoria vinculada directamente al Hospital Universitario), Lagunillas, Bailadores, Libertad, Caño Zancudo, Pueblo Llano y Mesa Bolívar. En ellas sería útil habilitar un número variable de camas para emergencias y para la atención materno-infantil normal (sin complicaciones). Los dispensarios son notoriamente insuficientes y por lo menos en Guayabones haría falta una unidad (medicatura) con atención médica permanente. En cuanto a áreas geográficas, el área sur del estado es la que tiene cobertura más deficiente, agravada por la distribución marcadamente dispersa de la población y las difíciles condiciones de transporte.

El suministro de materiales de consumo empeora progresivamente hacia las unidades menores. En las medicaturas-hospitales ya hay deficiencias, que aumentan considerablemente en las medicaturas rurales y más aún en los dispensarios. Muchos de estos últimos prácticamente no reciben suministros o los reciben en cantidades insuficientes y sin regularidad alguna.

##### 5. Recursos humanos

En 1971 había 394 médicos en todo el estado, 334 de ellos (85 por ciento) en la ciudad de Mérida y sólo 16 (4.6 por ciento) en el resto del distrito sanitario. Aunque parte de los médicos de la ciudad de Mérida no trabaja en funciones asistenciales, es significativa la concentración observada. En efecto, si para el estado había 881 habitantes por médico, este número se elevaba a 3 496 para el distrito sanitario El Vigía y a 4 073 para el distrito sanitario Tovar, disminuyendo a sólo 519 para el distrito sanitario Mérida y a 375 para los municipios que forman la ciudad de Mérida más

/La Punta.

La Punta. En el mismo año el promedio del país se aproximaba a 1 100. En las tres ciudades principales del estado (Mérida, Tovar y El Vigía) reside más del 91 por ciento de los médicos existentes.

En el estado trabajaban en 1970 sólo 127 enfermeras diplomadas, 97 de las cuales se encontraban en la ciudad de Mérida. Había en el mismo año 110 odontólogos en ejercicio, 101 de los cuales estaban en el distrito sanitario Mérida (98 en la capital). Se estimaban en 455 el número aproximado de auxiliares de enfermería en los servicios del MSAS y DAS en 1971, de los cuales sólo alrededor del 60 por ciento tenían adiestramiento formal y 290 trabajaban en el distrito sanitario Mérida.

En conjunto se observa en cuanto al personal un perfil distorsionado hacia los profesionales médicos, con menos de 1.5 enfermeras y auxiliares por cada médico, en condiciones de morbilidad y demanda en que predominan los problemas nosológicos más simples. Esto implica una gran subutilización del médico por el ciudadano de problemas que bien podría atender personal menos calificado y por la necesidad de realizar tareas que podrían ser de incumbencia de otro personal. Insuficiencia semejante se observa en otros rubros de personal auxiliar (laboratoristas, inspectores de saneamiento, etc.).

Como es sabido, la Universidad de Los Andes (ULA) tiene escuelas de Medicina, Odontología, Enfermería, Biomedicina, etc. con suficiente capacidad de formación para estos profesionales.

Las posibilidades de una mejor distribución espacial del personal están en función de la creación de los servicios correspondientes y de las condiciones para que funcionen integradamente al sistema (transporte, comunicación, habitación adecuada, apoyo, supervisión, etc.). En las condiciones

/actuales el

actuales el aislamiento físico de determinadas áreas y el aislamiento funcional de los establecimientos menos complejos son otros tantos factores adversos al trabajo permanente del médico. Este, a su vez, formado para el ejercicio de una medicina altamente tecnificada y de equipo y en condiciones liberales de trabajo, se resiste a la "ruralización" sin que el puro incentivo salarial sea suficiente para contrarrestar esos factores. En cuanto al personal auxiliar, es posible contrarrestar eficazmente factores culturales contrarios a su fijación en las pequeñas localidades (adecuada selección, incentivos salariales, etc.). La limitación de recursos financieros parece ser el obstáculo principal para la corrección de las distorsiones señaladas.

## C. LOS SERVICIOS PRESTADOS

### 1. Atención a las personas

Se registraron en 1971 alrededor de 224 000 consultas médicas en los servicios del MSAS y de la DAS, a 123 342 consultantes con una concentración media de 1.8 y sólo 0.64 consulta por habitante al año. El 57 por ciento de las consultas se hizo en el distrito sanitario de Mérida (el 34.4 por ciento en la ciudad capital), el 21.7 por ciento en el de Tovar y el 21.4 por ciento en El Vigía. En cuanto al promedio por habitante al año, alcanzó a 0.70 en el distrito sanitario de Mérida, a 0.60 en Tovar y a 0.57 en El Vigía. Estos números denuncian la deficiente cobertura de la población y la escasa accesibilidad real a los servicios médicos. También indican el bajo rendimiento del tiempo médico contratado: en 1971 se contrataron para los servicios del MSAS y DAS por lo menos 330 000 horas/médico/tratante (230 médicos a 6 horas diarias como promedio), de las cuales cerca de un 40 por ciento debieron destinarse a la atención en consulta externa. De ello resulta un rendimiento promedio no superior a 1.7 consulta por hora/médico (4 sería un rendimiento aceptable y suele haber rendimientos superiores).

Es interesante observar la distribución de las consultas realizadas por distritos sanitarios en comparación con la distribución de los médicos. En el distrito sanitario de Mérida, que concentraba el 89 por ciento de los médicos, se realizó sólo el 57 por ciento de las consultas y en la ciudad de Mérida, que tenía casi el 85 por ciento de todos los médicos del estado y por lo menos el 75 por ciento de las horas/médico/tratante contratadas en los servicios públicos, sólo se realizó el 34.4 por ciento de las consultas dadas en estos servicios. Aun suponiendo una fuerte proporción de tiempo destinada a otras actividades (hospitalización, etc.), la comparación indica que la

/subutilización y

subutilización y por ende el bajo rendimiento del tiempo médico contratado es mucho más grave en la capital. En efecto, si se supone que sólo un 25 por ciento de las probables 250 000 horas/médico/tratante disponibles en la ciudad de Mérida se destinaron a consultas, se llega a un rendimiento de sólo 1.1 consulta por hora médica, cifra equivalente al 60 por ciento del bajo promedio del estado (1.7). Por otro lado, parece que la atención prestada en Mérida es superior en calidad a la del resto del estado, además de altamente selectiva. En efecto, las 76 937 consultas realizadas en la capital fueron dadas a sólo 15 173 consultantes (primeras consultas) con una concentración media de casi 5.1 consultas, mientras que para todo el estado la concentración media fue de 1.4 en el distrito sanitario El Vigía, 1.6 en el distrito sanitario Tovar y sólo 1.2 en el distrito sanitario Mérida, excluida la capital.

En 1971 se produjeron en el estado aproximadamente 21 400 egresos hospitalarios de todos los tipos, incluso de los establecimientos privados, que utilizaron un total de 193 000 días de hospitalización. La permanencia media fue, por lo tanto, de aproximadamente 9 días, cifra muy semejante al promedio nacional. Casi las dos terceras partes del total de egresos se realizaron en el distrito sanitario de Mérida, fundamentalmente en la capital, habiéndose utilizado más del 73 por ciento de todos los días de hospitalización, con una permanencia media de casi 10 días.

En cuanto a los promedios por habitante, hubo en el estado cerca de 62 egresos por cada mil habitantes, 79 en el distrito sanitario de Mérida, 44 en Tovar y 41 en El Vigía. En este caso hay que considerar que los egresos de Mérida no son tan sólo de su área de cobertura directa, pues incluyen pacientes de otras áreas del estado.

En general la utilización (ocupación) de las camas presupuestadas parece satisfactoria, con variaciones muy amplias entre establecimientos. De estos últimos, los mayores tienden a un

/promedio de

promedio de ocupación más alto. Aunque es buena la permanencia media para todo el estado, del análisis en cada establecimiento podrían resultar conclusiones menos halagadoras. Así, por ejemplo, los 20 días del Hospital Los Andes podrían ser disminuidos aún considerando el carácter docente del establecimiento y en el Hospital de Crónicos una disminución en los 209 días de estancia media de pacientes tuberculosos reduciría los 97 días promedio de dicho Hospital.

En lo referente a gasto, el promedio por consulta debe ser muy alto, mientras que el promedio por egreso (con grandes variaciones) estaría en torno a 600 u 800 bolívares, con un costo por día de hospitalización (paciente/día) en torno a 80 bolívares. Desgraciadamente no se consiguió información fidedigna al respecto y las cifras mencionadas son estimaciones provisionales basadas en supuestos sobre distribución del gasto total.

Las actividades de protección específica (vacunación especialmente) tuvieron un desarrollo menos que regular. Muchos dispensarios no informaron sobre la realización de vacunaciones o lo hicieron esporádicamente. Otras actividades de protección también tuvieron escaso desarrollo. En algunos establecimientos las consultas preventivas, particularmente de puericultura y destinadas a enfermedades especiales (venéreas, tuberculosis, etc.) alcanzaron números de significación limitada.

La atención odontológica en el estado es, en general, muy reducida, geográfica, demográfica y funcionalmente. Está orientada casi tan sólo a la exodoncia y esto en 6 o 7 ciudades.

Las actividades de vigilancia epidemiológica exceptuado el trabajo de la Dirección de Malariología, son escasas y deficientes.

En general, los servicios de salud tienen en el estado una orientación eminentemente reparadora, con cobertura geográfica bastante extendida pero con coberturas reales de la población bajas y selectivas, geográfica y demográficamente. Funcionan con /niveles de

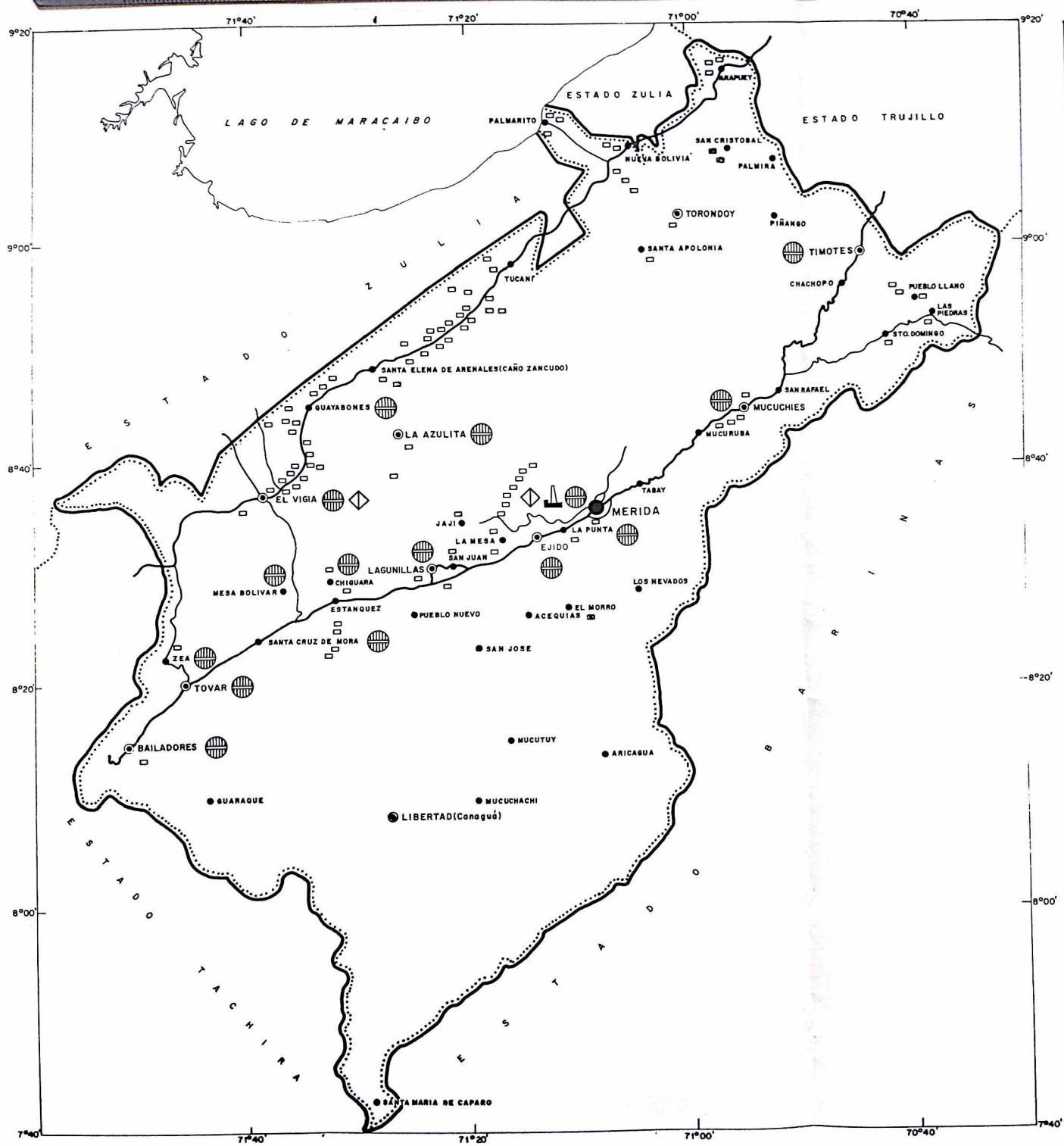
niveles de rendimiento deficientes, por la subutilización de recursos disponibles y por la carencia de recursos complementarios. La calidad de los servicios, exceptuada la atención hospitalaria de los establecimientos más grandes, no parece satisfactoria. Estos factores hacen que la atención prestada sea de poca eficacia (indicadores del estado de salud) y de costos moderadamente elevados en comparación con los ingresos del estado.

## 2. Servicios hacia el medio

La responsabilidad en la provisión de servicios de saneamiento básico (agua y disposición de excretas) está repartida entre el Instituto Nacional de Obras de Saneamiento (INOS) del Ministerio de Obras Pùblicas y la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental del MSAS. El INOS atiende a las ciudades de 5 000 habitantes y más, mientras que el MSAS - a través de la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental - se ocupa de las localidades de menos de 5 000 habitantes. Así, estarían dentro del área de responsabilidad del INOS las ciudades de Mérida, La Punta, Ejido, Tovar y El Vigía, quedando el resto del estado bajo la responsabilidad del MSAS. (Véase el mapa XVI.2.)

### a) Abastecimiento de agua

Aunque la información disponible sobre los servicios de abastecimiento de agua es incompleta, ha podido estimarse la población servida y llegar a algunas conclusiones. (Véase el cuadro XVI.15.) El 55 por ciento de la población del estado está abastecida de agua potable, casi en su totalidad por medio de conexiones intradomiciliarias. La cobertura por distritos sanitarios muestra un 60 por ciento para Mérida, un 63 por ciento para El Vigía y sólo el 34 por ciento para Tovar. En cuanto a la cobertura por el tamaño de las agrupaciones poblacionales,



**SUB-REGION CHAMA-MOCOTIES**

---

**SERVICIO DE ADUCCION Y TRATAMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO**

ESCALA APROXIMADA	FECHA	Nº
1:800.000	MAYO, 1973	XVI.2

**SIMBOLOGIA**

- Capital de Estado
- Capital de Distrito
- Capital de Municipio
- Limite del Area
- Carretera Pavimentada
- ⊕ ACUEDUCTO
- ⚙ PLANTA DE TRATAMIENTO
- ◇ CLOACA
- ACUEDUCTO RURAL

FUENTE: I.N.O.S Y S.A.S, 1971



Cuadro XVI-15

ESTADO DE MERIDA: ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA POBLACION  
URBANA, SEGUN CIUDADES, 1971

Ciudades	Población 1971	Población servida <sup>a/</sup>	
		Total	Porcentaje población total
01. Mérida	74 214	66 480	90
02. El Vigía	21 237	14 160	67
03. Tovar	12 814	11 400	89
04. Ejido	13 375	9 000	67
05. La Punta	10 265	7 200	70
06. Timotes	3 229	3 000	93
07. Lagunillas	3 047	3 050 <sup>b/</sup>	100
08. Santa Cruz de Mora	3 801	3 800 <sup>b/</sup>	100
09. Arapuey	2 779	2 780 <sup>b/</sup>	100
10. Balladores	2 544	2 400	94

Fuentes: MSAS - Estado actual del abastecimiento de agua en localidades menores de 5 000 habitantes, 1972; Cálculos realizados por CORPOANDES y División de Proyectos de ILFES; MSAS - Dirección de Malariaología y Saneamiento Ambiental en Mérida.

<sup>a/</sup> Calculado a base de un promedio de 6 personas por cada suscriptor.

<sup>b/</sup> El número de suscriptores del sistema arroja una población servida superior a la población censada; se tomó sólo el 100%.

el 85 por ciento de la población urbana e intermedia (localidades de 1 000 y más habitantes) estaba servida: el 87 por ciento en el distrito sanitario de Mérida, el 89 por ciento en Tovar y el 77 por ciento en El Vigía. Sólo el 26 por ciento de la población rural (menos de 1 000 habitantes) disponía de abastecimiento de agua; el 22 por ciento en el distrito sanitario de Mérida, sólo el 9 por ciento en Tovar y el 54 por ciento en El Vigía.

Analizando las coberturas por distritos sanitarios, es interesante constatar que El Vigía, presenta el más alto índice en general, que se descompone en un 54 por ciento de cobertura rural (más del doble del promedio estadual) y el 77 por ciento de cobertura urbana e intermedia (inferior a la cobertura de los otros distritos). Si se observa la cobertura de la ciudad de El Vigía (67 por ciento), cabe concluir que el déficit de cobertura de la población urbana e intermedia se debe sobre todo al déficit que se observa en la sede del distrito. Por otro lado resaltan las bajas coberturas de la población rural en el distrito sanitario de Mérida (22 por ciento) y principalmente en el de Tovar (9 por ciento). Es probable que el tipo de asentamiento de la población rural en el distrito sanitario El Vigía (menos dispersa) y las distintas características geográficas de los tres distritos, haya facilitado la construcción de servicios de abastecimiento de agua en el primero.

Un total de 130 localidades aproximadamente dispone de servicios de abastecimiento de agua en el estado. A juzgar por los datos de la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental del MSAS, no tenían servicios de abastecimiento de agua <sup>1/</sup> cerca de 350 localidades de 100 a 5 000 habitantes,

---

<sup>1/</sup> Estas cifras son menores, en conjunto, que los resultantes para la población rural sin abastecimiento (113 000 contra 132 000). La diferencia sería bastante mayor que la explicada por la subestimación referida al pie del cuadro XVI.14.

con una población total estimada de casi 69 000 habitantes, y alrededor de 900 localidades con menos de 100 habitantes y una población total de casi 44 000.

El agua ofrecida es de regular calidad. La mayor parte de los sistemas de tratamiento disponen exclusivamente de cloración. Hay deficiencias en las plantas de tratamiento más importantes y también en algunas de las de exclusiva cloración.

Las bajas coberturas de las poblaciones rurales y de algunas ciudades (El Vigía, Ejido, etc.) y la calidad del agua en algunos casos, aliados a los déficits en la disposición de excretas y a algunas características culturales de la población, explican la importancia de las enfermedades de vehiculación hídrica en el estado. El ritmo actual de construcción de obras de saneamiento no permite esperar la rápida disminución de las deficiencias observadas.

b) Otros servicios

Para la población en localidades menores de 5 000 habitantes y rural, la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental del MSAS ha construido algunos sistemas de cloacas rurales cuya cobertura es todavía poco significativa. Se mantiene además un programa de construcción de letrinas para atención domiciliaria, de las cuales se construyen alrededor de 600 anuales.

No hay actividades importantes de conservación de recursos naturales, pero tampoco hay problemas serios de contaminación salvo en situaciones particulares que afectan a áreas muy chicas. Las actividades en materia de higiene industrial y de salud ocupacional se cumplen limitadamente. También es escasa la actividad industrial. La disposición de residuos sólidos por el tamaño de las ciudades no origina todavía problemas sanitarios importantes.

## D. PROBLEMAS ESPECIALES

### 1. Malaria

La malaria afecta fundamentalmente a los municipios de A. Adriani y Zerpa, y dentro de éste a su parte llana en torno y al norte de la Carretera Panamericana. Estas son las únicas áreas de transmisión activa y en fase de ataque. A pesar de que el A. Nuñez-Tovari es, en el estado, un transmisor importante y de haberse detectado un aumento de su tolerancia al DDT, son buenas las perspectivas de control de la endemia, si se cuenta con los medios adecuados. La erradicación dependería de la situación epidemiológica de los estados vecinos (Zulia, Táchira y Barinas) y de Colombia, más que del control efectivo de los factores internos al estado.

La actual onda epidémica - iniciada en 1969, con auge en 1971 (1 321 casos) y ya declinante en 1972 - no significa la negación de las perspectivas de control referidas anteriormente. Es más bien el resultado de factores epidemiológicos de carácter cíclico que también aparecen en los estados vecinos y en los que influye la disminución (cantidad e intensidad) de las medidas de control. La organización actual para combatir la malaria, a cargo de la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental del MSAS, tiene suficiencia técnica y capacidad gerencial para decidir y aplicar las medidas necesarias. Los problemas que encuentra están ligados a la insuficiencia de recursos y a ciertas rigideces legales, administrativas y político-laborales. Sin embargo, a mediano plazo, al pasarse a las fases de consolidación y vigilancia, convendría integrar sus actividades con los servicios permanentes y generales de salud, lo que hace necesario preparar estos últimos para tal misión en cada localidad.

### /2. Desnutrición

## 2. Desnutrición

La desnutrición, lejos de ser un problema exclusivo del sector salud, tiene su génesis en la producción y distribución de alimentos y en las formas cómo la organización social condiciona o permite el acceso de la población a los alimentos producidos. De ahí que la solución real del problema constituya una cuestión multisectorial y se halle vinculada a la organización misma del sistema económico subregional.

El Instituto Nacional de Nutrición orienta y ayuda a adoptar en el campo de la salud medidas que atenúen los efectos de la subalimentación "estructural", suplementando con algunos elementos esenciales (proteínas, vitaminas, etc.) la dieta de los grupos biológicos más vulnerables, principalmente niños y madres. El trabajo se realiza en coordinación con los servicios de salud, los establecimientos de enseñanza y otras instituciones de acción social.

Por su parte, los servicios de atención a la salud, además de participar en los programas de suplementación alimentaria, atienden a la desnutrición en cuanto enfermedad y tratan de orientar a la población en cuidados y hábitos alimentarios más favorables.

Todas esas actividades, necesarias sin duda, no atacan en su mayoría sino las consecuencias de la desnutrición, y su coordinación deja mucho que desear.

## Capítulo XVII

### SECTOR VIVIENDA

#### A. LA SITUACION ACTUAL

##### 1. La vivienda en la subregión <sup>1/</sup>

El primer dato que invita a reflexionar sobre la situación de los habitantes en relación al medio físico en el que moran y desenvuelven sus capacidades y aptitudes es el promedio de ocupantes por vivienda. Ese promedio en el país puede considerarse alto, pues según el Censo de 1971 fue de 5.8 con ligero aumento en relación al año 1961. En el estado Mérida ese promedio es muy semejante al nacional y al de la región de Los Andes, habiendo experimentado también un ligero ascenso en la última década. Es decir, en los últimos años el número de viviendas en la subregión viene acompañando de cerca su ritmo de crecimiento demográfico. La pequeña distorsión observada no refleja, en este aspecto, deterioro serio en los patrones de habitación.

##### a) Evolución por tipos de vivienda

En 1971 había en el área cerca de 58 000 viviendas censadas casi 11 000 de las cuales (18 por ciento) eran precarias (ranchos e improvisadas). Este porcentaje - que por sí solo

---

<sup>1/</sup> Como no se ha previsto en el presente estudio un análisis completo del sector vivienda, las páginas que siguen se limitan a presentar ciertos antecedentes de importancia deducidos de estudios anteriores y algunas conclusiones que deberían confirmarse en el futuro. Por otra parte, los escasos resultados disponibles del X° Censo de Población (1971) todavía provisionales, no permiten una adecuada evaluación del sector sobre todo por no haberse separado en ellos los sectores urbano y rural.

es un razonable indicador de las condiciones habitacionales del estado - ha evolucionado en forma muy positiva: del 50 por ciento en 1941, bajó al 36 por ciento en 1950 a cerca del 30 por ciento en 1961, disminuyendo rápidamente desde entonces. (Véanse los cuadros XVII.1 y XVII.2 <sup>1/</sup>.)

Es innecesario destacar que esos indicadores y otros que serán considerados a continuación dicen muy poco sobre las condiciones de bienestar social involucradas en los problemas habitacionales del estado llerida. Hasta cierto punto, las conclusiones presentadas en diversos diagnósticos sectoriales anteriores tendrían que ser reconsideradas aquí sobre todo la de los capítulos IV al XVI. Se trataría de evaluar la calidad del nivel habitacional de Chama-Mocoties buscando responder no al "cómo" se vive, sino "dónde" se vive y qué facilidades existen alrededor de la casa. Tal enfoque implicaría reiterar las deficiencias de energía eléctrica (en términos de red de distribución residencial), de transporte (urbano y rural), de comunicaciones, de disponibilidad de servicios educacionales y de asistencia a la salud. Excede los límites de este informe examinar el problema habitacional con tal detalle.

b) Algunos indicadores

En la medida en que algunos indicadores directamente vinculados a la calidad de la vivienda van siendo desagregados, las condiciones habitacionales de la subregión se reflejan en forma menos optimista que la inicialmente planteada. Resulta

---

1/ Algunas pequeñas diferencias entre los totales de viviendas indicados en los cuadros corresponden a las tablas preliminares del X° Censo de Población y serán eliminadas cuando se publiquen oficialmente los resultados del Censo. Obsérvese que el primer cuadro citado detalla la evolución de las viviendas en el estado, de 1941 a 1971, según sus principales tipos.

Cuadro XVII-1

ESTADO DE MERIDA: VIVIENDAS FAMILIARES/OCUPADAS POR TIPO;  
CENSOS DE 1971, 1961, 1950 Y 1941

Tipo de vivienda	1971		1961		1950		1941	
	Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje
Casa o quinta	44 184	76.0	31 958	68.1	22 155	63.6	15 572	49.1
Apartamento	2 775	5.0	303	0.6	282	0.8	380	1.2
Pieza: en casa, quinta, apartamento y en casa de vecindad <u>b/</u>	384	0.6	492	1.1	-	-	-	-
Rancho e improvisada <u>c/</u>	10 686	18.4	14 164	30.2	12 392	35.6	15 747	49.7
<u>Total</u>	<u>58 554</u>	<u>100.0</u>	<u>46 917</u>	<u>100.0</u>	<u>34 829</u>	<u>100.0</u>	<u>31 699</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Censos de Población (serie).

a/ Excluye locales usados como viviendas y otro tipo, a los cuales sólo se les investigó cantidad y ocupantes. Esto para los censos de 1941, 1950 y 1960. La información del Censo de 1971, corresponde a la totalidad de viviendas censadas.

b/ En los censos de 1941 y 1950 se incluyeron las "piezas" en el renglón de "apartamentos".

c/ En el Censo de 1971 se sumaron los rubros: "rancho campesino" y "rancho urbano".

Cuadro XVII-2

VENEZUELA Y MERIDA: CUADRO COMPARATIVO DEL PROMEDIO  
DE OCUPANTES POR VIVIENDA

Estados	Total viviendas ocupadas	Número de ocupantes	Promedio ocupantes por vivienda
<u>1961</u>			
<u>Mérida</u>	<u>47 712</u>	<u>267 839</u>	<u>5.6</u>
Barinas	25 455	138 270	5.4
Táchira	66 593	392 637	5.9
Trujillo	62 117	324 741	5.2
<u>Venezuela</u>	<u>1 359 691</u>	<u>7 451 033</u>	<u>5.6</u>
<u>1971</u>			
<u>Mérida</u>	<u>59 138</u>	<u>347 095</u>	<u>5.9</u>
Barinas	38 339	231 046	6.0
Táchira	82 875	511 346	6.2
Trujillo	69 807	381 334	5.5
<u>Venezuela</u>	<u>1 844 078</u>	<u>10 721 522</u>	<u>5.8</u>

Fuente: IX° y X° Censo General de Población.

/así que

así que la densidad residencial <sup>1/</sup> parece razonable tanto en su evolución a lo largo de los años como en su comparación con los promedios de la Región Andina y del país, pero cuando se la desglosa por tipos de vivienda presenta algunos desequilibrios que cumple examinar.

El caso de los apartamentos que prácticamente sólo existen en la capital, permite inferir que la oferta de habitaciones en la ciudad de Mérida no estaría siguiendo el ritmo deseable para atender la población universitaria, que corresponde a la mayoría de los usuarios en este tipo de vivienda <sup>2/</sup>. De hecho, pese a la rápida multiplicación de los apartamentos, su número promedio de ocupantes pasó de 4.8 a 5.4 entre 1961 y 1971. (Véase el cuadro XVII.3.)

En el otro extremo, con el tipo de vivienda que el censo denomina rancho o vivienda improvisada pasó algo análogo: entre los mismos años creció el promedio de ocupantes de 5.0 a 5.5. Es innecesario recordar que el hecho de que tal número sea muy próximo al promedio global de la subregión (cerca de 5.8 en 1971 para el conjunto de viviendas familiares <sup>3/</sup>) es descompensado por el área promedio. En otras palabras, cada una de las viviendas improvisadas o ranchos ocupan un área muy reducida y si se pudiera cruzar su número de ocupantes con su área construida, la relación reflejaría condiciones de bajo patrón de vida. Además, el 80 por ciento de esas viviendas tiene sistema de eliminación de excretas y el 60 por ciento tampoco agua corriente. (Véase el cuadro XVII.4.)

---

<sup>1/</sup> Cociente de la población por el número de viviendas ocupadas.

<sup>2/</sup> El razonamiento se basa en una hipótesis que los datos permiten comprobar: la oferta viene creciendo más en función de este tipo de vivienda, pues su número se multiplicó por 90 entre 1961 y 1971, mientras que el de casas o quintas sólo se multiplicó por 1.4.

<sup>3/</sup> Excluidas las viviendas que el censo cataloga como "colectivas".

Cuadro XVII-3

ESTADO DE MERIDA: VIVIENDAS POR TIPO Y NUMERO DE OCUPANTES

Tipo de vivienda	1961		1971	
	Número de ocupantes	Promedio ocupantes	Número de ocupantes	Promedio ocupantes
<u>Familiar</u>	<u>257 433</u>	<u>5.5</u>	<u>339 957</u>	<u>5.8</u>
Casa o quinta	183 188	5.7	262 713	5.9
Apartamento	1 440	4.8	14 856	5.4
Pieza: en casa, quinta, apartamento y en casa de vecindad	1 543	3.1	3 369	3.6
Rancho e improvisada a/	70 721	5.0	58 514	5.5
Otra clase	525	2.1	505	3.7
<u>Colectiva</u>	<u>10 406</u>	<u>12.4</u>	<u>7 138</u>	<u>15.2</u>
<u>Total</u>	<u>267 839</u>	<u>5.26</u>	<u>347 025</u>	<u>5.2</u>

Fuente: IX y X Censos de Población.

a/ En el Censo de 1971, se sumaron los rubros: "rancho campesino" y "rancho urbano".

Cuadro XVII-4

MERIDA: PORCENTAJE DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS,  
SIN AGUA CORRIENTE Y SIN ALCANTARILLADO

Tipo de vivienda	Sin agua corriente		Sin servicio de eliminación de excretas	
	1961	1971	1961	1971
Casa o quinta	46.8	19.8	63.0	35.0
Apartamento	-	-	-	2.5
Pieza en casa, quinta, apartamento y en casa de vecindad	14.2	13.1	26.0	36.0
Ranchos (rústico campesino e improvisado urbano)	85.4	59.9	91.0	79.0

Fuente: IX y X Censo General de Población.

/Conviene señalar

Conviene señalar, sin embargo, que en la última década se aprecia una razonable evolución en esos dos tipos de servicios a la vivienda. Así, en 1971 el 20 por ciento de las casas o quintas <sup>1/</sup> del estado Mérida no disponían de agua y el 35 por ciento tampoco eliminación de excretas, pero diez años antes estas proporciones habían sido, respectivamente, el 47 y el 63 por ciento.

## 2. La vivienda en la capital merideña

Se trata de caracterizar las condiciones actuales de la habitación en la ciudad de Mérida, donde esas condiciones se presentan ya marcadas fuertemente por problemas derivados del rápido crecimiento urbano.

Las condiciones geográficas del área configuran un clima ameno, quizás excesivamente húmedo, pero sin problemas relevantes para la habitación. Sin embargo, lo accidentado de la topografía plantea limitaciones importantes a la solución de los problemas de continuidad y relacionamiento espacial entre las unidades urbanas de habitación y de servicios. Las vías de tráfico urbano quedan estrechamente condicionadas a la topografía, por lo que la delimitación de las áreas reservadas a habitación, trabajo y recreación se hace con pocas alternativas de localización y expansión.

La insuficiente ordenación legal del crecimiento urbano tal vez tuvo más importancia que la topografía en lo que respecta a la mala ocupación del suelo y a los problemas consiguientes. Hoy son pocas las tierras de propiedad municipal que puedan ser utilizadas en algún programa de reordenamiento de la ciudad.

---

1/ Donde en 1971 vivía cerca del 75 por ciento de la población del estado.

a) El estudio de MERCAVI

Las viviendas existentes se reparten en cuatro categorías de las cinco que componen la clasificación por zonas urbanas adoptada en la encuesta MERCAVI 70, coordinada por el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo <sup>1/</sup>. (Véase el cuadro XVII.5.)  
Son las siguientes:

- Z<sub>1</sub> "barrios" o sectores de "ranchos", resultantes del desarrollo urbano espontáneo e incontrolado por ocupación de terrenos ociosos o excluidos del mercado por condiciones topológicas, geológicas o de salubridad;
- Z<sub>2</sub> "casco" de la ciudad, sectores más antiguos que han sufrido un proceso de deterioro y desclasamiento;
- Z<sub>3</sub> sectores desarrollados por la iniciativa pública en programas de vivienda por el Banco Obrero o instituciones similares;
- Z<sub>4</sub> sectores residenciales separados del casco, desarrollados por la iniciativa privada de familias de ingresos "medios";
- Z<sub>5</sub> sectores residenciales también separados del "casco" desarrollados por las clases de ingresos "altos" y "medios altos".

No siempre hay continuidad entre las áreas correspondientes a cada una de estas zonas. Antes, al contrario, se repiten con características análogas en distintas ubicaciones, a excepción del "casco" urbano que es único y está formado en gran parte por el núcleo original de la ciudad.

Conviene presentar algunas observaciones de MERCAVI sobre las cuatro zonas urbanas identificadas en su encuesta, con ciertas características generales que interesan al problema de la vivienda.

---

<sup>1/</sup> Gobierno Nacional-Banco Nacional de Ahorro y Préstamo, Estudio del mercado real de vivienda en Venezuela (MERCAVI 70), Presentación, pp. 29 ss.

Tramo de ingresos (bolívares por mes)	Z <sub>1</sub>	Z <sub>5</sub>	Total de la ciudad
0 a 1 000	72.2	2.9	51.0
1 000 a 2 000	18.0	14.3	26.0
2 000 a 3 000	4.8	5.7	10.2
3 000 a 4 000	2.7	14.3	5.4
4 000 a 5 000	0.5	22.9	2.9
> 5 000	1.8	45.6	4.5

Un total de 5.33 por ciento de las viviendas se encuentran ocupadas por más de una familia (siendo 4.6 por ciento por dos y 0.7 por ciento por tres familias). El 41.6 por ciento de las familias ocupan vivienda propia pagada con 54.2 por ciento en la Z<sub>1</sub>, 33 por ciento en la Z<sub>2</sub>, 1.7 por ciento en la Z<sub>3</sub> y 31.5 por ciento en la Z<sub>5</sub> <sup>1/</sup>.

Un total de 7 841 personas que en 1972 estudiaban en la ULA tenían su familia en otras ciudades, por lo que necesitan alojamiento personal en Mérida. En cuanto a la ubicación de sus viviendas actuales, 57 por ciento de los estudiantes viven en la parte sur de la ciudad, caracterizada por el ingreso familiar de tipo medio. El tipo de vivienda utilizado tiene la siguiente repartición porcentual: apartamentos, 2.8; quintas, 4.8; casas-quintas, 0.6; habitaciones, 3.1; casas, 40.7 y pensiones o residenciales, 48 por ciento.

b) Déficit habitacional

El Diagnóstico del Sector Terciario de la Región Andina (CORPOANDES, 1972) estimó el déficit de viviendas urbanas en todo el estado de Mérida en 3 207 unidades para 1970.

---

<sup>1/</sup> En El Vigía y Tovar la proporción es de 56 por ciento.

Al analizar los diversos estudios sobre la situación actual de la vivienda en Mérida hay que apoyarse en la encuesta más completa, que es la de MERCAVI 70. Esa encuesta no incluye el hacinamiento entre los factores que determinan la necesidad de nuevas viviendas. Las demás encuestas examinadas, aunque más comprensivas, abarcaron universos más restringidos y a veces llegaron a resultados discrepantes.

Parece razonable admitir como estimación del déficit actual de viviendas en la ciudad de Mérida el número de 1 000 unidades, que correspondería a cerca del 30 por ciento del déficit del estado <sup>1/</sup>. La falta de los datos del censo de 1971 no permite intentar una estimación más autorizada. Podría calcularse entre las 838 unidades resultantes del estudio MERCAVI 70 y las 1 502 del estudio hecho por el IIE <sup>2/</sup>. El intervalo entre ambas cifras sólo ofrece un orden de magnitud del número de familias con necesidades inmediatas de vivienda urbana en la ciudad de Mérida.

Puede admitirse que dicha estimación toma en cuenta de forma agregada el número actual de familias que necesitan vivienda por vivir en casas no mejorables, permanentes o temporales, por no disponer de casa alguna y por ocupar viviendas hacinadas, inclusive con más de una familia en la misma casa. Se cuentan también aquellas familias que ocupan viviendas susceptibles de ser económicamente llevadas a un patrón aceptable mediante obras de reforma.

---

1/ Según recientes estimaciones conocidas en CORPOANDES, el déficit habitacional de la Región Andina (incluyendo déficit cuantitativo, cualitativo y de hacinamiento) alcanzaría cerca de 230 000 viviendas en 1974. A juzgar por los posibles desgloses de esta estimación, el número de 1 000 viviendas para la capital resultaría algo subestimado.

2/ IIE/ULA, Vivienda e ingreso familiar en la ciudad de Mérida, 1971.

Los antecedentes señalados y otros datos disponibles permiten deducir, a modo de conclusiones provisionales, que aún habiéndose estimado varias veces y con distintas metodologías la necesidad social de viviendas, conviene investigar más a fondo el problema para actualizar y compatibilizar esos antecedentes. La demanda efectiva de viviendas se concentra en las capas de ingreso que permiten el acceso a sistemas de financiamiento a la vivienda tales como los del Banco Obrero, los bancos hipotecarios y las asociaciones de ahorro y préstamo. Hay que añadir los grupos que pueden financiar sus construcciones sin recurrir a préstamos a largo plazo y que todavía no disponen de vivienda propia.

La oferta actual ha dependido básicamente por un lado del mercado privado de viviendas, en el que influyen las agencias financiadoras y por otro, de los programas del Banco Obrero. Su expansión parece hoy día más necesaria en la faja que atiende a las capas inferiores de ingreso.

c) Costos unitarios

Los costos de urbanización para vivienda tienen una estructura que permite estimarlos en un promedio de 45 bolívares por metro cuadrado de superficie, habiendo crecido un 20 por ciento en el último quinquenio <sup>1/</sup>. Dicho costo varía acentuadamente según la calidad de los servicios prestados y según la zona de que se trate. Parece relativamente caro en comparación con los precios promedios de terrenos residenciales en la ciudad.

Por las informaciones obtenidas en el terreno en noviembre de 1972, talvez podría considerarse en 40 bolívares el precio promedio del metro cuadrado. Sin embargo, variaría

---

<sup>1/</sup> Incluyendo costos de movimiento de tierra, drenaje, pavimentación, agua, alcantarillado y otros costos agregados (de proyecto, administración, etc.).

de unos 30 bolívares en áreas desprovistas de todo servicio hasta 90 y 120 bolívares en las áreas críticas <sup>1/</sup>.

Si se admiten cuatro categorías de construcción a partir de la vivienda de tipo popular, los costos unitarios de obra son actualmente del orden siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Bolívares por metro cuadrado</u>
Popular	150
Tercera	250
Segunda	400
Primera	600

Las categorías de habitación fueron así clasificadas según los materiales y técnicas corrientes utilizados para sus principales elementos de construcción, conforme lo que se indica a continuación:

<u>Tipo</u>	<u>Materiales y técnicas empleados corrientemente</u>
Primera	Granito pulido al plomo Paredes bloques arcilla (15-20 cm.) Friso liso - pintura acrovínílica Techo madera - tejas Puertas de "Pardillo" - internas: entamboradas - externas: macisas Pieza; sanitarias de "lujo"
Segunda	Granito pulido al plomo Friso liso - pintura caucho Paredes bloques arcilla (15 y 20 cm.) Techo losa nervada - tejas Puertas de "Saman" - (ídem.) Piezas sanitarias "normales"
Tercera	Piso cemento Paredes bloques arcilla (15 y 10 cm.) Friso rústico - pintura caucho Losa nervada - tejas Ripley - tejas Piezas sanitarias "corrientes"

---

<sup>1/</sup> Alrededor de la Playa Bolívar se registraron precios de 500 y hasta 600 bolívares por metro cuadrado según informaciones obtenidas por el Programa Chama-Mocotíes, de CORPOANDES.

Vivienda popular	Piso cemento rústico Paredes bloques cemento (10 cm.) Friso salpicado de color Losa nervada (10 cm.) Puerta exterior solamente
------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

d) Servicios técnicos e insumos

La mano de obra de construcción comprende cerca del 75 por ciento de albañiles y pintores y 25 por ciento de maestros carpinteros, encafradores, herreros, electricistas y otros. De los maestros, cerca del 80 por ciento son extranjeros. Son siete las principales empresas constructoras.

La actividad de la construcción depende fuertemente de insumos importados. El vidrio plano procede de La Victoria, estado Aragua; el acero estructural se importa de Caracas y del Oriente; el cemento y elementos premoldados de ese material vienen de Barquisimeto, Maracaibo y Táchira (más o menos 70, 20 y 10 por ciento, respectivamente; los marcos de puertas y ventanas de hierro proceden de Caracas, Barquisimeto y Maracaibo y los de madera de Caracas, Barquisimeto y San Cristóbal. La arcilla para fabricación de tejas y ladrillos se trae sobre todo de La Roca, en el estado de Mérida (18 Km. de distancia media de transporte); los bloques de cerámica y de concreto proceden de Aragua, Carabobo y Lara y los de cemento-asbesto y de aluminio, de uso muy restringido, así como los aparatos sanitarios proceden de Aragua y Carabobo. Las tuberías de hierro vienen de Caracas y del Oriente y las conexiones se compran en Barquisimeto y Caracas.

Las procedencias aquí señaladas es probable que se refieren a la mayor parte de los casos, pero no son para cada material las únicas alternativas de compra de que dispone el constructor de vivienda en Mérida. Su presentación, que responde a la conveniencia de ilustrar el grado de dependencia de la construcción en Mérida respecto al suministro de

/materiales importados

materiales importados de otras partes del país, puede ofrecer un punto de partida para examinar algunas alternativas en cuanto a la posible implantación local de industrias de materiales de construcción. Sea como sea, esta industria parece disponer de pocas perspectivas en el área. (Véase el capítulo XII.) Las indicaciones presentadas permiten percatarse de la medida en que los costos de transporte de materiales deben influir en el de la construcción residencial en esta ciudad.

Aún con estas reservas, la prestación de servicios a la vivienda tiene un nivel relativamente alto de eficiencia en Mérida, como ha podido comprobar la encuesta MERCAVI 70.

e) Algunos aspectos sociales

La distribución del ingreso es muy asimétrica con predominio de los bajos niveles y muy dispareja si se consideran separadamente las cuatro zonas urbanas. Como se ha observado, entre la  $Z_1$  y la  $Z_5$  se invierte enteramente la curva de repartición.

Los efectos de la educación y la cultura sobre la vivienda se hacen sentir, como en todas las ciudades, en el distinto estado de mantenimiento que se observa en estructuras idénticas entregadas al uso de grupos de distintos grados de educación. Se refleja también en la organización más o menos avanzada de la comunidad en los conjuntos residenciales.

La repercusión de la estratificación social en el problema de la vivienda se observa a través de la repartición del costo de los terrenos, en la localización de los grupos residenciales. Es corriente que las ubicaciones más favorables se destinen a las categorías familiares con mayor capacidad de decisión social.

En materia de vivienda los esfuerzos de organización de la comunidad no parecen haberse orientado aún con la intensidad necesaria a programas de ayuda colectiva a la construcción.

/Estos podrían

Estos podrían ser un medio eficaz de canalizar mano de obra ociosa hacia esas tareas, para atender necesidades de los estratos sociales más bajos.

f) Aspectos financieros e institucionales

Los mecanismos financieros que operan en el área urbana comprenden en el sector público al Banco Obrero. Este mantiene programas para familias con ingresos mensuales de 180 a 280 bolívares destinados a viviendas convencionales (superficie de 70 m<sup>2</sup>, con costo promedio nacional de 28 000 bolívares), a viviendas económicas (superficie de 60 m<sup>2</sup>, con costo promedio de 15 000 bolívares), para familias con ingreso inferior a 180 bolívares mensuales y para urbanizaciones populares en parcelas, con dotación de servicios sanitarios de patrón mínimo <sup>1/</sup>. El financiamiento se hace a la tasa de interés de 4.5 por ciento al año sobre el saldo deudor y en plazos de 10 a 20 años.

En el sector privado, los bancos hipotecarios otorgan préstamos para la adquisición de vivienda a plazos de 5 a 20 años con tasa de interés de 11 por ciento anual y comisión de servicio de 2 por ciento sobre los gastos de obra ejecutada, con garantía de hipoteca de primer grado. El valor del préstamo se limita al 75 por ciento del avalúo total (casa más terreno) pudiéndose obtener para compra de casa ya construida.

La propiedad de la tierra urbana en Mérida es ya extremadamente fraccionada por las urbanizaciones y loteos. La ULA posee áreas importantes del terreno urbano que trascienden los límites de su campus universitario y le permite influir en el mercado inmobiliario.

---

<sup>1/</sup> Luis I. Núñez, Estudio del sector vivienda y desarrollo urbano (CORPOANDES, VEN-11).

La reglamentación del uso del espacio urbano es de tipo convencional y las normas del Consejo Municipal no logran impedir una ocupación demasiado dispersa. Esta dispersión determina un alto costo de vida por habitante en la operación de los mecanismos y servicios urbanos.

Uno de los problemas más serios que se oponen al desarrollo habitacional es que el Consejo Municipal no previó para las viviendas de tipo económico y popular, áreas que pudieran ser congeladas de inmediato, a través de alguna ordenanza de ese mismo organismo. Tal hecho permite suponer que la situación habitacional futura de los grupos poblacionales de más bajo ingreso quizás se torne más vulnerable aún que en la actualidad: en la medida en que algunas áreas no sean reservadas de inmediato para este fin se verán más afectadas por el proceso de valorización de la tierra urbana. Las perspectivas de evolución demográfica de la capital merideña hacen creer que tal proceso se agudizará en forma permanente e irreversible.

### 3. La vivienda en el interior del estado

La vivienda rural plantea problemas que no encuentran solución en la subregión. Las consideraciones que se formulan a continuación tratan de señalar ciertos detalles observados en algunos otros núcleos urbanos del interior del estado.

El Vigía, por ejemplo, está visiblemente marcado por el fenómeno del pionerismo económico, dada su ubicación estratégica en las vías de transporte terrestre de la región. Así se explica que el proceso de ocupación del suelo urbano se encuentre también desarticulado y el ordenamiento existente no sea respetado en todas partes impidiendo que el núcleo urbano tenga la unidad y organización deseables.

En tal circunstancia se hará necesario revisar completamente los planteamientos originales de planificación, si se quiere que la vivienda y las demás funciones urbanas dispongan de los espacios adecuados y los órganos funcionales necesarios. La falta institucional de los instrumentos jurídico-legales y técnico-funcionales para controlar el uso del suelo trasciende la acción de las autoridades municipales en la medida en que la vivienda urbana depende de la urbanización. Hay que referirse una vez más a las normas de ocupación y uso del espacio urbano, que para ser eficaces dependen a su vez de un ordenamiento legal y jurídico que sólo puede establecerse a nivel nacional.

En el resto del estado, la información disponible impide avanzar cualquiera evaluación de necesidades en el sector vivienda. Tan pronto como se disponga de resultados definitivos y detallados del X° Censo de Población de 1971, convendrá revisar este estudio sectorial con un criterio más amplio, a fin de lograr una identificación adecuada de los problemas existentes, ubicándolos en las principales áreas rurales del estado y en sus diversos núcleos urbanos.

Habrán áreas en que los efectos de la estrategia de desarrollo propuesta en el presente informe permitirán mejorar indirectamente las condiciones habitacionales de la población. En algunas áreas los objetivos de creación de empleo y elevación del ingreso podrán realizarse mediante la promoción de nuevas actividades económicas y de mejoras en la productividad de las actividades existentes. Habrá otras áreas donde tales condiciones sólo podrán ser mejoradas con inversiones del sector público, impulsadas por motivaciones sociales. Dicho de otro modo, en las partes más deprimidas del interior los déficits cuantitativos y cualitativos de la vivienda tendrán que ser considerados como problema eminentemente social, cuya solución exigirá un apoyo asistencial del sector público.

B. LA SITUACION FUTURA EN LA CAPITAL

Dado el crecimiento previsto de la población urbana y suponiendo que un número promedio de 5 a 6 personas ocupa cada vivienda, el número de unidades necesarias en la capital se proyectaría como muestra el cuadro XVII.6.

Cuadro XVII.6

CIUDAD DE MERIDA: PROYECCIONES DE VIVIENDAS

Año	Población (miles de hab.)	Número de viviendas	
		Hipótesis de 5 hab/vivienda	Hipótesis de 6 hab/vivienda
1975	94	18 800	15 600
1980	114	22 800	19 000
1985	135	27 000	22 500
1990	157	31 400	26 200

Fuente: MERCAVI y CORPOANDES.

Para acompañar el crecimiento demográfico habría que construir cada año un número de viviendas del orden de 800 en el primero de los períodos (total de 4 000 en 1975-1980) en la primera hipótesis y del orden de 700 en la segunda hipótesis <sup>1/</sup>.

1/ El razonamiento no incluye la reposición. El censo de 1961 había encontrado 712 viviendas consideradas socialmente inaceptables. Se observa que hay un agravamiento del déficit cualitativo en el área de Mérida, que involucra un esfuerzo de inversión mayor que el sugerido por estas proyecciones. Conviene recordar, además, que con los datos del X° Censo de Población (1971) deberán ser revisadas tanto las proyecciones de población aquí presentadas como la estimación de las necesidades futuras de viviendas.

Aunque analizada en términos muy globales, esta estimación se basa en una de las observaciones estadísticamente más consistentes de los hechos urbanos, que es el promedio de habitantes por casa. Parece suficiente como una primera previsión del orden de magnitud de la necesidad futura de viviendas.

